

12. SOCIOLOGIA CRÍTICA (José Manuel Rodríguez Victoriano, coord.)

Miradas desde la sociología crítica.
Presentación de la compilación de artículos
del seminario internacional de sociología crítica "Jesús Ibáñez"
JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ VICTORIANO 7/12

Sociología y libertad. El debate entre Friedrich Hayek
y Karl Manheim sobre el estatuto del mercado en la sociedad
FERNANDO ÁLVAREZ URÍA 13/40

El trabajo desencantado.
De la cuestión social a las cuestiones de la sociedad
LUIS ENRIQUE ALONSO 41/79

Inmigración y ciudadanía. En torno a la discriminación
de los inmigrantes como sujetos políticos
CARLOS PEREDA 81/92

Códigos, usos y nervios:
tres momentos en la construcción de un patrimonio común
JAVIER CALLEJO 93/110

Elementos críticos para el análisis de la reproducción social
en y de la pobreza
ALICIA GUTIÉRREZ 111/127

10 temas comunes al psicoanálisis y a la investigación social
JOSÉ MIGUEL MARINAS 129/140

Introducción a la nanotecnología: un análisis sociológico
PAULO ROBERTO MARTINS 141/148

RECENSIONS

Wacquant, Loïc (coord.) 2005: *El misterio del ministerio. Pierre Bourdieu y la política democrática*. Barcelona, Gedisa
por ELENA GADEA MONTESINOS 151/154

Alonso, Luis Enrique; Martín Criado, Enrique y Moreno Pestaña, José Luis (eds.) (2004). *Pierre Bourdieu, las herramientas del sociólogo*. Madrid, Fundamentos
por PEDRO GARCÍA PILÁN 155/161

13. POLÍTIQUES D'OCUPACIÓ I FLEXIBILITAT (Antonio Santos Ortega, coord.)

Presentación 165/167

Las políticas de empleo en tiempos de flexibilidad
ANTONIO SANTOS ORTEGA 169/178

Regulación supranacional de las políticas de empleo
y modelo social europeo: ¿una revolución silenciosa?
AMPARO SERRANO PASCUAL 179/205

¿Hacia una generalización de la precariedad?
Resistencias de los parados y precarios
EVELYNE PERRIN 207/214

Exclusión social, políticas de inclusión y políticas antidiscriminatorias
LORENZO CACHÓN RODRÍGUEZ 215/244

Coordenadas (ideológicas y éticas) que rigen la orientación profesional
CARMEN MONTALBA OCAÑA 245/266

ABSTRACTS 267/271

NOTES BIOGRÀFIQUES 273/276

NORMES PER A COL·LABORACIONS

1. Els treballs s'enviaran a la redacció de la revista Arxius (veure adreça al final d'aquesta pàgina). Hauran de ser inèdits i no estar aprovats per a la seva publicació en altra revista.
2. Els originals es presentaran en paper i en arxiu informàtic Word 98 o equivalent, en interliniat doble i amb lletra Times New Roman 12, en text corregut (sense negretes, cursives, vinyetes ni altres elements de format especial) i amb una extensió màxima de 40.000 caràcters (espais inclosos).
3. El treball ha d'anar acompanyat de dos resums (un en la llengua en què està escrit i altre en anglès) d'un màxim de 10 línies cadascun, i una breu nota biogràfica de l'autor.
4. Els títols hauran de ser en negreta i sense majúscules. En cas que hi hagi subapartats, seran en cursiva i sense majúscula ni negreta.
5. La bibliografia haurà de presentar-se de la següent forma:
LAMO DE ESPINOSA, E. (1987): "El estatuto teórico de la sociología del conocimiento", *REIS*, 40:7-44.
GARCÍA FERRANDO, M. (1986): "La encuesta", en M. García Ferrando, J. Ibáñez y F. Elvira (comp), *El análisis de la realidad social*. Madrid, Alianza; pp.141-170.
BELTRÁN, M. (1990), *La realidad social*. Madrid, Tecnos.
6. Dins del text, les cites es faran de la forma següent: (Picó 1990:15).
7. Els autors rebran gratuïtament les separates i un exemplar del número de la revista on es publique l'article.
8. El Consell de Redacció decidirà la publicació o no dels treballs i ho comunicarà als autors en un termini màxim de 12 mesos (a partir de la seva recepció en la Revista), indicant el número en què serà editat.

ENVIAR ORIGINALS A:

REVISTA ARXIU, DEPARTAMENT DE SOCIOLOGIA I ANTROPOLOGIA SOCIAL, FACULTAT DE CIÈNCIES SOCIALS (Universitat de València), Edifici Oriental, Avda. dels Tarongers, s/n. 46022, VALÈNCIA

ESTUDIS 12



MIRADAS DESDE LA SOCIOLOGÍA CRÍTICA.

PRESENTACIÓN DE LA COMPILACIÓN DE ARTÍCULOS DEL SEMINARIO
INTERNACIONAL DE SOCIOLOGÍA CRÍTICA “JESÚS IBÁÑEZ”

JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ VICTORIANO
DEPARTAMENT DE SOCIOLOGIA I ANTROPOLOGIA SOCIAL
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

“No es crítico quien quiere, sino quien puede” —me atreví a escribir también en el discurso inaugural del I Congreso de la FASE de 1981—. Una frase cuya intención puede ser malinterpretada en un sentido elitista. Pero con la que tan sólo pretendía sostener, por el contrario, que —por su concreta posición en el campo social de la dominación de clase—, el ‘porquero de Agamenón’ tiene razones que su señor ni entiende, ni quiere llegar a comprender. Pues sigo creyendo que la forma personal de asumir (debatándose con sus posiciones y límites) la posición social del sujeto —y la consecuente orientación ideológica de su visión preanalítica— conforman el marco epistemológico anterior y previo a todo conocimiento sociológico reflexivo. Y en este sentido, pienso que la construcción teórica de los modelos sociológicos y el despliegue de la investigación social empírica se hacen, en todo caso, a partir y en debate permanente con el sentido común (de las ‘mores’ de los grupos, de los contextos y convenciones culturales establecidas, de las actitudes y proyecciones subjetivas, etc.)” Alfonso Ortí (2001:138)

Los artículos recopilados en el presente número de *Arxius* proceden en su mayoría de intervenciones llevadas a cabo en la primera edición del *Seminario Internacional de Sociología Crítica “Jesús Ibáñez”* celebrado en mayo de 2003 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universitat de València. Me re-

feriré, en primer lugar, el contexto antes de pasar a los textos. El Seminario Internacional de Sociología crítica “Jesús Ibáñez” tiene su origen en una iniciativa promovida desde el Departamento de Sociología y Antropología Social y la Facultad de Ciencias Sociales que, con la colaboración del Vicerrectorado

de Investigación y Tercer Ciclo. La iniciativa partía del reconocimiento efectivo de la importancia que la tradición de la sociología crítica ha tenido en la trayectoria docente e investigadora de nuestro departamento, así como, del papel decisivo que dicha orientación mantiene en la actualidad en un amplio grupo de líneas de investigación: educación, ecología, epistemología y metodología cualitativa, trabajo y nueva ciudadanía... El seminario tomó su nombre en recuerdo y homenaje a Jesús Ibáñez Alonso maestro indiscutible de la sociología crítica española, fallecido en 1992.

En sus dos primeras ediciones, el seminario ha buscado propiciar un espacio de reflexión, debate y conocimiento que nos permitiera llevar adelante tres objetivos centrales. Por una parte, continuar y completar el proceso de aprendizaje de los estudiantes de ciencias sociales y humanas de la Universitat de València; aunque esta vez desde una estructura más abierta y flexible —en formato de seminario—, que nos ha permitido distanciarnos, en la medida de lo posible, de la rigidez y las inevitables servidumbres que el espacio académico impone. En segundo lugar, hemos buscado propiciar un lugar de encuentro y debate abierto entre las diferentes tradiciones críticas de la comunidad universitaria que fuera más allá de los formatos tradicionales de los congresos o en-

cuentros académicos de docentes especializados. Por último, hemos invitado a participar en los debates y reflexiones del seminario a otros actores de nuestra sociedad: movimientos sociales, colectivos, asociaciones, ONGs, etc., intentando hacer explícita la vinculación que las universidades públicas tienen con el conjunto de la sociedad, así como, su compromiso, en tanto que servicio público, con la transmisión y democratización del conocimiento.

Con las inevitables limitaciones, podemos decir que en en las dos ediciones realizadas hasta ahora el balance de la experiencia ha sido positivo; tanto en la primera, dedicada al proceso de investigación y transformación social en la sociedad española, como en la segunda, en mayo de 2005, en la que nos ocupamos de los intercambios desiguales en el proceso de globalización neoliberal¹. En particular, merece la pena destacar la respuesta de los estudiantes; en unos tiempos como los que abrió la LOU, tan dados al desmantelamiento y privatización de la enseñanza pública, la fragmentación de las iniciativas colectivas y la desmovilización estudiantil, la participación de los estudiantes de la Universitat de València, en términos cuantitativos y cualitativos, ha sido más que notable.

Aunque suele aceptarse que la 'buena' sociología, aquella que esta teóricamente 'bien' informada y empírica-

¹ Las sesiones del segundo seminario fueron grabadas en video, esperamos que en los primeros meses de 2006 dichas sesiones sean accesibles y se puedan utilizar como material de trabajo mediante un enlace desde la página del Departamento de Sociología y Antropología Social <http://www.uv.es/sociologia>.

mente 'bien' contrastada, ya es sociología crítica, la cuestión es un poco más complicada. La sociología crítica, como podemos ver en los textos aquí recopilados, es algo más. La sociología es un saber sobre los diferentes contextos que integra la realidad social, sobre sus articulaciones y sobre los itinerarios que los conectan. Siguiendo su cartografía, aplicando el complejo juego de las escalas —donde la parte representa al todo y el todo está en cada una de las partes—, podemos acceder, de un modo local y transitorio, a los fenómenos sociales, a la interpretación de su sentido. La mirada sociológica nos exige ir más allá de la sociología, viajar por la ecología de saberes que pueblan el conocimiento científico, las creaciones artísticas y los otros saberes humanos, para después volver otra vez a mirar lo social. El recorrido por sus caminos nos permite, por una parte, "ver lo que uno ve" (Mankell 2004); es decir, descubrir lo que uno ve sin verlo, conocer lo conocido (Bonaparte 2003). Y, por

otra, desvelar las dimensiones ocultas de la realidad social, los intercambios desiguales que conforman su cara oculta; la superación, por decirlo así, de las dimensiones sociales del llamado 'síndrome de Antón', ese tipo de ceguera que consiste en que el enfermo ignora que no ve. Los pacientes de ese cuadro, como ha observado Juan José Millás (2005), al mismo tiempo que la vista suelen perder la capacidad crítica para advertir que algo va mal.

La sociología crítica, una de las corrientes más fecundas de las ciencias sociales, empieza en ese momento, cuando integra explícitamente esa doble perspectiva. Sin embargo, para serlo debe añadir dos dimensiones más. Posibilitar, desde la primera de ellas, una mirada transductiva, es decir, transformar la confluencia anterior en una nueva dimensión tridimensional de carácter transductivo² (Ibáñez 1979: 319). Y abrirse, en la segunda de ellas, hacia el horizonte de la crítica sociológica, es decir, mostrar como el ejercicio riguroso

² No es el objeto de esta presentación tratar esta cuestión en detalle. En cualquier caso, si considero oportuno reproducir la definición que de la vía transductiva y su diferencia con la vía dialéctica realizó Jesús Ibáñez. En una nota a pie de página, en la parte dedicada a la interpretación y análisis del discurso del grupo, del libro "Más allá de la Sociología", podemos leer (Ibáñez 1979:319-320): "La vía transductiva pretende alcanzar la unidad abriendo una vía de comunicación —un "individuo"— entre magnitudes de orden superior a la unidad (forma) y magnitudes de orden inferior a la unidad (materia). Magnitudes no congruentes ni convergentes, paralelas por paralelaje: la transducción elemental se opera cuando el individuo perceptor resuelve la "disparación" (la incompatibilidad, por disparidad) de las imágenes bidimensionales en ambos ojos, produciendo un espacio tridimensional que la integra". Para a continuación añadir: "La vía transductiva no equivale a la vía dialéctica: en la vía dialéctica la negación aparece como segunda etapa, en un tiempo anterior y exterior, al que subsisten los términos como sustancias; para la vía transductiva los términos no son sustanciales (no se les aplican los principios de identidad y tercer excluido, no son "identidades" sino "individuos en proceso", y el tiempo es una dimensión del ser —como ser en devenir— (constituye una complicación del método dialéctico, al integrar los principios de relatividad e incertidumbre).

de la sociología crítica la desborda y la sitúa en un horizonte que apunta hacia la crítica de la sociología. Como otras tantas cuestiones, Jesús Ibáñez (1985: 37) planteó esta última de un modo muy preciso, la situó en el tránsito que va de la lectura a la escritura, veámoslo con sus propias palabras: "Cuando algo o alguien llega a una de estas encrucijadas, donde se bifurcan un camino derecho o bueno y un camino izquierdo o malo, si sigue la vía mayor o sedentaria o dogmática, toma sin dudarle el buen camino, pero si sigue la vía menor o nómada o crítica vacilará u oscilará, será asaltado por la duda. Duda o crítica de la primera especie o restringida, entre los términos de la oposición o entre las direcciones de la bifurcación, como la que asaltó a Descartes y a Kant y a Husserl, pregunta por la significación, tentación perversa de seguir el camino malo o izquierdo; o duda o crítica de la segunda especie o generalizada, entre la bifurcación u oposición y la no bifurcación u oposición, como la que asaltó a Marx, y a Freud y a Nietzsche, pregunta por el sentido, voluntad subversiva de borrar las bifurcaciones o trazar otras bifurcaciones ...Es, por ejemplo, la diferencia entre la sociología crítica y la crítica de la sociología. La primera duda o crítica hace posible la libertad de primera especie o restringida (=elegir, entre los términos de una alternativa), la segunda duda o crítica hace posible la libertad de segunda especie o generalizada (=elegir las elecciones, establecer las alternativas o legislar): la libertad restringida es del orden de una

lectura, la libertad generalizada es del orden de una escritura".

Frente a la sociología académica, sedentaria y sedante, que expulsa de sus contenidos los conflictos y las contradicciones sociales reduciendo su mirada al campo de la descripción y sus actuaciones al campo de la eficaz gestión tecnocrática de lo social; la sociología crítica, se centra en la reflexión y el análisis riguroso de esas mismas contradicciones, aquellas que han sido generadas por los profundos procesos de desigualdad y fragmentación social que comporta el actual capitalismo global (Bourdieu 1999; Bauman 2001; Boltanski y Chiapello 2002; Santos 2005; Lash 2005) . La sociológica crítica trata justamente de objetivar y visibilizar esas fuerzas ocultas posibilitando, de este modo, nuevos espacios para la reflexión y la acción. En este sentido, contribuye a la producción de otra mirada científicamente mejor armada, —en el sentido que Julio Cortázar le daba a ese término—, sobre el mundo social y amplía nuestro espacio de libertad: transformar el mundo es también cambiar la mirada con la que vemos el mundo. En consecuencia, esta nueva perspectiva no se limita al análisis riguroso de la realidad social, no la reduce a la descripción de lo que existe (Santos 2000), sino que, va más allá e incorpora, en palabras de Wallerstein (2003), una dimensión utopista, es decir, dada a trazar utopías a valorar sistemáticamente las posibles alternativas, los futuros posibles. En suma, un ejercicio de ciudadanía y

solidaridad comprometido en el empeño de la reinención de la emancipación social.

Los artículos que siguen a continuación se sitúan, en mayor o menor medida, en la órbita anterior. Como apuntábamos al principio, pertenecen en su mayor parte a la primera edición del Seminario Internacional de Sociología Crítica celebrada en mayo de 2003 y han sido revisados y actualizados para el presente número. No es posible pensar o transformar nuestro presente si no somos conscientes de las inercias 'teóricas' heredadas del pasado, en este sentido, la revisión desde la teoría sociológica de las relaciones entre mercado y sociedad es una cuestión clave. Este es el objetivo del primer artículo de Álvarez-Uría titulado "Sociología y libertad. El debate entre Friedrich Hayek y Karl Mannheim sobre el estatuto del mercado en la sociedad". A continuación, Luis Enrique Alonso, en su artículo titulado "El Trabajo desencantado de la cuestión social a las cuestiones de la sociedad", introduce los elementos teóricos necesarios para poder pensar en nuestro inmediato presente las 'nuevas cuestiones sociales' que debe enfrentar una nueva ciudadanía compleja y activa en el marco de la nueva sociedad civil global. Desde el marco genérico que introducen los dos textos anteriores, las cuestiones de la inmigración y ciudadanía y la discriminación de los inmigrantes como sujetos

políticos, en el artículo de Carlos Perea del Colectivo IOÉ; la producción del nuevo consumidor global en el artículo de Javier Callejo titulado "Códigos, usos y nervios: tres momentos en la construcción de un patrimonio común"; o la revisión crítica de la reproducción en la pobreza y de la pobreza, como analiza la socióloga argentina Alicia Gutiérrez en su trabajo, devienen cuestiones centrales. El apartado se completa con dos artículos. El primero, de José Miguel Marinas, enfrenta una cuestión teórica y metodológicamente decisiva para la investigación social, las relaciones entre la teoría psicoanalítica y la teoría sociológica. El segundo, del sociólogo brasileño Paulo Martins, nos introduce en la problemática de las relaciones entre sociedad, ecología y tecnociencia, sus usos y riesgos sociales a partir del análisis de las nanotecnologías. Completan el número las reseñas de Elena Gadea y Pedro García del Departamento de Sociología y Antropología Social de la Universitat de València. El seminario de sociología crítica "Jesús Ibáñez" es un proyecto en marcha; quisiera para concluir estas líneas de presentación agradecerles a los autores y autoras que colaboran en el presente número monográfico su vinculación y apoyo a dicho proyecto. También, el trabajo que han realizado por actualizar y, en algunos casos, casi volver a reescribir sus intervenciones en el seminario.

Bibliografía

- BAUMAN, Z. (2001), *La Postmodernidad y sus descontentos*. Madrid, Akal.
- BOLTANSKI, L. y CHIAPPELLO, E. (2001), *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid, Ediciones Akal.
- BONAPARTE, R. (2003), *La mirada del marciano*. Buenos Aires, Eudeba.
- BOURDIEU, P. (1999), *La miseria del mundo*. Madrid, Ediciones Akal.
- IBÁÑEZ, J. (1979), *Más allá de la sociología*. Madrid, Siglo XXI.
- IBÁÑEZ, J. (1985), *Del algoritmo al sujeto. Perspectivas de la investigación social*. Madrid, Siglo XXI.
- LASH S. (2005), *Crítica de la información*. Buenos Aires, Amorrortu.
- MANSELL, H. (2004), *Cortafuegos*. Barcelona, Tusquets.
- MILLÁS, J. J. (2005), *Tres miradas*. Madrid, Punto de Lectura.
- ORTÍ, A. (2001): "En el margen del centro. La formación de la perspectiva sociológica crítica de la generación de 1956", en *RES*, 1.
- SANTOS, B. (2000), *A Crítica da razão indolente. Contra o desperdício a experiência*. Sao Paulo, Cortez Editora.
- SANTOS, B. (2005), *El milenio Huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*. Barcelona, Editorial Trotta.
- WALLERSTEIN, I. (2003), *Utopística: les opcions històriques del segle XXI*, Valencia, Universitat de València, Servei de Publicacions.

SOCIOLOGÍA Y LIBERTAD.

EL DEBATE ENTRE FRIEDRICH HAYEK Y KARL MANNHEIM
SOBRE EL ESTATUTO DEL MERCADO EN LA SOCIEDAD¹

FERNANDO ÁLVAREZ-URÍA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

RESUMEN

EN LA ACTUALIDAD EL GRAN DEBATE DE NUESTRO TIEMPO EN LAS CIENCIAS SOCIALES SE LIBRA ENTRE LOS REPRESENTANTES DEL NEOLIBERALISMO Y LOS DE LA SOCIALDEMOCRACIA. SIN EMBARGO ESE DEBATE NO NACIÓ HOY POR GENERACIÓN ESPONTÁNEA, TIENE HONDAS RAÍCES, Y FUE ESPECIALMENTE VIRULENTO EN LOS AÑOS 30 Y 40 DEL SIGLO XX. A PARTIR DE LA CONFRONTACIÓN INTELECTUAL ENTRE HAYEK Y MANNHEIM, UN ENFRENTAMIENTO POCO ESTUDIADO QUE SE PRODUJO EN LONDRES, MÁS CONCRETAMENTE EN LA *LONDON SCHOOL OF ECONOMICS*, EN TORNO A LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, SE INTENTA PROYECTAR UNA NUEVA LUZ SOBRE UNA CUESTIÓN CLAVE EN EL PRESENTE: LA CUESTIÓN DE LA POSICIÓN HEGEMÓNICA O SUBORDINADA DEL MERCADO RESPECTO A LA SOCIEDAD.

¿Es posible domesticar al mercado en el marco de una sociedad caracterizada por la globalización económica? Esta cuestión resulta injustificada para todos aquellos que creen que la vía única de incremento de la riqueza y del progreso social pasa por la formación y el desarrollo de una sociedad de mercado. Sin embargo la pregunta sobre el estatuto del mercado en nuestras sociedades está en la calle, así como las respuestas encontradas que reenvían inevitablemente a distintos modelos de sociedad, y a diferentes estilos de pen-

samiento. En tanto que sociólogos tenemos el deber moral de asumir esta cuestión, es decir, de retomar una demanda de clarificación planteada en nuestras sociedades por nuestros conciudadanos, y en especial por todos aquellos que en las sociedades profundamente marcadas por el auge del neoliberalismo se han visto golpeados por el paro o la precarización laboral. Debemos por tanto analizar y discutir, lo más objetivamente posible, sobre las líneas de respuesta a este problema, lo que implica un compromiso con la verdad. De la respuesta,

¹ Este artículo constituye un avance de un libro en preparación.

o de las respuestas más fundamentadas que se deriven de este debate podrían surgir consecuencias importantes para el presente y para el futuro social y político de nuestras sociedades.

La pregunta sobre cómo compatibilizar el libre desarrollo del mercado con el interés general no es nueva, arranca al menos de la revolución industrial inglesa y de la revolución política francesa, es decir, del último tercio del siglo XVIII, y se puede decir que entre el modelo de sociedad preconizado por el liberalismo económico y el modelo de sociedad preconizado por el socialismo surgió, tras la Comuna de París, en Alemania un tercer modelo que generalmente conocemos como el Estado social. El Estado social no es el liberalismo, si por liberalismo entendemos el predominio del mercado como centro articulador de la sociedad, pero tampoco es el socialismo, si por socialismo entendemos una completa socialización de los medios de producción y de la riqueza que implica la abolición de la propiedad privada. El Estado social no es el capitalismo liberal pues, en paralelo y coexistiendo con la propiedad privada, el Estado, que interviene en numerosos asuntos de interés común, asegura para todos bienes de propiedad social, es decir, un tipo de propiedad compartida por todos. La propiedad social, la propiedad de todos, no sólo es la única propiedad de quienes carecen de propiedades, es decir, de los más pobres, constituye a la vez un espacio de cohesión institucional que en el interior de un Estado democrático abre la vía a

un camino de reformas, permite construir, sobre las bases de la solidaridad social y de la democracia republicana, un socialismo democrático. Así pues el Estado social, y más concretamente el Estado social keynesiano, surgido tras la Segunda Guerra Mundial, pretendió domesticar al mercado y neutralizar de este modo los desastres generados por el desarrollo de un capitalismo salvaje. La formación y el desarrollo del Estado social keynesiano durante más de treinta años en Europa prueba que es posible intentar supeditar la lógica mercantil a los intereses generales de la sociedad, es decir, es posible domesticar al mercado puesto que una larga experiencia histórica así lo ha puesto de manifiesto con contundencia en las sociedades occidentales. Sin embargo la denominada cuestión social no ha quedado resuelta pues en la actualidad vuelve a resurgir con fuerza, con la globalización económica, el neoliberalismo. El capitalismo, ahora a escala mundial, aspira a dictar la agenda de los gobiernos y de los organismos internacionales. La pregunta retorna con fuerza hasta convertirse en la cuestión palpitante de nuestra actualidad. Para abordarla con una perspectiva que implica a la vez compromiso y distanciamiento vamos a remontarnos a los años treinta y cuarenta del siglo XX, y más concretamente al debate que sostuvieron en Londres Karl Mannheim y Friedrich Hayek sobre el estatuto del mercado en la sociedad.

Mannheim y Hayek en la LSE

Karl Mannheim llegó exilado a Londres el 24 de mayo de 1933 y allí recibió un caluroso recibimiento por parte de Morris Ginsberg, catedrático de sociología en la *London School of Economics*, la LSE, y más especialmente por parte de Harold Laski, catedrático de ciencia política en la misma institución académica. Poco tiempo antes de su viaje en barco a Inglaterra había recibido del director de la LSE, William Beveridge, invitaciones para impartir en 1934 la conferencia conmemorativa en homenaje al sociólogo L.T. Hobhouse, así como para impartir un curso de postgrado. A propuesta de Laski y de Beveridge los profesores de la LSE decidieron por unanimidad deducir de su nómina el dos por ciento de su salario para recaudar fondos para los profesores alemanes exiliados en Inglaterra. Mannheim fue sin embargo contratado muy pronto por la LSE para formar parte de la plantilla de profesores con el apoyo económico de la Fundación Rockefeller que financiaba la mitad de su nómina. Su posición académica había descendido en relación con su estatuto de Profesor en Alemania pues equivalía a un *Lecturer*. A partir de 1934 entre los intelectuales exilados se encontraba también en Londres un joven profesor de origen judío, ayudante de la cátedra de sociología regentada por Mannheim en Frankfurt, Norbert Elias. Elias trabajó, como Marx, días y días en la biblioteca del British Museum, y en 1939 publicó en alemán uno de sus libros más importantes: “El proceso de la civiliza-

ción”. El estallido de Segunda Guerra Mundial tuvo lugar el 3 de septiembre de 1939, es decir, coincidiendo prácticamente con la publicación del libro de Elias por lo que esta investigación impresionante pasó prácticamente desapercibido hasta que, treinta años más tarde obtuvo un reconocimiento internacional, como corresponde a un libro fundamental de sociología crítica, pues aborda genealógicamente una cuestión clave, una cuestión que es preciso dilucidar para entender la historia y también nuestro presente: ¿Cómo ha sido posible el nacional-socialismo en Alemania? Lamentablemente cuando el libro se tradujo a todos los idiomas el contexto social había cambiado profundamente y la cuestión central que articula el libro se volatilizó. Se ponía así una vez más de manifiesto que la escisión entre la sociología y la historia puede generar efectos no deseados que pueden resultar catastróficos, irreparables. El historiador Eric Hobsbawm recuerda así a Elias en la cafetería de la LSE: “En el café de Marie (...) los activistas universitarios solían discutir de política o intentaban ganar adeptos, observados normalmente por un centroeuropeo solitario y callado bastante mayor que nosotros, aparentemente uno de esos “eternos estudiantes” que vagan por los campus de los barrios céntricos de la ciudad, pero que en realidad era totalmente desconocido y desatendido, Norbert Elias, quien estaba a punto de publicar en Suiza su gran obra sobre El proceso de la civilización”. Y añade Hobsbawm con la agudeza que lo caracteriza: “En

los años treinta la Gran Bretaña académica estaba absolutamente ciega a la genialidad de los refugiados intelectuales judíos y antifascistas de centroeuropa, a no ser que trabajaran en campos convencionalmente reconocidos como el de las Clásicas o la Física. La LSE era probablemente el único lugar donde se les daba cobijo. Incluso una vez finalizada la guerra, la carrera académica de Elías en este país fue marginal, y el valor de eruditos como Karl Polanyi no obtuvo el merecido reconocimiento hasta que cruzaron el Atlántico” (Hobsbawm 2003:119)². Ese mismo reproche de ceguera se puede extender también en buena medida a la obra de Karl Mannheim que asumió con más resistencia que Elías la marginación académica a la que lo sometieron las instituciones universitarias inglesas.

La incorporación de Mannheim a la LSE suponía sin duda un importante refuerzo de la línea sociológica y política capaz de servir de contrapeso al poderoso grupo liberal establecido en la propia institución y liderado por los economistas Friedrich Hayek y Lionel Robbins. Cómo el propio Mannheim subrayaba en una carta a Louis Wirth, del 26 de julio de 1933, “lo que moral y psicológicamente resultó ser decisivo para mi [se refiere a la hora de aceptar incorporarse a la LSE] fue el compromiso de Laski de que mi tarea consistiría, en colaborar con Ginsberg y con

él mismo, en establecer verdaderamente y de forma definitiva la sociología en Inglaterra. Me parece realmente increíble que, en una época en la que todo avanza movido por el conocimiento sociológico, una potencia mundial como Inglaterra pueda aún oponerse a estos estudios”. Sin embargo la relación de Mannheim con Ginsberg en la LSE muy pronto se vio deteriorada por el conflicto intelectual pues Ginsberg adoptó como modelo de sus análisis sociológicos la sociología cuantitativa, de estilo norteamericano, mientras que Mannheim nunca abandonó su papel de representante de la clásica tradición sociológica alemana que apelaba a la sociología histórica como vía privilegiada para la explicación causal. Quedaba sin embargo el profesor de sociología política Harold Laski, responsable en buena medida de la incorporación de Mannheim a la LSE. Laski desarrollaba entonces no sólo una labor docente pues era a la vez periodista, publicista, locutor de radio y miembro muy activo del *Labour Party*. Su relación con Morris Ginsberg nunca fue muy estrecha y tanto William Beveridge como su omnipotente secretaria, y más tarde esposa, Jessie Mair, lo consideraban el *enfant terrible* de la institución. Beveridge nunca le perdonó que cuando en 1928, en un viaje para recaudar fondos de la fundación Rockefeller, en los Estados Unidos, los responsables de la

² Una minuciosa narración de los avatares de la vida de Mannheim se encuentra en Woldring (1986:38 y ss.). Véase también Kettler, Meja y Stehr (1995). Sobre la relación de Norbert Elías con Karl Mannheim puede verse Kilminster (1993), además de la autobiografía de Elías.

Fundación pusiesen sobre la mesa del despacho el artículo que acababa de publicar Laski en el *Harper's* titulado "Fundaciones, Universidades, e Investigación" en el que arremetía de forma implacable contra la filantropía capitalista en el campo intelectual. Sin embargo los grandes enemigos de Laski en la LSE eran los economistas Hayek y Robbins, y es muy posible que la incorporación de Mannheim a la LSE, realizada con el visto bueno de Beveridge y de la Fundación Rockefeller, no se tratase simplemente de un acto de solidaridad y de reconocimiento de un intelectual perseguido por los nazis sino también del refuerzo de una perspectiva sociológica próxima a la ciencia política y a la economía institucional preconizada por Max Weber, un refuerzo por tanto susceptible de servir de contrapeso a los representantes del *laissez-faire*, es decir, —retomo la expresión del propio Laski—, un dique para frenar el avance de "Robbins y su grupo de fanáticos individualistas" (Kramnick y Sheerman 1993:323)³.

Robbins dedicó un capítulo de sus "Memorias" a la LSE en los años treinta y prácticamente no menciona a Mannheim más que para atribuirse a sí mismo un pequeño protagonismo en la protección de los refugiados alemanes. Según Robbins en la primavera de 1933 se encontraba con su esposa en Viena, coincidiendo con la estancia de Beveridge en esa ciudad. Robbins

y su esposa habían quedado a cenar con Ludwig von Mises, acérrimo defensor de la imposibilidad del socialismo, y Beveridge, que también se alojaba en el Hotel Bristol, se sumó a la cena. Cuando von Mises llegó les leyó un papel en el que figuraba la lista de intelectuales y profesores que fueron objeto de las primeras purgas realizadas por los nazis. La lista incluía los nombres de Mannheim, Bonn, Kantorowicz y otros. Según Robbins fue von Mises quien pidió a Beveridge que acogiese a las víctimas de la persecución nazi y Beveridge, junto con los profesores de la LSE, supieron estar a la altura de las circunstancias. Robbins no se limita a contar esta historia que confirma en parte Beveridge en el librito que dedicó a recordar su etapa como director de la London School. En algunas páginas anteriores narra Robbins también como él mismo, con la ayuda decisiva de su amigo Hayek, pudo impedir que Beveridge firmase un documento por el que la LSE recibía en depósito la biblioteca del Instituto de Franckfurt a cambio de proporcionar a los franckfurtianos un espacio institucional para desarrollar sus actividades. Cuando Beveridge entusiasmado le hizo partícipe de este proyecto Robbins montó en cólera pues consideraba que esta política de mano tendida suponía hacer de la LSE un nido de izquierdistas radicales que desprestigiaban el buen nombre de la institución. "Expuse mis razones, escri-

³ En 1933 Beatrice Webb anotó en su diario que las relaciones entre el Departamento de Ciencia Política y el de los economistas individualistas eran nulas.

be, e invoqué el apoyo de Hayek como confirmación de mi creencia relativa en la reputación de la institución en cuestión —se refiere al Instituto, que define como el gran bastión del marxismo en Alemania” (Robbins 1971:139-49 y 143-44)—. Hayek y Robbins ganaron esa importante batalla para la causa liberal. Robbins señala que fueron consultados sobre este asunto “eminentes académicos refugiados” que compartían su opinión y la de Hayek. ¿Figuraba ya entre ellos el propio Karl Mannheim? ¿Michael Polanyi, quizás? No lo sabemos o al menos yo no he podido llegar a saberlo. Conocemos, en todo caso, los efectos que se derivaron de la intervención de los economistas de la LSE contra la propuesta de Beveridge pues de ella se derivó la penosa emigración a América de Adorno, Horkheimer, Marcuse... Sabemos también que Beveridge no renunció a la biblioteca del Instituto de Franckfurt pues en junio de 1933 negoció su compra con el Dr. Pollack (Harris 1997:289 y ss.).

No había ni tan siquiera transcurrido un año de estancia de Mannheim en Londres cuando a comienzos de marzo de 1934 se produjeron en la LSE ruidosas manifestaciones de estudiantes marxistas exigiendo la dimisión de Beveridge. El director de la LSE, que estuvo al frente de esta prestigiosa institución entre 1919 y 1937, creía descubrir en estos incidentes, que se saldaron con la expulsión de algunos estudiantes contestatarios, la mano alargada de Harold Laski. Sin embargo el conflicto mas grave con Laski estalló en mayo de ese

mismo año con motivo de una serie de conferencias que el profesor laborista impartió en la Unión Soviética. Según el *Daily Telegraph* (6 de julio) el profesor Harold Laski había defendido en nombre de la lucha de clases la legitimidad de dar libre curso a la guerra civil en Inglaterra. Sin embargo dos semanas antes el *Manchester Guardian* había presentado un panorama radicalmente diferente, pues resumía las conferencias de Laski como una defensa abierta del socialismo inglés y del parlamentarismo frente al marxismo-leninismo. En julio el “problema Laski” había llegado al Parlamento en donde el líder laborista Clement Atlee salió en defensa del controvertido profesor. El debate derivó hacia la cuestión de la libertad de cátedra y en defensa de ella, y también en defensa de Laski, escribió entre otros John Maynard Keynes en el *New Statesman* (Kramnick y Sheerman 1993:323-30). El marxismo democrático de Laski, así como los ruidosos debates suscitados, chocaban con el temperamento reformista de Karl Mannheim, de modo que el sociólogo húngaro, situado entre los economistas liberales, los sociólogos positivistas y los militantes laboristas, apenas contaba con un espacio propio para desarrollar un proyecto sociológico de gran alcance.

Karl Mannheim consideraba que el sociólogo no debería ser un científico especializado que viviese fuera del mundo, más allá del bien y del mal. Tampoco entendía la tarea del sociólogo como un burócrata al servicio de una solidaridad mecánica, o como un

técnico que trabaja puntualmente a las órdenes del Estado. El sociólogo, a su juicio, debe ser un intelectual comprometido con la verdad en defensa de la democracia. “Debemos acabar con ese pensamiento socialmente sin objeto, ese pensamiento socialmente inútil”, señaló Mannheim en una conferencia pronunciada en Amsterdam poco antes de exiliarse en Londres. “La defensa del pensamiento libre constituye el supremo deber de los intelectuales” (Mannheim 1993:79). La sociología puede y debe servir para construir un mundo más justo y más humano, pero también para transformarnos a nosotros mismos en actores sociales conscientes. En este sentido reprochaba a los intelectuales marxistas no aplicarse a sí mismos el mismo rigor crítico que desplegaban sin piedad contra sus adversarios. Mas que preconizar una sociología militante Mannheim defendía la soledad del sociólogo como un corredor de fondo con capacidad para proporcionarse a sí mismo y a los demás reorientaciones sociológicas. La crisis que azotaba a las sociedades europeas en los años treinta requería diagnósticos acertados, pero también propuestas imaginativas para superar el declive social y cultural.

Las primeras intervenciones académicas de Mannheim en Londres, concretamente su conferencia en la LSE del 29 de enero de 1934, y la conferencia

en homenaje a Hobhouse pronunciada el 7 de marzo del mismo año, fueron recogidas en un libro que se publicó en Leiden, en Holanda, en 1935: “El hombre y la sociedad en la época de crisis”. El libro, dedicado a modo de despedida a sus maestros y discípulos alemanes, contenía a su vez un tercer texto inédito titulado “El pensamiento en el estadio de la planificación”. La conferencia en la LSE es importante para comprender la disputa entre Hayek y Mannheim pues en ella Mannheim culpa al *laissez-faire* liberal de dejar a la sociedad sin protección, lo que a su juicio sirvió de “caldo de cultivo para las formas dictatoriales de cultura”. Como alternativa, tanto del liberalismo como de los totalitarismos, propone la planificación democrática⁴. Mannheim diagnostica el presente de los años treinta como un cambio social acelerado caracterizado por el paso de una sociedad liberal, basada en una democracia de minorías, a una democracia de masas. Mientras que las grandes industrias y el desarrollo tecnológico avanzaban a grandes pasos se producía una crisis de la cultura enraizada en la carencia de “capas sociales sublimadoras” encargadas de “conformar de modo primario las fuerzas espirituales y anímicas”. A diferencia de los pensadores neomaquiélicos, de los adalides del elitismo, Mannheim consideraba que el proceso de democratización de masas

⁴ La conferencia, originalmente titulada “Las causas sociales del declive cultural”, se publicó en forma de artículo, antes de ser recogida en el mencionado libro: Karl Mannheim, “The Crisis of Culture in the Era of Mass-Democracies and Autarchies”, *The Sociological Review* XVI, 2, April 1934, pp. 105-129. El libro fue traducido muy pronto al español por Francisco Ayala. Me he servido de la versión de Mannheim (1958).

era imparabile, pero requería una orientación creadora por parte de las elites del conocimiento y las artístico-religiosas portadoras de una ética social. “La historia de la sociedad liberal de masas, escribió, ha alcanzado un punto en el que dejar que las cosas continúen lleva hacia la ruina”. Mannheim no temía que las minorías encargadas de una “transformación del pensamiento y de la dirección de la voluntad colectiva” en una sociedad planificada se separasen de la sociedad y ejerciesen un dominio en función de sus intereses particulares pues lo propio de una sociedad de masas es ser interdependiente, de modo que ya ningún grupo social puede conseguir una hegemonía suficiente para “acuñar por entero la sociedad”. La planificación cultural es por tanto a su juicio perfectamente compatible con la libertad y la democracia: “Planificación es el acto de transformación de una sociedad históricamente formada y venida a nosotros en una unidad regulada por los hombres con perfección creciente” (Mannheim 1958:97, 99, 72 y 155).

A si pues, Mannheim, tras fijar su residencia en Londres, declaraba cerrado el ciclo del liberalismo clásico y, en contrapartida, señalaba abierto el camino hacia una sociedad democrática de masas caracterizada por la solidaridad de grupo. Las referencias en los escritos de esta época a otros profesores de la LSE abundan, como por ejemplo a M. Postan y M. Bonn, entre otros. Dadas las relaciones polémicas que entonces existían entre los profesores de sociología política y los economistas liderados

por Robbins y Hayek es probable que en las conferencias, en los seminarios, en los despachos se suscitasen los debates, pero estos surgieron muy especialmente a través de escritos y publicaciones. Lionel Robbins, que en su libro sobre La Gran Depresión dedicaba un capítulo a “La dificultad central de una sociedad planificada”, observa que “planificación y socialismo son fundamentalmente lo mismo. Planificación implica control central y el control central excluye el derecho de los individuos a disponer libremente”. En 1935 Robbins fue invitado por William Rappard a impartir dos conferencias en el Instituto de Ginebra. De ellas surgió el libro *Economic Planning and International Order*. También en 1935 editó Hayek el libro *Collectivist Economic Planning*. A mi juicio este libro colectivo se podría leer como una primera réplica a los análisis de Mannheim, a los planteamientos de Laski y a los de los propios Webb, los fundadores de la LSE, quienes, tras un viaje a la Unión Soviética, también estaban interesados por la planificación como ellos mismos pusieron de manifiesto en su libro *Soviet Communism: A New Civilization?* Ahora Hayek, aunque proporcionaba en su selección de artículos un lugar de privilegio al texto de Mises de 1920 sobre la imposibilidad del socialismo, ya no se dirigía únicamente contra el socialismo sino también contra el reformismo social y los planificadores socialdemócratas que defendían la articulación del libre mercado con la planificación estatal. A su juicio el sistema de planificación

económica en el interior de sociedades complejas conduciría a la dictadura y al totalitarismo, pero también a la esclerosis de las tecnologías productivas que se renuevan gracias al incesante juego de la libre competencia. El ataque de Hayek y Robbins a la planificación se producía cuando en la Unión soviética se había cerrado el primer plan quinquenal (1929-1933) que había dado al traste con la iniciativa privada mantenida durante los años veinte por la NEP (Nueva Política Económica), y cuando Stalin, desde la cúspide de la pirámide del poder, gobernaba con mano férrea al Partido comunista y a los sindicatos, fusionados e integrados ya como aparatos del Estado. La doctrina stalinista del “socialismo en un solo país” no sólo condujo a una centralización de la planificación económica, política y cultural en Rusia, supuso, en el terreno de la lucha por el socialismo convertir a la III Internacional en la correa de transmisión de los intereses rusos, y a la vez dividir en cada país a los diferentes movimientos socialistas pues la doctrina del socialfascismo era aplicada por los comunistas a todos los par-

tidos de la izquierda no comunista por considerarlos culpables de oportunismo o de desviacionismo⁵. El año 1935 fue también importante pues, en ese mismo año, Hayek trabó amistad con un joven filósofo, tres años más joven que él y también austríaco: Karl Popper. La amistad entre Popper y Hayek perduró desde entonces convirtiéndose en una alianza intelectual liberal contra el pensamiento socialdemócrata, hasta el punto de que en buena medida la obra de Hayek y Popper terminó por convertirse, a finales de los años setenta del siglo XX, en un pilar fundamental de la ofensiva neoliberal.

La discusión entre los partidarios de una sociedad democrática planificada y los defensores de la sociedad de mercado se libraba en la LSE a través del enfrentamiento sordo entre dos intelectuales exiliados de tradición alemana, concretamente entre un sociólogo y un economista: Mannheim y Hayek. Nos encontramos por tanto ante un primer fuego cruzado que se vio seguido por un fuerte avance de los defensores de la planificación democrática que alcanzaron durante la Segunda Guerra Mundial

⁵ Véase Robbins (1934:146), así como Hayek (1935), con textos de N. Pierson, Ludwig von Mises, Georg Halm, y Enrico Barone, así como con una introducción y un ensayo de F. A. von Hayek, (el libro se reeditó en 1938, 1947 y 1950). Maurice Dobb realizó una reseña del libro coordinado por Hayek así como del libro crítico de Boris Brutzkus contra la planificación soviética considerándolos “un formidable ataque del *laissez-faire* contra todas las formas de planificación y más concretamente contra el socialismo” (Dobb 1935:532-35). Sobre la toma del poder por Stalin, los avances de la planificación y la instrumentalización de los Partidos Comunistas en función de los intereses rusos véase Hallett Carr (1998) así como Lewin (1976:2-31). Lewin muestra que entre 1928 y 1932 el número de obreros y empleados en la URSS prácticamente se dobló. En un artículo publicado por Stalin en el Pravda en noviembre de 1929, titulado “El año del gran avance”, escribía: “Marchamos con un atraso de cincuenta o cien años respecto a los países adelantados. En diez años tenemos que salvar esa distancia. O lo hacemos, o nos aplastan” (Carr:1998:219).

un inusitado protagonismo. A ello contribuyó el propio estallido de la guerra que obligaba a poner en marcha una economía de guerra, es decir, una economía planificada, pero en el orden de la reflexión teórica fue decisiva la publicación antes de que estallase la Segunda Guerra Mundial de un libro, la "Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero" de John Maynard Keynes que vio la luz el 4 de febrero de 1936 y produjo una especie de movimiento sísmico en el terreno de la teoría económica. Recuérdese tan sólo el primer párrafo de las "Notas finales sobre la filosofía social a que podría conducir la Teoría General": "Los principales inconvenientes de la sociedad económica en que vivimos son su incapacidad para procurar la ocupación plena y su arbitraria y desigual distribución de la riqueza y de los ingresos". Keynes creía poder sentar las bases económicas para avanzar líneas de solución de esos "principales inconvenientes".

La denominada revolución keynesiana cayó como un jarro de agua helada sobre las cabezas de los economistas liberales seguidores de la escuela austríaca. Hayek, en sus conferencias de febrero de 1931 se había referido a las condiciones para un equilibrio entre la producción de bienes y el consumo. Como ya hemos señalado consideraba que el sistema de los precios era la llave que permitía a los individuos acceder al

conocimiento del mercado. Por su parte Robbins cifraba la base de la recuperación económica provocada por la Gran Depresión en el "retorno a la confianza en los negocios" (Hayek 1931⁶). Ambos economistas confiaban por tanto ciegamente en "la mano invisible" de Adam Smith convertida en la panacea de todos los males. La tendencia al equilibrio del sistema capitalista estaba en la base del cálculo económico y de los análisis econométricos pues aún no existía la matemática del caos. En este sentido es revelador el comentario de Hicks, quien asegura que tras las famosas conferencias de Hayek el propio Robbins le preguntó si era capaz de proporcionar una versión matemática del modelo austríaco (Hicks 1982:6)⁷. Frente a esta fe ciega en un orden regido por el *laissez-faire*, Keynes, lejos de partir del equilibrio y de la confianza en el curso espontáneo de las cosas, elaboró una economía de las crisis, se planteó la hipótesis contraria a los austríacos, es decir, la hipótesis de que el mercado puede ser incapaz de resolver los desajustes que genera, lo que supondría tener que recurrir a una instancia exterior encargada de introducir desde fuera del mercado, y en el propio mercado, la regulación económica. Esa instancia era a su juicio el Estado social. Al introducir la intervención de una autoridad económica central, democráticamente legitimada, el sistema capitalista, regido ahora a par-

⁶ El libro se reimprimió en 1932 y en 1935 se publicó una segunda edición revisada y ampliada). Véase la receta de Robbins en Lionel Robbins (1934:160).

⁷ Hicks, que fue profesor de economía en la LSE entre 1926 y 1935, dedica una breve Introducción de su libro a "LSE and Robbins Circle", pp. 3-10.

tir de una instancia reguladora, se vería disciplinado y quedarían neutralizados sus efectos perversos en el mundo social para dar paso a una sociedad integrada. En este sentido Keynes era reformista pues no pretendía acabar con el mercado y por tanto estaba lejos de compartir la tesis marxista de que el capitalismo conduce inevitablemente a la guerra social, a la revolución comunista. Su posición estaba más próxima a la de los socialistas de cátedra alemanes, a los miembros de la Escuela histórica alemana de economía, que a los partidarios del colectivismo en sus diferentes variantes marxistas, leninistas y stalinistas. “En las manos de la Escuela histórica, había escrito Mises, la ciencia política se ha convertido en una doctrina artística para los hombres de Estado y los políticos”. Esta aversión a la política y al Estado, es decir, al “intervencionismo”, era compartida por Robbins y su “círculo”, hasta el punto de que sus ataques dejaron de dirigirse contra el marxismo ortodoxo para concentrarse en la impugnación del reformismo socialdemócrata. Sin embargo la punta de lanza de “la revolución keynesiana” reposaba precisamente en legitimar, en nombre del interés general y a partir de categorías económicas, el recurso al intervencionismo socialdemócrata (Mises 1977[1929]:39).

La “Teoría general” de Keynes, que se publicó como es bien sabido tras dos viajes a los Estados Unidos que tuvieron lugar en 1931 y 1934, es decir, en el marco progresista abierto por el New Deal, un clima que dio alas al re-

formismo social, es decir, a todos aquellos que, como Mannheim, por entonces trataban de armonizar a la vez una economía planificada con la democracia parlamentaria. ¿Cómo compaginar planificación y libertad? ¿Cómo compaginar la lucha a favor de la igualdad con la libertad de los individuos que los bolcheviques habían sacrificado convirtiendo a la libertad en un valor de la burguesía? Karl Mannheim era sensible a este problema desde los tiempos de Bela Kun y la revolución soviética. Pero ahora era preciso avanzar una línea de argumentación que permitiese ir más allá del individualismo liberal tan ardorosamente defendido entre otros por Mises, Hayek y Robbins.

La hora de los planificadores

El 15 de marzo de 1938 el Führer Adolf Hitler salió al balcón del palacio Neue Hofburg de la Plaza de los Héroes de Viena para proclamar la anexión de la joven Austria a la nación alemana. Una multitud de cerca de 300.000 vieneses lo aclamaba sin cesar desde que se asomó al balcón, a la vez que el cardenal de Viena Theodor Innitzer hacía repicar las campanas de todas las iglesias de la ciudad a modo de saludo de bienvenida. Los nuevos dueños del poder no tardaron en poner de manifiesto la barbarie que representaban ordenando la persecución contra los judíos, hasta el exterminio, así como la la expropiación de sus bienes. Coincidiendo con la irresistible ascensión de la barbarie un mes más tarde, en abril de 1938, tuvo lugar en Ingla-

terra la primera reunión del *Moot*, un grupo de reflexión formado por intelectuales y reformadores cristianos que estaban preocupados por el empuje de los totalitarismos y deseaban poner en marcha los medios para hacerles frente, así como preparar la transición a la postguerra. Mannheim, a petición de su amigo Adolph Löwe que había participado en la sesión inaugural, asistió a la segunda reunión del *Moot* en septiembre del mismo año y desde entonces se convirtió en un miembro muy activo del grupo hasta su muerte que tuvo lugar en 1947. Entre los miembros del *Moot* figuraban T. S. Eliot, John Middleton Murry, Christopher Dawson, Joseph H. Oldham, Fred Clarke y otros influyentes cristianos, todos ellos a la vez demócratas y progresistas. Mannheim era amigo de Löwe, una amistad que se había consolidado en Frankfurt y en el exilio en Inglaterra, aunque Löwe vivía en Manchester. Adolph Löwe había publicado en 1935 en Londres (en la Editorial George Allen and Unwin) un libro titulado *Economics and Sociology. A Plea to Cooperation in the Social Sciences*. En el libro mantenía una defensa de la inserción de la economía en la dinámica social, una perspectiva que mantuvo posteriormente también en los USA a partir de 1940, año en el que cansado de ser considerado en Inglaterra una especie de agente alemán encubierto, se fue a Nueva York para incorporarse a la *New School for*

Social Research. Una carta de Mannheim a Louis Wirth pone bien de manifiesto las expectativas con las que el sociólogo húngaro se acercó al *Moot*: “hay síntomas de que círculos ingleses muy influyentes han tomado nota de la manera de comprender e interpretar la cultura que usted y yo representamos. No pienso que sea una ilusión el que en relación con el renacimiento de las relaciones democráticas en la campaña contra el fascismo esto haya de desempeñar muy pronto su papel”⁸. A partir de entonces la etapa de aislamiento de Mannheim en la LSE se puede dar por concluida, y sus publicaciones e intervenciones públicas cobraron un fuerte protagonismo social. En 1940 se publicó tanto en Inglaterra como en los USA una nueva versión del libro que Mannheim había dado a la luz por vez primera en Holanda. Se trataba de una versión corregida y sustancialmente aumentada en la que Mannheim defendía de forma mucho más afinada las tesis sobre cómo compatibilizar planificación y libertad, o si se prefiera cómo planificar para la democracia. La versión en inglés de “Hombre y sociedad en una época en reconstrucción” contenía una nueva introducción así como tres nuevos capítulos que se añadían a los tres de la primera versión en alemán. El libro salió a la venta en Inglaterra a comienzos de la primavera de 1940 y en el número del mes de mayo de la revista *Economica* se publicó una rese-

⁸ Carta de Karl Mannheim a Louis Wirth del 13 de agosto de 1938, citada por Kettler, Meja y Stehr (1995:235).

ña muy elogiosa de esta obra realizada por Fred Clarke, amigo de Mannheim, miembro del *Moot*, y por entonces director del Instituto de Educación de Londres. El 7 de junio *The Spectator* publicaba otra reseña de T. S. Eliot en la que, tras señalar a Mannheim como uno de los más destacados sociólogos vivos, afirmaba que su libro debería ser leído por “toda persona que esté seriamente interesada por el futuro de nuestra sociedad”. Por su parte el autor de la reseña del *Journal of Philosophy* escribía: “pocas personas han trabajado tan duramente y con tanta determinación en la hercúlea tarea de situar a las ciencias del hombre al servicio de estrategias sociales y políticas, una tarea que, al menos en América, ha sido abandonada, desde hace ya mucho tiempo, en manos de escritores de revistas de kiosco y de columnistas de periódicos”⁹. Las propuestas de Mannheim adquirieron por tanto un fuerte predicamento en el mundo intelectual inglés y norteamericano, y muy bien pudieron servir de puente entre el reformismo cristiano y los programas para las políticas sociales que estaban desarrollando algunos socialdemócratas ingleses como Durbin y Laski.

“Hombre y sociedad en una época en reconstrucción” es por tanto el segundo gran libro de Mannheim y puede ser leído como una prolongación de “Ideología y utopía”. En “Ideología

y utopía” había intentado definir las condiciones sociales y epistemológicas necesarias para la producción de un conocimiento sociológico no contaminado, pero ahora en “Hombre y sociedad” añadía un paso más allá pues, cuando fuerzas sociales irracionales atentaban criminalmente contra la humanidad, era preciso hacer del pensamiento una palanca al servicio de la libertad. El punto de partida es ahora por tanto el proceso de democratización, el nacimiento de una sociedad de masas que implica cambios sociales difícilmente compatibles con la tradición liberal y burguesa. La sociología del conocimiento tiene por misión realizar un diagnóstico afinado del presente con el fin de contribuir a proporcionar elementos para la reflexión y para la acción que abran el camino a una sociedad justa y pacificada, una sociedad integrada y democrática, que favorezca la realización personal de los ciudadanos. Mannheim era consciente de que esa futura sociedad pacificada únicamente podría ser el resultado de un compromiso entre las clases, es decir, fruto de un pacto de solidaridad. Para ello era necesaria la renuncia a las ideologías y a las utopías que alimentaron consciente o inconscientemente los totalitarismos, pero también era preciso ir más allá de una sociedad de mercado regida únicamente por criterios de rentabilidad económica, pues el afán de lucro generaba a

⁹ La revista *The Journal of Philosophy* dedicó una primera reseña a la versión en alemán (XXXII, 1935, p. 165) y una segunda a la versión americana traducida por Shils (XXXVIII, 1941, pp. 103-107) de la que hemos extraído la cita (p. 107).

la larga una fuerte tensión social entre ricos y pobres. La alternativa pasaba por una sociedad en la que las garantías de libertad coexistiesen con una planificación central al servicio de un orden social justo. C. Wright Mills, en la reseña que dedicó al libro, le reprochaba, a nuestro juicio fundadamente, que no se analizase la naturaleza y el papel de los grupos que ocupan posiciones de poder en el ámbito económico y político. Le reprochaba también la falta de coherencia y de sistematicidad para integrar en el análisis los importantes problemas suscitados por los cambios acaecidos¹⁰. A estas observaciones críticas se puede añadir el progresivo abandono por parte de Karl Mannheim de la sociología histórica y una aproximación cada vez más explícita y perceptible al funcionalismo de Bronislaw Malinowski, también profesor en la LSE. El análisis topológico, al estilo de las tópicas freudianas, tendía a sustituir al examen de la causalidad social en la historia.

La preocupación de Mannheim por la “reconstrucción” de la democracia era una preocupación compartida por otros muchos analistas y pensadores progresistas. En 1940 se publicó en Inglaterra otro importante libro, “Las políticas del socialismo democrático” de E. F. M. Durbin. Evan Durbin, activo economista laborista, realizaba en este estudio un diagnóstico complementario al de Mannheim y se mostraba es-

pecialmente crítico con los horrores de los regímenes totalitarios de la Unión Soviética y de Alemania. En el libro proponía un sistema de planificación económica inspirado en las propuestas avanzadas por John Maynard Keynes, de modo que el Estado social y democrático debería desempeñar la función esencial de pilotar el timón de la economía. Durbin, que tuvo por tutor en el New College de Oxford a Lionel Robbins, ingresó en 1930 como *lecturer* en la LSE y también fue secretario de Attlee durante tres años. Sus propuestas fueron asumidas por el Partido laborista en el *Labour's Immediate Programme* de 1937 que sirvió de base a la campaña para las elecciones de 1945¹¹.

Durante el año 1942 el economista de Cambridge John Maynard Keynes y el profesor de Oxford William Beveridge compartieron en Londres sucesivas reuniones de trabajo. ¿Cuál era el motivo de sus discusiones y de sus desvelos? No se trataba de ningún secreto de Estado, aunque entonces la Segunda Guerra Mundial marcaba la agenda de los gobiernos, y especialmente la del británico, pues Inglaterra, prácticamente en solitario, había dado un paso decisivo para hacer frente al totalitarismo nazi en defensa de la libertad y de la democracia. Los papeles que se intercambiaban Keynes y Beveridge no eran otra cosa que propuestas y análisis relacionados con el famoso *Informe Beveridge* que

¹⁰ C. Wright Mills, Book Reviews, *American Sociological Review* 5, 1940, pp. 965-969.

¹¹ Sobre Evan Durbin, así como sobre el clima reformista en favor del Estado social imperante en el Partido Laborista inglés, véase el magnífico libro de su hija, Elizabeth Durbin (1985), así como Werskey (1978).

fue presentado al Parlamento a finales de noviembre de 1942.

La guerra contra el totalitarismo nazi obligaba a concentrar los esfuerzos de toda la sociedad y para simbolizar esta situación de emergencia el propio Churchill no dudó en invitar a los socialistas a formar parte de un gobierno de coalición. En mayo de 1940 Attlee, Bevin, Greenwood, Dalton y otros, todos ellos representantes emblemáticos del laborismo inglés, asumían responsabilidades de gobierno. Bevin pasó a desempeñar el Ministerio de Trabajo y Arthur Greenwood, que había llevado la cartera de sanidad durante el segundo gobierno laborista, es decir, coincidiendo con la Gran Depresión, era uno de los miembros de Gabinete de Guerra y el encargado de promover medidas sociales propias de una sociedad civilizada.

El 10 de junio de 1941 Arthur Greenwood anunció en el Parlamento la creación de una Comisión para supervisar los seguros sociales, el "Comité Interdepartamental para las Seguridad Social y Servicios Aliados" que él mismo pasó a presidir y al que muy pronto se incorporó como coordinador William Beveridge. Beveridge, desde hacía algunos años, había dejado la dirección de la prestigiosa *London School of Economics* para incorporarse a la Universidad de Oxford y asumió las funciones que le encomendó el gobierno con la seriedad y dedicación de costumbre. Los tres principales pilares del Plan eran el pleno empleo, el Servicio Nacional de Salud y la universalización de las ayudas familiares.

En marzo de 1942 Beveridge envió a Keynes el primer borrador del "Plan" pues le preocupaba especialmente el problema de la financiación que requería el parecer de un economista experimentado. El 24 de marzo en el *lunch* que ambos compartieron en el *Athenaeum and Gargoyle Club* Keynes mostró su entusiasmo por el planteamiento general de la reforma social emprendida, que consideraba acorde con sus propias propuestas económicas formuladas en la "Teoría general", y a la vez perfectamente financiable. Ambos economistas optaron por impulsar el proyecto mediante la creación de un comité que estudiase las implicaciones económicas de la propuesta de Beveridge. El comité estaría formado por el propio Keynes, el catedrático de economía de la LSE Lionel Robbins y por Sir George Epps en representación del gobierno. Al incorporar a Robbins Keynes no solo ganaba un aliado para las políticas sociales, rompía a la vez la estrecha alianza de hierro que durante años habían mantenido Lionel Robbins y Friedrich Hayek, los dos grandes representantes en Inglaterra de la Escuela Austríaca de Economía. Bastantes años más tarde Hayek aún se lamentaba del giro ideológico adoptado por su compañero: "Robbins y yo fuimos unos amigos muy estrechamente unidos. Entre 1931 y 1940 pensábamos juntos y trabajábamos juntos. A partir de entonces, y lo lamento, él se sometió al influjo de Keynes". El comité se reunió tres veces con Beveridge en agosto de 1942 y en octubre la redacción del "Informe" es-

taba prácticamente finalizada. “El esquema propuesto”, escribía Beveridge en el “Informe”, “es en cierto modo una revolución, pero en otro sentido más importante aún constituye un desarrollo que emana del pasado. Es una revolución inglesa”.

No era fácil poner de acuerdo a conservadores y socialistas con un proyecto de solidaridad de esta envergadura y era necesario hacer equilibrios para contentar a todos. El radical socialista Harold Laski reclamaba para los laboristas *the road to power* mientras que la prensa conservadora definió el “Informe” como *the road to moral ruin*. El león conservador Winston Churchill comparaba la propuesta con “un cuento de hadas”. Sin embargo la población inglesa recibió el *Informe Beveridge* con un encendido entusiasmo que resultó contagioso e imparable. El gobierno imprimió 650.000 copias que circularon provocando animados debates y la conciencia de los ciudadanos de estar luchando por un mundo mejor dio ánimos a una población asediada por los continuos bombardeos sobre las ciudades inglesas llevadas a cabo por el ejército alemán. En los Estados Unidos se vendieron cuarenta mil copias del Informe. El Estado social y democrático, avalado por la ciudadanía, asumía un compromiso con la justicia social que encendió de nuevo el fuego sagrado de los ideales de la revolución francesa, los ideales de libertad, igualdad y fraternidad. En noviembre de 1942 los aliados habían desembarcado en África y en enero de 1943 se rendía en Stalingrado

el sexto ejército alemán. Por esa misma época, en enero de 1943 William Beveridge asistió a una reunión del *Moot* en la que también participó Karl Mannheim junto con el grupo de cristianos sociales defensores del reformismo social. Beveridge provenía de una tradición social cristiana pues entre 1903 y 1905 fue subdirector de Toynbee Hall, la institución de caridad creada en el barrio pobre londinense de Whitechapel que inspiró a Jane Addams para la creación en Chicago de Hull House. La participación de Beveridge en el desarrollo de políticas sociales le permitió trabar amistad con los Webb y explica a su vez su actitud reformista y su preocupación por el problema del paro y de la pobreza que mantuvo durante toda su vida. Por tanto socialcristianos, reformadores laicos y laboristas coincidían en la necesidad de superar el economicismo liberal para crear una nueva sociedad democrática. Con el apoyo de estos reformadores sociales se asentaron en Inglaterra los pilares para la promoción del Estado social keynesiano.

En 1944 se hizo público el “Libro blanco de la política de empleo” también apoyado por Keynes, quien en una observaciones dirigidas al Canciller del Tesoro escribía: “Una política progresista de empleo es no sólo perfectamente compatible con el equilibrio presupuestario; aún más, es de hecho el mejor modo de asegurar el equilibrio presupuestario”. En ese mismo año Beveridge escribió “Pleno empleo en una sociedad libre” que se publicó en diciembre de 1944. Cuando la victoria laborista de

las elecciones que tuvieron lugar tras la guerra se aproximaba un austríaco nacionalizado en Inglaterra, Friedrich Hayek, publicaba el Programa electoral del Partido conservador: “Camino de servidumbre”, *The Road to Serfdom*. El título del libro quizás era una alusión al libro de Karl Kautsky titulado *The Road to Power*, que había sido rescatado por Laski del olvido, pero es muy posible que reflejase ya la radical oposición al Informe Beveridge que se iniciaba con un apartado titulado *The way to Freedom from Want*. Este escrito de intervención, publicado en un momento clave de la construcción europea, se convirtió, hasta la actualidad, en la vulgata económico-política del individualismo egoísta. En una carta que Keynes dirigió a Hayek le escribía lo siguiente: “Una planificación moderada se mantendrá si aquellos encargados de desarrollarla mantienen su mente y sus corazones correctamente orientados en función de su propia posición moral. De lo que yo te acuso es de que muy posiblemente confundes un poco la moral con los negocios”. Hayek, y el grueso de sus seguidores, nunca asumieron la observación de Keynes de modo que, para todos los partidarios de la reforma social la cuestión palpitante continuaba estando viva, es decir, ¿cómo lograr supeditar el libre juego de los negocios a los dictados de la moral y de la justicia?¹².

La gran contraofensiva liberal

En 1944 la Segunda Guerra Mundial tocaba a su fin pero la lucha por conquistar el futuro había surgido durante la guerra y se mantuvo muy viva cuando esta finalizó. En términos generales se puede afirmar que en Inglaterra el gran debate se planteó entre los partidarios del Estado social keynesiano y los defensores del liberalismo clásico liderados por Hayek y Karl Popper quienes en 1944 escribieron respectivamente dos textos emblemáticos, el “Camino de servidumbre” y la “Miseria del historicismo”. Al año siguiente, en 1945, la ofensiva culminaba con el libro de Karl Popper “La sociedad abierta y sus enemigos”, pero la derrota de los conservadores en las elecciones del 26 de julio de 1945, y la consiguiente formación de un gobierno laborista, obligó a los liberales a una especie de larga hibernación. Los defensores del Estado social y de la planificación económica triunfaron sobre los representantes de la Escuela Austríaca de economía, pero a la vez el Estado social surgía como un antídoto contra el socialismo stalinista y el marxismo representado por la Unión Soviética y los Partidos Comunistas. En 1946 el gobierno laborista inglés nacionalizó el carbón, se elaboraron planes de reconstrucción de viviendas y proyectos de ciudades nuevas, y sobre todo se creó el Sistema Nacional de Salud.

¹² Sobre la relación entre Keynes y Beveridge, y sobre su apuesta a favor del Estado social, seguimos los estudios de Bruce (1961), Skidelsky (2000), Harris (1997), Schweinitz (1972; especialmente el Capítulo XXI, “The Beveridge Report”). La carta de Keynes a Hayek es del 28 de junio de 1944, es decir, posterior a la publicación del *Camino de servidumbre* y ha sido retomada de Robert Skidelsky (2000:285).

Al año siguiente los laboristas también nacionalizaron los transportes y dieron luz verde al *Towns and Country Planning*. Sin embargo el proyecto de planificación de mayor envergadura recibió la luz verde en los USA: se trataba del “Plan de recuperación económica para Europa” más conocido como “Plan Marshall”.

El 5 de junio de 1947 George Marshall, jefe del Estado mayor del ejército norteamericano durante la Segunda Guerra Mundial, pronunció un discurso en la fiesta de entrega de diplomas organizada por la Universidad de Harvard, la gran universidad de la costa Este que en el terreno de la sociología había eclipsado el liderazgo del Departamento de sociología de Chicago. Harvard contaba para su hegemonía en el terreno de la sociología con la figura emblemática del Talcott Parsons, principal abanderado del funcionalismo. Pues bien, en el discurso pronunciado por Marshall en esa misma Universidad se refirió a la necesidad de desarrollar un Plan para la reconstrucción de Europa. Fue sin embargo el secretario del *Foreign Office* británico Ernest Bevin quien convenció a los franceses para organizar en París una Conferencia internacional que impulsase el Plan. El Gobierno francés, presionado por el Partido Comunista y con la aceptación de Washington, invitó a Moscú a participar en la elaboración del Plan, pero el 2 de julio Molotov, el mismo protagonista del

pacto germano-soviético, se fue de la comisión preparatoria dando un portazo a la Europa libre, y arrastró consigo a los representantes de Polonia y Checoslovaquia. El día 12 de julio comenzó en París la Conferencia en la que participaron 16 países europeos, al que se añadió Alemania. El Presidente Truman, contra el parecer de Marshall, se opuso a la presencia en la Conferencia de la delegación española, sin embargo algunos años más tarde, ya en los años cincuenta y en un clima abierto de guerra fría, el presidente Eisenhower, también militar como Marshall, era recibido por Franco en Madrid con todos los honores lo que supuso un aval decisivo de la primera gran potencia mundial a la dictadura franquista, lo que aseguró su perpetuación durante décadas, hasta la muerte de Franco. Eran otros tiempos y otro clima social., pues en la postguerra, la derrota del fascismo y del nacionalsocialismo proporcionó un empuje hasta entonces desconocido a la democracia parlamentaria y al Estado social. El 3 de abril de 1948 el Presidente Truman firmó el *Foreign Assistance Act* que daba legitimidad legal al Plan Marshall. El Congreso de los Estados Unidos, forzado por el golpe de estado comunista que se produjo en Praga en febrero de 1948, aprobó a su vez el desembolso de 17.000 millones de dólares de ayuda a Europa¹³. Era preciso a toda costa evitar la extensión del comunismo soviético, identificado también como un totalita-

¹³ Seguimos aquí la puntillosa información proporcionada por Ricardo Martínez Rituerto (2000).

rismo por los países aliados, y ello exigía una rápida y eficaz lucha contra el hambre y la pobreza. La construcción de una Europa social contó por tanto con la ayuda norteamericana, pero se realizó así mismo en un clima en el que empezaba a despuntar la guerra fría y en el que era preciso hacer frente al colectivismo de la Unión Soviética. Karl Mannheim sin embargo no llegó a conocer el Plan Marshall que sin duda lo habría colmado de satisfacción pues murió en 1947.

Es preciso reconocer el protagonismo que asumió entonces, durante todos estos años treinta y cuarenta del siglo XXm Friedrich Hayek en tanto que liberal en pugna con los planteamientos socialdemócratas. En 1941 publicó en la revista *Nature*, una revista de divulgación de gran difusión, un pequeño artículo titulado "Planificación, ciencia y libertad" en donde comenzaba por reconocer que frente al grueso de los defensores de la planificación únicamente "un pequeño grupo de economistas" se presentan como sus críticos. Hayek repite una vez más que optar por un "control central" de la economía implica a la vez ineficacia y autoritarismo, sin embargo ahora introduce una dimensión nueva, la dimensión del "conocimiento científico" pues si se suprime la libertad individual se suprime a la vez "la autonomía espiritual: el director del sistema planificado querrá imponer su escala de valores, su jerar-

quía de fines", de modo que "cualquier crítica del plan o cualquier ideología que la sostenga tendrá que ser considerada como un sabotaje". Para Hayek la planificación no sólo implica la negación de la libertad intelectual, como ocurrió con el nazismo, sino que su raíz es también intelectual pues "la corrupción de la mente alemana proviene fundamentalmente de lo alto, de los líderes científicos e intelectuales". Y añade: "Hombres, indudablemente grandes en su especialidad, hicieron de Alemania un Estado construido artificialmente". El mal proviene por tanto de Alemania y sus propagadores fueron los mal llamados intelectuales, pero el mal se ha extendido ahora a Inglaterra convirtiéndose en "una doctrina social muy popular", la doctrina de la centralidad del Estado (Hayek 1941:583)¹⁴. Hayek no se plantea en su artículo cómo la doctrina pasó de Alemania a Inglaterra, cuna y bastión del pensamiento liberal, pero parece evidente que en el punto de mira de sus observaciones se encontraban ya Mannheim y otros exilados que en nombre del determinismo sociológico se oponían a su juicio al pensamiento libre. Así lo confirma "Camino de servidumbre". El artículo publicado en *Nature* parece importante pues el debate se desplaza del ámbito de la economía para abarcar ahora a una cuestión más amplia, la del conocimiento científico. Fue precisamente este desplazamiento el que permitió a

¹⁴ La relación entre economía y ciencia data sin embargo de unos años antes. Véase Von Hayek (1937).

Karl Popper entrar en la batalla al lado de Hayek.

Hayek y Popper no se conocieron en Viena sino en Londres, y más concretamente en la LSE en 1935. Popper entró en el despacho de Hayek en la LSE con una carta de recomendación que el jurista Hans Kelsen había redactado en París. Hayek quedó muy bien impresionado del joven autor de la “Lógica de la investigación científica” y tras ponerlo en contacto con el *Academic Assistance Council* creado por William Beveridge en junio de 1936 lo invitó a participar en su seminario. Al seminario acudían entre 30 y 40 personas, en su mayoría estudiantes postgraduados, y algunos profesores. Popper disertó sobre “La pobreza del historicismo” y a la sesión además de Hayek y Robbins asistió Ernst Gombrich y también, según parece, el propio Karl Mannheim. Al menos esto es lo que Popper aseguró a Alfred Braunschweig en una carta escrita el 18 de julio de 1944, aunque el nombre de Mannheim quedó borrado posteriormente en su “Autobiografía”¹⁵. ¿Fue censurado, olvidado, o la presencia de Mannheim en esa sesión del seminario era tan sólo un acto fallido, una mala jugada del inconsciente? En todo caso el encuentro Hayek-Popper,

aunque interrumpido durante algunos años por la marcha de Popper a Australia, fue muy importante pues transformó el pensamiento de ambos: Hayek pasó a interesarse seriamente por la epistemología, mientras que Popper se convirtió en el más obstinado enemigo del pensamiento socialista y de la sociología del conocimiento. En una carta de Popper a Hayek del 15 de marzo de 1944 afirmaba: “Creo que he aprendido más de ti que de ningún otro pensador vivo, excepto quizás Alfred Tarski”. Por esas mismas fechas Hayek publicó no solo el “Camino de servidumbre”, editó también, en un ataque combinado y minuciosamente preparado contra el reformismo social, “La miseria del historicismo”, un texto clave de Popper que vio la luz —este dato suele ser olvidado por los epistemólogos que se mueven en el terreno de la teoría pura— en sucesivos artículos publicados en *Economica*, la revista de la LSE que Hayek y Robbins dirigían. Sabemos que la primera versión que Popper realizó de su texto entre 1938-1940 no contenía ningún ataque sistemático contra la izquierda, ese ataque se añadió cuando Popper leyó la crítica realizada por Hayek contra el cientismo. Bruce Caldwell, buen conocedor de la obra de Hayek,

¹⁵ Retomo los datos de Hacothen (2000:316-17). En su libro de memorias Popper, sin embargo, da la siguiente versión: “Leí también un artículo”, escribe, “sobre ‘La miseria del historicismo’ en el seminario del profesor Hayek, en la London School of Economics and Political Science (L. S. E.). Aunque Hayek procedía de Viena, en donde había sido Profesor y Director del Instituto de Investigación y Coyuntura (*Konjunkturforschung*) yo lo encontré por vez primera en la L.S.E. Lionel Robbins (Lord Robbins ahora) estaba presente en el seminario, como también Ernst Gombrich, el historiador del arte. Años más tarde, G.L.S. Shackle, el economista, me dijo que también él había asistido” (Popper 1977:146).

en una intervención en un Congreso sobre Karl Popper (6 de julio 2002) titulada *Popper and Hayek: Who Influenced Whom?*, afirma explícitamente que en la tercera sección de “La pobreza del historicismo”, escrita tras la lectura que Popper realizó de *Collectivist Economic Planning*, así como tras la lectura del artículo de Hayek también publicado por entregas en *Económica* (1942-44) y titulado *Scientism and the Study of Society*, “el principal objetivo de Popper parece ser Karl Mannheim y su *Man and Society in an Age of reconstruction*. (Si he contado correctamente Mannheim es vapuleado no menos de catorce veces en notas a pie de página)”. ¿De dónde provenía ese interés repentino que puso de manifiesto Popper por combatir la obra de Mannheim? Sin duda la respuesta a esta pregunta —inexplicablemente ignorada por los analistas de la obra de Popper, de Hayek y del propio Mannheim—, pasa por el compromiso político de Hayek con su individualismo metodológico. En “La sociedad abierta y sus enemigos” Popper ataca de nuevo a Karl Mannheim, a quien considera el gran representante, junto con Max Scheler, de la sociología del conocimiento, es decir, “el abanderado de la teoría de la determinación social del conocimiento científico”. Popper narra en su autobiografía que no encontró editor en los Estados Unidos para “La sociedad abierta”. “Tras haber pasado casi un año”, escribe, “cuando estaba al borde de la sinrazón y con un ánimo terriblemente decaído, obtuve, fortuitamente, la dirección en Inglate-

rra de mi amigo Ernst Gombrich, con quien había perdido contacto durante la guerra. Juntamente con Hayek, que de la manera más generosa ofreció su ayuda (yo no me había atrevido a molestarle, puesto que sólo lo había visto unas cuantas veces en mi vida) encontró un editor. Ambos me escribieron, dándome ánimos por el libro. El consuelo fue inmenso. Tuve el sentimiento de que ellos dos habían salvado mi vida, y aún sigo sintiendo así”. ¿Por qué estableció Hayek una alianza repentina con un joven a quien prácticamente no veía desde hacía años? ¿De dónde proviene el interés de un economista austriaco por publicar los escritos de un joven filósofo también austriaco? ¿Cómo es posible que ese interés llegase hasta el punto de apadrinar en Inglaterra la edición de dos escritos fundamentales de Karl Popper, “La miseria del historicismo” y “La sociedad abierta y sus enemigos”? Todo parece indicar que para combatir el reformismo social de Mannheim y sus amigos, para hacer frente a la socialdemocracia, los códigos económicos eran insuficientes. Al razonamiento económico era preciso añadir un razonamiento filosófico que reforzase al primero, es decir era preciso construir un ariete teórico especial para golpear con él los pilares del razonamiento sociológico. Así fue como “Camino de servidumbre”, “Miseria del historicismo”, y “La sociedad abierta y sus enemigos” se articularon entre sí para conformar una compleja arma arrojadiza con la que el pensamiento conservador, representado por Hayek y Popper, trató de hacer fren-

te a una Europa social en formación ya durante la guerra, es decir, al Estado social keynesiano¹⁶. Fue una gran ofensiva contra un proyecto socialdemócrata que entonces estaba germinando y que, entre otros, había sido promovido por intelectuales progresistas, como por ejemplo por Karl Mannheim, un sociólogo reconocido en el mundo académico, un intelectual reformista a quien Hayek y Popper convirtieron en el enemigo público número uno, en el gran detractor de la sociedad de mercado.

El libro de Fredrich von Hayek, *The Road to Serfdom*, “Camino de servidumbre”, es un alegato en favor del individualismo liberal y a la vez una impugnación conjunta de la planificación central, del conocimiento sociológico y de las funciones integradoras del Estado social keynesiano. Hayek se inspira en un libro escrito por Walter Lippmann, intelectual y periodista graduado en Harvard, que publicó en 1937 un panfleto dirigido contra el *New Deal* identificándolo con el totalitarismo: *Inquiry into the Principles of the Good Society*. El enemigo contra el que se enfrenta Hayek es también el totalitarismo —tanto el soviético como el nazi—, pero sobre todo el reformismo socialdemócrata que a su juicio es el caldo de cultivo de los otros totalitarismos. Hayek pone nombres y apellidos a esa amenaza abstracta que al amparo de las libertades infecta al conjunto de la sociedad, y en

su lista figuran destacados los nombres de dos de sus compañeros del cuerpo de profesores de la LSE: Harold Laski y Karl Mannheim. Concretamente la animadversión contra la posición intelectual de Mannheim se puede percibir a lo largo de todo el libro. Comienza de hecho de forma velada en la “Introducción”, pero se hace explícita ya en el primer capítulo titulado “El camino abandonado”. Hayek, a partir de la “Introducción”, adopta un tono autobiográfico y lleno de dramatismo que justifica la delación de un compañero de la Universidad pues lo que está en juego es una opción entre las libertades propias de la Inglaterra liberal y el totalitarismo de la Alemania nazi: “El autor ha consumido cerca de la mitad de su vida adulta en su Austria nativa, en estrecho contacto con la vida intelectual alemana, y la otra mitad en los Estados Unidos e Inglaterra. En la docena de años a lo largo de los cuales este país se ha convertido en su hogar, ha llegado a convencerse de que algunas, por lo menos, de las fuerzas que han destruido la libertad en Alemania están operando también aquí, y que el carácter y la fuente de este peligro son aún menos comprendidos aquí, si ello es posible, que lo fueron en Alemania. La gran tragedia está en no ver todavía que en Alemania eran en su mayoría bien intencionados hombres que fueron admirados y tenidos aquí como modelos, los

¹⁶ He accedido al artículo de Bruce Caldwell a través del Google en Internet. Sobre Popper y su obra véase el ya clásico trabajo de Malachi Haim Hacoheh (2000:316, nota 90). Véase también Popper (1977). Hayek no sólo se ganó un amigo, sino también un aliado, en su guerra personal contra los planificadores.

que prepararon la vía a las fuerzas, si no las crearon efectivamente, que ahora pretenden todo lo que ellos detestan. (...) Pocos son los dispuestos a reconocer que el nacimiento del fascismo y el nazismo no fue una reacción contra las tendencias socialistas del periodo precedente, sino el producto inevitable de aquellas corrientes". Hayek advierte de un peligro, una terrible epidemia que se ha extendido por "la dulce Inglaterra" como si se tratara de la peste negra. Los portadores de los microbios patógenos no eran, como de costumbre, los pobres, ni tampoco la gente de la calle, sino intelectuales, hombres de ideas, refugiados reconocidos procedentes de Alemania. La conclusión inevitable del diagnóstico avanzado es que es preciso extender con celeridad un cordón sanitario que neutralice sin contemplaciones el peligro socialista. Regresemos a la "Introducción": "(...) muchos de estos socialistas, al aferrarse a sus ideas, ayudan ahora, aunque con la mejor voluntad del mundo, a llevar a su país de adopción por el camino que ha seguido Alemania" (Hayek 2003:31-32 y 37). Hayek había designado al enemigo sin nombrarlo, pero los lectores, a diferencia de las novelas policíacas, no necesitaban leer todo el libro para conocer el nombre del asesino y de sus cómplices, les bastaba con adentrarse progresivamente en las páginas del primer capítulo del libro para darse de bruces con el nombre de Karl Mannheim y con las

referencias a su libro tan celebrado en Inglaterra y en los USA, *Man and Society in an Age of Reconstruction*.

El éxito de "Camino de servidumbre" fue enorme y no sólo en Inglaterra sino también, y sobre todo, en los Estados Unidos de América. En septiembre de 1944 salió a la calle la edición norteamericana publicada por la Universidad de Chicago con una introducción de John Chamberlain, un conocido escritor del *New York Times* y del *Wall Street Journal*. La primera edición, al igual que la inglesa, era de dos mil ejemplares. El 24 de septiembre aparecía en el influyente *New York Times Book Review* una reseña escrita por Henry Hazlitt en la que afirmaba: "Friedrich A. Hayek ha escrito uno de los libros más importantes de nuestra generación" (Ebenstein 2001:128 y ss.). Sin embargo el verdadero lanzamiento a la fama de Hayek en los USA tuvo lugar en abril de 1945 cuando el *Reader's Digest* publicó una versión abreviada para sus suscriptores. La difusión rondaba los diez millones de lectores a los que es preciso añadir los lectores de los seiscientos mil ejemplares que distribuyó el *Book-of-the-Month Club*. Posteriormente la General Motors de Detroit publicó un folleto para distribuir entre los obreros en donde el libro era resumido en 18 viñetas¹⁷. En la primavera de 1945 el propio Hayek fue invitado a impartir conferencias en las cinco grandes universidades norteamericanas en donde habló en olor de

¹⁷ Tanto la versión del *Reader's Digest* como las viñetas de la General Motors han sido reeditadas recientemente por el *Institute of Economic Affairs* (OEA) de Londres.

multitudes. Sin embargo, al menos en Inglaterra, el éxito del “Camino de servidumbre” se vio truncado por la victoria laborista en las elecciones.

En “Hayek sobre Hayek” se recoge una entrevista en la que el economista austríaco nos aclara como se gestó su tan difundido libro: “Ya en 1939 se daba en Inglaterra una situación muy especial: la gente creía en serio que el nacional-socialismo era una reacción capitalista contra el socialismo. Ahora quizás resulte difícil de creer, pero de esta mentalidad el exponente más destacado con quien me tropecé fue Lord Beveridge. Estaba plenamente convencido de que esos nacional-socialistas estaban reaccionando contra el socialismo. Así que le remití un informe sobre el asunto, lo transformé en artículo de revista, y luego dediqué la guerra a pergeñar lo que en el fondo era una especie de versión popular avanzada de lo que había imaginado sería el gran libro sobre el abuso y declive de la razón. Esa era la segunda parte, la que trataba del declive de la razón. Tenía en cuenta el momento y estaba directamente dirigida a la intelligentsia socialista británica, que parecía pensar en su conjunto que el nacional-socialismo no era socialismo, sino algo despreciable. Lo que intentaba era decirles”: ‘Vais por el mismo camino que ellos’” (Hayek 1997:105-6). Las viñetas de la General Motors resumían por tanto con fidelidad la tesis central del libro de Hayek: la planificación conduce al socialismo, el socialismo conduce al totalitarismo, el totalitarismo es un pleonasma del nacional-so-

cialismo, de modo que quienes dicen ser los paladines de la democracia social son sus peores enemigos. La libertad únicamente está garantizada en la sociedad de mercado.

Reflexiones finales

En la actualidad vuelven los tiempos de incertidumbre, retornan los nacionalismos y el encapsulamiento de importantes colectivos sociales en el yo psicológico, pero disponemos sin embargo de la rica información que nos proporcionaron los vivos debates que tuvieron lugar en esos años en torno a la libertad y a la planificación. Esos debates, que introducen la perspectiva histórica en el análisis de nuestra actualidad, no sólo nos ayudan a comprender el presente, resultan también vitales para poder encarar con mayor conocimiento de causa el futuro. En realidad el propio Orwell, tras la derrota de los fascismos, veía imparable el empuje del Estado social, pero a la vez había intuido que de algún modo, tarde o temprano, se plantearía el conflicto en el que nosotros estamos hoy sumidos: “¿Se producirá un cambio de dirección cuando la centralización y la burocracia entren en conflicto con los intereses de los grandes grupos económicos?”, se preguntaba. En la actualidad conocemos la respuesta a la pregunta que Orwell se formuló al final de la Segunda Guerra Mundial. El empuje de la lógica neoliberal, impulsada por los grandes grupos económicos y financieros ni siquiera parece haber sido contrarrestado por los gobiernos socialdemócratas que se mueven temerosos

y a la defensiva. Se precisan por tanto apuestas imaginativas que protejan el tejido social y promuevan una sociedad de iguales, una sociedad democrática, y esa sociedad tan sólo puede surgir de la iniciativa ciudadana, del reformismo consecuente de los partidos políticos progresistas y de los movimientos sociales. Es preciso supeditar el mercado autorregulado a los imperativos democráticos de un Estado social activo y participativo. Es preciso hacer de las instituciones públicas servicios públicos. Es preciso que organismos internacionales garanticen mecanismos de distribución y de protección social a escala planetaria. Es preciso consolidar e institucionalizar servicios públicos de propiedad social que estén al abrigo de veleidades políticas y coyunturas económicas. Para ello aún estamos a tiempo de reflexionar y de actuar con el fin de evitar que la situación se degrade pues, de otro modo, el “cambio de dirección” podría llegar a poner de nuevo el mundo al borde de la fractura social.

Cuando las sociedades sufren un ataque generalizado de amnesia una de las funciones de la sociología crítica consiste precisamente en recurrir al fondo social del conocimiento que habita en la memoria colectiva, y, al hacerlo, los sociólogos no tratamos tanto de integrar mecánicamente el presente en el pasado cuanto de sacar a la luz las condiciones en las que se ha gestado el presente, sus condiciones mismas de posibilidad. La objetivación de las fuerzas sociales en presencia, es decir, el análisis de la estructura y de la diná-

mica social de una sociedad, lejos de constiuir un reduccionismo que sirve para atentar contra la libertad o las libertades, como sostiene los neoliberales, contribuye a ampliar el perímetro de la libertad de los ciudadanos, pues a la vez que estos ven enriquecida su visión de los problemas y de las alternativas, se ven emplazados, con conocimiento de causa, es decir, con mayor información, a adoptar decisiones consensuadas sobre cómo desean vivir y convivir en el interior de sociedades justas. Son sociedades justas aquellas en las que ha desaparecido la pobreza y se han reducido las desigualdades, es decir, sociedades en las que “el sustento del hombre”, la economía, ya no se rige predominantemente por la lógica del afán del lucro, por el interés privado, individual, sino que opera al servicio de los intereses colectivos al quedar supeditada a servicios públicos y a mecanismos de protección social que proporcionan una cobertura social a los trabajadores en nombre de un derecho común de humanidad. “La evolución de la humanidad”, escribía Norbert Elias en *Humana conditio*, “se encuentra en un punto o, expresado con más propiedad, en un periodo en el que los seres humanos afrontan por primera vez la tarea de organizarse globalmente, es decir, como humanidad. Esta tarea es el resultado de una larga evolución y al presentarse ofrece asimismo las posibilidades técnicas para dicha organización de la humanidad. Les ruego que no me interpreten mal. Ahora no estoy hablando de lo que solemos llamar una utopía. La tarea de desarrollar

un orden de convivencia para toda la humanidad se presenta hoy realmente a los seres humanos, con independencia de que la reconozcan o no con tal. Nadie puede prever cuánto tiempo necesitará la humanidad para llevar a

cabo esta tarea. Nadie puede prever si la humanidad se destruirá a si misma o hará inhabitable la tierra durante las luchas que se entablarán para realizarla” (Elias 1988:69).

Bibliografía

- BRUCE, M. (1961), *The Coming of the Welfare State*. London, B.T. Batsford.
- CARR, E.H. (1998), *La revolución rusa: de Lenin a Stalin, 1917-1929*. Barcelona; Altaya.
- DE SCHWEINITZ, K. (1972), *England's Road to Social Security*. London; Perpetua Editions.
- DOBB, M. (1935), Review of *Economic Planning in Soviet Russia and Collectivist Economic Planning*, *Economic Journal*, 45, September.
- DURBIN, E. (1985), *New Jerusalem. The Labour Party and the Economics of Democratic Socialism*. London, Routledge and Kegan Paul
- EBENSTEIN, A. (2001), *Friedrich Hayek. A Biography*. Chicago, The University of Chicago Press.
- ELIAS, N. (1988), *Humana conditio. Consideración en torno a la evolución de la humanidad en el cuadragésimo aniversario del fin de una guerra (8 de mayo de 1985)*. Barcelona, Península.
- HACOHEN, M.H. (2000), *Karl Popper. The Formative Years, 1902-1945. Politics and Philosophy in Interwar Vienna*, Cambridge, Cambridge University Press.
- HARRIS, J. (1997), *William Beveridge. A Biography*, London, Clarendon Press.
- HAYEK, F.A. (1931), *Prices and Production*. London, Routledge and Kegan Paul.
- HAYEK, F.A. (ed.) (1935), *Collectivist Economic Planning. Critical Studies on the Possibility of Socialism*. London, Routledge and Kegan Paul.
- HAYEK, F.A. (1937): "Economics and Knowledge", *Economica* 4:33-54.
- HAYEK, F.A. (1941): "Planning, Science and Freedom", *Nature*, 148(15):580-584.
- HAYEK, F.A. (1997), *Hayek sobre Hayek. Un diálogo autobiográfico*. Madrid, Unión Editorial.
- HAYEK, F.A. (2003), *Camino de servidumbre*. Madrid, Alianza.
- HICKS, J. (1982), *Money, Interest and Wages. Collected Essays on Economic Theory*, Vol. II. Oxford, Basil Blackwell.
- HOBSBAWM, E. (2003), *Años interesantes. Una vida en el siglo XX*. Barcelona, Crítica.
- KETTLER, D., MEJA, V. y STEHR, N. (1995), *Karl Mannheim*, México, FCE.
- KILMINSTER, R. (1993): "Norbert Elias and Karl Mannheim: Closeness and Distance", *Theory, Culture and Society*, 10:81-114.
- KRAMNICK, I. y SHEERMAN, B (1993), *Harold Laski. A Life on the Left*. London, Hamish.
- LEWIN, M. (1976) : "L'Etat et les classes sociales en URSS 1929-1933", *Actes de la recherche en sciences sociales*, février 1976.
- MANNHEIM, K. (1958), *El hombre y la sociedad en la época de crisis*. Buenos Aires, Leviatán.
- MANNHEIM, K. (1993): "The Sociolo-

- gy of Intellectuals", *Theory, Culture and Society*, 10:68-80.
- MARTINEZ RITUERTO, R. (2000), "El plan Marshall se derrama sobre Europa" *Suplemento Diario El País: Protagonistas del Siglo XX*, 15:349-350.
- MISES, L. (1977), *A Critique of Interventionism*, Nueva York, Arlington House Pub (Originalmente publicado en Jena en 1929).
- POPPER, K.R. (1977), *Búsqueda sin término. Una autobiografía intelectual*. Madrid, Tecnos.
- ROBBINS, L. (1934), *The Great Depression*, Macmillan, Londres.
- ROBBINS, L. (1971), *Autobiography of an Economist*. London, Macmillan.
- SKIDELSKY, R. (2000), *John Maynard Keynes. Fighting for Britain 1937-1946*. London, Macmillan. vol. III.
- WERSKEY, G. (1978), *The Visible College*. London, Allen Lane.
- WOLDRING, J.E.S. (1986), *Karl Mannheim. The Development of his Thought: Philosophy, Sociology and Social Ethics, with a Detailed Biography*. Maastricht, The Netherlands, Maastricht.

EL TRABAJO DESENCANTADO:

DE LA CUESTIÓN SOCIAL A LAS CUESTIONES DE LA SOCIEDAD

LUIS ENRIQUE ALONSO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

RESUMEN

ESTE ARTÍCULO ES UN ESTUDIO DE LA CONSTITUCIÓN, DESARROLLO Y CRISIS DEL CONCEPTO CONTEMPORÁNEO DE CUESTIÓN SOCIAL COMO EJE CENTRAL DE LA MODERNIDAD MISMA. EN LA PRIMERA PARTE, SE ESTUDIAN LOS FUNDAMENTOS DEL PACTO KEYNESIANO Y EL ESTADO DEL BIENESTAR COMO MATERIALIZACIÓN PRÁCTICA DEL CONCEPTO DE CUESTIÓN SOCIAL; CONCEPTO QUE, A SU VEZ, SE DERIVABA DEL ORGANICISMO Y EL REFORMISMO QUE DOMINABA LA FILOSOFÍA SOCIAL DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX. MÁS ADELANTE SE ESTUDIA LA AMPLIACIÓN Y DESFORMALIZACIÓN DEL PROPIO CONCEPTO DE CUESTIÓN SOCIAL EN LAS PERSPECTIVAS POLÍTICAS DE LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES, ASÍ COMO LA EVOLUCIÓN DE ESTOS MOVIMIENTOS HACIA LAS POLÍTICAS DE LA IDENTIDAD, EL RECONOCIMIENTO Y LA DIFERENCIA. FINALMENTE SE REALIZA UNA REFLEXIÓN SOBRE LA CONEXIÓN ENTRE LA LLAMADA NUEVA CUESTIÓN SOCIAL Y LAS PROPUESTAS DE LOS MOVIMIENTOS, DE LA ALTERGLOBA-LIZACIÓN Y LOS DEBATES ACTUALES SOBRE LAS POLÍTICAS DE DISTRIBUCIÓN Y EL RECONOCIMIENTO. EL ARTÍCULO ES, DE ESTE MODO, UNA VALORACIÓN GENERAL DEL LUGAR DE LOS DIFERENTES ACTORES SOCIALES EN EL CAMBIO SOCIAL CONTEMPORÁNEO Y PARTICULARMENTE DEL LUGAR DEL TRABAJO DENTRO DE ESTOS SUJETOS Y ESTOS CAMBIOS.

“La más sutil violencia del Estado puede ser, quizás, la dominación por la ausencia de normas” Michel Schneider (2005: 72)

El concepto de ciudadanía —que se había venido construyendo desde la salida de la Segunda Guerra Mundial hasta la tan traída y llevada crisis del Estado del bienestar— provenía del cruce de, por una parte, una ciudadanía política, basada fundamentalmente en el derecho al voto y la participación política indirecta; y, por otra, de una ciudadanía social, basada en los derechos de bienestar, materializados en la provisión o facilitación estatal de una larga serie de bienes y servicios públicos. Estos últimos son considerados, dentro

de consenso democrático, como responsabilidad de las naciones, garantes y avalistas —parcial y conflictivamente, por supuesto— del bienestar básico de sus ciudadanos, considerado éste como libertad positiva gracias a un proceso de desmercantilización social de múltiples procesos de decisión en la asignación de recursos.

El fordismo, como modo de fabricación y distribución de mercancías en masa, había generalizado los bienes privados de consumo estandarizado y masivo, hasta institucionalizar una nueva norma de consumo que regulaba el funcionamiento del capitalismo, muy lejos del miserabilismo obrero decimonónico. Pero a este fordismo —como modo de regulación parcialmente socializado— habría de asociársele un keynesianismo que se encargaba de suministrar bienes públicos, que servían de base para la reproducción de la mercancía trabajo —a la vez que como infraestructura colectiva de los consumos privados, y como activadores anticíclicos de los estrangulamientos de la demanda efectiva—. Con ello, la ciudadanía a partir de la Segunda Guerra Mundial se ensanchaba así en sus contenidos, y empezaba a tener características de “ciudadanía total”, fusión prácticamente inseparable de elementos de naturaleza política, social y económica. A las libertades políticas negativas tradicionales —aunque si miramos hacia atrás en la historia no son tan tradicionales como pudiésemos pensar— había que añadirle, ahora, una larga serie de derechos concentrados en el suministro

de bienes que no eran mercantilmente ofertados de una manera directa, y otro buen número de derechos laborales derivados de la institucionalización pública del conflicto industrial y la regulación garantista del mercado laboral. Intervenciones estas que convertían, en elementos de derecho público, el proceso de contractualización y uso de la mercancía trabajo, regulada y amparada de manera creciente en acuerdos entre los diferentes agentes sociales y el propio Estado intervencionista.

Esta trayectoria histórica, que conformó lo que habitualmente hemos venido conociendo como economía mixta —un capitalismo del bienestar que conjugaba la existencia de amplios mercados de consumo privado de masas con un robusto código de derechos de suministro de bienes públicos—, supuso un avance sustancial con respecto al capitalismo miserabilista del siglo XIX, un capitalismo caracterizado por el subconsumo de masas y por la existencia de las mínimas funciones socializadoras del Estado. La ciudadanía política decimonónica, de esta forma, no generaba ningún consumo social o garantía laboral significativa, y sus intervenciones en este campo, si es que existían tales intervenciones, no se basaban en ningún principio de equidad, redistribución o reconocimiento de derechos no vinculados a la propiedad o el linaje, sino que tenían un carácter fundamentalmente disciplinario, es decir, de simple adecuación de la fuerza de trabajo a su uso privado productivo. El primer Estado liberal generó, por tanto, la base jurídica

fundamental para la constitución de los grandes mercados modernos mediante un sistema de leyes y ordenanzas que incrustaba en la sociedad los, por entonces, nuevos mercados industriales, disciplinando a todos los sujetos sociales sobre los que se construía la hegemonía de la propiedad mercantil.

La ciudadanía social como ciudadanía laboral: el triunfo de la cuestión social.

El mercado moderno, lejos de ser la extensión del mercado local tradicional —el horizontal mercado de pueblo que idealizan los teóricos de la librecompetencia—, es la creación de un entramado jurídico que inscribía en la sociedad los nuevos valores, poderes y jerarquías de las burguesías industriales triunfantes. Este Estado liberal disciplinario y ordenancista no tomaba cartas en lo que hoy consideramos como suministro público (y universal) de servicios, y todas sus intervenciones para atajar el subconsumo; por entonces, en la recién descubierta “cuestión social” éstas no pasaban de concentrarse en unas mínimas y vergonzantes leyes laborales, inspiradas antes en el pietismo o la caridad que en el más elemental principio de igualdad, justicia o razón social. Esto era evidente en la forma en que regulaba ciertos colectivos especialmente desprotegidos, como los casos de la normativa sobre trabajo infantil, femenino, jornadas desproporcionadas de trabajo,

etc. Ese Estado, cuando acometía algún tipo de función asistencialista, tomaba la forma de Estado de pobres, de menesterosos, de beneficencia marginal y degradada para resolver antes un problema de orden público que de reproducción regular de la mano de obra, y que indicaba la situación de estrecha coexistencia entre el trabajo y la pobreza que se producía en la sociedad de la primera gran industrialización. Del descompromiso público de la reproducción ordenada de la fuerza de trabajo es buena prueba la hegemonía que tenían las instituciones de características religiosas o pías en la escueta gestión de la cuestión social, a través de hospitales, conventos, casas de caridad y socorro, asilos, roperos, sopas de pobres, etc. Estas funciones de sostenimiento mínimo y remedio paupérrimo se convertían, implícitamente, en formas de disciplina y control social de los amplísimos márgenes del mundo del trabajo, reconocimiento latente de la naturalidad (darwinista) de un orden social regulado por la vulnerabilidad, desprotección radical y semi-indigencia en la que se movía el mundo del trabajo en el modo de regulación prefordista¹.

Sin embargo, el Estado keynesiano del bienestar supuso, desde mediados del siglo XX, un ensanchamiento de la ciudadanía, hasta tal punto que se llegó a teorizar como una ciudadanía total, que codificaba y normalizaba social-

¹ Sobre los orígenes y genealogía intelectual de las políticas sociales modernas, relacionadas de manera cambiante con el mundo del trabajo, pueden consultarse dos textos ya clásicos: uno en el ámbito anglosajón como es el de Piven y Cloward (1971); otro en el contexto francés como es el de Topalov (1994).

mente a amplios sectores de la población —las nuevas entonces clases obreras *blue collars*, ligadas a la producción en masa y las nuevas clases medias funcionales *white collars*, vinculadas a los servicios, la distribución y la circulación mercantil—. A a la vez que estas clases se estandarizaban y construían simbólicamente sobre una norma de consumo (privado) de masas, se unificaban a partir del suministro de un amplio paquete de salarios indirectos o salarios ocultos, dentro de un conjunto de acciones que suponían, al mismo tiempo, elementos eficaces para evitar estrangulamientos de la demanda efectiva, así como la socialización de las bases productivas y reproductivas de la fabricación mercantil, constituyendo una suerte de propiedad social diseminada y mediadora de una red de intercambios de todo tipo.

La desmercantilización parcial de considerables espacios de las economías occidentales supusieron “a nivel nacional”, por tanto, una racionalización del capitalismo moderno, en el más estricto sentido weberiano del término (burocratización, juridificación y normalización), con efectos complementarios positivos en la acumulación económica y la legitimación social. El nuevo consenso democrático, o “compromiso histórico” de los años gloriosos de la segunda postguerra del siglo XX, traía consigo una desradicalización del movimiento obrero y un cierto reparto indirecto entre los sectores intermedios

(y bajos) de renta, fraguando un modelo de sociedad del bienestar donde el pacto keynesiano suponía la aceptación, por parte de las ciudadanía occidentales (y especialmente europeas), de la racionalidad básica del sistema de producción —el beneficio—, si se compensaba con la socialización parcial y renegociación activa por parte de los agentes sociales de los costes sociales —externalidades—. Estos costes se asumían, en última instancia, en las esferas públicas².

Este proceso de desmercantilización suponía, al fin y al cabo, desvincular parcialmente el proceso de reproducción y gestión social de la fuerza de trabajo del puro mercado, y con ello, como hemos señalado, el reconocimiento de derechos que no solamente eran los derechos políticos, sino también los derechos a participar en cierto grado de distribución social —materializada en bienes públicos—. A la vez, suponía el reacomodamiento del trabajo como identidad central y convención fundante de los Estados (sociales) contemporáneos. Este Estado funcionaba como relación social —que ajustaba de manera conflictiva, pero efectivamente, acumulación y legitimación social—, y se correspondía con un tipo de intervención que se presentaba, en su construcción retórica, como la consecución de una “sociedad de la seguridad” (frente a la desprotección radical decimonónica). Esto implicaba la consecución de nive-

² Dos buenas presentaciones de los efectos sociales del compromiso histórico y del pacto keynesiano en la era del progresismo social son las de Birnbaum (2003) y Wahl (2005).

les de vida relativamente asegurados para ciertos grupos laborales (los trabajadores asalariados masculinos, maduros, fijos, industriales o administrativos, etc.), según el compromiso político que se deriva del pacto keynesiano —dada la prioridad nominal del pleno empleo y del reconocimiento colectivo de los riesgos asociados a la continuidad y la salud laboral, internalizados (al menos parcialmente) por el mismo aparato de Estado—.

La cuestión social, que desde finales del siglo XIX venía animando a todo el pensamiento político, ético y jurídico del reformismo ilustrado, tendía simbólicamente a consolidarse —y casi a cerrarse— en el ciclo largo de crecimiento que iba de finales de los cuarenta a finales de los setenta del siglo XX, con la maduración de una norma de consumo de masas, la tendencia a aceptar públicamente la idea de equidad social y el intento de buscar un centro social. Este último estaba enmarcado en una dinámica centrípeta de generar una ideología de clases medias laborales, a la vez que se desarrollaba un mecanismo para encajar el conflicto social en las convenciones jurídico-políticas del bienestar nacional. Lo público se constituía, así, en sinónimo de bienestar, lo que se plasmaba en la consecución de derechos crecientes que tomaban cuerpo jurídico en un sistema de titularidades que consistían, casi por primera vez en la

historia, en libertades positivas asociadas a la condición laboral misma como “condición material”³. Las libertades positivas, trascendiendo las habituales posibilidades de reunión, expresión o participación política, eran construidas como una forma de participación en el excedente social, en forma de derechos de percepción de elementos reproductivos que no habían sido intercambiados directamente por dinero.

El avance de lo público, en general, y de la producción social de bienes y servicios, en particular, se producía por tanto como producto de tendencias y convenciones ciertamente reformistas —que identificaban la injusticia con una mala gestión general de los problemas sociales—, así como de refuerzo de la democracia y la ciudadanía en un contexto histórico en el que, no hay que olvidar, se estaba llevando a cabo la reconstrucción social de los efectos devastadores de los dos grandes guerras mundiales, a la vez que se producía el enfrentamiento entre dos grandes bloques geoestratégicos. Además, como marco interno, la fuerza estructural de unas clases laborales homogeneizadas y solidarizadas por la gran planta industrial, la ciudad fábrica, y normas y estilos de vida fuertemente unificados obligaba a gestionar, en el seno del Estado nación racional-legal (tal como Max Weber había previsto), las tensiones y enfrentamientos de los grupos sociales

³ No voy a desarrollar aquí las vinculaciones entre condición laboral y ciudadanía social, porque han sido objeto monográfico de trabajos anteriores (Alonso 1999 y 2001), pero sí vale la pena reclamar la atención sobre aportaciones que han colocado este tema en el centro de la historiografía contemporánea sobre la ciudadanía, como son las de Noiriel (2001) y Rosanvallon (2002).

en conflicto⁴. El capitalismo de la economía mixta no dejaba de ser capitalismo, ni dejaba de generar conflictos —más bien era la manera de expresión dinámica de estos conflictos—, ni dejaba de tener fallos en la distribución ni eliminaba la desigualdad —más bien la institucionalizaba en un sistema de transferencias parciales—. Sin embargo, sí conformaba un círculo virtuoso entre fordismo, Estado del bienestar y representación laboral activa y redistributiva, círculo que tenía, como resultado social, una fuerte dinámica de servicios y consumos públicos que respondían, a su vez, a la institucionalización del pacto keynesiano, implícitamente interclasista. Pacto que, mediante la creación de redes y estrategias corporatistas —de extensión, organización y negociación de intereses entre clases socioeconómicas representadas por aparatos estructurados, de manera progresivamente cada vez más burocratizada—, se concentraba en la distribución —asimétrica, pero real y nominalmente pactada— de lo que se consideraba directamente el producto del crecimiento económico (e indirectamente del trabajo social general), así como de ciertos costes sociales de ese crecimiento.

Casi de manera milimétrica, las profecías weberianas del desencantamiento, la burocratización y el ascenso de la racionalidad legal se materializaban en el Estado del bienestar, un Estado productor de bienes y servicios que no rompió, en ningún momento, la racionalidad básica del sistema de mercado, pero sí la modificó sustancialmente, con innegable éxito social, desde la salida de la Segunda Guerra Mundial hasta mediados o finales de los años setenta del siglo pasado. La propia legitimación del capitalismo dependía, en buena medida, de la creación de espacios desmercantilizados, financiados impositivamente —o vía déficit público, o vía inflación— y que en parte suponían la eliminación de la disciplina tradicional (miserabilista) de la relación salarial que daba origen a la cuestión social⁵. De esta manera, el fuerte peso público del capitalismo de la era keynesiana respondía a un fenómeno mucho más complejo que el del simple cambio de titularidad jurídica de parte de los activos económicos, o de la pura intervención del Estado para defender al capital —como pretendieron los análisis más mecanicistas y dogmáticos de la izquierda histórica—. Respondía,

⁴ Véanse, para el tema de las relaciones entre institucionalización del conflicto laboral, ciudadanía, clase social y cambio sociopolítico, las brillantes síntesis que realizan Bajoit (2003), Sánchez León e Izquierdo (2003) y Prieto (2003).

⁵ El texto de Jacques Rancière (2005) sobre la manera en que una disciplina tradicional de dominación laboral va generando sus propios sueños emancipadores, sus relatos utópicos casi literarios y sus imaginarios laborales alternativos —luego fundamentales en la creación de las sucesivas convenciones sobre lo que es la cuestión social— es no sólo modélico como investigación, sino fascinante como simple lectura, hoy mucho más accesible al haberse reeditado en un nuevo y muy reformado formato.

más bien, a un proceso de integración orgánica del conflicto social, que desarrolla el proyecto de la modernidad por el lado de la complementación de funciones económicas, políticas y sociales de los diferentes actores sociales. Para seguir con las referencias a los clásicos de las ciencias sociales, podemos decir que la división del trabajo ya no sólo era capaz de animar el proyecto de Adam Smith —el del egoísmo particular, la mano invisible, la acumulación privada y la coordinación autonómica de las posibilidades de beneficio—, sino también el proyecto de Durkheim, es decir, la división del trabajo como complementareidad funcional, solidaridad orgánica, reconocimiento de derechos y progreso social y cultural a través de un derecho restitutivo y participativo, convertido en regulador social. La modernidad, siguiendo una dialéctica inscrita desde su propia constitución fundacional, presentaba aquí, poniendo el pie de lo social sobre lo laboral, la cara de su razón social trascendente, frente a la simple razón técnico-instrumental de la acumulación mercantil⁶.

Lo público en sus diferentes expresiones configuraba, por tanto, un espacio de solidaridad institucional, basado en el nivel nacional en un compromiso parcialmente redistributivo que igualaba la cuestión social a la democracia, el pleno empleo, el avance industrial y el crecimiento económico. El Estado se ha-

cía garante de titularidades positivas que se derivaban del crecimiento económico y del mantenimiento del conflicto en niveles tolerables de invisibilidad y/o manejabilidad. Por ello, la ciudadanía era un concepto ligado fundamentalmente a la desmercantilización, puesto que si el mercado era el motor del crecimiento material hasta niveles nunca conocidos en la historia de la humanidad, era el entramado institucional en torno al Estado el racionalizador social de la situación. Creando esa sociedad de la seguridad, dándole carta de naturaleza jurídica y política, y abriendo posibilidades de acceder a bienes y servicios (educación, sanidad, previsión social, ocio, etc.) absolutamente medidos en su modalidad universalizada —en su forma mercantil habitual sólo habían sido patrimonio de las clases propietarias—, se asentaba definitivamente el largo ciclo de constitución histórica de la ciudadanía occidental, hasta un punto en que se llegaban a asimilar derechos al bienestar con derechos de la persona o, para ser más exactos, derechos del trabajador normalizado (masculino, industrial, cabeza de familia, etc.).

La sociedad industrial llegaba así a su apogeo, en el momento en el que el trabajo, como categoría social —separado ya, en importantísimas franjas de la población, de la miseria y el pauperismo reinante en la existencia obrera tradicional—, se convertía en el centro

⁶ Las relaciones intelectuales entre trabajo y modernidad están magníficamente analizadas en Naredo (2001) y Díez (2001). El historiador francés Gérard Noiriel (2005) realiza una muy brillante perspectiva de las relaciones entre los paradigmas intelectuales clásicos en ciencias sociales y los proyectos de reforma social.

mismo de la codificación de la ciudadanía. Pero este modelo de equilibrios inestables pronto se iba a desformalizar y complejizar con nuevas acciones y movilizaciones, imposibles de asimilar a la “cuestión social” clásica, así como, más tarde, se fragmentaría y debilitaría, justo cuando el Estado del bienestar keynesiano entraba en crisis; crisis que comenzaba en forma de crisis fiscal —expresada habitualmente como un crecimiento desmesurado de la inflación y el déficit público—, y que anunciaba que el sistema de intervenciones realizadas sobre el modelo productivo comenzaba a alejarse, nítidamente, de su trayectoria de equilibrio.

La desformalización y ampliación de la cuestión social

En el momento de madurez del modo de regulación fordista-keynesiano se fueron fraguando iniciativas ciudadanas y movilizaciones sociales que, sobre todo a lo largo de los años sesenta y principios de los años setenta del pasado siglo XX, fueron transformando el concepto mismo de cuestión social. Las acciones que emprendieron dieron lugar a su conceptualización como “nuevos” movimientos sociales y marcarían un momento de cambio histórico en los fenómenos de acción colectiva. Las características, en la época, de tales movilizaciones suelen asociarse a su radicalismo, su utopismo, su tendencia a mezclar reivindicaciones sociales con elementos políticos y culturales; así como a la presencia, entre sus efectivos y recursos humanos, de nuevos sujetos

que no había sido considerados como grupos específicos de la cuestión social tal como se entendía tradicionalmente en la política convencional de las sociedades occidentales: jóvenes, mujeres, estudiantes, minorías étnicas, grupos radicalizados de las nuevas clases medias, etc. Estos públicos se convirtieron en agentes fundamentales de la movilización colectiva de esos años, y sobre todo de innovación en la cultura de la protesta, proponiendo con sus acciones agendas temáticas considerablemente novedosas; pues aunque esos nuevos temas estaban lógicamente enraizados en la vida cotidiana de las democracias occidentales, sobrepasaban de largo los asuntos habituales (distributivos/laborales) de la cuestión social, tal como se había fundamentado ésta en sus orígenes y primer desarrollo real.

Es evidente que el marco en que se realizaron estas protestas era una sociedad que experimentaba el ascenso de las nuevas clases medias del sector servicios, teniendo a su vez el crecimiento económico sostenido y el pleno empleo nominal como convención social generalizada y normalizada. Una nueva generación de demandas (más centradas en la diferencia que en la igualdad, en el reconocimiento que en el reparto) se iban a plantear así sobre un esquema fordista-keynesiano que había construido derechos de ciudadanía crecientes, y que había avanzado en importantes parcelas en lo que se refiere a la institucionalización corporatista del conflicto capital/trabajo y su materialización en derechos laborales. Esto es, en

ese momento se concentraron mayores demandas de servicios y de reconocimiento de derechos (ya no tanto derechos “universales”, como derechos especiales y compensatorios) sobre una sociedad regulada y reguladora, que había consolidado un estatuto de ciudadanía social/laboral; pero, sobre todo, aumentaron las reivindicaciones de grupos de identidad, que trataban de convertir ámbitos diferenciales y particulares de su estilo de vida en objetivos sociales y políticos o metapolíticos generales, a reconocer y proteger jurídicamente (y muchas veces económicamente) por el Estado del bienestar⁷.

Nuevas necesidades tendieron, de esta manera, a empezar a ser reconocidas por las políticas de intervención de los Estados del bienestar, en una reivindicación de derechos de reconocimiento de grupos concretos (culturales, étnicos, de identidad, de edad, cívicos, de género, etc.) que iban mucho más allá de la cuestión social tradicional, centrada (tanto en sus versiones positivas, como en sus versiones negativas) en el eje estructurador de la división del trabajo. Toda una revolución de la vida cotidiana venía tanto a animar como a favorecer a estos nuevos movimientos sociales, que poco tenían que ver en sus actuaciones efectivas con los movimientos obreros y sindicales tradicionales, por una parte, o con la cultura política de la burguesía liberal, por otra.

Si bien tales nuevos movimientos sociales no podrían entenderse —ni en gran medida su existencia hubiera sido posible— de no ser por la existencia previa y la presencia efectiva de estas dos referencias institucionales, por un doble motivo: “económicamente”, porque en su avance los movimientos obreros ensancharon y reconstruyeron un marco de regulación económica del conflicto social, que permitió la posibilidad creciente de monetarizar y materializar derechos ciudadanos (incluso los considerados como positivos); “políticamente”, porque la democracia liberal institucionalizó el ámbito de libertades en que se hacía posible un espacio de participación “moderna”, es decir, dando a actores colectivos la posibilidad de formarse como sujetos activos, intervinientes en acciones y decisiones que les conciernen, y conformándose como actores interesados que son considerados como racionales y legítimos, superando con ellos cualquier forma de dominación tradicional o despótica.

El discurso y gran parte de los efectivos de estos nuevos movimientos sociales se encontraba en las nuevas clases medias. Ello no quiere decir que todos los grupos, temas y sujetos concernidos perteneciesen fácticamente a éstas, sino que era en el marco de esas clases medias donde se producían intelectualmente los discursos y donde se construían las visiones del mundo que

⁷ La más clara introducción al estudio de las políticas de identidad que activan los nuevos movimientos sociales se encuentra en Melucci (2001). La presentación crítica a la sociología dominante de los nuevos movimientos sociales la hace Lyman (1995: 397-436).

los soportaban. De esas nuevas clases medias procedían también los recursos (materiales e inmateriales, humanos, relacionales e intelectuales) que servían para afianzar y difundir todas esas formas originales de relato sociopolítico. Relatos que invertían y reconvertían los tópicos discursivos de las clases medias patrimoniales convencionales —el conservadurismo, el puritanismo, la subordinación disciplinada a las élites, el honor estamental, etc.— en claves simbólicas prácticamente contrarias. Por ello, conocimos una fuerte presencia del discurso de la “emancipación” en todos estos nuevos movimientos sociales, discurso que se construía a partir de una mezcla novedosa (incluso muchas veces difícil de armonizar) de materiales temáticos, donde se combinaba un fuerte narcisismo alternativo —la estética y la reivindicación de lo anticonvencional o “de la diferencia”— con la denuncia y crítica a lo que se consideraban “excesos” civilizatorios de la sociedad industrial (temas como su armamentismo, su alienación mediática y consumista, su desprecio de las minorías políticas culturales, su marginación de las diferencias, su represión de lo natural y el deseo, etc.).⁸

Asimismo, este discurso se concentraba en el descubrimiento de una “nueva cuestión social”, que envolvía desde

la libertad sexual o el descubrimiento del cuerpo hasta el anticolonialismo, y ampliaba el campo de la movilización más allá de la justicia social para llegar, fundamentalmente, al ámbito de las libertades radicales, libertades que trataban de tomar también su forma positiva como derechos políticos y titularidades económicas —sobre todo como un despliegue de políticas específicas de carácter antidiscriminatorio (o de discriminación positiva), compensatorio o de eliminación de barreras culturales, que se dirigían fundamentalmente hacia la ampliación del espacio de competencias del Estado del bienestar—. De este modo, era fundamental, en estos movimientos sociales aparecidos en plena “edad de oro del Estado del bienestar”, la conversión del reconocimiento y la autonomía de los nuevos públicos incluidos en la cuestión social en derechos sociales efectivos, lo que, *de facto*, significaba la ampliación del ámbito de competencias del Estado social hacia grupos, espacios y problemas hasta ese momento invisibles —o considerados como minorías a despreciar en el cálculo político o económico— para el ámbito de la política profesional liberal o de la negociación colectiva corporatista.

En sus primeros pasos, estos nuevos movimientos sociales desplegaron

⁸ Las formas que toma el concepto de emancipación en el uso contemporáneo de los nuevos movimientos sociales, así como su transformación según se ha ido consolidando (y degradando) el proyecto moderno, está rigurosamente estudiada en los trabajos que presenta Pieterse (1992). Por otra parte, la relación entre los conceptos claves de la ilustración y sus relaciones —contradictorias— con la izquierda y los movimientos sociales occidentales sigue estando magníficamente estudiada en los trabajos de Heller y Fehér (1985 y 2000).

estrategias discursivas y simbólicas de marcado utopismo y radicalismo verbal, entre otras cosas, como forma en que nuevos grupos sociales de carácter muy intelectualizado reivindicaban modos de vida “alternativos” al estilo de vida propio (y normalizado) de la sociedad industrial fondista. Así, marcaban tanto lo que se percibían como los excesos de este modelo —económicos, ecológicos y civilizatorios—, como lo que, para muchos grupos y comunidades, se consideraban sus insuficiencias. Posición, pues, “paradójica” de estos nuevos movimientos frente a la modernización, ya que tales movimientos sólo son posibles en estadios de modernización muy avanzada; pero, a la vez, uno de los elementos esenciales que ha venido defendiendo su identidad (apelando a la comunidad, a las solidaridades mecánicas directas, a las nacionalidades históricas o al contacto respetuoso con naturaleza, entre otras) ha sido su inequívoco carácter crítico —y de sospecha— ante el proceso de modernización. Ello indica, en suma, que los nuevos movimientos sociales son productos de la modernidad madura, y representan la radicalización misma del proyecto moderno, instalándose en una posición que trata de explorar las contradicciones de dicho proyecto y, por ende, de la ciudadanía laboral que le sirve de referencia (ciu-

dadano-trabajador maduro, masculino, industrial, etc.). Tales movimientos tienden a presentarse como los encargados simbólicos de desarrollar la conciencia reflexiva de la modernidad misma, para así hacerla avanzar por su vertiente más relacional y convivencial frente a los peligros de su autobloqueo o su naufragio en su dimensión más economicista, tecnocrática o individualista de los relatos del progreso.

Por lo tanto, los nuevos movimientos sociales supusieron la inclusión, en el panorama sociopolítico europeo y norteamericano, de nuevos sujetos con un discurso en principio muy radicalizado —en gran parte propiciado por el entorno de alto nivel de desarrollo económico y de derechos crecientes, conseguidos en el momento de máximo rendimiento del pacto keynesiano— con una fuerte tendencia a solicitar y elaborar intelectualmente “el reconocimiento” de identidades pseudoadscriptivas, étnicas y culturales a partir del mecanismo de la conversión de titularidades y derechos diferenciales positivos de tales identidades, que hasta ese momento no habían sido ni consideradas, ni reconocidas como sujetos específicos por las agencias normativas, políticas, sociales y económicas de los Estados occidentales contemporáneos⁹. Más allá de la “cuestión social” clásica

⁹ Es interesante recordar, como hizo Frank Parkin en su día en un injustamente olvidado trabajo sobre el radicalismo de clase media (Parkin 1968), las nítidas raíces de clase media de las políticas del reconocimiento, la identidad, el anticolonialismo, etc., muy cercanas en su nacimiento al de los “estudios culturales” alternativos de los centros universitarios de finales de los sesenta (véase Storey 1996). Para el tema de las luchas por el reconocimiento en el cambio de los paradigmas políticos (y éticos) contemporáneos, basta aquí citar dos trabajos centrales de Honneth (1995 y 1999).

(distributiva, laboral, industrial, etc.), los nuevos movimientos sociales tendieron a crear, construir, teorizar y reconstruir “nuevas cuestiones” en sus procesos activos de movilización. Así, nos encontramos con un importante catálogo entre estas nuevas cuestiones, como son la cuestión del género, la cuestión medio-ambiental, la cuestión de la paz, la cuestión generacional, la cuestión del reconocimiento, etc., un etcétera que podría abarcar páginas enteras.

Cuestiones todas ellas que desformalizaban la tradicional frontera (de la política liberal) entre lo privado y lo público, en una especie de mixtura político-cultural que se revelaría como una de las novedades más destacables en los procesos de participación social, movilización colectiva y cultura política. Se ensanchaba, con esto, el horizonte sociocultural occidental, así como se configuraban nuevas minorías activas y redes de movilización, con demandas de reconocimiento de necesidades socioculturales, identidades colectivas y derechos cívicos que desbordaban, con mucho, el catálogo de necesidades distributivas y económicas contenidas en las reivindicaciones de los trabajadores fordistas y su política corporatista — donde la negociación económica de las condiciones de asalarización, incluido el incremento de los salarios indirectos,

da un carácter extremadamente realista a sus actuaciones, frente al imaginario utópico del mundo contrainstitucional de los nuevos movimientos—, pero que tampoco habían tenido presencia en el juego de poderes instituidos en torno a la política tradicional de los partidos políticos y el mercado de votos. Se inaugura así un período donde las “minorías discriminadas” por motivos múltiples y diversos (que se pueden convertir en minorías “activas” mediante una dinámica de reconocimiento cognitivo de movilización de sus recursos humanos, simbólicos, relacionales, etc.) toman forma, producen sentido y crean nuevos discursos que desafían a la “política” de masas¹⁰.

En la política del reconocimiento se tiende, por tanto, a manejar la identidad cultural como elemento expresivo y reivindicativo, central (casi siempre como “identidad negada”) en la acción, construcción y diseño comunicativo de los movimientos sociales. La reivindicación de mayor influencia social mediante la movilización de recursos de muy diverso tipo (cognitivos, organizativos, intelectuales) reclamaba, en un primer lugar, cambios culturales importantes (que no podían reducirse sólo a términos puros de interés económico), los cuales acababan indefectiblemente por impactar en la estructura política

¹⁰ El tema de la irrupción de las “minorías activas” (sus percepciones y representaciones sociales) es un tema clásico de la psicología social francesa desde Moscovici (1979). Más recientemente, Schneider (2005) cruza teóricamente la problemática de las minorías activas con la de las políticas de la diferencia, el reconocimiento y “las fuentes del yo”. Por su parte, José María Ripalda (2005:161-179) explora las paradojas de la política pluralista de las minorías, su peligro de atomización y su falta de un proyecto de interconexión entre lo particular y lo general.

y normativa del Estado asistencial. La política competitiva de los partidos y la economía social de los mercados en expansión en la época del consenso keynesiano del bienestar, y la fundación mítica de una sociedad postindustrial, dejaron zonas de identidad fuera de los espacios convencionales —y mayoritarios— de legitimación: zonas idiosincráticas y diferenciadas, que fueron reivindicadas para ser reconocidas y relegitimadas por movimientos de jóvenes, mujeres, estudiantes, minorías étnicas, etc. La novedad y mayor repercusión de esta nueva política difusa no fue el logro de objetivos electorales directos o la mera monetarización de sus demandas —cosas ambas que habían podido ser inmediatamente constatables y medibles—, ni tampoco un cambio radical y absoluto de estructuras jurídicas, políticas o económicas formales, sino que su efecto fue más difuso y latente por una doble vía. En un principio, por su repercusión efectiva en los mundos, formas y estilos de vida cotidianos (transformando imágenes, hábitos y prácticas tradicionalmente discriminatorias); en un segundo ámbito, en la presión para la ampliación de los derechos de ciudadanía, más allá de las titularidades distributivas y laborales, en una segunda oleada de “estatalización” (o “semiestatalización”) de responsabilidades y derechos de reconocimiento a grupos y comunidades no directamente derivados del conflicto clásico capital/trabajo. La ciudadanía sociolaboral se desformalizaba y avanzaba, dubitativa y contradictoriamente, incluyendo

en su proyecto derechos reales nuevos que comportaban efectos económicos y materiales innegables sobre el tamaño del Estado del bienestar.

La crisis de la cuestión social y la fragmentación de la ciudadanía

Desde principios de los años ochenta del siglo pasado hemos conocido una constante y progresiva transformación —en cuanto a debilitamiento— de las bases sociales de la ciudadanía laboral, así como de los límites de las formas de gobernabilidad de las demandas y derechos cívicos (distributivos y postdistributivos), gestionados fundamentalmente en el marco del Estado social. Los fundamentos económicos, jurídicos y sociológicos de la sociedad del trabajo se han fragmentado y virtualizado radicalmente, de manera que los principios de centralidad, sustentación pública y seguridad en el empleo no son ya nada más que nominales. Eso cuando no se atacan directamente por disfuncionales ante el nuevo modelo de “activación” de todos los recursos económicos (especialmente el trabajo), dándose por hecho que, en la actual sociedad ultratecnológica, los puestos de trabajo (escasos, insuficientes, en degradación) por los que los individuos tienen que competir sólo son una consecuencia secundaria o un efecto añadido de la búsqueda mercantil del beneficio. Por otra parte, se decreta, desde todas las plataformas neoconservadoras posibles, la insostenibilidad de la “sobrecarga” de las demandas ciudadanas sobre el Estado. Con ello, se lleva a cabo una reducción

de los espacios públicos sobre los que habitualmente han impactado las políticas del reconocimiento de los nuevos movimientos sociales, dejando a estas iniciativas en una situación abiertamente crítica, además de confusa.

En lo que respecta a la ciudadanía laboral, sus fundamentos se han ido resquebrajando justo cuando el modelo productivo de producción en cadena y consumo de masas ha ido flexibilizándose tecnológicamente, dando lugar a trayectorias laborales divergentes, excedentes estructurales de fuerza de trabajo (generados por el propio nuevo modo de regulación e incrustación del trabajo en el proceso productivo) y estilos adquisitivos y modos de vida fuertemente fragmentados. La cuestión social (planteada de manera nacional, distributiva, laboral e igualitaria) se queda sin referencia cuando el capitalismo se estructura en una red multinacional, dispersa, volátil y deslocalizada. Como consecuencia de ello, se ha producido una especie de desintegración de la forma tradicional de mercado de trabajo (jurídicamente diseñado y regulado desde unas leyes específicas que tendían a la unificación de los derechos generales y las condiciones legales de la actividad laboral, etc.), para entrar en una progresiva y acumulativa dualización y fragmentación —institucionalmente organizada— de las situaciones laborales contractuales, en una cadena de sucesivo debilitamiento de las condiciones de protección, seguridad y derechos asegurados en el uso de la fuerza de trabajo. La sociedad salarial avalada por

el pleno empleo deja de ser el marco cognitivo de la sociedad del trabajo, y con esta debilitación y fragilización estructural de la condición laboral (hasta incluso llegar a invisibilizar el trabajo fijo como relación social prioritaria), la ciudadanía social se repliega hasta volver a reinaugurar una ciudadanía liberal, de estricta referencia a las libertades negativas.

La crisis de la ciudadanía laboral se ha visto, así, reafirmada por la transformación de sus fundamentos sociales de la sociedad del trabajo, entre los que destacan la individualización radical de las condiciones de trabajo (incluidas las tecnológicas) y la desinstitucionalización de la responsabilidad social de la nueva empresa-red y sus insondables periferias. Los pactos sociales (macrocorporatistas) que anclaban, a nivel nacional, la centralidad política del trabajo, se han ido sustituyendo por un microcorporatismo asimétrico, en el que las élites funcionales del nuevo capitalismo tratan de preservar su situación de hegemonía ideológica y económica, traspasando la inseguridad y la incertidumbre hacia todos los sujetos frágiles (que son muchos) de la desregulación, sometidos ahora diariamente a todas las zozobras, tensiones y desajustes de la economía globalizada. En consonancia con esto, el Estado del bienestar ha sido sometido a una revisión sustancial, y de las políticas desmercantilizadoras, redistributivas y asistenciales se ha pasado a un Estado de la productividad, basado en las políticas remercantilizadoras y de máxima activación de los recursos

disponibles de cara a su rendimiento mercantil¹¹.

La eficiencia económica y la rentabilidad mercantil han pasado a considerarse como el centro absoluto de todos los discursos de legitimación social, y el trabajo queda como un valor secundario y subsidiario, que debe adaptarse a las exigencias tecnológicas para favorecer el crecimiento económico. Las sucesivas oleadas de transformación tecnológica que han venido a integrarse en el proceso de trabajo han flexibilizado, intensificado, acelerado y diseminado en el espacio el uso de la mercancía trabajo y, al mismo tiempo, creado espacios de alta rentabilidad; a la vez, han desestructurado las bases tradicionales de formación del trabajo como una fuerza colectiva, cohesionada según los principios de una solidaridad mecánica productiva típica de la sociedad industrial de la producción fordista. En estas circunstancias, en el marco de la globalización y transnacionalización de todos los flujos (productivos, informativos, financieros), la productividad y la rentabilidad “inmediata” se han hecho valores irrenunciables como objetivo general (empresarial y estatal), lo que viene propiciando un ciclo largo de sustitución de un Estado del bienestar por un “Estado del rendimiento”, que

somete cualquier concepto de ciudadanía posible a la competencia mercantil y al permanente ajuste de los individuos y los territorios a los dictámenes de la economía globalizada.

En esta misma línea, el modelo de movilización radical y utópico representado por los nuevos movimientos sociales tiende también a entrar en crisis a partir de principios de los años ochenta. Esta crisis está asociada a la transformación de los modos de regulación social en los que se lleva a cabo la actividad mercantil y las condiciones de funcionamiento del Estado del bienestar, puestas en cuestión tanto por los ataques de los grupos neoconservadores, como por las propias limitaciones del Estado keynesiano para absorber sus disfunciones económicas. Así, en este decenio de los ochenta y a principios de los noventa se produjo un fuerte “desequilibrio generacional” en estos movimientos: no sólo no se integraron suficientes efectivos humanos como para asegurar el reemplazo de las cohortes poblacionales que se retiraban de ellos, sino que además de este problema del número bruto aparecía el escaso potencial para movilizar recursos organizacionales y simbólicos nuevos, así como para generar un discurso que, partiendo de grupos sociales concretos, encontrase alguna recepción

¹¹ Para un análisis de las transformaciones de la sociedad salarial y de los efectos para las garantías laborales, a partir de su redespigamiento en dinámicas cada vez más diferenciadas (y desiguales) y de su tendencia a perder una estructura estable organizada nacional —así como a ser sustituida por procesos reticulares ultradinámicos transnacionales—, véanse Cohen (2004), Santos Ortega y Poveda Rosa (2002) y Brunet y Alarcón (2005). Para el debate sobre la realidad del postfordismo (postaylorismo), es de gran interés Lomba (2005: 71-91). Por fin, las relaciones entre la crisis de la ciudadanía social y el modelo de mercantilización mundial están tratadas en Lapiere (2003).

efectiva global. Se experimentaba, entonces, una tendencia a la fragmentación y desarticulación tanto simbólica —en su aspecto de cultura de la protesta— como de los efectos de las acciones colectivas realizadas, al encontrarse con la imposibilidad de aumentar el ámbito de los bienes públicos conseguidos y los derechos y titularidades conquistadas; cosas, todas ellas, que implicaron un cambio de rumbo real de los nuevos movimientos sociales en particular y de la cuestión social en su conjunto.

De esta manera, los nuevos movimientos sociales tendieron pronto a reflejar la fragmentación social de un modelo socioeconómico cada vez más desregulado y socialmente agresivo, en el que la contención y el ajuste del Estado del bienestar impedía continuar con “la revolución” (cotidiana) de los derechos crecientes que habían supuesto las acciones de los grupos movilizados. El resultado de todo ello se plasmó en el fuerte carácter defensivo y “a la contra” que adquirieron las acciones de movilización —y sus teorizaciones—, destinadas a detener el retroceso de los derechos adquiridos en cada sector particular o a plantear la diferencia específica de un grupo social, y especialmente su cultura, como el eje fundamental para dar sentido a lo social. La cultura de la protesta y el narcisismo alternativo que se vinculaban con la transforma-

ción “total” del mundo en la visión de los movimientos reivindicativos (lo que ampliaba, a su vez, la cuestión social) se torna ahora como una cultura (y en gran medida, una celebración) de la fragmentación y la reivindicación de lo particular, de “lo raro”, lo local, de la diferencia intraducible de las culturas, negando en muchos momentos lo social mismo¹². De hecho, las retóricas de las movilizaciones fueron adquiriendo tintes y justificaciones intelectuales muy diferentes, que van desde lo dramático, o lo pesimista, hasta lo estrictamente culturalista, o mejor, multiculturalista. Se observa así la reorientación del pensamiento medioambiental, hasta convertirlo en una desesperada llamada de atención ante el peligro inminente de una catástrofe ecológica y civilizatoria, o el renacer de movimientos antiarmamentistas ligados a las intervenciones concretas de los ejércitos occidentales en países con escasa fuerza militar internacional, pasando por todo tipo de denuncias relativas a la exclusión social (nacional e internacional) producida por el nuevo desorden económico neoliberal a nivel mundial. Paralelamente, la identidad como forma de afirmación de una cultura diferencial y específica (ya sea basada en el género, la etnia o la nación) se abría camino como motor de los discursos intelectuales, muy desconfiados en este momento a la hora

¹² Es el argumento central de los análisis que hace Eagleton (2005) sobre las sensibilidades críticas postmodernas, de tal forma que una especie de fuga cultural (hacia culturas particulares) acaba dejando sin sustrato social y sin mayorías sociales significativas a los relatos postmodernos de la vida cotidiana. Una visión no tan agria de la política postmoderna como “política de las culturas” está en Jordan y Weedon (1995).

de reclamar valores universales o meta-relatos de progreso general.

En este sentido, a partir de los años ochenta el discurso de los movimientos cívicos empieza a estar modelado antes por el imaginario de “los riesgos” civilizatorios que por visiones utopizantes preactivas. Esta es la razón por la que tanto la selección de objetivos y temas de acción, como la construcción de la verosimilitud de estas acciones colectivas (y hasta su existencia misma) pasase por la posibilidad de mostrar una reacción ante lo que se consideran agresiones externas (de la modernidad occidentalista) a la identidad, la cultura, el territorio, la paz o la naturaleza. El concepto de ciudadanía social (y laboral) se veía así doblemente asediado: por una parte, por las políticas remercantilizadoras de la era “postwelfarista”; por otra parte, por la crítica intelectual que las retóricas de la diferencia hacían de cualquier marco de ciudadanía que se construyese reclamando el trabajo como valor social fundamental. Asimismo, la presentación utópica y radical de grandes frentes culturales y movilizaciones “ómnibus” de carácter abiertamente expresivo y espontáneo, que habían caracterizado a los nuevos conflictos sociales surgidos en los años sesenta y primeros setenta, fueron conociendo un cierto declive histórico y su sustitución por iniciativas más puntuales, más concretas, más referidas a grupos con problemas y culturas concretas y más fragmentadas en el tiempo. Estas estrategias son, en buena parte, dependientes —como defensa, reacción

y contención— del avance de las políticas neoliberales, remercantilizadoras y neoconservadoras en alza, pues al proclamar éstas por acabada la era de las expectativas sociales crecientes, hacían encerrarse a los colectivos movilizados en una agenda cada vez más particularista, confiando más en el reconocimiento cultural o en la reivindicación de la identidad diferencial (o en la constitución de movimientos problema o de temática mínima) que en la política redistributiva universalista en la que habían cristalizado la mayoría de las demandas de la era keynesiana.

El reflejo de los discursos emancipatorios totales, la desarticulación de los efectivos organizacionales y humanos, el avance del mercado y la propia crisis del keynesianismo como paradigma de la intervención estatal tendieron a configurar una cultura del desencanto, la abstención y el apoliticismo, que se tradujo pronto en el mundo de los movimientos sociales —tanto teórica como prácticamente— en la sustitución de los discursos ideológicos fuertes, afirmativos, redistributivos y universales, por discursos de defensa de identidades débiles, culturales, fragmentadas, exóticas y extremas (*queer*). Este mismo proceso llevaba a la desformalización y nuclearización del propio concepto de movimiento social, considerado míticamente en un horizonte de objetivos imaginarios y de derechos a conquistar generalizables a toda la población; es sustituido por el de núcleos, organizaciones mínimas, acciones con un solo tema o incluso sucesiones de “campa-

ñas" que se realizan ante políticas que son consideradas como agresiones al entorno social —o natural—, y que se producen tanto en el ámbito local —la voz de colectivos históricos discriminados, minorías étnicas y nuevos sujetos afectados por la remercantilización—, como en el ámbito global —percepciones de riesgos considerados como amenazas inminentes en el campo del medio ambiente, las relaciones internacionales, los modos de vida o, incluso, las nuevas relaciones interpersonales—. Siempre, eso sí, con un carácter reactivo y defensivo: lo que se presenta en forma de una cultura de la resistencia se plantea como una serie de respuestas urgentes al riesgo de convertirse en víctimas de un inmediato futuro¹³. El progreso y la historia, que parecían los más firmes aliados de la ciudadanía social, se han convertido en esta etapa (¿postmoderna?) de la cultura crítica de los movimientos sociales en enemigos totalitarios de los que hay que desconfiar y a los que se les achaca todos los males de las culturas oprimidas y discriminadas.

El entorno ilustrado de las clases medias intelectualizadas se ha vuelto, así, hacia la postmodernidad como fenómeno cultural de referencia. Es un fenómeno que tiende, al fin y al cabo,

a primar los elementos más nihilistas, individualistas, hedonistas y estitizantes en la definición de lo social (o mejor, en la muerte de lo social); un conjunto de discursos teóricos que van desde la celebración de la diversidad como estallido de todas las identidades posibles hasta el semiologismo más extremo que convierte todo lo social en signo (cultural), y que van dejando sin base de apoyo a toda argumentación en positivo del cambio social. Es el momento de la postmodernidad (y de varios multiculturalismos académicos) como reverso —un tanto apocalíptico y minimalista— del neoliberalismo integrado, marcando el paso a un buen número de élites y subculturas intelectuales y universitarias, así como animando a todo el que se presta a la voladura incontrolada y al posterior festejo de la bancarrota definitiva, tanto de lo social como del proyecto moderno. Situaciones, en suma, que tienden a traducir, en las políticas del reconocimiento, la emergente fragmentación y dualización social, así como una reacción comunitarista o de un grupalismo defensivo mínimo ante la disolución de los derechos sociales colectivos y la restauración, casi exclusiva, de los derechos individuales y las libertades negativas como características de este tiempo.

¹³ Es de enorme interés el análisis que hace el filósofo Richard Rorty (1999) sobre el eclipse de la izquierda reformista y su sustitución por una izquierda cultural, así como el tema de las "campañas" en la permanente reescritura de las políticas actuales, valorando (positivamente) una desfundamentación de las referencias realistas de las prácticas de mejora democrática. El argumento de base, lógicamente, se encuentra en su visión de la contingencia constitutiva de la comunidad liberal, mucho más defendible según este autor que cualquier noción esencial de verdad (Rorty 1991) o cualquier ilusión de realidad, sustancia u obligación universal (Rorty 1997).

Por tanto, la fragmentación y el endurecimiento social del modelo postfordista han ido resquebrajando —dadas sus dinámicas centrífugas y neoesmentalistas— la coherencia de las clases medias y el conjunto de pactos y convenciones sociales que habían propiciado su progresismo (y hasta incluso su radicalismo), sobre la base de la reivindicación de un estatuto de ciudadanía cada vez más completo y universalista. Sin embargo, en este otro período de referencia las percepciones de estas clases medias (cada vez más simbólicamente debilitadas) han tendido a tornar en aprensión, por el sentimiento de riesgo de quedar excluidas del nuevo modelo de reparto socioeconómico y de competitividad acelerada.

De esta forma, la respuesta inmediata ha ido desde el retraimiento político y la conservadurización práctica de estas clases medias hasta su fascinación por un discurso estético y/o identitario, en permanente distanciamiento de las propuestas sociales de carácter colectivo. Dado este contexto, se ha señalado reiteradamente que hemos experimentado un cambio de ciclo en lo que se refiere a la tendencia masiva a abandonar el sentido colectivo de la ciudadanía, recreándose las capas sociales más ilustradas en una especie de autocomplaciente inflamación de la vida privada (o como mucho de la vida comunitaria), como compensación de las

satisfacciones que había dejado de dar la vida pública. A lo largo de los años ochenta, y gran parte de los noventa, el fortalecimiento de la “cultura de la satisfacción” de las élites promocionales aupadas por la economía de los servicios tendió, por tanto, a desvincular a gran parte de los grupos profesionales y universitarios del radicalismo y del criticismo universalista de sólo unos años antes, para desarrollar propuestas intelectuales que iban del retorno al liberalismo hasta el descubrimiento del exotismo multiculturalista, pasando por todos los desencantos e ironías postmodernas varias; y todas esas expresiones con el denominador común de la desconfianza de lo público y lo colectivo como expresión de una voluntad general por encima de particularismos y diversidades múltiples (o multiplicadas)¹⁴. Discursos, símbolos o imágenes tienden a inscribir en todos los órdenes: intelectuales, prácticos y cotidianos una poderosa desarticulación de las propuestas colectivas de vida en común, encerrándose en todos los particularismos posibles, desde el individualismo hasta el comunitarismo, pasando por todo tipo de localismos, étnicismos y nacionalismos. La cuestión social se convierte así, en la “cuestión del sí mismo”.

La sociedad neoliberal, por tanto, ha fragmentado los sujetos sociales, individualizando hasta el desmigajamiento la cohesión social básica y, con ello, las

¹⁴ Sobre estos aspectos de cambio en la estructura social, que han traído cambios sustanciales en los comportamientos y los valores sociopolíticos, véanse dos síntesis de primera magnitud como son las de Skeggs (2004) y Zarifian (2004).

bases de la participación distributiva. En consecuencia, la formación de los vínculos sociales se ha fraccionado y diversificado hasta quedar fuertemente estructurada en torno a círculos, comunidades (virtuales o reales), grupos de interés, identidades particulares, tribus, estilos de vida o redes de relación. Lo que parece muy difícil es encontrar ahora discursos unificadores para esta auténtica explosión de sentidos, como lo fueron el progreso, la modernidad, el bienestar general o el trabajo mismo en la era de la modernidad social.

Tribalismos, comunitarismos y multiculturalismos que no son más que la expresión del simple repliegue de la identidad y sobre las identidades (cada vez más borrosas, y siempre sobre la idealización del microgrupo emocional) de un mundo de la vida amedrentado frente al riesgo —de exclusión—, que se hace presente en el sistema formal de relaciones económicas, jurídicas y comunicacionales. Este proceso es paralelo al de la marcha (o retorno) hacia posiciones neoconservadoras, provocadas por el ultrautilitarismo y el individualismo creciente, y derivado de la revuelta de las nuevas élites postfordistas contra la simple idea de “cuestión social”. A esto habría que añadirle los peligros acarreados por los fenómenos de acción colectiva regresivos —sobre todo presentes en sectores decadentes

y debilitados de las viejas clases medias y medias/bajas, y en ciertos estratos sociales en peligro de quedar fuera de la nueva regulación mercantil—, que se convierten en auténticos “antimovimientos sociales”: movilizaciones más o menos difusas, que tienden a afirmar su identidad negando las identidades de los sujetos más frágiles, las minorías vulnerables o los trabajadores inmigrantes o clandestinos, colectivos crecientes en el capitalismo global¹⁵. Xenofobia, racismo, prefascismo y ultraconservadurismo en diferentes grados de institucionalización política son la cara más oscura y terrible del bloqueo de la cuestión social, el reclamo más arcaico a la identidad cuando todos los argumentos de la razón o del progreso social se han resquebrajado y banalizado.

La precarización como un redespiegue general de la sociedad disciplinaria: de la seguridad social a la inseguridad global

Podemos observar cómo el desarrollo y transformación de la “sociedad disciplinaria” se ha ido superponiendo a los primeros mecanismos de control basados en instituciones “cerradas”, tales como cárceles, cuarteles o fábricas, con procedimientos disciplinarios basados en instituciones difusas donde cada vez aparecen menos el factor de control humano directo y más las relaciones de

¹⁵ Sobre el tema de los anti (o contra) movimientos sociales postmodernos, pueden verse las aportaciones de Wierviorka (1998) y Balibar (2003). Sobre el tema más general, pero fundamental, de las múltiples lecturas —algunas bien peligrosas— de las políticas de la identidad, pueden verse las magníficas presentaciones de Bauman (2005b), Lanceros (2005) y los trabajos compilados por Gómez García (2000).

poder, codificadas y objetivadas en un esquema de actuación impersonal que incluso puede llegar a convertirse, en sus versiones más actuales y refinadas, en autocontrol. En este sentido, el marco estatal institucionalizado de mediación y encauzamiento del conflicto se manifestó, en la era keynesiana, como un mecanismo potente de ajuste “suave” pero efectivo de los individuos a la producción social. En el actual entorno posfordista, este mecanismo de ajuste ha tendido a individualizarse y desestatalizarse, creando un vacío social de defensas y garantías jurídicas colectivas. A la vez, se ha plegado milimétricamente a los discursos, trayectorias y valores del mercado privado. Así, a una disciplina “panóptica” que presidió los orígenes de la organización del trabajo industrial, siguiendo el modelo penitenciario de la época —en el *factory system* las tareas se disponen de tal manera que la mirada patronal pueda estar presente sobre todas las facetas del proceso industrial al mismo tiempo— se le vino a superponer, más tarde, una disciplina “técnica” en la que la vigilancia personal quedaba integrada en la pauta objetiva que supone el seguimiento humano del funcionamiento de una máquina, que actúa según reglas, ritmos y criterios de control establecidos en el diseño industrial y en el pensamiento organizacional que lo sustenta¹⁶. Seguidamente, como

“extensión social” de la disciplina productiva se concretó (en el contexto de la salida de la Segunda Guerra Mundial) una “disciplina contractual”, por la cual tanto en la esfera de la producción como de la distribución se reconoce y consagra un modelo de “governabilidad” en la que la acción estatal acoge el “papel regulador” de las organizaciones obreras, institucionalizando, a todos los niveles posibles (empresa, rama o sector, Estado/nación, etc.), la idea de un nuevo contrato social en la que cada agente social trata de consagrar su estrategia. Para las organizaciones situadas en la órbita del capital (partidos conservadores, patronales, etc.), esta era la forma de utilizar el principio de “delegación” corporatista como forma de relación de control; para los sindicatos y partidos de bases laborales, era la forma de conseguir avances políticos sustantivos, mejoras en los niveles de vida y, sobre todo, reconocimiento expreso como parte negociadora. Este pacto social permitía sólo, parcialmente, otras dinámicas de reconocimiento de grupos no directamente ligados a la división del trabajo, pero con fuerte presencia en el mundo de la vida de la modernidad tardía (grupos que serían el sustrato genético de los nuevos movimientos sociales). Finalmente, en las últimas décadas, una “disciplina del autocontrol” ha venido ajustando los

¹⁶ Sobre el concepto de “disciplina y sociedad disciplinaria” las fuentes de referencia fundamental son, evidentemente, Foucault (1979) y la sistematización de Boullant (2003). Es también un clásico la adaptación que hace Gaudemar (1981) de los esquemas explicativos de Foucault al modelo productivo. Como extensión de este planteamiento hasta el de “tecnologías del yo”, véase Foucault (1990).

cuerpos a una producción de sentido generalizado, donde un modelo borroso e incierto de trabajo y un consumo omnipresente precarizan, fragmentan e individualizan las formas de disciplina, hasta convertirlas en microsistemas de ajuste, muy eficiente y rentable, de los sujetos a los sistemas postfordistas de organización. La precaridad no es así producto de una falta más o menos grave de los mercados de trabajo, sino que es el mecanismo central del ciclo disciplinario postfordista.

La constitución de este nuevo ciclo disciplinario se ha realizado como un proceso de reactivación y generalización del mercado y la competencia como entes absolutos (que dictan normas y definen la racionalidad misma). Asociado a esta remercantilización general, existe también un proceso paralelo de institucionalización del “riesgo” y la “inseguridad” como regulador cognitivo de lo social en todos sus niveles (del mercado de trabajo a las operaciones financieras, de la política internacional a la amenaza del terrorismo internacional, de las prácticas de ocio al consumo alimentario, etc.). De esta manera, una diseminación y desformalización de las fuentes de riesgo e inseguridad han alimentado un modelo de gestión privatizada e individualizada de las estrategias de defensa. Por ello, nos enfrentamos a

todo tipo de prácticas de ajuste personal a los ciclos de actividad mercantil, del mismo modo que nos encontramos ante el refugio en posiciones neoconservadoras frente a la percepción construida del aumento de las amenazas y los peligros de procedentes del exterior (terrorismo, delito internacional, inmigración incontrolada, etc.)¹⁷. Esta gestión biográfica —inestable por definición— de los horizontes de trabajo y de vida acaba produciendo todo tipo de fragmentaciones ofensivas y defensivas: desde la básica entre los ciudadanos de pago y los que no pueden pagar su propio derecho a la ciudadanía, hasta las múltiples maneras de adaptación defensiva en forma de comunitarismos, localismos, multiculturalismos y todo tipo de estrategias de cierre sobre grupos particulares en la reivindicación de derechos específicos y diferenciales, dada la imposibilidad para encontrar algún atisbo de lo social en discursos genéricos de racionalidad (espacio éste, el de lo universal, en el que ya sólo reina lo descarnadamente económico).

Por lo tanto, en el actual “ciclo de autocontrol” mercantil, la ciudadanía se hay convertido más en un deber de normalidad económica que en un derecho al reconocimiento de la naturaleza pública de lo social. En este sentido, conocemos una rearticulación completa

¹⁷ El análisis básico es, evidentemente, el de Ulrich Beck, que encuentra su desarrollo sociológico más elevado en Beck y Beck-Gernsheim (2003). Una síntesis de calidad sobre los nuevos principios políticos asociados al riesgo se encuentra en Bourg y Schlegel (2004). Por fin, para los temas de las viejas y nuevas formas de riesgo, la privación de la violencia y la asimetría y desformalización de las fuentes de peligro en occidente (y el uso disciplinario de ellas) puede verse el muy interesante libro de Münkler (2005).

del Estado protector —benefactor y productor— hasta acercarse más a un Estado director o *manager*, que tiene como principal misión activar el mercado “total” o, dicho de otro modo, ajustar a los individuos a las nuevas disciplinas competitivas de todos los mercados en juego. El Estado ya no toma el papel de racionalizador y sostenedor de las riendas del mercado, sino que aumenta sus contradicciones, y desgarrado entre las funciones de legitimación y acumulación que debe cumplir —así como entre sus dimensiones económicas, políticas y sociales—, se pliega ante las lógicas mercantiles, reproduciéndolas, difundiéndolas y ampliándolas —si bien muchas veces tiene también que internalizar los costes sociales de la actividad mercantil nacional e internacional, implementando políticas sociales casa vez más asistenciales, focalizadas y parciales—. La ambivalencia de la modernidad estalla así con efectos ideológicos fuertemente fragmentadores e individualizadores, a la vez que produce colectivos sociales en dispersión creciente.

Desarticulado el modelo de “gubernabilidad” fordista y corporativo, un nuevo espíritu del capitalismo o, si se quiere, un nuevo modelo de gubernabilidad genera los relatos de legitimación, naturalización e incrustación de los sujetos en las lógicas de acumulación y reproducción. El modelo *macro* de gubernabilidad triangular (Estado

social, democracia competitiva de partidos, negociación colectiva laboral) y sus efectos inducidos (apertura de la acción política a los movimientos sociales, ampliación de los derechos ciudadanos, etc.) se bloquean cuando lo que se considera un exceso de expectativas democráticas, así como un grado difícilmente compatible de redistribución social, chocan con las necesidades de reconstrucción y ampliación en todos los órdenes (tecnológico, geográfico, ideológico, social) del ciclo de acumulación de capital, después de la crisis de los setenta y primeros ochenta del siglo pasado. Este es el momento del paso de la gobernabilidad a las “governanzas”: esto es, la racionalidad gubernativa se ha fragmentado en lógicas mínimas, adaptativas e instrumentales, donde los actores locales son llamados a participar y armonizar sus intereses, pero siempre teniendo, como elemento regulador principal, la racionalidad incuestionable de “todos” los mercados¹⁸.

Esta desgubernamentalización del Estado y su complementaria desestatalización del gobierno nos introducen en una red de gestión de lo social progresivamente volcada hacia la responsabilidad activa de los individuos y hacia la comunidad como primer nivel de control, formalmente apolítico, de lo social —subrayando bien sus dimensiones procedimentales y de producción de servicios, bien sus aspectos identitarios

¹⁸ Sobre los problemas de la “gubernabilidad” como concepto esencial de la estructuración social, su arranque se encuentra en Foucault (1981). Para sus desarrollos y aplicaciones actuales para el tema de las transformaciones del modelo de control social asociado al discurso del “mercado total”, véase el libro de Nikolas Rose (1999).

o culturales—. Una especie de paradójico multiculturalismo liberal se viene a instalar así entre el individualismo posesivo derivado del mercado global y la comunidad local —aceptada sólo en su dimensión de diferencia cultural—, ocultando los sectores mayoritarios y la creciente degradación general de las condiciones de empleo (y muchas veces de participación democrática). Parece como si una sociedad de minorías, empeñadas en autopresentarse y narrar su identidad, aboliese las condiciones mayoritarias de vinculación (y desvinculación) con el proceso productivo y los mercados de trabajo.

La empresarialización total es el argumento principal de constitución de las nuevas “tecnologías del yo”, consideradas como las formas complejas de moldear las subjetividades (mentales y corporales) en función de las necesidades de reproducción de los poderes (económicos, políticos y sociales) comunicantes. Una multiregulación flexible y difusa (en la que se mezclan producción y consumo, mercados de trabajo y mercados de consumo, métodos de coerción y métodos de seducción, leyes y convenciones, etc.) se circunscribe en torno al individualismo de mercado como forma hegemónica de incrustación institucional de la “gran

transformación” postfordista. La vulnerabilidad, la disponibilidad y la adaptación completa a los ciclos de mercado en todos los ámbitos han sustituido a los controles fabriles directos como forma de disciplina dominante en los países centrales de la economía mundo, sin que esto quiera decir que no permanezca una larga cadena productiva integrada fordista (y hasta prefordista) a nivel internacional, que combina y multiplica todo tipo de controles y dominios productivos, desde los más refinados, tecnificados y artificiales hasta las más crueles, arcaicas y rudas manifestaciones de sobreexplotación en las periferias (interiores y exteriores). Todo lo cual invisibiliza el trabajo en el occidente desarrollado, abarata los bienes de consumo hasta precios relativos increíbles hace unos años y refuerza ideológicamente al consumidor como sujeto absoluto del mundo opulento¹⁹.

Perdida ya la “moral de los productores”, el paradigma de la flexibilidad se extiende por todas las representaciones sociales del trabajo, de tal manera que para muchos sectores de la población el primer dibujo del vínculo laboral posible no es tanto ya el del trabajador flexible como el del “parado flexible”. La activación, la empleabilidad y el aprendizaje son los lugares discursivos

¹⁹ La idea de la “moral de los productores” y el orgullo del trabajo como fuente de unificación de los conflictos laborales y las revueltas proletarias era un viejo tema en la ciencia social, que introdujo el clásico Georges Sorel (1976). El tema del cambio de las identidades en el trabajo por las formas de consumo y los estilos adquisitivos como principales descriptores de la posición social está desarrollado en Alonso (2005). Zygmunt Barman, con la perspicacia que le caracteriza, llega a acuñar el término de *homo consumens* como el representante canónico de la sociedad postmoderna, frente al *homo faber* que lo había sido de la moderna (Bauman 2005a).

a los que acude la actual retórica de la individualización de las responsabilidades y el autocontrol de la carrera laboral. De esta manera, oscurecido el trabajo como realidad colectiva y responsabilizados los individuos de adaptarse, formarse, reformarse, reciclarse y conformarse a lo largo de toda su agitada y quebrada vida postlaboral, la dimensión heroica y moral del trabajo deja de tener sentido y es sustituida por una simple sumisión fatalista a los ciclos de negocios. El mundo del consumo puede suministrar ya todos los relatos para armar el mundo de la vida postfordista, donde la evasión y la diversión dejan ya como ridículo el discurso de la emancipación y la justicia redistributiva²⁰.

Toda la triunfal, inflamada y generalizada retórica de la nueva gestión de personas, recursos humanos o competencias —siempre hablando del valor de las habilidades y las emociones— no deja de ser la otra cara de un modelo de uso de la fuerza de trabajo y de organización económica centrada en el traspaso, hacia las personas concretas, de los costes de explotación (materiales e inmateriales, económicos y psicológicos) de la empresa-red. Esa proactividad exigida (en términos de movilidad, polivalencia, formación, disponibilidad general o inseguridad) hace que las dinámicas de la producción y circulación del capitalismo actual aparezcan como colectivamente incomprensibles

y personalmente ilegibles. Es la era de la precariedad. Así, frente a la protesta colectiva o la organización corporativa de intereses típica del ciclo fordista, la intensificación y la inseguridad promovidas por las nuevas formas de gestión en la precariedad provocan ajustes (y desajustes) individualizados de carácter psicológicos: formas de conflicto de baja intensidad, malestares, huidas, descontentos y acosos que apuntan hacia una desafección creciente de la cultura laboral, así como a una expresión del conflicto laboral cada vez más fragmentada, defensiva y reactiva.

Tras ser invisibilizado en gran parte el trabajo se desarticulan, paralelamente, los resortes institucionales y colectivos que lo convirtieron en parte principal del intercambio político y la integración social desde mediados a finales del siglo XX. Mecanismos institucionales tales como el pacto keynesiano, el compromiso histórico, el Estado social de derecho, la ciudadanía social o la simple negociación colectiva saltan literalmente por los aires, aunque se mantienen —como todo— de una manera precaria. La ética del trabajo y la fuerza estructural de las clases laborales se disuelven en trayectorias muy diferenciadas, y muchas veces enfrentadas según la capacidad de hacer valer algún capital (humano, social, económico, relacional, etc.) frente a los dictados de las dinámicas mercantiles.

²⁰ Sobre la explosión de las identidades laborales tradicionales en un entorno postfordista, véase Recio (2004). Como referencia general en cuanto a un cambio de los análisis habituales de las dinámicas del capitalismo y la construcción social del mercado moderno, véase Trigilia (2002).

En este contexto, y dada esta minimización de la cuestión social tradicional, es lógico que los discursos sobre la igualdad y el universalismo de los derechos encuentren todo tipo de límites, y sean las diferencias, las identidades, las diversidades y los espacios comunitarios los que encuentren una cierta voz social y se hagan presentes en la crítica intelectual y en las minorías activas movilizadas²¹.

Si, como hemos apuntado, el Estado keynesiano del bienestar materializaba una suerte de solidaridad orgánica a lo Durkheim, generando un Estado contributivo y parcialmente distributivo —apoyado en los efectos integrativos de una división del trabajo extensiva, relativamente estabilizada y asegurada—, en el ciclo postfordista la idea de solidaridad se personaliza o comunitariza, perdiendo su carácter institucional, universal y anónimo. De esta forma, la solidaridad se convierte en un elemento en que las voluntades privadas actúan u operan para garantizar un cierto bienestar a otras personas concretas, según un deseo de usar su libertad de elección en menesteres más morales que sociales: ello supone un repliegue del discurso de la solidaridad hacia diferentes formas del neopietismo o el humanitarismo, con los que se vuelve a asociar, de manera directa, la idea de solidaridad. Además, paralelamente a este discurso del individualismo voluntario de raíz

estrictamente liberal (el de los motivos del corazón, la responsabilidad del individuo y la intervención en la necesidad sólo a partir del deseo individual), otra acepción postmoderna de la solidaridad es la que vincula a la cohesión interna de los grupos socioculturales —lo que no es nada más que rescatar la vieja idea de la solidaridad mecánica del propio Durkheim, generada por proximidad y reafirmada ritualmente en diferentes formas de expresión conjunta de identidad—, línea que desinstitucionaliza igualmente este concepto y lo asocia a las igualdades y diferencias comunitarias, a las identidades culturales o las redes de afinidad particular. En todo caso, ya sea por la vía liberal, ya sea por la vía comunitarista, hay una fuerte privatización, individualización y fragmentación del concepto de solidaridad, que lo aleja de su versión moderna, universal e institucional —la juridificación del imperativo categórico kantiano— para hacerlo recaer en el ámbito de la voluntad privada o de juego de reconocimientos de las identidades y diferencias culturales.

Las nuevas políticas de movilización social

Los nuevos movimientos sociales, tal como se presentan desde los años sesenta del siglo XX, resisten mal su reducción al conflicto clásico de clases. No obstante, esto no supone que no

²¹ Este tema está especialmente bien reflejado en el libro de Bonny (2004), donde se recogen las principales polémicas sociológicas sobre el neocomunitarismo, el tribalismo, las formas de la solidaridad de proximidad y la individualización en el contexto postmoderno.

haya sido necesario este conflicto de clases —en su estado más maduro— para que se produzca el marco social adecuado para el desenvolvimiento de estas acciones asociadas al radicalismo y la ascensión social de las clases medias (que, muchas veces, utilizaban simbologías importadas del discurso obrerista para expresar sus propias aspiraciones de reconocimiento). Las acciones emprendidas por grupos de mujeres, jóvenes, defensores del medio ambiente o del antiarmamentismo no pueden ser consideradas, en un sentido realista, como expresiones derivadas de la contradicción capital/trabajo (o como avance de la cuestión social). Ello ha obligado a las ciencias sociales actuales a buscar conceptos interpretativos, que tratan de integrar la complejidad y la multideterminación de planos que cristalizan en la aparición de acciones colectivas no vinculadas a las reivindicaciones obreras tradicionales. De este modo, frente a la tendencia de las explicaciones marxistas clásicas de reducir toda contradicción a la lucha económica de clases y de evitar cualquier referencia a la subjetividad para hacer valer el peso de las condiciones objetivas, las interpretaciones contemporáneas de los nuevos movimientos sociales y las luchas por el reconocimiento han hecho énfasis precisamente en lo contrario,

en la diferencia y la subjetividad y, por ello, en los elementos socioculturales que construyen la identidad colectiva de los grupos movilizados²².

Los especiales costes sociales que está imponiendo el actual capitalismo globalizado están variando las condiciones sociales de la protesta. De esta manera, la separación entre los nuevos movimientos sociales generados por las reivindicación de las identidades post-dquisitivas, y las acciones cada vez más reactivas del conflicto derivado de los mundos del trabajo, tienden a confluir en una movilización de carácter muy defensivo, que expresa el tipo, cada vez más fragmentado, de entorno social en que nos desenvolvemos. La “alterglobalización”, así, está suponiendo la articulación de los nuevos modelos de trabajador disperso y difuso con las reivindicaciones de sujetos frágiles no liberales (nacionales e internacionales), que se consideran directamente aplastados por las estrategias económicas del mercado global. Una llamada hacia una nueva sociedad civil mundial (trabajadora y étnica, cultural y laboral, pacifista y cívica) se opone, así, a las estrategias más o menos neoimperiales de la sociedad económica global. La cuestión social también se ha globalizado, y por eso mismo se ha hecho diversa, difusa y multidimensional; el trabajo (y más

²² Para un análisis de las creaciones postfordistas de una “subjetividad” adaptada a nuevas condiciones de producción (y consumo) marcadas por su desvinculación absoluta de condiciones de seguridad, previsión y legitimidad (así como de cualquier pretensión de cierta igualdad social), véanse Rodríguez Victoriano (2003) y Accornero (2004). En cuanto a la conversión de esta nueva subjetividad en políticas concretas de “activación y empleabilidad” de regulación “débil” del mercado de trabajo, véase Crespo y Pascual (2001: 295-323).

en su estado actual precario y disgregado) se ha convertido en una dimensión más, sin ningún privilegio especial, de la cuestión social global. La nueva cuestión social, evidentemente, no se agota en la cuestión laboral, pero tampoco se puede desdeñar su importancia estructural en la configuración del conflicto actual y futuro²³.

En los planteamientos de movimientos alterglobalizadores, por primera vez en los últimos tiempos, hay una voluntad de articular las deficiencias en un discurso de acción compatible, pero que no renuncie a la diversidad y complejidad de lo social, ni a los orígenes diferenciales de cada grupo en la acción (incluidos los grupos laborales más tradicionales). Planteamientos que indican que, frente a la globalización triunfante, se está creando una cultura de la protesta todavía extremadamente modesta y fragmentada, pero que nos sirve sociológicamente para observar que las características de expresión de la movilización por la cuestión social han cambiado, diversificándose. En buena medida, si la sociedad de riesgo global ha desinstitucionalizado el conflicto laboral y cerrado el compromiso histórico corporatista²⁴, partes no desdeñables de este conflicto laboral tienden

a diversificarse y mezclarse con otras reivindicaciones defensivas. Hasta en movimientos tan fuertemente expresivos como las campañas de respuestas a las cumbres económicas o los foros sociales internacionales se puede encontrar la crítica del modelo económico de referencia, y el fantasma de la precarización internacional del trabajo y de las políticas sociales como motor discursivo de las movilizaciones.

En el contexto de una sociedad de riesgo global donde el trabajo se desregulariza y precariza a nivel universal y, además, se mezclan todos los tipos de inseguridad posibles (desde el ecológico al financiero, del terrorismo global a la quiebra personal), los conflictos se fragmentan y reagrupan con un alto nivel de contingencia. La acción de los movimientos sociales se encuadra en marcos específicos de actuación y codificación social rápidamente cambiantes, marcos en los que la expresividad y las identificaciones de sujetos concretos se concretan sobre objetivos que ligan la construcción del propio grupo movilizado con su reconocimiento por otros grupos, y por la institucionalización normativa de estos objetivos en las convenciones sociales generales y en los procesos de justificación discursiva dominantes. En

²³ Presentaciones solventes del tema de los nuevos movimientos sociales en la era de la altermundialización son las de Taibo (2005), Echart, López y Orozco (2005) y, en un plano más general, y acercando el problema de la génesis de la alterglobalización a la nueva cuestión social, Wolton (2003).

²⁴ Para la transformación del conflicto social moderno, en un entorno en el que muchas veces se trata de establecer un panorama social donde ya sólo existe "capital sin trabajo", merece la pena que veamos las sabias reflexiones de dos clásicos de las ciencias sociales contemporáneas: el sociólogo Ralf Dahrendorf (2005) y el economista Paolo Sylos Labini (2004).

esta coyuntura social, parece que las protestas alterglobalizadoras tratan de modificar valores, percepciones sociales generales y estados de la opinión pública, antes que su reconocimiento jurídico formal. Así, la baja atención e incluso la desconfianza ante las instituciones políticas tradicionales de la actual protesta social parece reflejar el carácter claramente deslegitimado y devaluado —instituciones “zombies”, las ha llamado algún autor— de las políticas formales nacionales e internacionales, incapaces ya de controlar el proceso de globalización mercantil, así como, por otra parte, su separación real de muchos de los problemas cotidianos de los colectivos menos favorecidos por la reestructuración económica y tecnológica permanente²⁵.

Esta misma situación nos hace replantearnos el mismo concepto de identidad en los movimientos sociales, puesto que si evidentemente en toda acción de protesta hay un sustrato de identidad que nos remite a una dimensión simbólica, también existe una dimensión fáctica y material inseparable de la génesis y desarrollo de la movilización. Toda acción necesita y produce una imagen de acción en un proceso reflexivo, que busca el reconocimiento como primer resultado de la acción colectiva; pero, inmediatamente, intenta materializar este reconocimiento en forma de bienes públicos, derechos de ciudadanía y garantías económicas. La identidad

es, pues, una forma de visión del mundo construida desde una realidad grupal, materialidad social que produce y es producto de prácticas, combinando, enmarcando y unificando experiencias individuales hasta convertirlas en experiencias colectivas. En una sociedad como la actual, donde comunicación y producción se entrelazan, toda identidad representa formas de expresar y comprender simbólicamente la realidad desde una posición social; y, por eso, es un concepto no sólo simbólico, sino mediador entre lo ideal y lo material, lo instrumental y lo expresivo, lo objetivo y lo subjetivo, lo material y lo postmaterial.

No hay, por tanto, ni explicación, ni causa, ni sujeto absoluto y universal en los procesos de movilización social, y este fenómeno se complejiza y multidimensionaliza hoy en día, cuanto es más complejo y diferenciado el contexto social en el que se desenvuelve el conflicto. En la actualidad, los nuevos conflictos y movimientos sociales son formas que responden a procesos de interpretación y construcción del sentido, en un entorno de redes sociales y subculturas (incluidas las subculturas laborales) fuertemente diferenciadas y diversificadas. Modos de vida, categorizaciones de lo social y formas de acción colectiva se han ido así mezclando, hibridando y diversificando, hasta crear no sólo ya un marco conflictivo multicultural, sino sobre todo “transcultural” (que absorbe,

²⁵ Lógicamente, la referencia debe ser para Ulrich Beck —por ejemplo, máximamente sintetizado en Beck (2003).

mezcla y sobrepasa culturas del conflicto hasta darle un sentido nuevo y contextual), donde el conflicto laboral tradicional, en cierta decadencia en sus formas institucionales clásicas —y por lo tanto cada vez más fragmentado y desformalizado—, se mezcla con otras reivindicaciones sociales. El trabajo ya no circunscribe “la única” cuestión social: es una cuestión más de la sociedad, incrustada además en marcos cognitivos muy diversos, pero no por ello deja de tener una importancia máxima en la definición de todas las cuestiones de la sociedad. No hay, pues, ninguna centralidad ontológica o posibilidad historicista en el conflicto laboral, pero tampoco se puede negar que la definición de este espacio es, estratégicamente, crítica en el planteamiento de todas las cuestiones sociales. La pluralidad de instancias económicas y culturales que definen al individuo en las sociedades *post* (postmodernas, postfordistas, postindustriales), así como su incrustación en un sistema complejo de redes sociales formales e informales, hacen que los procesos de movilización, antes de ser la respuesta lineal y necesaria a condiciones materiales predefinidas, sean más bien “propiedades emergentes” que surgen de la intersección de circunstancias materiales y contextuales activamente percibidas, construidas

y categorizadas por grupos concretos en su interacción comunicativa y en la realización de prácticas que los definen como actores colectivos, ante y contra otros actores en conflicto²⁶.

Frente al canto a los portadores obreros de la alternativa total del marxismo tradicional, primero, a la romántica esperanza en los sujetos marginales y no integrados en el sistema del pensamiento radical moderno —sobre todo frankfurtiano— después, y a la seducción irónica por las minorías desidentificadas, estructural e irreconciliablemente diferentes, del último discurso postmoderno, un cierto y modesto realismo sociológico empuja a pensar en sustituir la idea de minorías y mayorías por la de colectivos concretos, que se movilizan en contextos de acción específicos y contingentes. Dada la complejización, diversificación y diferenciación de lo social en el seno del capitalismo global, las formas de expresión y realización del conflicto dependen de la formación, aprovechamiento y promoción de redes de acción que, partiendo tanto de recursos y efectivos humanos relativamente cohesionados, como de problemas sociales detectados que le permiten afirmar su identidad (y su diferencia), son capaces de crear procesos de reclutamiento —o cuando menos de acercamiento emocional— sobre la base de

²⁶ Para este tema, que nos llevaría al fondo de uno de los debates fundamentales de las ciencias sociales actuales, conviene revisar las posturas esenciales de Pierre Bourdieu, expresadas con auténtica brillantez literaria en su casi testamento intelectual (Bourdieu 2004). Son también fascinantes las reflexiones de Immanuel Wallerstein (2004), recomponiendo las certidumbres e incertidumbres de las ciencias sociales contemporáneas a la luz de sus propias explicaciones sobre lo global y sus resistencias.

la extensión de sus visiones del mundo y de sus significados compartidos de lo social. Frente a la solidaridad mecánica típica de los vínculos por proximidad o de origen comunitario (donde la identidad se da como un *a priori* esencial), las nuevas líneas del conflicto y la movilización social, precisamente por moverse en un entorno social cada vez más enriquecido en información y/o comunicación, marcan un estilo de “solidaridad cognitiva y argumentativa”, fruto de la composición activa de vínculos e interacciones comunicativas desde posiciones sociales homólogas, muchas veces interconectados internacionalmente. La identidad en estas condiciones es más un producto que un dato fijo, un proceso dinámico de construcción de lo social antes que una segura referencia a lo inmutable²⁷.

Si el movimiento obrero tradicional, gracias a su solidaridad mecánica, apelaba a un modelo de reparto social que se institucionalizaba en el Estado social nacional —el proyecto más desarrollado de solidaridad orgánica—, “la nueva sociedad civil global”, como forma de ciudadanía compleja y activa, trata de reivindicar una solidaridad discursiva construida desde espacios concretos del mundo de la vida (que ahora ya pueden

ser comunidades virtuales o círculos a distancia tecnológicamente interconectados)²⁸. Nos encontramos, por tanto, ante formas de solidaridad cognitivas y discursivas que son forzosamente “reticulares”, pues no son el producto causal y lógico de situaciones efectivas y, en cierta medida estáticas de igualación adscriptiva en umbrales económicos, territoriales o étnicos, como producto de una práctica constructiva —es decir no impuesta o sobrevenida a los grupos, sino creada por ellos mediante su acción y su confrontación reflexiva—. Todo ello es el resultado de elaborar, sobre una situación de partida, vínculos y relaciones proyectivas, por lo que necesariamente se utilizan códigos y materiales simbólicos cada vez más híbridos y diversos, para traducir las dimensiones contextuales derivadas de la estructura social en elementos de agencia y acción expresiva y participativa.

Conclusión

En suma, y para concluir, la profunda transformación que han sufrido las condiciones tecnológicas, jurídicas y sociales del uso de la fuerza de trabajo en los decenios finales del siglo XX ha supuesto un replanteamiento polémico del lugar del trabajo en la vida social

²⁷ Para las propiedades emergentes de la hibridación cultural y de la nueva constitución inter y transcultural de los sujetos sociales, pueden verse los trabajos de grandes científicos sociales latinoamericanos que han estudiado especialmente bien estos problemas, como por ejemplo Martín-Barbero (2002) y García Canclini (2004).

²⁸ El concepto de “sociedad civil global” (que se aparta lógicamente de las versiones liberales clásicas de la idea de sociedad civil) está magníficamente bien desarrollado en Kaldor (2005). Asimismo, Kaldor maneja la idea de “redes cívicas transnacionales”, que se ha convertido en una referencia inexcusable en la literatura sobre la alterglobalización: véase, por ejemplo, Fernández Buey (2005) y Ceri (2002).

contemporánea, así como su posible diversificación de sentidos en la construcción de vínculos comunitarios. En principio, el contexto de estos debates viene marcado tanto por la degradación y crisis de la norma de empleo fordista, como por el bloqueo en las condiciones de reproducción políticas y financieras del Estado del bienestar keynesiano. Así, tanto la desregulación, precarización y temporalización de gran parte de las biografías y trayectorias laborales, como la pérdida de prestaciones automáticas universalizadas provenientes de un Estado del bienestar nacional de raíz socialdemócrata —independientemente del color del gobierno de turno—, han llevado a buscar nuevos modos de replantear la cuestión y la ciudadanía social como conjunto de derechos y deberes genéricos asociados a una posición de pertenencia a la comunidad. Modos que no estén exclusivamente vinculados a la condición laboral regular estable y a la —paralela— de contribuyente/beneficiario pasivo de un Estado del bienestar parcialmente redistributivo.

De esta forma, al mismo tiempo que se ha producido una fuerte flexibilización, individualización y remercantilización de los marcos de regulación de las relaciones laborales, asociadas a un cambio de escala en los procesos de la competencia económica —con una intensificación y mundialización de las condiciones de competencia conocida como globalización—, el concepto de trabajo como trabajo asalariado mercan-

til ha empezado a cuestionarse como centro de lo social y única base de in-crustación en la normalidad pública y los mecanismos de solidaridad orgánica. En este contexto, a la tradicional apreciación del valor económico del trabajo se le ha venido a añadir también la consideración de otros valores asociados a él, como es su contribución a la construcción de identidades comunitarias amplias o su indispensable función de generación de cohesión y capital social. De esta “desformalización” del concepto tradicional del trabajo (y su complementario, el de cuestión social) también se deriva la visibilización de otros conceptos que habían quedado ocultos bajo el modelo dominante de trabajo asalariado-mercancía, como es el caso del reconocimiento de diferencias (y dominaciones) no directamente ligadas a la división capitalista del trabajo²⁹.

Dos “convenciones” típicas del ciclo keynesiano entran en crisis: por una parte, el pleno empleo —como situación a la que tiende automáticamente el mercado de trabajo, estimulado por políticas estatales de creación de demanda con déficit presupuestario controlado y con un desempleo coyuntural o friccional; por otra parte, las políticas públicas expansivas de gestión de los riesgos —a las que se asociaban suministros crecientes de bienes de titularidad estatal en sus diferentes niveles de administración. Frente a esta crisis, se ha producido una fuerte corriente in-

²⁹ Este argumento se encuentra desarrollado en Miravet (2000: 356-391).

telectual de replanteamiento de los valores que configuran la identidad del ciudadano en este entorno formalmente reconocido, en una etapa que ya se ha denominado aquí como *post* (post-moderna, postindustrial, postfordista), considerando que nuevas formas de integración en lo social que desborden estrictamente lo económico deben ser planteadas. Así, se trata de aprovechar la fuerza de los vínculos comunitarios voluntarios y civiles no derivadas directamente de la relación salarial o de la percepción de servicios en las agendas de gestión pública del riesgo, pero sin olvidar que la progresiva degradación de la relación salarial genera costes especialmente peligrosos para las sociedades actuales. Desde este programa intelectual, se tratan de encontrar nuevas formas de participación en la comunidad y de reconstrucción del Estado del bienestar³⁰, proponiendo modelos de reconocimiento de la actividad que tengan la virtud de romper la división convencional (de la modernidad industrial) entre lo político, lo económico y lo social, modelando un nuevo proyecto de ciudadanía mucho más activo, complejo y flexible.

La “sociedad del riesgo” ha modelado nuevas orientaciones normativas en el contexto de una segunda modernidad, que se hace más reflexiva, y que crea formas de intercambios entre las

personas —“individualización”— y entre la sociedad y la naturaleza mucho más flexibles, pero a la vez mucho más cargadas de fragilidad, incertidumbre e inseguridad. Las instituciones nacionales y tradicionales (entre ellas, el trabajo asalariado) tienden entonces, así, a adquirir una especie de “identidad paródica”³¹: están desgastadas, desajustadas especialmente respecto a los ámbitos de la globalización, pero se siguen invocando en nombre de una ciudadanía cada vez más contradictoria. Así, las políticas de empleo dominantes son un buen ejemplo de esta situación paradójica y paródica, al argumentar que para crear empleo hay que eliminar todas las garantías laborales y precarizar los usos del trabajo hasta niveles extremos. A la vez, aparecen transformaciones de las demandas políticas, canalizadas de forma no convencional —por protestas individualizadas o asociaciones cívicas— y que señalan la limitación de las instituciones oficiales en la evaluación y la gestión del riesgo de las sociedades contemporáneas. De este modo, y de manera particular, el abandono de la sociedad del trabajo y pleno empleo de origen industrial-keynesiano —que crea un ámbito laboral informalizado, degradado y plenamente colonizado por esta sociedad del riesgo— sólo puede ser compensado superando el modelo de asalarización mercantil total, creando una amplia esfera de nuevos

³⁰ Michael Walzer (2004: 41) resume esto con brillantez, cuando dice que “la política democrática consiste justamente en el trato con las coerciones que ejercen la familia, la etnia, la clase o el género”.

³¹ Dos magníficos ensayos sociológicos sobre el tema de las modernidades múltiples y los futuros posibles del capitalismo son los de Beriaín (2005) e Innerarity (2004).

movimientos cívicos y cuestiones sociales (entre las que la calidad y la protección del trabajo deben ser consideradas como una cuestión más), protagonizados por sujetos que se implican de manera activa y directa con la comunidad y con la reducción de los riesgos reales y potenciales.

En este proceso, el diálogo entre un sindicalismo —y un movimiento obrero— cada vez más atento a los nuevos modelos de trabajador disperso y difuso, y los nuevos movimientos sociales sensibilizados en las identidades de los sujetos frágiles no laborales es fundamental para encontrar nuevos espacios de comunicación y movilización, concretos y reales. La línea entre el trabajo formal e informal se ha difuminado considerablemente, y con ello la diferencia entre nuevos y viejos movimientos sociales ha sufrido una considerable rearticulación. El trabajo y la relación salarial, por sí mismos, parecen cada día más limitados como elemento de generación de identidad homogénea y autónoma, puesto que dicho elemento está cada vez más desarticulado socialmente, y presenta situaciones que hacen muy difícil la propia solidaridad mecánica que surge por homogeneidad de horizontes vitales comunes. Sin embargo, la defensa de lo público y de una nueva ciudadanía social compleja, basada en los derechos de bienestar,

parece un elemento básico y sustancial para el reforzamiento de una solidaridad institucional general.

De esta manera, nos encontramos que, frente a cualquier determinismo tecnológico o económico, hay muchos capitalismo concretos y muchas modernidades posibles, y se deben plantear en mutua relación con diseños políticos de mayor enriquecimiento cívico³². Por ello, es urgente elaborar un marco analítico para la nueva cuestión social del mundo postfordista que tenga en cuenta la realidad no sólo ya multiétnica y multicultural, sino de multiplicidad radical de situaciones laborales de marcado carácter transnacional. Se trata de buscar no tanto la reproducción de una sociedad laboral fordista degradada, sino la construcción de una sociedad política que le dé al trabajo un nuevo sentido y lo encaje en un sistema de cuestiones sociales cada vez más complejas e interdependientes. Frente a las pretensiones del multiculturalismo más relativista y del postmodernismo (que enfatizaban la diferencia, la separación irreconciliable de situaciones sociales y el juego de las identidades), la nueva cuestión social sólo puede fundarse en la idea de un fuerte interculturalismo y una transmodernidad que busque la construcción consciente de identidades activas a partir tanto de diferencias concretas como de la capacidad de concertar vínculos so-

³² Traspaso aquí el análisis de Butler sobre el género al espacio social del trabajo, hoy ya imposible de registrar bajo el código histórico moderno (trabajador-no trabajador). Es decir, en vez de un código binario y estable, lo que aparecen son miles de figuras y relatos asimétricos y con identidades inestables (aunque muchas veces grotescas o sacrificadas, cónicas, inestables, tradicionales, etc.). La referencia clásica es Butler (1990).

bre prácticas de actores concretos. Así, la desarticulación de la vieja sociedad laboral fordista y la construcción de una nueva cuestión social multidimensional conforman un binomio que se puede plantear racionalmente. El modelo alternativo a la sociedad laboral no es sólo el tiempo libre, ni tampoco la sociedad de las actividades plurales (trabajo en casa, trabajo con la familia, voluntariado tradicional, etc.), pues estas actividades son deudoras del imperialismo del modelo salarial convencional. Para salir del círculo vicioso y estrecho de la sociedad laboral hay que apostar por una nueva sociedad política, que encarne, para nuestro entorno, la idea de nuevos derechos sociales y de una sociedad civil transnacional, democratizando, enriqueciendo y revitalizando de esta manera las formas aceptadas y legitimadas de inclusión en lo social.

La dimensión cultural es fundamental en la formación y desarrollo de esta nueva ciudadanía compleja, que se produce como resultado de múltiples cuestiones sociales y que se enmarca en este entorno postfordista³³. Pero frente a la idea de una cultura cívica y/o política en el sentido funcionalista y aconflictivo del término —en cuanto que se refiere a valores genéricos y armoniosos compartidos por la comunidad, creadores de normalidad social y socializadores de los individuos de una manera homogénea y exitosa—, debemos considerar

la cultura como un campo de fuerzas en conflicto y de prácticas significativas cuya dinámica se desarrolla de manera paralela a los conflictos entre grupos, actores y clases sociales. De tal manera, existen culturas y subculturas en conflicto, culturas dominantes y culturas dominadas, culturas de protesta, resistencia y acción, y el mito de una cultura cívica unificada y perfectamente legitimadora de un orden político de participación y elección individualizada. Los nuevos movimientos sociales han venido a oponer las culturas políticas de los sujetos —como formas concretas y contextuales de dar sentido a lo social, y de simbolización de modos de vida no convencionales— a la pretensión de una cultura política sin sujeto. La modernidad, por lo tanto, no sólo produce una lógica de la dominación o de la reproducción controlada de los individuos por los aparatos de poder económico, político o mediático, sino también una lógica de la libertad, que ha permitido la autoproducción de los sujetos o, si se quiere, la capacidad de los actores y colectivos sociales de generar prácticas reflexivas, de acción crítica, de otorgarse imagen a sí mismos y, en suma, de generar visiones de lo social que, por ser precisamente subjetivas, los convierten en sujetos. Mientras existan sujetos sociales, existirán, formándose y transformándose, permanente y reflexivamente, nuevos movimientos sociales.

³³ Es especialmente perspicaz el análisis de Antonio Méndez Rubio de las políticas de resistencia contra los excesos mercantiles de la globalización como forma contemporánea de “cultura popular” (véase Méndez Rubio 2003: 210 y ss.).

Bibliografía

- ACCORNERO, A. (2004): "L'individualismo di mercato e il lavoro post-for-dista", *Quaderni di Rassegna Sindicale*, 1, enero-marzo.
- ALONSO, L. E. (2005), *La era del consumo*. Madrid, Siglo XXI.
- BAJOIT, G. (2003), *Le changement social*. Paris, Armand Colin.
- BALIBAR, E. (2003), *Nosotros ¿Ciudadanos europeos?. Madrid, Tecnos.*
- BAUMAN, Z. (2005a), *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- BAUMAN, Z. (2005b), *Identidad*. Buenos Aires y Madrid, Losada.
- BECK, U. (2003), *Sobre el terrorismo y la guerra*. Barcelona, Paidós.
- BECK, U. Y BECK-GERNSHEIM, E. (2003), *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona, Paidós.
- BERIAIN, J. (2005), *Modernidades en disputa*. Barcelona, Anthropos.
- BIRNBAUM, N. (2003), *Después del progreso. Reformismo social estado-unidense y socialismo europeo en el siglo XX*. Barcelona, Tusquets.
- BONNY, Y (2004), *Sociologie du temps présent. Modernité avancée ou post-modernité?. Paris, Armand Colin.*
- BOULLANT, F. (2003), *Michel Foucault et les prisons*. Paris, Presses Universitaires de France.
- BOURDIEU, P. (2004), *Esquisse pour une auto-analyse*. Paris, Raisons d'agir.
- BOURG, D. y SCHLEGEL, J. L. (2004), *Anticiparse a los riesgos*. Barcelona, Ariel.
- BRUNET, I. y ALARCON, A. (2005), *¿Quién crea empresas?. Redes y empresariedad*. Madrid, Talasa.
- BUTLER, J. (1990), *Gender Trouble, Feminism and the subversion of Identity*. London, Routledge.
- CERI, P. (2002), *Movimenti globali. La protesta nel XXI secolo*. Roma y Bari, Laterza.
- COHEN, D. (2004), *La mondialisation et ses ennemies*. Paris, Grasset.
- DAHRENDORF, R. (2005), *En busca de un nuevo orden*. Barcelona, Paidós.
- DÍEZ, F. (2001), *Utilidad, deseo y virtud*. Barcelona, Península.
- EAGLETON, T. (2005), *Después de la teoría*. Madrid, Debate.
- ECHART, E., LOPÉZ, S. Y OROROZCO, K. (2005), *Origen, protestas y propuestas del movimiento antiglobalización*. Madrid, La Catarata.
- FERNÁNDEZ BUEY, F. (2005), *Guía para una globalización alternativa*. Barcelona, Ediciones B.
- FOUCAULT, M. (1979), *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Madrid, Siglo XXI.
- FOUCAULT, M. (1981): «La gubernamentalidad», en Castel, R. y otros, *Espacios de poder*. Madrid, La Piqueta.
- FOUCAULT, M. (1990), *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona, Paidós.

- GARCÍA CANCLINI, N. (2004), *Diferentes, desiguales y desconcertados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona, Gedisa.
- GAUDEMAR, J. P. de (1981): «Preliminares para una genealogía de las formas de disciplina en el proceso capitalista del trabajo», en Castel, R. y otros, *Espacios de poder*. Madrid, La Piqueta.
- GOMEZ GARCÍA, P. (ed.) (2000), *Las ilusiones de la identidad*, Madrid y Valencia, Cátedra/Universidad de Valencia.
- HELLER, A. y FEHÉR, F. (1985), *Anatomía de la izquierda occidental*. Barcelona, Península.
- HELLER, A. y FEHÉR, F. (2000), *El péndulo de la modernidad*. Barcelona, Península.
- HONNETH, A. (1995), *The Fragmented World of the Social*. Albany, State University of New York Press.
- HONNETH, A. (1999), *Desintegració. Fragments per a un diagnostic sociologic de l'època*. València, Tàndem.
- INNERARITY, D. (2004), *La sociedad invisible*. Madrid, Espasa.
- JORDAN, G. y WEEDON, CH. (1995), *Cultural Politics*. Oxford, Blackwell.
- KALDOR, M. (2005), *La sociedad civil global. Una respuesta a la guerra*. Barcelona, Tusquets.
- LABINI, P. S. (2004), *Torniamo ai classici*. Roma y Bari, Laterza.
- LANCEROS, P. (2005), *Política mente. De la revolución a la globalización*. Barcelona, Anthropos.
- LAPIERRE, J.W. (2003), *Qu'est-ce qu'être citoyen?*. Paris, Presses Universitaires de France.
- LOMBA, C. (2005): «Beyond the Debate over Post- versus Neo-Taylorism: The Contrasting Evolution of Industrial Work Practices», *International Sociology* 20(1).
- LYMAN, S.M. (1995): "Social Theory and Social Movements: Sociology and Sociodicy", en Lyman, S.M. (ed.). *Social Movements. Critiques, Concepts and Case-Studies*. London, Macmillan.
- MARTIN-BARBERO, J. (2002), *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- MELUCCI, A. (2001), *Vivencia y convivencia. Teoría social para una era de la información*. Madrid, Trotta.
- MÉNDEZ RUBIO, A. (2003), *La apuesta invisible. Cultura, globalización y crítica social*. Barcelona, Montesinos.
- MIRAVET, P. (2000): «Trabajo y Derechos Sociales, por una desvinculación posible», en *Anuario de Filosofía de Derecho*, tomo XVII.
- MOSCOVICI, S. (1979), *Psychologie des minorités*. Paris, Presses Universitaires de France.
- MÜNKLER, H. (2005), *Viejas y nuevas guerras. Asimetría y privatización de la violencia*. Madrid, Siglo XXI.
- NAREDO, J.M. (2001): «Configuración y crisis del mito del trabajo» *Archipiélago*, 48, septiembre-octubre.
- NOIRIEL, G. (2001), *Etat, nation et immigration*. Paris, Gallimard.

- NOIRIEL, G. (2005), *Sur la «crise» de l'histoire*. Paris, Gallimard/Folio.
- PARKIN, F. (1968), *Middle Class Radicalism*. Manchester, Manchester University Press.
- PIETERSE, J.N. (1991), *Emancipations. Modern and Postmodern*. London, Sage.
- PIVEN, F.F. y CLOWARD, R.A. (1971), *Regulating the Poor: The Functions of Public Welfare*. New York, Pantheon Books.
- PRIETO, C. (2003): "La teoría social del trabajo", en Giner, S. (coord.), *Teoría sociológica moderna*. Barcelona, Ariel.
- RANCIÈRE, J. (2005), *La nuit des prolétaires Archives du rêve ouvrier*. Paris, Pluriel/Hachette, 2ª ed. aumentada.
- RECIO, A. (2004), ¿Qué fue de la clase obrera?, *Mientras Tanto*, 93, invierno.
- RIPALDA, J.M. (2005), *Los límites de la dialéctica*. Madrid, Trotta.
- RODRIGUEZ VICTORIANO, J.M. (2003): «La producción de la subjetividad en los tiempos del neoliberalismo. Hacia un imaginario con capacidad de transformación social», *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 21(1).
- RORTY, R. (1991), *Contingencia, ironía y solidaridad*. Barcelona, Paidós.
- RORTY, R. (1997), *¿Esperanza o Conocimiento? Una introducción al pragmatismo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- RORTY, R. (1999), *Forjar nuestro país*. Barcelona, Paidós.
- ROSANVALLON, P. (2002), *Le peuple introuvable*. Paris, Gallimard/Folio.
- ROSE, N. (1999), *Powers of Freedom. Reframing Political Thought*. Cambridge, Cambridge University Press.
- SANCHEZ LEON, P. e IZQUIERDO MARTIN, J. (2003): "Ciudadanía y clase social tras la comunidad", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 23(1).
- SANTOS ORTEGA, A y POVEDA ROMAS, M. (2002), *Trabajo, empleo y cambio social*. Valencia, Tirant lo Blanch.
- SCHNEIDER, M. (2005), *Big Mother. Psychopathologie de la vie politique*. Paris, Odile Jacob.
- SKEGGS, B. (2004), *Class, Self, Culture*. London, Routledge.
- SOREL, G. (1976), *Reflexiones sobre la violencia*. Madrid, Alianza.
- STOREY, J. (1996), *What is Cultural Studies?*. London, Edward Arnold.
- TAIBO, C. (2005), *Movimientos de resistencia frente a la globalización capitalista*. Barcelona, Ediciones B.
- TOPALOV, Ch. (1994), *Naissance du chômeur*, Paris, Albin Michel.
- TRIGILIA, C. (2002), *Sociologie économique*. Paris, Armand Colin.
- WAHL, A. «El movimiento obrero europeo, el legado ideológico del pacto social» en Epstein, B. y otros, *Movimientos de resistencia al capitalismo global*. Barcelona, Hacer.
- WALLERSTEIN, T. (2004), *The Uncertainties of Knowledge*. Filadelfia, Temple University Press.
- WALZER, M. (2004), *Razón, política y*

pasión. Madrid, Antonio Machado Libros.

WOLTON, D. (2003), *L'Autre Mondialisation*. Paris, Flammarion.

WIERVIORKA, M. (1998), *Le racisme,*

une introduction. Paris, La Découverte.

ZARIFIAN, Ph. (2004), *L'échelle du monde*. Paris, La Dispute.

INMIGRACIÓN Y CIUDADANÍA.

EN TORNO A LA DISCRIMINACIÓN DE LOS INMIGRANTES
COMO SUJETOS POLÍTICOS

CARLOS PEREDA
COLECTIVO IOÉ

RESUMEN

A DIFERENCIA DE LAS DENSAS RELACIONES RECÍPROCAS Y MERCANTILES QUE LOS INMIGRANTES MANTIENEN EN ESPAÑA, SU INCARDINACIÓN COMO SUJETOS POLÍTICOS SE ENCUENTRA LIMITADA POR DOS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN: LA ADMINISTRATIVA, QUE LOS CONVIERTE EN “ILEGALES” O EN CIUDADANOS DE SEGUNDA CLASE, Y LA IDEOLÓGICA, MEDIANTE ACTITUDES Y PRÁCTICAS XENÓFOBAS. EL ARTÍCULO TRATA DE PROFUNDIZAR EN LAS CAUSAS DE ESTA SITUACIÓN QUE, MÁS ALLÁ DE LOS TÓPICOS, DEPENDEN DE PROCESOS ESTRUCTURALES, RELACIONADOS CON LA PERMANENTE MOVILIZACIÓN Y RECONFIGURACIÓN DE LA SOCIEDAD A PARTIR DE LA LÓGICA CAPITALISTA, ESPECIALMENTE ACELERADA EN LA ACTUAL ETAPA DE “GLOBALIZACIÓN”.

“Como somos extranjeros, la gente no tiene confianza en nosotros. Me han cerrado las puertas y me he sentido muy mal. Pero nosotros somos igual de seres humanos que ellos, tenemos el mismo corazón y también podemos ayudar” (Inmigrante de Rumania en Castellón).

Del entramado de relaciones que constituyen a los sujetos sociales, podemos distinguir, a partir de Polanyi (1989) y Mingione (1994)¹, tres formas básicas de intercambio: la reciprocidad, el mercado y la política. Las “relaciones recí-

procas” no están mediadas por dinero sino que se basan en el sentimiento (real o supuesto) de cooperación, pertenencia o participación en un proyecto común o que beneficia a los implicados; la principal institución de reciprocidad es la familia pero también aparece en las relaciones de amigos, de vecindad y, en general, en las redes de proximidad con intereses compartidos. Se trata de una forma de relación que presenta entre los inmigrantes una gran densidad y es decisiva para su inserción social².

¹ Hemos aplicado estas categorías a la inmigración en Colectivo IOÉ (2001a).

² Ver, en este sentido, Colectivo IOÉ (2004).

Las “relaciones políticas”, en las que se centra este artículo, son las que se establecen con el fin de administrar el poder y gestionar la sociedad en su conjunto. Se pueden llevar a cabo tanto desde el sector público como a través de la participación de los ciudadanos en organizaciones voluntarias, políticas, sindicales, etc., que pretenden influir en el ordenamiento general de las instituciones sociales. En los países occidentales, la institución política principal de los últimos siglos ha sido el Estado, si bien últimamente asistimos a un recorte de sus funciones en paralelo con el predominio del capital transnacional y financiero que, mediante sus grupos de presión y el control que ejerce sobre los medios de comunicación, se ha convertido en el nuevo centro de gravedad de la política. Por otra parte, surge también un nuevo concepto de ciudadanía universal ligado a la defensa de los derechos sociales y políticos de todos y todas, más allá del corsé impuesto por los nacionalismos (Balibar 1992). Aparecen también nuevos movimientos sociales que responden a estos planteamientos y tratan de promover formas alternativas de cohesión, participación y equilibrio político y económico a nivel mundial (Fernández Durán, Etxezarreta y Sáez 2001).

En este contexto, el protagonismo de los inmigrantes extranjeros en cuanto sujetos políticos se encuentra muy limitado debido a dos formas de discriminación: en primer lugar, la discriminación jurídica, a través de las leyes y la práctica administrativa; en segundo lugar,

la discriminación ideológica, mediante actitudes, discursos y prácticas xenófobas. Vamos a tratar estos dos puntos, para hacer después algunas consideraciones generales en torno a la relación existente entre inmigración, ciudadanía y democracia.

Discriminación jurídica de los inmigrantes

La mayoría de los inmigrantes procedentes de países periféricos consiguen documentación después de una primera etapa de irregularidad administrativa, que puede durar varios años y que da lugar a un clima de inseguridad y ausencia de derechos. En primer lugar, la entrada irregular en el país, consecuencia de la inexistencia de opciones para hacerlo “con papeles”, los convierte en “infractores de la normativa vigente”, ya sea porque se han quedado en España después de los tres meses de un permiso concedido como turistas o porque han burlado los controles fronterizos:

En el primer caso, el inmigrante, tiene que pagar el peaje de un billete de ida y vuelta, que luego no utiliza, y demostrar que posee una cantidad de dinero suficiente para residir como turista; es la llamada “bolsa de viaje” que obliga a las familias más pobres a contraer una deuda muy grande para llegar a España, lo que pone en peligro el patrimonio hipotecado por su familia en el país de origen, ya que las cuotas de la deuda contraída son elevadas y se tienen que pagar en plazos muy cortos.

Quienes entran en España burlando los pasos fronterizos, por su par-

te, asumen riesgos colaterales mayores pues, además de pagar fuertes sumas a los portadores, se juegan la vida en el intento, sobre todo si cruzan el desierto andando o pasan el Mediterráneo en patera.

La irregularidad implica otros muchos problemas, como la imposibilidad de acceder a empleos formales, el no poder figurar como titulares de una vivienda ni solicitar un préstamo hipotecario, tener que esperar indefinidamente la reunificación del cónyuge o de los hijos, etc. En el plano personal, los inmigrantes "sin papeles" se encuentran inseguros, sin posibilidad de defenderse jurídicamente en caso de agresión o discriminación y, a veces, con miedo a ser detenidos por la policía y devueltos a su país.

La política de inmigración ha tenido un doble efecto discriminatorio sobre la mayoría de los inmigrantes de países periféricos: en primer lugar por defecto, al no existir una política activa de admisiones que facilitara la contratación regular desde el primer momento; en segundo lugar por exceso, al establecer desde 1993 un cupo limitado de empleos, casi siempre muy precarios, en función del criterio de la preferencia de la mano de obra nacional. Lo primero incrementó la bolsa del empleo sumergido, ya de por sí importante en España; lo segundo hizo que el servicio doméstico, el empleo temporero en el campo, el peonaje de la construcción y los empleos no cualificados de la hostelería se convirtieran en la principal puerta de acceso, casi obligada, para conseguir

los papeles de residencia. En el primer caso, la irregularidad en el empleo supone ausencia de derechos laborales y eventuales abusos en la contratación y las condiciones de trabajo; en el segundo, los empleos precarios se pueden llegar a convertir para muchos en un nicho laboral segregado y atomizado, al que han entrado por necesidad, no por libre elección, y del que les resulta difícil salir. Este problema es todavía más acusado en relación al segmento laboral de quienes trabajan en la industria del sexo (mayoría mujeres) quienes, simplemente, quedan al margen de la legislación laboral.

Generalmente cuando se consigue un permiso inicial hay que esperar varios años para estabilizar la situación jurídica, hasta conseguir un permiso de trabajo permanente. Pero ni siquiera entonces se consiguen los derechos asociados a la ciudadanía política (poder elegir y ser elegidos en las elecciones locales, autonómicas, estatales o europeas). Esta situación, no por habitual en los países de nuestro entorno deja de representar una anomalía desde la perspectiva de una sociedad democrática, en la que los derechos de ciudadanía podrían basarse en criterios de residencia y no en la posesión de los derechos de los "nacionales", opción que obliga a las inmigrantes a tener que adquirir la adquisición de la nacionalidad española si quieren acceder a los mismos derechos.

La experiencia cotidiana de los inmigrantes de países periféricos en relación a los sectores de la administración

encargados de regularizar su situación (policías y jueces) es de desconfianza y distanciamiento, actitud que se extiende a otros cauces instituidos de representación colectiva, como los partidos políticos y los sindicatos (tan sólo está afiliado el 3% de los extranjeros asalariados). No obstante, la participación en asociaciones de inmigrantes y en iglesias o mezquitas donde se encuentra habitualmente con paisanos, así como las movilizaciones que tienen lugar periódicamente en torno a los problemas de la inmigración (a veces con un importante apoyo de la opinión pública española) son algunos indicadores que apuntan la posibilidad de avanzar en el desarrollo de los lazos colectivos y en la defensa —también institucional y política— de sus derechos laborales y ciudadanos.

Actitudes xenófobas: la diferencia nacional como factor de discriminación

La reflexión que se viene realizando en Europa en torno al “rechazo a los inmigrantes” se suele englobar bajo el concepto de “racismo”. Sin embargo, esta palabra no se utiliza en su acepción estricta sino en un sentido más amplio y sirve para designar un conjunto de comportamientos discriminatorios hacia ciertos colectivos a los que se atribuyen determinadas características (nacionalidad, etnia, cultura, etc.) que permiten configurarlos, no sólo como “diferentes”, sino como “inferiores”.

La discriminación de los “inmigrantes” supone, en primer lugar, resaltar lo

“diferente” de dicho colectivo en relación al polo discriminante (los autóctonos); de ahí que pueda ser una trampa el simple hecho de categorizar a ese colectivo por algunos rasgos diferenciadores que no dejan de ser circunstanciales en sus vidas (haber nacido en otra parte, no tener en regla un expediente administrativo, profesar otra religión o, simplemente, ser moreno o tener los ojos rasgados). Los discursos igualitarios, en cambio, relativizan las diferencias y resaltan lo que de común tienen todas las personas, como base para una convivencia pacífica y un intercambio enriquecedor.

Las nuevas formas de discriminación están ya lejos del racismo biológico pero eso no impide que subrayen las diferencias que presentan los extranjeros y las carguen de profundidad, como si demarcaran en dichas personas una “naturaleza diferente” cuya convivencia con los españoles estaría llena de riesgos. En consecuencia, los inmigrantes son calificados como “intrusos” si pretenden competir con los españoles en pie de igualdad, en materia de derechos laborales, sociales o políticos. Asimismo, la cohesión social de la cultura autóctona se encontraría amenazada por la entrada incontrolada de esos “nuevos bárbaros” que acceden a España ilegalmente y no respetan las costumbres locales.

Los resultados de investigaciones empíricas realizados con métodos cualitativos³ permiten distinguir tres grandes

³ Ver Colectivo IOÉ (1995 y 2001b).

lógicas en los discursos de los españoles sobre los extranjeros, analíticamente diferentes pero que en la práctica pueden actuar combinadas entre sí:

a) Lógica nacionalista

Un amplio abanico de posiciones discursivas comparte en su simbología un fetiche común: el estado-nación. Esta pertenencia nacional queda “naturalizada” como un dato de partida incuestionable que adscribe a las poblaciones a un estatus de ciudadanía, determinado por su lugar de nacimiento. El estado (que otorga la ciudadanía) no es una construcción social e históricamente condicionada, sino la expresión de una realidad “esencial” (la nación/nacionalidad) y el ente encargado de defender a este cuerpo social. Lo normal, por tanto, es que cada población resida en su espacio estatal-nacional y que las migraciones internacionales se consideren una anomalía en este orden. Este discurso no alude a posibles diferencias raciales, étnicas o culturales; en principio es compatible con una postura “anti-racista”, “siempre que se mantenga el principio de que la prioridad en el acceso a los recursos corresponde a los nacionales” (ideología de la preferencia nacional). Dentro de la ideología nacionalista surgen dos posturas diferenciadas, en función del estatus social:

1) Los “nacionalistas progresistas” proponen acoger a los inmigrantes y darles derechos, pero siempre subordinados a la situación económica del país. Este discurso es desplegado por al-

gunos asalariados y empresarios que no se sienten especialmente afectados por la inmigración extranjera. Por una parte, defienden la “preferencia de los nacionales sobre los extranjeros” a la hora de definir las grandes líneas de la política migratoria; por otra, adoptan una “actitud progresista hacia los inmigrantes” mediante cupos anuales controlados, medidas de integración social de los que ya están en España, etc. Desde la confianza en el papel integrador del Estado, se defiende la solidaridad internacional pero supeditada a ser solidarios en primer lugar con “los de casa”.

2) Los “nacionalistas proteccionistas” se encuentran en situación de subordinación y, en algunos casos, de precariedad, lo que les lleva a producir un “reclamo urgente de protección” que excluye a los inmigrantes extranjeros e impide el desarrollo de discursos solidarios o tolerantes. Desde la ideología de la preferencia nacional (prioridad de los autóctonos, deber del Estado de asegurar su protección, etc.), se quejan del constante deterioro de su posición en el mercado de trabajo debido, entre otros factores, a la presencia de los inmigrantes y del capital extranjero, a los que consideran competidores suyos que les comen el terreno. Los trabajadores se quejan, especialmente, de aquellos inmigrantes que están en situación ilegal y que se prestan a trabajar en condiciones muy por debajo de las que aceptan los españoles: sin contrato, salarios más bajos, prolongación no pagada del horario laboral, etc. Por su parte, los pequeños empresarios autóctonos protestan

de la competencia que les hacen tanto las grandes empresas extranjeras como las pequeñas empresas (de hostelería, construcción, comercio, etc.) gestionadas por personas inmigrantes.

b) Lógica culturalista

Existe otra gama de posiciones ideológicas respecto a los extranjeros que no se articula en torno al argumento nacional sino al de la “diferencia cultural”. El discurso se construye a partir de dos supuestos básicos: en primer lugar, las culturas son universos cerrados, inmodificables en sus rasgos fundamentales (supuesto esencialista); en segundo lugar, existen culturas mutuamente incompatibles, que en ningún caso pueden coexistir pacíficamente. Esta incompatibilidad es atribuida habitualmente a las limitaciones de ciertas culturas definidas como “cerradas”, lo que las convierte en inferiores o atrasadas (supuesto de jerarquización). Por tanto, al margen de cuáles sean las circunstancias económicas, la coexistencia de colectivos con culturas “no compatibles” sólo puede saldarse con la asimilación o con la segregación absoluta. Las actitudes respecto a los extranjeros dependen, en este caso, del universo cultural al que se los adscriba, y de la posición de éste respecto a la cultura autóctona y a la posición de clase de los hablantes:

1) El “etnocentrismo localista” basa su identidad en los vínculos con la tradición y los lazos de sangre (sea el parentesco real o la nación concebida como una familia). Fuera del círculo de los “propios” todo es un peligro en poten-

cia. Por eso, los de fuera sólo pueden ser aceptados en la medida en que se asimilen; en tanto no lo hagan hay que sospechar de ellos y no otorgarles derechos “excesivos” (si viven en España, que sea siempre como minoría subordinada). Los extranjeros caracterizados como culturalmente incompatibles —en especial los musulmanes— se enfrentan al rechazo abierto a su presencia (que no se les deje entrar, que se creen puestos de trabajo en sus países) o bien a la perspectiva de una “integración” subordinada, caracterizada por la asimilación cultural y la negación del pleno derecho de ciudadanía.

2) El “racismo obrero” es el discurso desplegado principalmente por una parte de las clases subordinadas que construyen su identidad en torno a la “normalidad”. La etnia gitana aparece como paradigma de anormalidad y desviación, y ofrece el molde sobre el que se articula el discurso referido a extranjeros de otras culturas. El trabajador responsable, moderado e integrado constituye el estereotipo opuesto y se contrapone a los grupos “asociales” (ladrones, sucios, violentos, machistas...) que no se adaptan a las costumbres vigentes en España. Desde estos supuestos la diferencia cultural no tiene legitimidad alguna y los “diferentes” no pueden reclamar la vigencia de sus propias normas pues la convivencia social depende de que todos acatemos la misma ley (cuyo origen y representatividad no se pone en cuestión). De ahí que la convivencia entre culturas “opuestas” se presente como indeseable y se defien-

da la asimilación de los diferentes o su aislamiento (“que los lleven a la reserva, igual que los indios”), a fin de proteger a la mayoría.

3) El “cosmopolitismo etnocéntrico” es el discurso discriminatorio de quienes defienden las pautas burguesas de comportamiento (entre ellas, la laboriosidad y el orden, pero también el talante abierto, racional y moderado) y, en base a ellas, crean un tipo nuevo de ciudadano cosmopolita y culto para el que las diferencias importantes no tienen que ver con la nacionalidad o la etnia sino con el distinto grado de civilización o asunción de la “modernidad”. La diversidad de culturas no representa una pluralidad de opciones con igual entidad, sino una estructura jerárquica en la escala de atraso-modernización. Por tanto, los planteamientos interculturales no tienen cabida: cuando coexisten distintas culturas, la superior (la propia) ha de imponerse a la inferior (la ajena). Así, la defensa de la modernidad desemboca en una postura etnocéntrica: las culturas presentadas como irracionales, fanáticas, no igualitarias, en suma peligrosas para la modernidad, han de ser objeto de educación, disciplina y represión.

4) Como polo más extremo de discriminación hemos identificado la existencia de un “nacionalismo fascista” que combina el rechazo nacional y el cultural, ya sea para justificar una más intensa explotación laboral de ciertos inmigrantes (“moros”, “negros”...) que no serían acreedores a los mismos derechos que los nacionales, o para jus-

tificar otras formas de agresión, incluida la expulsión o el linchamiento (caso de del asesinato de Lucrecia Pérez en 1992 a manos de un grupo de ideología nazi dirigido por un policía en activo o la “caza al moro” que se desató en El Ejido en febrero de 2000).

c) Lógica igualitaria

La tercera lógica discursiva parte de un igualitarismo que impugna los criterios de discriminación nacional o cultural, pues parte de la igualdad básica de los seres humanos. La defensa de los derechos humanos ha de ser universal sin detenerse en las fronteras estatales. Este postulado genérico admite distintas modulaciones, que generan discursos diferenciados respecto a lo extranjero, que van desde la igualdad de oportunidades en un mundo económicamente abierto hasta la crítica frontal al ordenamiento social vigente:

1) El “universalismo meritocrático” afirma que el éxito o fracaso en la vida depende de los propios méritos, siempre que exista igualdad de oportunidades para todos. Por tanto, el control de fronteras no es justificable dado que limita el juego de la competencia sólo a los ciudadanos de un estado. Estamos en un mundo económicamente unificado, en el que cada persona ha de hacer valer sus capacidades. En la misma línea planteada por el “cosmopolitismo etnocéntrico” se defiende la primacía de los derechos universales del hombre “moderno” sobre los derechos nacionales. Sin embargo, al no cuestionar el modelo económico vigente,

esta posición se convierte de la mano de algunos empresarios de orientación neoliberal en la ideología legitimadora de un capitalismo globalizado que necesita disolver los particularismos que se oponen a la libertad mercantil, entre ellos el proteccionismo de los Estados-nación y las regulaciones —léase derechos adquiridos— del mercado de trabajo. Se proclama la “libertad de oportunidades” y el establecimiento de una inserción social basada en los méritos de cada uno, dentro del marco de la libre competencia (meritocracia). Los inmigrantes son “individuos” que merecen su oportunidad, independientemente de la tasa de paro que exista en el país de destino.

2) El “universalismo obrero” plantea la “unión y solidaridad entre los asalariados autóctonos y extranjeros” en la medida que ambos tienen que hacer frente a los mismos problemas de explotación que se derivan de la lógica capitalista. Frente a las diversas formas de nacionalismo excluyente, se propone universalizar los derechos de ciudadanía a todos los seres humanos, por el solo hecho de haber nacido. Asimismo, se denuncia la existencia de mecanismos estructurales de exclusión y opresión en cuyo marco se explican los flujos migratorios de trabajadores poco cualificados que llegan a España. Esa mano de obra contribuye a rebajar los salarios y aumentar el beneficio del capital pero su efecto en el campo ideológico es más grave ya que permite desplazar un conflicto de clase (empresarios/asalariados) hacia un conflic-

to entre dos fracciones de trabajadores (autóctonos/inmigrantes), como si estos últimos fueran la causa del proceso de precarización. Ante los comportamientos “racistas” y la explotación económica de que son objeto los inmigrantes, un sector menor de trabajadores autóctonos plantea la necesidad de desarrollar una oposición más intensa y de denuncia de tales actos (antirracismo militante).

3) La posición defensora de la “convivencia intercultural” plantea el valor positivo de la convivencia entre culturas diversas como factor de mutuo enriquecimiento. Ello implica no sólo respetar las costumbres y tradiciones de los otros sino relativizar la propia cultura y entender que el intercambio puede ser beneficioso para ambos.

Los discursos sociales referidos a los extranjeros están en función de la posición social del hablante, es decir, no existe un referente fijo ni unívoco de los discursos que aluden a “lo extranjero”. Se comienza hablando de extranjeros (no españoles) en sentido genérico, para deslizarse bien hacia criterios de clase (los pobres), étnicos (donde se incluye a los gitanos españoles) o culturales (abiertos-civilizados, cerrados-atrasados), según sea el caso. Buscando un común denominador a las distintas representaciones que adquiere lo extranjero podríamos decir que hace referencia a gente “de abajo”. Como hemos visto, salvo casos episódicos, las personas “de fuera” a las que se atribuye similitudes con la propia identidad (de clase, étnica o cultural) pierden los ras-

gos de extranjería. Las motivaciones en que se funda el rechazo no son consecuentemente racistas (cuando se acepta a no-blancos, como jeques árabes, estudiantes norteamericanos o inversores japoneses) ni xenófobas (cuando sólo ciertos extranjeros son objeto de rechazo). Más bien, los argumentos nacionales y étnicos se combinan con los de clase para articular un campo de rechazo atravesado por ese doble eje (y eventualmente por otros, como el género, que apenas hemos abordado).

Inmigración, ciudadanía y democracia. Cuestiones para el debate

En un primer abordaje, parece fácil establecer líneas divisorias respecto a las actitudes hacia los inmigrantes. De un lado, los xenófobos y racistas declarados; de otro, quienes muestran solidaridad, respeto o conmiseración por estas personas. Sin embargo, la pretendida claridad de estas fronteras comienza a diluirse cuando profundizamos algo en el asunto. Porque, ¿cuántos de los que nos situamos en el segundo grupo estaríamos dispuestos a admitir la plena igualdad de derechos de los inmigrantes, en tanto ciudadanos de esta sociedad?. Aquí suele producirse la colisión entre dos principios que, habitualmente, suelen considerarse como legítimos y complementarios pero que, lógica y prácticamente, están en conflicto. Por una parte, en tanto democráticas, estas sociedades se sustentan en argumentos como la igualdad ante la ley y el principio de “una persona un voto”. Por otra, en tanto sociedades-estado nacionales,

se da por supuesto que la legitimidad ciudadana corresponde únicamente (o en primer lugar) a “los del país” y sólo de forma subsidiaria, y siempre condicional, a “los de fuera”. Así, lo que desde el segundo punto de vista aparece como legítimo e incuestionable (“prioridad a los de casa”) choca con los postulados democráticos (igualdad de derechos de todos los ciudadanos). En definitiva, nos encontramos ante la necesidad de pensar y redefinir los conceptos de ciudadanía y democracia, desvinculándolos de alguna manera de la “nacionalidad de origen” y refiriéndolas bien a una ciudadanía universal o bien a una que se base en el criterio de la residencia. Cuestión que, como no se nos escapa, dista de ser simple y que nos sitúa ante contradicciones que no pueden de ninguna manera reducirse al simple esquema racismo/ antirracismo.

Desde una postura consecuentemente democrática el horizonte que debería plantearse a los inmigrantes es el del pleno acceso a la ciudadanía: en tanto personas que se radican en esta sociedad deberían poder acceder a un estatuto formal libre de discriminaciones. Esto pasa por la plena vigencia de sus derechos políticos. Hoy este enunciado aparece como un objetivo de máximos pero, en realidad, debiera ser un mínimo desde la perspectiva democrática, puesto que se trata apenas de la garantía formal de poder defender sus derechos en pie de igualdad, de ninguna manera una garantía material de su real acceso a la igualdad. De todas maneras este reconocimiento “mera-

mente formal” tendría consecuencias de importancia: por ejemplo, permitiría afrontar el paternalismo que suele implicar la relación autóctonos inmigrantes, legitimar la presencia de estos en todos los ámbitos ciudadanos, incluso reducir la necesidad de atención diferenciada para los mismos (hoy “objeto de atención” de servicios sociales y de grupos solidarios) y redefinir algunas agendas políticas (pensemos, por ejemplo, en cómo podría afectar a la política municipal de segregación urbana practicada en El Ejido el derecho de voto de la población inmigrante).

Sin embargo, no parece que este debate esté actualmente en el centro de la “cuestión migratoria”. ¿A qué se debe este sintomático silencio? Entre las posibles respuestas a este interrogante nos interesa mencionar dos. En primer lugar, la “naturalización” de la concepción nacional de las sociedades, que da por supuestas cuestiones como el vínculo necesario entre un pueblo-un estado, la adscripción de las poblaciones a determinados territorios, o la centralidad de los estados nacionales. En la práctica los discursos universalistas o cosmopolitas son meros epifenómenos que no calan en profundidad en la firmeza con que se arraiga la concepción “nacional”.

En segundo lugar, hay que tener en cuenta las actitudes de temor y rechazo hacia los inmigrantes por parte de sectores importantes de la población autóctona. El miedo a lo desconocido, a la “contaminación” e incluso a ser dominados (por pobres, bárbaros, salvajes, infieles...) no son sólo prejuicios

o cuestiones explicables por la psicología de las multitudes. Por el contrario, se ven azuzados por inseguridades mucho más concretas, como el temor a un deterioro de las condiciones de vida materiales (por ejemplo, a perder el empleo o los recursos asistenciales del estado, debido a la competencia de los recién legados). Esto es lo que podríamos denominar como el “síndrome de la cola y los colados”: muchas personas autóctonas sienten que llevan mucho tiempo esperando turno para disfrutar algo de la prosperidad que caracteriza al capitalismo desarrollado; de repente nos dicen que llegan oleadas de gente a apuntarse al reparto ¡y que, además, no quieren guardar turno! (es aquí donde cala el mensaje de la “invasión”, aún en situaciones en que las cifras de nuevos flujos migratorios no lo corrobore). Los que esperamos nuestro turno en la cola “sabemos” que los que llegan son “poco civilizados”, y que sus necesidades pueden impulsarlos a no guardar las normas debidas. Además, las autoridades nos dicen que peligra el reparto (la estructura de la cola —si “ellos” no respetan las normas— y la consecución de las recompensas, que no alcanzarán para todos) e incluso nuestros escasos bienes y la propia seguridad personal (puesto que muchos de ellos son delincuentes).

Ante esta situación, construida pero real, se abren distintas posibilidades: a) unos buscarán impedir que lleguen nuevas “oleadas”, para que no alteren el sistema de turnos (que tanto nos ha costado conseguir; b) otros preferirán

ordenar la llegada, informar a los recién llegados, ayudarlos, asesorarlos... para que sepan colocarse en el último lugar de la cola, o incluso crear colas específicas para ellos; c) un tercer sector favorecerá que algunos se mezclen en la cola con nosotros; incluso les cederá puestos solidariamente, aunque no en todas las clase de colas (sí en la del empleo, no en las del poder, etc.). Aunque las consecuencias prácticas de cada una de estas respuestas son diferentes, es importante tener presente que todas comparten unos fundamentos comunes: no se cuestiona la legitimidad del sistema de colas (se da por supuesta la "escasez", la idoneidad del sistema de "guardar turnos", y la prioridad de unos sobre otros). Lo que no parece plantearse es la posibilidad de estructurar otro sistema de "reparto social".

En realidad, la inmigración nos devuelve la imagen de nuestra propia realidad social, aumentada y exacerbada, puesto que podemos observar, concentrados en ciertas poblaciones, espacios y períodos cortos de tiempo, procesos que atraviesan al conjunto de la sociedad, aunque de formas más atenuadas. A pesar de lo que el "prisma nacional" nos diga, los inmigrantes no son elementos externos al sistema social: viven, producen y se reproducen en estas sociedades; la fantasía de quitarlos del medio, para eliminar problemas no es más que eso: fantasía irrealizable. Son síntoma, a la vez que actores, de procesos sociales

que nos incluyen y desbordan a todos. Muestran, por ejemplo, la inestabilidad constitutiva de este ordenamiento social, en el que el "progreso" (identificado con crecimiento económico) exige la continúa reestructuración de las formas productivas y de la fuerza de trabajo. Sea con migraciones campo-ciudad (como las de los '50 y '60), sea con la incorporación de nuevos segmentos de población al mercado de trabajo (como la de las mujeres en los '80), o con la llegada de mano de obra extranjera (especialmente a partir de los '90), la pretendida estabilidad de las poblaciones trabajadoras se ve permanentemente puesta en cuestión. Sí, además, a esto le sumamos un deterioro de derechos sociales conseguidos en períodos anteriores, es de esperar que se extiendan sentimientos más o menos difusos de malestar social. Un malestar que no se deriva (sólo) de falta de información, de supuestas invariantes psicológicas ante lo desconocido o de estereotipos ideológicos, sino que se asientan en procesos sociales "objetivos", relacionados con la permanente movilización y reconfiguración de la sociedad que producen las formas capitalistas, especialmente aceleradas en el actual período de "globalización". Por ello, la inmigración nos remite —necesariamente— al modelo de capitalismo contemporáneo y a las respuestas que puedan erigirse socialmente al mismo.

Bibliografía

- BALIBAR, E. (1992): "Racisme, nationalisme, État", en *Les frontières de la démocratie*. Paris, La Découverte; pp.79-95.
- COLECTIVO IOÉ (1995), *Discursos de los españoles sobre los extranjeros. Paradojas de la alteridad*. Madrid, CIS.
- COLECTIVO IOÉ (2001a), *Mujer, inmigración y trabajo*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (edición accesible en www/colectivoioe.org).
- COLECTIVO IOÉ (2001b), *¡No quieren ser menos!. Exploración sobre la discriminación laboral de los inmigrantes en España*, Madrid, UGT (ediciones accesibles en www/colectivoioe.org).
- COLECTIVO IOÉ (2004), *"Igual de seres humanos". Historias de inserción de migrantes con problemas en la Comunidad Valenciana*, CEIM, Valencia, 2004 (edición accesible en www/colectivoioe.org).
- FERNÁNDEZ DURÁN, R., ETXEZARRETA, M. Y SÁEZ, M. (2001), *Globalización capitalista. Luchas y resistencias*. Barcelona, Virus.
- MINGIONE, E. (1994), *Las sociedades fragmentadas. Una sociología de la vida económica más allá del paradigma del mercado*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- POLANYI, K. (1989), *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*. Madrid, La Piqueta.

CÓDIGOS, USOS Y NERVIOS:

TRES MOMENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PATRIMONIO COMÚN

JAVIER CALLEJO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
UNED

RESUMEN

A TRAVÉS DEL SEGUIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE TRES EMPRESAS QUE PUEDEN CONSIDERARSE SIMBÓLICAS EN LA CONFORMACIÓN DE LA GLOBALIZACIÓN DE LA SOCIEDAD DE CONSUMO, SE TRAZA LA TRAYECTORIA DE ÉSTA. CADA UNA DE ESTAS ESTRATEGIAS, ATRIBUIDAS A DISNEY, McDONALD'S Y MICROSOFT, SE CONSTITUYE EN UNA FASE DIFERENCIADA EN EL DESARROLLO DE LO QUE PUEDE DENOMINARSE SOCIEDAD DE CONSUMO GLOBALIZADA. UN DESARROLLO QUE HA DE VERSE TANTO DESDE LA PERSPECTIVA DE SU EXTENSIÓN —ALCANZA COMO REFERENCIA ACTUALMENTE A TODO EL MUNDO, AUN CUANDO TODAVÍA QUEDEN AMPLIAS CAPAS DE POBLACIÓN MUNDIAL SIN RECURSOS PARA ENTRAR MATERIALMENTE EN ESTA SOCIEDAD DE CONSUMO— COMO EN SU INCORPORACIÓN. ASÍ, SI LA ESTRATEGIA CONDENSADA EN DISNEY PUEDE TOMARSE COMO CONCRECIÓN DE LA INTRODUCCIÓN SIMBÓLICA EN LA SOCIEDAD DE CONSUMO EN MUCHOS PAÍSES, SIEMPRE BAJO EL MODELO NORTEAMERICANO; LA CONDENSADA EN McDONALD'S SUPONE YA EL DESARROLLO DE HÁBITOS Y FORMAS DE VIDA DE ESA SOCIEDAD DE CONSUMO GLOBALIZADA; MIENTRAS QUE LA APUESTA DE MICROSOFT HA DE TOMARSE COMO EL INTENTO DE LA ESTANDARIZACIÓN GLOBAL DE LOS MOVIMIENTOS CORPORALES DIRIGIDOS TANTO AL CONSUMO DE BIENES COMO AL DE MENSAJES DE COMUNICACIÓN COMO REACCIÓN A UNOS SIGNIFICANTES DE ACEPTACIÓN UNIVERSAL QUE ACTÚAN COMO ESTÍMULOS: UN CONJUNTO DE "ICONOS MICROSOFT" SIN LOS CUALES MUCHOS NO SABRÍAMOS ENFRENTARNOS A LOS ORDENADORES. DE ESTA MANERA, EL CONSUMO YA NO ES SÓLO NUESTRA PIEL, SINO QUE TAMBIÉN ES NUESTRO SISTEMA NERVIOSO.

Las fases de la civilización de las mercancías

Empecemos tomando partido. Se va a entender por globalización, ese adje-

tivo que se ha convertido en sustantivo (García Canclini 1997), al proceso por el que la civilización de la mercancía se instaura en todos los territorios co-

nocidos. Algo que, por otro lado, ya era anunciado por Marx en las páginas iniciales del “Manifiesto Comunista”. Tomando sus propias palabras: “los productos intelectuales de las diversas naciones se convierten en patrimonio común”. Ahora bien, parece conveniente modificar la sentencia marxista por la de: los productos simbólicos materiales de algunas naciones se imponen como patrimonio común. Estamos lejos de creer que se está haciendo una traición al sentido de la frase de su autor originario.

Una imposición de un patrimonio de referencia mercantil y cultural común o globalización que se establece en un proceso relativamente largo, aun cuando sea históricamente corto, pues se concentra en el siglo XX. Un proceso que puede analizarse formado por una fase previa y tres fases constitutivas.

La fase previa tiene un marcado carácter nacional, con dominio de la propia presencia de mercancías producidas y distribuidas en las sociedades del mundo desarrollado. Es la fase que busca generar un consumo extensivo, llegar a casi todas las capas sociales, integradas en los procesos estandarizados de producción. Una fase que viene denominándose como fase fordista. Las mercancías parecen imponerse por sí mismas, a través de una emergente acción publicitaria, constituyente del sistema de los medios de comunicación de masas (Chicharro y Rueda 2005) que dominará el siglo, y unos relativos bajos precios, resultado del proceso de la implantación del modelo racional

industrial. Un mayor acceso extensivo a las mercancías sostenido sobre algo que se suele olvidar, como son los incipientes sistemas de protección colectiva —fundamentalmente estatal— de la salud y las posibilidades mínimas de educación y, por lo tanto, movilidad social. Se establece un modelo que permite que los trabajadores sean también consumidores y que los consumidores sean trabajadores. Se producen trabajadores, mercancía y consumo. Claro está, la implantación de estos consumos de manera general requería la colaboración de las instituciones políticas de estos países en la producción de consumidores nacionales, lo que no siempre se daba por la propia resistencia de los poderes locales.

La primera fase en la producción de consumidores globales —esos con “patrimonio común”— se centra en la extensión del código del consumo. Sobre todo, se trata de producir y, especialmente, distribuir mensajes que generen la magia del consumo. Una fase que conjugará la introducción de la sociedad de consumo en la mayor parte de las capas sociales de los países desarrollados y entre las capas medias de los países menos desarrollados de la cultura occidental. Puede decirse que es el momento en que las sociedades entran en el mundo del sistema de las mercancías. En las sociedades menos desarrolladas, tal entrada se convierte en significativo de contacto con el primer mundo. Es la fase en la que la animación fabricada por Disney desempeña un lugar que cabe calificar de

protagonista, pudiéndose datar, fuera de Estados Unidos, entre el final de la Segunda Guerra Mundial y la crisis económico-energética de 1973. La ficción a través de personajes como Mickey, Donald y demás, actúa como impulsora de un modo de vida "natural", aunque su realidad estuviese sólo referida a la aparentemente feliz y triunfante clase media estadounidense.

Es la fase en la que se da el primer gran salto hacia la publicidad asimismo global. Una extensión publicitaria que, como señala Herbert I. Schiller (1983), sigue al capital a través de la configuración de medios de comunicación como la televisión. Hay que recordar cómo en algunos países, entre los que se encuentra España, el despegue de la televisión contó con el interesado apoyo del capital norteamericano. Un interés centrado en contar con una plataforma masiva para la publicidad de unos productos que no tenían la competencia de la producción local. Tanto desde el punto de vista de la producción de bienes duraderos de consumo, como de su propio consumo, eran países vírgenes capaces de absorber con voracidad las mercancías que ya se encontraban con un mercado bastante maduro y cierto grado de saturación en los países de origen. En países, como la propia España, la televisión secundó la labor iniciada por el cine. Éste insertó a las sociedades en el imaginario de consumo de la clase media norteamericana. La televisión lo puso casi al alcance de la mano. Al menos, al alcance de millones de miradas.

No obstante, ha de considerarse que esta "regresión mágica", especialmente a través de los mágicos mensajes publicitarios y de ficción cinematográfica, primero, y televisiva, después, sigue requiriendo el desarrollo de sistemas de seguridad social, a través de los cuáles: a) los sujetos eran reconocidos como ciudadanos, por lo que la lógica del consumo y ciudadanía no puede dibujarse tan opuesta como tiende a hacerse; b) los sujetos podían dedicar más parte de sus rentas al consumo, ya que no necesitaban ahorrar ante un futuro que se presenta ahora con mayor estabilidad y menos incertidumbres, teniendo cubiertas las demandas principales (desempleo, salud, educación).

La segunda fase se constituye cuando las mercancías siguen a la comunicación. Tras la magia y las expectativas creadas, viene la extensión de los usos hacia consumos más inmediatos (entretenimiento, alimentación, bebidas), una vez que parece que se encuentra bastante cubierto el consumo de bienes duraderos (lavadoras, frigorífico y, sobre todo, televisión). El código del consumo se materializa aún más. Es el momento en que las grandes corporaciones de tal consumo inmediato hacen el esfuerzo por poner sus puntos de venta en los distintos países. Lo importante es "estar allí" para atrapar los impulsos más inmediatos del consumidor: hacérselo fácil. Ya no se trata de un mundo de imágenes, más o menos lejanas, transportadas por las distintas pantallas. El consumo de ciertos productos se pone casi literalmente al

alcance de la mano del consumidor. Todo parece más fácil con este consumo, aun cuando sea tan extraño a las costumbres autóctonas como una hamburguesa podía estarlo de un cocido, un potaje e incluso un bocadillo de chorizo. Del cristal de la pantalla, se pasa al cristal de un escaparate donde, por ejemplo, los comensales pueden ser vistos.

Es una fase que puede denominarse como de modelo desplegado del consumo global, donde se impone el contacto con la serie, con lo conocido ya por referencias de las distintas pantallas, y, sobre todo, la concreción de unos usos, que, con mayores o menores resistencias, van sustituyendo a los autóctonos. Es una fase que alcanza desde la mitad del decenio de los setenta a la mitad del decenio de los noventa. Una fase de desarrollo económico general y, sobre todo, de implantación de la civilización de las mercancías en el mundo: se multiplica por veinte el peso económico de las mercancías en circulación transnacional durante los años ochenta.

Tras la implantación de los códigos y su materialización, se accede a la fase en la que los códigos se incorporan en los consumidores. Sus cuerpos —gestos, guiños, movimientos— se integran en un código común. Es una fase en la que la comunicación ya no es sólo la palanca para entrar en la civilización de la mercancía estandarizada sino que la propia comunicación se convierte en la mercancía de referencia. Mercancías culturales y del entretenimiento son do-

minantes en un modelo que, por otro lado, extiende el uso de tecnologías en que se hace posible el control individualizado, tanto de consumidores, como de ciudadanos, como, sobre todo, de ciudadanos en cuanto consumidores y de consumidores en cuanto ciudadanos, en un continuo trasvase —y venta— de unas instancias a otras de sus bases de datos. Un control y una mayor capacidad para incidir en los comportamientos individuales, que permite que sean menos necesarios los sistemas de seguridad colectiva para intensificar el consumo.

A través de tres reconocidas corporaciones, se trata de concretar las tres fases de este proceso de implantación de ese patrimonio común que se ha ido constituyendo con códigos, materiales e incorporación de códigos a nuestras reacciones más inmediatas.

Disney: la magia del consumo

Además de exitoso productor de películas de dibujos animados y personajes que se han incrustado en el imaginario del mundo entero, contribuyendo así a la construcción de un patrimonio cultural común, Walt Disney es también referencia histórica en la producción de películas en serie, lo que ya implica una concepción de la producción en general y del consumo. Estuvo siempre atento a las formas de extender el consumo, a la búsqueda de un público que no sólo consuma películas sino derivados producidos por ellas: Disneylandias, muñequitos, etc. Sus mensajes no fueron nunca inocentes, incluso más allá de

las representaciones de un Disney política e ideológicamente conservador. Extendieron por todo el mundo la invitación a instalarse como consumidor en la sociedad.

Ariel Dorfman y Armand Mattelart (1976), en un texto que supuso un hito en la denuncia del imperialismo mercantil norteamericano, dibujan el protagonismo de Disney a la hora de implantar el patrimonio común del consumo. En especial, en aquellos países aún en fase de despegue económico hacia la sociedad de consumo, como ocurría con los del cono sur americano del momento. Conviene recuperar alguno de sus análisis, que parten de la suposición del gran poder sobre el imaginario de una sociedad de un soporte tan aparentemente inicuo como las tiras de dibujos animados. Como se ha subrayado posteriormente (Chicharro y Rueda 2005), el atractivo de la imagen facilitaba una amplia capacidad para imponer modelos de racionalización.

La producción de la corporación Walt Disney es vista como la “nueva doctrina ecuménica”, como la nueva forma de establecer referencias universales. Referencias que van en una dirección: el irresistible mundo del consumo. Una propuesta que, no ha de olvidarse, va dirigida principalmente a los niños en un formato encarnado por animales, de manera que los sentimientos son fácilmente vistos como “naturales”. Los mensajes de la literatura Disney son tan evidentes que apenas merecen hoy el comentario a la denuncia que se lanzaba en los años setenta.

En el trabajo de Dorfman y Mattelart se encuentran directas confirmaciones del código que se intenta instaurar: el consumo se consigue sin trabajo, y hay que consumir, aunque no se produzca —como hace el personaje de Donald, sin ocupación ni, por supuesto, desocupación conocida— llegando a enfocar negativamente la acumulación, como ocurre en el vilipendiado personaje del tío Gilito (en España) o MacPato (en el *corpus* analizado por Dorfman y Mattelart). En el mundo de Donald, no hay producción. Es la naturaleza la que parece generar todos los bienes claramente manufacturados y preparados para su “fácil y racional” consumo. El hilo que va de la producción, de la necesidad de trabajar, al consumo desaparece.

Desde la perspectiva política, puede verse cómo la pareja Donald-tío Gilito libera a los pueblos “oprimidos” de sí mismos: de sus “irracionales” gustos arraigados en la tradición práctica, el sistema social e incluso el sistema ecológico. Unos pueblos “privados” del consumo, entendiéndose por éste el que se configura en la sociedad de consumo. Una privación que no era difícil vencer, ya que se dan muestras, en los propios mensajes analizados, de cómo a través del consumo se podría “comprar” a los pueblos con una limonada (Dorfman y Mattelart 1976:73). Por lo tanto, los mensajes no eran precisamente inocentes, estableciéndose sobre un soporte estandarizado y repetitivo, donde el propio hecho de ser dibujos borra buena parte del proceso industrial y

laboral que los creaba¹. Disney establecía lo que era bueno (el consumo) y lo que era malo (acumular, no consumir, no regalar) y anunciaba directamente el aterrizaje del consumo masivo y estandarizado de bienes inmediatos: la McDonalización. Un anuncio que tampoco se escondía, pues, como aparece en una de las tiras de dibujos animados analizados, la cultura del *ketchup* ya estaba en la puerta: “*Yo te mandaré unas salsas que cambiarán de gusto aún a las cabezas de pescado*” (Dorfman y Mattelart 1976:63). A mediados de los años setenta, estas salsas se instalaban rápidamente por medio mundo. Nunca fueron aceptadas por las respectivas tradiciones culinarias locales, que, en distintas versiones, las lanzaron al cajón de la *comida basura*. Pero el rechazo normativo dominante no impidió que se paulatinamente se incrustaran en las normas de frecuencia: cada vez eran más los que acudían a estos restaurantes de comida rápida.

McDonald's: la homogeneización de hábitos

Puede decirse que la sucesión de Disney por parte de McDonald's fue anunciada y directa; casi sin atisbo de discontinuidad. Al respecto, ha de se-

ñalarse el trabajo común llevado a cabo por ambas corporaciones, tanto en la fase anterior como en ésta, en la que se sitúa a McDonald's como concreción de la lógica dominante. Un trabajo común que parte de la próxima relación entre Walt Disney y Ray Krock, gran hacedor del imperio McDonald's, en el estado de California; sirvieron durante la Primera Guerra Mundial en el mismo cuerpo — Cruz Roja— compartiendo destinos en sus bélicas estancias europeas².

En la fase anterior, con dominio Disney, la relación personal facilita la instalación, en exclusiva, de McDonald's en Disneylandia. Algo que se ha considerado como la gran palanca hacia la globalización de la corporación de la restauración rápida. En la fase siguiente, es McDonald's la que da cobijo y publicidad a los productos de Disney. Así, los establecimientos de McDonald's se convierten en soporte promocional de los productos Disney, especialmente los destinados al público infantil (la Cajita Feliz de los “happy meals”), y lugar de venta del *merchandising* Disney. McDonald's se convierte en el gran escaparate de parte de este *merchandising* con más de 30.000 restaurantes distribuidos a lo largo de 118 países (Werner y Weiss 2004).

¹ Las huelgas que, por la época, atravesaron los estudios norteamericanos estadounidenses, afectaron en menor medida a la producción de dibujos animados. Los dibujantes —más o menos sustituibles— podían ponerse en huelga; pero no los actores.

² Coincidencias que recuerdan a las de extremeños en la conquista española de América. Mientras que éstas son fruto del impulso de la Reconquista, donde la cultura de la reconquista lleva a la conquista; aquéllas del impulso de la conquista del Oeste, en una cultura del continuo traspaso de fronteras. Tal vez pueda interpretarse la Primera Guerra Mundial como un paso más en el proceso de expansión yanqui.

A pesar de la continuidad, la expansión de los establecimientos McDonald's por el mundo entero, hasta convertirse en uno de los primeros inversores inmobiliarios y vendedor de franquicias del mundo (Schlosser 2003), ha de reconocerse como una fase distinta en la globalización del consumo. El consumo, siguiendo el modelo norteamericano, deja de ser una referencia en imágenes, más o menos lejanas. Incluso ese contexto, tanto cotidiano como inmediato, formado por los bienes duraderos (lavadora, frigorífico, televisión, automóvil), se encuentra suficientemente extendido. No cabe duda que esto lleva a cambiar la forma de vida de las sociedades. Pero ahora se trata de lo que vino a denominarse estilos de vida³: del establecimiento de un modelo de referencia de "estilización de la vida", de ordenación de los tiempos y las prácticas de los sujetos; de la homogeneización mundial de formas y espacios de consumo (mismas marcas, mismas tiendas en una arquitectura de *mall* o centro comercial prácticamente independiente de la ciudad o periferia en la que se encuentre).

Como subraya Ritzer (1996), McDonald's es más que comida y eficiencia en el servicio: asume y extiende una manera de entender el consumo. McDonald's es una estrategia que se fundamenta en el principio de que todos podemos ser hechos a imagen y semejanza de los consumidores norteamericanos porque, de alguna manera y gracias a la labor anterior de los mensajes, todos ya somos un poco imagen de ese consumidor. Todos empezamos a distribuir nuestros tiempos y realizar nuestras prácticas de la misma manera, repitiendo el modelo, como espejos de ese modelo que bajo la categoría de estilo expropia lo que pueda tenerse de estilo original, de sistema de prácticas enraizadas en trayectorias sociales y vitales trufadas de mundos de vida, siguiendo el término del sociólogo alemán Habermas.

La imagen que McDonald's tiene del consumidor norteamericano es, sin embargo, poco mágica. Así, el atractivo de la macdonalización es, según Ritzer: a) eficacia en el servicio; b) servicios y productos cuantificables, fáciles de calcular y comparar; c) previsibilidad, de manera que McDonald's es igual en todos los sitios; d) industrialización tecnológica de la mano de obra, lo que implica un producto escasamente mediado por ésta, lo que lo hace seguro en términos de calidad —se sabe lo que se va a encontrar— y salud, pues es percibido bajo rigurosos controles industriales (Callejo 2005).

A través de la expansión de McDonald's, se pone al alcance de la mano el mundo dibujado previamente en clave de ficción. Es más, le pone espacios y tiempos. Ahora bien, al establecerse bajo el dominio de lo racional, de

³ El concepto estilo de vida tiene su raíz en la obra de Simmel (1977) y Weber (1997). Adquiere un lugar relevante en la obra de Bourdieu (1998) y es retomado en su forma superficial por Cathelat (1986, 1990).

la eficiencia —no es sólo un mundo mágico del consumo sino que el consumo de estos productos se presenta como racional— la magia que requiere el siempre fetichista mundo de la mercancía se pierde. La pérdida de magia conlleva un déficit de consumo (Baudrillard 1979).

La propia corporación de la restauración entra en una espiral de mayor racionalización —más cantidad por menos dinero— que la alejará de la magia. La producción del consumidor global se hace demasiado real o material: empieza a constituirse más en un modelo de producción —los *macjobs*— que en una referencia de consumo. Una evidencia que, precisamente, convierte a la corporación en principal foco de ataques antiglobalización. Además, ese aspecto tan inasible como la magia del consumo es difícilmente superable. Como se dice, sobre gustos no hay nada escrito. Mientras que la eficiencia siempre es superable en proceso de racionalización creciente. Así, por ejemplo, la eficiencia en clave de utilidades y comodidades del consumidor de McDonald's aparece superada por la comodidad de los consumos "a domicilio", incluso dentro de la propia comida rápida (Telepizza, Domino's, etc.).

La crisis de la estandarización de códigos y hábitos

Lo que puede considerarse la crisis del modelo de producción representado por McDonald's va más allá de una estrategia empresarial con relevantes excesos en su explotación de ganaderos,

trabajadores (con millón y medio de empleados), ganado y el sistema ecológico, a partir de una producción agrícola y ganadera estandarizada que se impone a las formas de producción locales. Por ello, se ha convertido en una especie de anti-emblema, sobre el que se concentran las acciones de los movimientos sociales e intelectuales críticos. Tanto que parece convertirse en un recurso fácil de la crítica (Grefe y otros 1988, Schlosser 2003, Pater 2000).

Incluso la crisis va más allá de los tambaleantes meses posteriores a la expansión mediática de la crisis alimentaria de las vacas locas. Se trata de una crisis en el modelo de consumo que propone y es, sobre todo, una crisis de su capital simbólico, que es tal vez la crisis más importante en el ámbito del consumo, pues, aunque permita que los consumidores sigan acudiendo a sus restaurantes —en función de las dimensiones racionales destacadas por Ritzer (1996)— lo hacen sin inversión simbólica.

Es la crisis del modelo estandarizado de consumo, que la propia compañía intenta salvar con la inclusión de "platos locales" en sus menús. La globalización es una estrategia de marketing para vencer las resistencias culturales, para ir progresivamente imponiendo la cultura popular del consumo global en el fondo de las prácticas, a pesar de las resistencias a las mismas (Ferguson 1992). Sin embargo, un modelo basado en la lógica de la estandarización muestra grandes dificultades para adaptarse a esa fragmentación sin clases sociales

de los consumidores. Presenta una propuesta de estilo demasiado homogénea como para enfrentarse a la fragmentación de las estéticas (Callejo 2003).

Tras la homogeneización y como propuesta de los nuevos productores, que buscan su sitio en el mercado global, y reacción de los consumidores, bajo ese paraguas de los mismos hábitos y usos ya configurados y estandarizados⁴, se perfila una división en grupos, sectores y, sobre todo, *targets*, término tan bélico como confuso del gusto de los profesionales del marketing.

La reacción a la homogeneidad del modelo propuesto por McDonald's es asimismo bastante homogénea. Los consumidores parecen escaparse al proceso de homogeneización, después de haber sido homogeneizados. Una fuga que se intenta combatir con marketing y publicidad más directa, con readaptaciones más locales, con el registro y seguimiento minucioso de los movimientos de los consumidores a través de los nuevos instrumentos digitales, sobre cuya amenaza para la libertades civiles señaló Lyon (1996) antes de la fuerte regresión de las mismas que, bajo el argumento de la lucha contra el terrorismo, se ha generado tras los atentados en Estados Unidos (11S) y Londres (junio 2005).

Tras la crisis de fidelidad del consumidor, primeramente se intenta readaptarlo en "comunidades de suscripción". Contratos de relación de explotación

continuada del consumidor, encerrando a éste en un determinado sistema de mercancías, tan exclusivo como excluyente. La suscripción toma distintos formas, según el campo de consumo: tarjetas de fidelidad que dan acceso a ciertos bienes, tarjetas en las que se acumulan puntos que permiten obtener a mejor precio o de manera gratuita ciertos bienes o la suscripción como la misma forma de entrar a una parte importante de los bienes de ese campo de consumo, como ocurre especialmente con el consumo de bienes de ocio y comunicación. Tal dominio de la suscripción, como fijación de la relación con ciertos bienes de manera exclusiva y excluyente, es lo que ha llevado incluso ha denominar este tiempo como la era del acceso (Rifkin 2000).

La suscripción se convierte en puerta para regenerar las lógicas de la exclusividad y la ostentación, ya apuntadas en los primeros análisis sobre el consumo (Veblen 1974), como un intento de reinyectar simbólicamente el consumo, aun cuando sea a costa de la segmentación de la sociedad en grupos e, incluso, de la exclusión de sectores sociales del propio consumo. Una exclusión que tiene más en cuenta el número de consumidores potenciales —con potencia de consumo— en todo el mundo, que en cada uno de los países, por lo que se deja a un lado las consecuencias de exclusión del consumo. Es más, sectores de la clase media viven agónicamente

⁴ Véase la discusión sobre este proceso en el conjunto del texto coordinado por Aflino, Caputo y Wynyard (1998) y en Ritzer y Liska (1997).

esta posibilidad de verse rechazados por una lógica del consumo que puede llegar a excluirlos. Como se establece en el libro de Warren y Warren (2004), basta una mínima desviación de la concreción del modelo de los dos ingresos en la pareja para derivar en la exclusión social. Hasta la iconosfera publicitaria tiende a utilizar más las amenazas (Callejo 1993) que la oferta de sensación de seguridad que reinó en otras épocas en todos los ámbitos, incluido, claro está, la económica (Galbraith 1984). La presión sobre los ciudadanos para impulsar el consumo se impone sobre la invitación al mismo y, sobre todo, sobre la invitación a la homogeneidad.

Siguiendo a Robertson (1991), la globalización ya no puede confundirse con la homogeneización. A través de la fragmentación, se da una globalización sin homogeneización, que parece dejar a un lado o admitir como suficiente, el patrimonio común alcanzado. En la primera fase, autores críticos como Mattelart, planteaban tal asimilación entre globalización y homogeneización; pero ya no es posible seguir manteniéndola sin reflexiones más complejas: "El Mattelart de hoy no es el joven profesor que escribió el libro sobre el Pato Donald, sino un pensador e investigador muy complejo, en cuya obra se puede descubrir la incorporación de muchas ideas nuevas, incluyendo la de 'dependencia' en vez de 'imperialismo'" (Sinclair 2000:50).

Sin embargo, toda esta presión y utilización de nuevos recursos para impulsar el consumo no parece servir para

establecer el patrimonio común. Es más, la globalización empieza a verse nuevamente como una imposición (Bauman 1991, Wolton 2004). El esfuerzo para la construcción del patrimonio común ha de ir más allá de la mera presentación de códigos o de propuesta de hábitos de consumo comunes. Hay que entrar en el sistema nervioso de las sociedades. El siguiente paso es implantar el patrimonio común, aunque sea fruto de una cultura, en el *hardware* intelectual de las sociedades, dejando las variaciones para un más o menos superficial *software* de los sujetos.

Microsoft: imposición de un sistema nervioso

La producción del consumidor vuelve relativamente a la magia; pero para inscribirse aún más en el sistema de significantes de la sociedad y, sobre todo, en los gestos de los sujetos y sus expectativas. Un proceso que se produce especialmente bajo el dominio de los bienes comunicacionales. Unos bienes que: a) recuperan la ocultación de la producción: se trata de "creadores", "artistas", "intelectuales", aunque se encuentren enormemente explotados y en crecientes pésimas condiciones laborales; y b) se convierten en el propio lenguaje de los consumidores, ya no sólo de lo que hablan sino en herramientas para hablar entre ellos. Es el momento protagonizado por Microsoft y, en especial, su Windows.

Más allá de sus prácticas poco respetuosas con una siempre inexistente competencia en el mercado, la estrate-

gia de expansión de Microsoft se centra precisamente en los usuarios finales: hacerles incorporar sus códigos, sus gestos a la hora de manejar un ordenador y sus programas. Hacer tan fácil el acceso a la informática, que se condensa como gran soporte de la comunicación, que no haya, en principio, otra preferencia posible. En segundo lugar, cuando se han incorporado las maneras de hacer de Windows-Microsoft por una extensa cantidad de usuarios, éstos carecen de capacidades para relacionarse con la informática —y, de paso, con otros (correo electrónico) y otros medios de comunicación (desde Internet a la televisión digital)— fuera de los gestos incorporados por su uso de Windows. Se universaliza el lenguaje de la informática particularizándose en un único código, en un único tipo de mensajes. Un solo lenguaje para todos a costa de perder las posibilidades de lenguajes alternativos.

Una estrategia que ha de considerarse exitosa, por el momento, y, sobre todo, económicamente fructífera para sus promotores, que fácilmente se dejan copiar, pues con la copia va la dependencia de un lenguaje y la posible pérdida de otros. Un éxito de consumo que se eleva sobre las criticadas evidencias de fragilidad y vulnerabilidad de sus programas. Un éxito que lleva

a que las propias empresas incorporen los programas y las formas de programar de Microsoft (Visual Basic) para evitar los procesos de aprendizaje y posibles resistencias cognitivas de sus empleados. Cuando un sector importante de las sociedades desarrolladas se enfrenta al sistema de significantes de Microsoft como un autómeta, de manera mecánica, puede llegar a ser poco eficiente para las empresas introducir lenguajes o gestos distintos.

En un reciente estudio empírico entre profesionales españoles de la informática⁵, son múltiples las expresiones en las que Microsoft aparece ya como un mundo de vida sin alternativa. En principio, es su mundo: *“yo voy cinco años comiendo a base de Microsoft, comprándome piso, coche, yéndome de vacaciones...”* (RG D-1). Ellos, en su posición mediadora, justifican la situación de dominio. Así, la situación de monopolio de Microsoft, se explica más como mérito propio (“primero engaña a IBM, que ya tiene mérito”) y desmérito de las instituciones que han de velar por su impedimento (“Monopolio es cuestión de política”). El ganar crecientemente mercado se asume como una lógica natural de las empresas, de la que no puede acusarse a Microsoft. De esta manera: “el único reparo que se puede hacer a Microsoft es que es muy bueno

⁵ Estudio en el que se realizaron tres grupos entre desarrolladores (Desarrolladores con Microsoft (Visual Basic o .Net), Desarrolladores con Microsoft o Java, Desarrolladores con Java) y tres reuniones de grupo entre técnicos informáticos (Técnicos informáticos de empresas con entre 50 y 100 ordenadores, Técnicos informáticos de empresas con entre 100 y 500 ordenadores, Técnicos informáticos de empresas con más de 500 ordenadores). El trabajo de campo se llevó a cabo en el mes de junio de 2005, realizándose enteramente en Madrid.

[...] y se convierte en una imposición”, como si la dimensión ética no formase parte del mercado: “no hay ética ¿cuánto tengo que pagar de multa? ¿cuánto voy a ganar? Si me sale rentable, ya pagaré a los dos años”. En el mercado, hay ganadores que tienen el derecho a imponer sus lenguajes —su estándar— al conjunto de los usuarios.

En lo que atañe a este artículo y teniendo en cuenta el contexto anterior, son pocas las dudas en la constitución de Microsoft como el estándar de la informática. Un proceso que no sólo es aceptado sino que es caracterizado positivamente por los profesionales de este sector productivo. Se trata de una homogeneidad buscada y querida: “Microsoft ha impuesto al mercado un estándar... Si Microsoft no hubiera tomado esta iniciativa... Probablemente hubiera pasado algo parecido a lo de los sistemas de televisión, que no hubiera habido un desarrollo a nivel doméstico”. Se llega a señalar que si no hubiese tal estandarización: “hubiera sido un caos”.

Microsoft es señalado como el héroe de la homogeneización. Ha conseguido convertirse en “nuestro lenguaje” o, como también se dice, “nuestro paisaje”. El paisaje común deja de ser el fílmico, pues cada sector apuesta por “su género” de películas. Incluso deja de ser el mediático o el publicitario, ante la exponencial multiplicación de medios, cabeceras, páginas web o anuncios. El fondo común es la pantalla de Windows.

En los discursos de los grupos realizados en el estudio empírico de referen-

cia entre profesionales de la informática, se muestra que la tendencia de la informática y, por extensión, de la sociedad, en la medida que se asume el dominio de aquella sobre ésta, es a una especie de “microsoftización o windowización” de las empresas, las instituciones y los hogares a partir de unos usuarios que ya están educados en el uso de Windows. Nos han hecho consumidores de Microsoft para pasar ahora a ser productores y ciudadanos Microsoft. Una “microsoftización” que se amplía exponencialmente; pues, como se dice, casi todos los productos que se ofertan se hacen sobre la base de Windows, lo que facilita posteriormente su propio trabajo profesional, en busca de la compatibilidad y, por lo tanto, la evitación de problemas. Desde casi todos los puntos de vista y a pesar de estar su discurso inserto en la lógica liberal de mercado: “Microsoft no tiene alternativa”.

No puede decirse que la estrategia de Microsoft de incorporarse en la sociedad, en el sentido de que sus códigos formen parte de los cuerpos de los individuos que conforman la sociedad, es oculta o producto de un malévolo plan. El propio Gates la ha voceado sin pudor alguno. Es más, las ha declarado como elemento central en su estrategia corporativa. Tal vez lo que llama la atención es la pública pasividad ante tal estrategia. Uno de los lugares en los que adquiere mayor evidencia es en libro titulado “Los negocios en la era digital” (Gates 2000). Un texto en el que las metáforas parecen también tomar cuerpo: “Para funcionar en la era digi-

tal hemos desarrollado una nueva infraestructura digital. Viene a ser como el sistema nervioso humano” (Gates 2000:18). Hay que subrayar que Gates insiste en el concepto “sistema nervioso digital”: una metáfora sin apenas dobleces, donde señala con claridad donde quiere situarse. Es más, cabe la interpretación, sobre todo a partir de los discursos recogidos en nuestra investigación empírica entre profesionales de la informática, de que su objetivo empresarial es constituirse en “nuestro sistema nervioso digital”.

Vamos a destacar aquí dos de los instrumentos de Microsoft para la obtención de sus objetivos. Por un lado, la generación de sistemas autónomos en la relación de los usuarios con la informática. Puede decirse que ésta ha sido una de las obsesiones de la compañía de Gates y, en buena medida, la gran palanca de su éxito: hacer tan fácil el uso de la informática, según su propuesta, que parezca natural. Algo que se concreta en dimensiones de un carácter tan material como el movimiento de ojos, brazos, manos: hacer que el movimiento del ratón sea casi mecánico. A la vez que el ratón se convierte en una especie de prolongación de nuestro cerebro, gracias a la mediación del lenguaje Windows, nos transformamos en una prolongación del ratón y, por lo tanto, de la comunicación que se produce al otro lado de la pantalla. Ahora el consumo, de información y comunicación que llega a constituirse en el verdadero consumo final, se incrusta de manera homogénea en nuestro sistema

nervioso, mientras se sigue jugando a las variaciones individualistas infinitas. El argumento de Gates para realizar tan descarnada propuesta es facilitarnos la vida: tener toda una serie de decisiones previamente tomadas a través del *interfaz* para, así, poder tomar más decisiones. Es decir, dejar que los programas de Microsoft tomen decisiones previas sobre cuáles han de ser “nuestras” decisiones.

El segundo instrumento de la estrategia puede considerarse una prolongación del anterior: una vez que se tiene una posición dominante entre los consumidores, gracias a que se les ha ofrecido un producto adaptado a “sus necesidades”, extender la homogeneización a todo tipo de relación con la informática. Evitar que otros programas, que no sean de Microsoft, permanezcan o entren en nuestros ordenadores. Este instrumento estratégico se establece bajo el argumento de evitar las incompatibilidades entre programas y los derivados problemas de conexiones entre éstos (Gates 2000:52). La mejor manera de evitar incompatibilidades es, claro está, que todos se encuentren diseñados y producidos por el mismo fabricante y bajo un mismo sistema de iconos-signos. Un mismo proveedor de la vida digital aparece como garante de una existencia más fácil, sin problemas. Ya no se trata de poner el consumo al alcance de la mano —o de la boca— para facilitar las relaciones con los bienes más inmediatos; ahora se trata de llegar a que el consumidor no tenga ni que tomar decisiones.

Hay que subrayar la derivación de las estrategias de Microsoft de lo que puede considerarse una antropología del consumidor vago: lo que quiere el usuario —de la informática, pero extensible a otros aspectos de la vida— es que le simplifiquen la vida. Para ello, se convierten los movimientos de las pupilas y de la mano en gestos automáticos, se establece que hay que saber lo que el consumidor quiere antes incluso de que lo quiera, para lo que hace falta recoger las huellas de sus demandas anteriores, etc. Así, bajo el argumento de no molestar al consumidor y hacer su vida más fácil, se justifica la recolección de la información que ésta va dejando en la red (Gates 2000:65). Incluso, sin tener que estar solicitándola, para evitar molestias (Gates 2000:118). Una concepción del hombre en la que los sujetos están dispuestos a ceder sus iniciativas y libertades en pos de mayores niveles de comodidad.

Con la estrategia de Microsoft, el patrimonio común pasa a la infraestructura cognitiva: productos intelectuales que se convierten en la base de la producción intelectual de la mayor parte del mundo. Su inserción en el proceso de globalización del consumo puede considerarse profunda. De su carácter “meta”, con relación a las anteriores fases del proceso de globalización del consumo, es consciente el propio Gates. Por ello, no faltan explícitas referencias y guiños de superioridad a las empresas que pudieron protagonizar lo que se consideran fases anteriores de este proceso de globalización. Así, el futuro de marcas

como Coca-Cola (Gates 2000:322) o la propia McDonald's (Gates 2000:47) sólo parece tener sentido si aceptan el dominio Microsoft.

Epílogo

Tal vez sea demasiado pronto para contestar de una manera rotunda a la pregunta que se hacía Featherstone (1991) sobre la existencia de una cultura global del consumo. Hasta ahora, lo que se tiene es la aproximada certeza de que los agentes corporativos, especialmente a través de las estrategias de productos, que cada vez implican más de la vida del consumidor (suscripción, relación con la información, etc.), marketing y publicidad, han estado y están afanados en la construcción de esa cultura global, de ese consumidor global, como manera de establecerse como dueños de sus respectivos mercados y, como parece ocurrir en la medida que se inserta en lo que se ha denominado sistema nervioso de la sociedad digital, en el mercado, en singular, y, de paso, en la sociedad global. En este trabajo se han puesto de manifiesto los esfuerzos, concretados en distintos agentes corporativos y sucesivas fases, en la imposición de una cultura global, bajo la denominación de un patrimonio común.

Cada fase ha intentado superar las limitaciones con las que se había topado la anterior. Así, como en la espiral del sacacorchos, se ha ido incorporando ese patrimonio de la civilización de la mercancía, a mayor beneficio de unos pocos, y más profunda explotación de la mayoría de los sujetos.

No puede decirse que la sociedad de consumo haya traído la felicidad al conjunto de las poblaciones que cabe incluir en ella. El bodegón de la abundancia, del exceso, que se convertía en el atractivo canto de sirena para los ciudadanos en el despegue de lo que se ha bautizaba como sociedad de consumo (Baudrillard 1974) parece estar actualmente menos legitimado y, a la vez, más incrustado en las prácticas diarios, en los cuerpos, en los gestos. Las críticas a la sociedad de consumo forman parte ya de la propia sociedad de consumo: se critica el extensivo uso del automóvil, se manifiestan rechazos a la denominada comida rápida, diariamente se lanzan iracundos mensajes por todo el mundo contra los fallos del *software* de Microsoft. Sin embargo, los indicadores de ventas de coches y de consumo de comida rápida y preparada se multiplican anualmente en todo el mundo, y, salvo los expertos informáticos, pocos son los capaces de enfrentarse a un ordenador en el que estén ausentes los populares iconos de Windows. Procesos simultáneos de rechazo e implantación que no cabe calificar como simplemente paradójicos. Es más, se alimentan en la medida que señalan la creciente percepción por parte de los sujetos de ausencia de capacidad de decisión. De que, lejos de ser soberanos, son objeto de un dominio que se impone. No acaba de convencernos la sociedad de consumo, a pesar de que, en buena medida, nos haya vencido.

Las primeras críticas a la sociedad de consumo no surgen tanto por su in-

capacidad para satisfacer las expectativas generadas. Ni tan siquiera por su enorme potencial como dispositivo de integración y alienación, haciendo callar las posiciones críticas (Adorno, Marcuse). Las primeras críticas se centran en su consideración como nueva forma de colonialismo. A través de la estandarización de las costumbres y comportamientos que proponía la sociedad de consumo de unos bienes producidos de manera estandarizada, se pasaba de un dominio que expropiaba materias y recursos (naturales y humanos) a un dominio de conciencias y comportamientos. Pero un dominio que se percibe tomando como perspectiva el nacionalismo: el dominio de una nación (Estados Unidos) sobre las otras. Se establece una preocupación por la homogeneización mundial de las sociedades a través de unos específicos patrones de consumo. La crítica a la globalización del consumo se extiende incluso antes de la popularización del propio término globalización.

Dar por sentada la existencia de una cultura global de consumo y, además, vincularla a las políticas de dominación de una nación sobre las otras parece poco menos que una excesiva simplificación de la realidad social, que roza la caricatura. Son abundantes las muestras de resistencia y matices locales para dar por sentado tales afirmaciones. Sin embargo, el que podamos preguntarnos sobre el grado de existencia de una cultura global del consumo (Featherstone 1991) puede tomarse como indicador de que, al menos, ha dejado de ser im-

**CÓDIGOS, USOS Y NERVIOS: TRES MOMENTOS EN
LA CONSTRUCCIÓN DE UN PATRIMONIO COMÚN**

probable. Los sucesivos esfuerzos de las corporaciones por la construcción de un consumidor global muestran que se ha convertido en un horizonte para estos agentes. A pesar de las resistencias, la producción de este consumidor global se ha convertido en parte de su lógica

de reproducción y acumulación. Existen políticas empresariales de convertir al mundo a “imagen y semejanza” de un modelo de civilización, como ya señalaba Marx en el *Manifiesto Comunista* de hace más de siglo y medio.

Bibliografía

- ALFINO, M., CAPUTO, J., y WYN-YARD, R. (eds.) (1998), *McDonaldization Revisited*. Westport, Praeger.
- BAUDRILLARD, J. (1974), *La sociedad de consumo*. Barcelona, Plaza y Janés.
- BAUMAN, Z. (1996[1991]): «Modernidad y ambivalencia», en BERIAIN, J. (comp.), *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona, Anthropos; pp.73-119.
- BOURDIEU, P. (1998), *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid, Taurus.
- CALLEJO, J. (1993): «Publicidad 1993: De las promesas a las amenazas», en *Actas Primer Encuentro Interdisciplinar sobre Retórica, Texto y Comunicación*, Universidad de Cádiz, diciembre 1993; pp. 247-254.
- CALLEJO, J. (2003): «La producción de estilos de vida desde la globalización del consumo», *Abaco. Revista de cultura y ciencias sociales*. 37-38:29-50.
- CALLEJO, J. (2005): «Seguridad alimentaria y confianza del consumidor», en Díaz Méndez, C. (coord.), *¿Cómo comemos? Cambios en los comportamientos alimentarios de los españoles*, Madrid; Fundamentos; pp. 181-219.
- CATHELAT, B. (1986), *Styles de vie*. París, Ed. d'Organization.
- CATHELAT, B. (1990), *Socio-styles système*. París, Ed. d'Organization.
- CHICHARRO MERAYO, M. del M. y RUEDA LAFFOND, J. C. (2005), *Imágenes y palabras. Medios de comunicación y públicos contemporáneos*. Madrid, CIS-Siglo XXI.
- DORFMAN, A., y MATTELART, A. (1976), *Para leer el Pato Donald*. México, Siglo XXI.
- FEAHTERSTONE, M. (1991): *Consumer cultura & Postmodernism*. London, Sage.
- FERGUSON, J. (1992): "Global disconnect: abjection and the aftermath of modernism," in Inda, J. X. and Rosaldo, R. (eds.), *The Anthropology of Globalization*. Cambridge, Blackwell.
- GALBRAITH, K. (1984), *La sociedad opulenta*. Barcelona, Planeta-Agostini.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1997), *Cultura y comunicación: entre lo global y lo local*. La Plata, Universidad de La Plata.
- GATES, B. (2000), *Los negocios en la era digital*. Barcelona, Plaza y Janés.
- GREFE, C., HELLER, P., HERBST, M., y PATER, S. (1988), *El imperio de la hamburguesa. Comer con las manos: la nueva cultura*. Barcelona, Gedisa.
- LYON, D. (1996): *El ojo electrónico*. Madrid, Alianza.
- PATER, S. (2000): *Zum Beispiel McDonald's*. Gotinga, Lamu Verlag.
- RIFKIN, J. (2000), *La era del acceso. La revolución de la nueva economía*. Barcelona, Paidós.
- RITZER, G. (1996), *La Macdonalización de la sociedad*. Barcelona, Gedisa.

- RITZER, G. y LISKA, A. (1997): "'McDisneyization' and 'post-tourism': complementary perspectives on contemporary tourism", en ROJEK, C. y URRY, J. (eds.), *Touring transformations of travel and theory cultures*. Londres y Nueva York, Routledge.
- ROBERTSON, R. (1991), *Globalization: Social Theory and Global Culture*. London, Sage.
- SCHILLER, H. I. (1983): "La comunicación sigue al capital", en Richeri, G. (ed.), *La televisión: entre servicio público y negocio*. Barcelona, Gustavo Gili; pp. 32-50.
- SCHLOSSER, E. (2003), *Fast Food*. Barcelona, Debolsillo.
- SIMMEL, G. (1977), *Filosofía del dinero*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos.
- SINCLAIR, J. (2000), *Televisión: comunicación global y regionalización*. Barcelona, Gedisa.
- VEBLEN, T. (1974), *Teoría de la clase ociosa*. México, Fondo de Cultura Económica.
- WARREN, E., y WARRENTYAGI, A. (2004), *The Two-Income Trap: Why Middle Class Mothers and Fathers are Going Broke*. New York, Basic Books.
- WEBER, M. (1977), *Sociología de la religión*. Madrid, Istmo.
- WERNER, K. y WEISS, H. (2004): *El libro negro de las marcas*. Barcelona, Debate.
- WOLTON, D. (2004): *La otra mundialización*. Barcelona, Gedisa.

ELEMENTOS CRÍTICOS PARA EL ANÁLISIS DE LA REPRODUCCIÓN SOCIAL *EN Y DE LA POBREZA*

ALICIA B. GUTIÉRREZ
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUMEN

DESDE UNA SOCIOLOGÍA CRÍTICA, SE PUEDE PARTIR DEL CONCEPTO DE CAPITAL EN GENERAL Y DEL DE CAPITAL SOCIAL EN PARTICULAR, PARA MOSTRAR HERRAMIENTAS ANALÍTICAS QUE PERMITEN ABORDAR LAS DIFERENTES DIMENSIONES DE LA REPRODUCCIÓN SOCIAL *EN Y DE LA POBREZA*. SE TRATA DE EXPLICAR Y COMPRENDER RELACIONALMENTE LAS ESTRATEGIAS DE LAS FAMILIAS POBRES CON LAS DE OTROS AGENTES SOCIALES Y, A LA VEZ, DE INTRODUCIR DIFERENCIAS TRAS LA APARENTE IGUALDAD DE LA SITUACIÓN DE POBREZA. CON ELLO, SE PUEDE DESECHAR LA AMBIGÜEDAD QUE ENTRAÑA EL CONCEPTO DE MARGINALIDAD O DE EXCLUSIÓN, ESTUDIAR LAS ESTRATEGIAS DE REPRODUCCIÓN EN LA POBREZA A PARTIR DE LO QUE LOS POBRES “TIENEN” Y NO TANTO DE “LO QUE CARECEN” Y ENRIQUECER EL ANÁLISIS INTRODUCIENDO LA HETEROGENEIDAD DE LAS POSIBILIDADES OBJETIVAS E INCORPORADAS TRAS LA FALSA IMAGEN DE LA HOMOGENEIDAD.

Introducción

La pobreza en América Latina ha crecido de manera importante durante los años de la década de 1980-1990. En efecto, en “la década perdida” la mayor parte de los países de la Región

sufrieron una aguda contracción económica, una disminución y concentración de los ingresos y una mayor inequidad en el reparto de los mismos. Estos factores, sumados a las políticas de ajuste, que no fueron acompañadas por políti-

cas o programas destinados a enfrentar sus consecuencias sociales negativas, se tradujeron en un aumento de la pobreza y de la indigencia, en números absolutos y relativos, y tanto en zonas urbanas como rurales.

En ese contexto regional, en Argentina, el achicamiento del producto, la caída generalizada y desigual de los ingresos, la creciente dispersión de los mismos, un mercado de trabajo más segmentado y excluyente y fuertes modificaciones del papel del Estado dan como resultado, una sociedad que se reestructura y se empobrece con más fuerza a partir de la década de 1980. Así, grandes sectores de la población se vieron entonces afectados por el proceso de empobrecimiento y al histórico conjunto de hogares con necesidades básicas insatisfechas, comienzan a sumarse, en aquél momento, los “nuevos pobres” (algunos ex-pobres estructurales que habían logrado salir de su situación y otros pertenecientes a los sectores medios), sectores que no logran cubrir con sus ingresos un conjunto de necesidades mínimas para su reproducción social de manera satisfactoria, en los distintos aspectos que conciernen a la nutrición, a la educación, a la vivienda, a la protección y prevención de la salud, a la recreación, etc.

La pobreza, que creció de manera significativa a lo largo de la década de 1980-1990 y continuó haciéndolo durante la siguiente (alcanzando un punto extremadamente crítico durante el año 2002), se concentra especialmente en las áreas urbanas del país y se ma-

nifiesta en: un incremento significativo de la proporción de hogares con ingresos *per cápita* inferiores a la “línea de pobreza” (51.4% en octubre de 2002); un incremento de hogares con ingresos que, si bien superiores, se encuentran en niveles relativamente próximos a los de la “línea de pobreza” —y con ello, en situación de vulnerabilidad—; un sensible incremento de los hogares por debajo de la “línea de indigencia” (21.9% en octubre de 2002); una interrupción de la declinación del porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas, y una dura caída de los ingresos de estos últimos.

El resultado de todos estos cambios producidos ha sido irrefutable: en Argentina hoy hay mayor cantidad de pobres que son cada vez más pobres. Frente a este problema, prevalece en el país, como en los otros países de la Región, una visión “asistencial-represiva” del mismo, donde la pobreza se ve como un peligro social y político para la “governabilidad” del sistema, visión influida por las llamadas visiones “tecno-liberal” —que alega que la solución del problema llegará en el largo plazo como resultado del crecimiento económico, el empleo y los micro-emprendimientos que revalorizan los activos económicos de los pobres— y “caritativa” —que valoriza principalmente la solidaridad moral como ética personal de los donantes y promueve la fraternidad entre los propios pobres. Teñidas de estas visiones, las políticas dirigidas *contra* la pobreza son, en realidad, políticas pobres

de la pobreza, conjunto de programas dispersos, desarticulados, sin una coordinación global, con escasa asignación de recursos, focalizados al extremo y ligados a un uso clientelístico, donde una de las características sobresalientes es la de constituirse como técnicas de gestión de la pobreza y de control social (Lo Vuolo *et al.*, 1999).

En consecuencia, estamos frente a un grave fenómeno que exige respuestas desde las ciencias sociales, para lo cual es necesario generar y consolidar una perspectiva analítica que permita abordar las diferentes dimensiones de la reproducción social en y de la pobreza, idea central que constituye el hilo conductor de estas páginas, y que son el resultado de un estudio realizado en un barrio pobre de la ciudad de Córdoba, Argentina (Gutiérrez, 2004).

Problematizando los modos de analizar la pobreza desde una sociología crítica

La controvertida noción de "pobreza" ha sido tratada por diversos autores (Bartolomé 1986; Herrán 1972; Jaume 1989 y Paugam 1998, entre otros, y por citar sólo a los críticos). En general, las diferentes posturas reconocen que la pobreza se identifica con nociones tales como la de "privación", de "ausencia", de "carencia", y constituye un concepto descriptivo, tras el cual, la preocupación central gira en torno a "medir" la cantidad de pobres, a través, fundamentalmente, de dos aproximaciones diferentes: la llamada "línea de pobreza" y el método de las "necesidades básicas in-

satisfechas". De ese modo, se puede tener un estudio cuantitativo del fenómeno, que "contabiliza" la situación pero no ofrece herramientas analíticas útiles si uno pretende no sólo describir sino también explicar y comprender.

Diferente es el caso de la llamada "perspectiva de la marginalidad" (emparentada con la noción de "exclusión" en Francia y de "underclass" en Estados Unidos), especialmente presente en América Latina entre 1950 y comenza la década de 1980. En distintas oportunidades (Germani 1973; Solari 1976; Kowarick 1981; Oliven 1981; Segal 1981; Bennholdt-Thomsem 1981; Bartolomé 1984 y 1986; Jaume 1989) se ha reseñado históricamente el uso que se le ha dado a este concepto, distinguiendo diferentes aproximaciones según se defina el modo en que se consideran "marginales" ciertos grupos de una sociedad determinada: la aproximación ecológico-urbanística, la aproximación cultural, la aproximación económica y diferentes combinaciones de ellas.

Problematizando la cuestión, es necesario recordar que, más allá de las aproximaciones diferentes, ellas tienen en común el presupuesto mismo de la "marginalidad", es decir, una aproximación teórica en términos de "márgenes" que postula un defecto de integración de poblaciones que no están fuera de la sociedad global sino que están insertas en ella y ocupando la posición más desfavorable: la ambigüedad de la noción reside en el hecho mismo de saber si lo que está en cuestión es el estar al margen (defecto de integración) o el

ocupar una cierta posición en el seno mismo del sistema social.

Algunos autores (Lomnitz 1978; Margulis 1968), reconociendo el contenido equívoco del término, definen a los grupos que constituyen su objeto de análisis como “marginales”, pero explicitando que se trata de individuos que no están al margen de la sociedad, sino que ocupan posiciones desfavorables dentro de ella. El reconocer a la situación de “marginalidad” como una “manera de estar ubicado en el sistema”, más bien que por estar fuera del mismo, induce un paso teórico decisivo que señala el abandono de la aproximación dualista en términos de “márgenes-centralidad” o de “marginalidad-integración”. Este paso induce también a la necesidad de caracterizar más profundamente el sistema de relaciones en el cual están insertos aquellos que uno llama “los marginales” y, por consiguiente, las prácticas que ellos pueden poner en marcha. Desde una sociología crítica uno podría preguntarse: ¿en qué consiste el sistema de relaciones? ¿cómo conceptualizar esa manera de ocupar una posición en la sociedad?

En la década de 1970 y sobre todo en la de 1980, en el análisis de los fenómenos de la pobreza urbana, la preocupación de las ciencias sociales latinoamericanas se desplaza a la cuestión de conocer cómo, a pesar de las fuertes restricciones en diversas dimensiones, los pobres pueden reproducirse socialmente y empieza a ponerse énfasis analítico en los mecanismos de reproducción de las unidades familiares.

Comienzan a aparecer así distintos conceptos para referirse a esos mecanismos, que tienen en común la noción de “estrategia” y la utilización de la unidad doméstica (o unidad familiar) como unidad de análisis, a partir de la cual existe la preocupación por superar la brecha entre niveles de análisis “micro” y “macro”: se trata de las “estrategias de existencia” de las “estrategias adaptativas”, de las “estrategias de supervivencia” y de las “estrategias familiares de vida” (Sáenz y Di Paula 1981; Argüello 1981; Torrado 1982; Bartolomé 1984, 1985, etc.).

Si bien estos conceptos no remiten necesariamente a un marco teórico-explicativo único y pueden distinguirse diferencias y matices entre los distintos autores que las utilizan, pueden encontrarse ciertos rasgos comunes que permiten problematizar ciertos aspectos.

En primer lugar, hay algunas cuestiones ligadas a la propia noción de estrategia. En la mayoría de los trabajos que se ubican en esta línea, los autores reservan un margen de opción a los agentes sociales, con lo que, sus estrategias no están completamente determinadas por factores estructurales ni son el mero resultado de una libre elección individual. También, muchos de ellos explicitan que las estrategias no son elaboradas por las unidades familiares de manera necesariamente consciente, deliberada, planificada. En relación con ello, uno podría preguntarse ¿en qué consiste el margen de posibilidades que se ofrece a quienes elaboran las estrategias? ¿cuál es la racionalidad, enton-

ces, que está implicada en las mismas? ¿cuáles son sus elementos explicativos, además de las condiciones objetivas en las cuales se producen? ¿qué es lo que permite articular el nivel de “decisión” de los agentes con las condiciones estructurales en las que se inserta?

En segundo lugar, está la relación entre las condiciones estructurales, la unidad familiar y los agentes: ¿cómo definir entonces la posición social de los agentes sin limitarse a los aspectos económicos de la misma y pudiendo abarcar otros aspectos (culturales, sociales, simbólicos) que también definen la manera en que una persona —y una familia— se posiciona socialmente, a la vez que constituyen otras fuentes de recursos? Por otra parte, si bien la noción de “unidad doméstica” constituye una categoría que avanza hacia la articulación de las conductas individuales y las condiciones estructurales, ¿cómo articular ahora esas condiciones estructurales con la unidad familiar? ¿qué concepto permite la operacionalización de las condiciones objetivas en relación con las estrategias de reproducción de las unidades domésticas?

La sociología crítica de Bourdieu como marco analítico: las estrategias de reproducción social

La sociología crítica de Bourdieu constituye un marco analítico fecundo para proporcionar herramientas de abordaje de la problemática de la reproducción social en y de la pobreza, asumiendo los desafíos y las preguntas mencionadas hasta aquí.

Se puede comenzar diciendo que para analizar relacionamente la manera en que los pobres se reproducen socialmente, es necesario definir las “estrategias de reproducción social” como: ... “conjunto de prácticas fenomenalmente muy diferentes, por medio de las cuales los individuos y las familias tienden, de manera consciente o inconsciente, a conservar o a aumentar su patrimonio, y correlativamente a mantener o mejorar su posición en la estructura de las relaciones de clase” (Bourdieu 1988a: 122)

¿Cuáles son los factores que permiten explicar y comprender las estrategias de reproducción social?

En primer lugar, el volumen, la estructura y la evolución pasada del capital que hay que reproducir. Se trata del conjunto de bienes (económicos, culturales, sociales y simbólicos) que las familias poseen y de su trayectoria; ello define la posición que cada unidad doméstica ocupa en el espacio social. Aquí entonces la prioridad está dada a un abordaje en términos de bienes, de “lo que se tiene” y no únicamente de necesidades, de “lo que se carece”, invitando a una aproximación crítica de la noción misma de “necesidades básicas insatisfechas”. Además, frente a la aproximación reduccionista que define la posición social a partir de la “inserción en el sistema de producción económica” se postula que la posición relativa en el espacio social es objetivable a partir de una amplia gama de bienes.

Ahora bien, para el caso específico de la pobreza, desde los trabajos de

Larissa Lomnitz (1978) se hace indispensable considerar especialmente los bienes sociales, sobre los cuales quienes viven en situaciones de precariedad implementan redes de intercambio de bienes y servicios que les permiten asegurar su sobrevivencia. En efecto, el capital social —definido como “conjunto de recursos actuales o potenciales que están ligados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de interconocimiento y de inter-reconocimiento” (Bourdieu 1980: 2)— es sólo uno de los tipos de recursos utilizables por las familias para crear y poner en marcha distintos tipos de prácticas, que les permitan hacer frente a sus necesidades cotidianas y de reproducción social. Pero este recurso cobra importancia fundamental, en la medida en que se trata de comprender y explicar un conjunto de prácticas que son implementadas por un grupo de agentes que poseen un escaso volumen de capital económico y cultural.

En segundo lugar, hay que considerar “el estado del sistema de los instrumentos de reproducción”, institucionalizados o no (estado de la costumbre y de la ley sucesoria, del mercado de trabajo, del mercado escolar, etc.) y su evolución. Aquí se tiene en cuenta la distancia geográfica, es decir, la distribución del grupo en el espacio y su ubicación con respecto a los centros de producción y distribución de los diferentes tipos de bienes, y la distancia social real, que alude a las posibilidades sociales concretas de acceso a esos bienes. Esta noción permite, por una parte,

articular la “unidad doméstica” con las “condiciones objetivas” al operacionalizarlas como “posibilidades disponibles de reproducción” y, por otra parte, articular a los “pobres” —individual y / o colectivamente— con otros agentes del espacio social: ¿Qué papel cumple el Estado?; ¿cuáles son las instituciones que acercan socialmente —o no— los diferentes tipos de bienes?; ¿qué políticas sociales están en marcha?; ¿qué otros agentes articulan sus propias prácticas de reproducción con las prácticas de reproducción del grupo?, y avanzar en la superación de la dicotomía “micro”-“macro”. Aquí, evidentemente, es de fundamental importancia la dimensión histórica y el análisis de las diferentes condiciones estructurales que se presentan, a lo largo del tiempo, como margen de posibilidades y limitaciones para poner en práctica distinto tipo de estrategias.

En tercer lugar, hay que tener en cuenta “el estado de la relación de fuerzas entre las clases”, es decir, el rendimiento diferencial que los distintos instrumentos de reproducción pueden ofrecer a las inversiones de cada clase o fracción de clase. Aquí también está presente la posibilidad de articulación con la sociedad global (la pobreza no está “al margen” sino que se reproduce simultáneamente con la riqueza), al tiempo que se recuerda que las estrategias de reproducción social remiten necesariamente al concepto de “clase”, aunque no a un concepto economicista (además del económico, hay otros capitales en juego, que también definen

poderes dentro del espacio social), ni a una visión objetivista de su dinámica (las clases mantienen entre sí relaciones objetivas y relaciones simbólicas — Bourdieu 1988a, 1988b, 1990, etc.— y las estrategias tienen, con ello, una dimensión material y otra simbólica).

Por último, es necesario tener en cuenta los habitus incorporados por los agentes sociales: los esquemas de percepción, de apreciación y de acción, el sistema de disposiciones a percibir, pensar, actuar, ligados a la definición práctica de lo posible y lo imposible, de lo pensable y lo impensable, de lo que “es para nosotros” y lo que “no es para nosotros”. Condiciones objetivas incorporadas a lo largo de trayectorias tanto individuales como colectivas, confieren una significación diferente a posiciones homólogas y un margen de maniobra diferente a dos agentes que ocupan la misma posición en un campo determinado, permitiendo caracterizar la diver-

sidad de los espacios estratégicos. Esta noción implica igualmente que las racionalidades de la acción son siempre racionalidades limitadas, tanto por las condiciones objetivables de las posiciones ocupadas en los diferentes campos del espacio estratégico cuanto por los habitus que fundan un sentido práctico, un sentido del juego, de lo que puede ser jugado y de la manera de jugarlo, que el agente ha incorporado (como limitación, pero también como recurso o como capital) a lo largo de su historia.

Es decir, el habitus es la cara incorporada de la historia de un capital: aspecto fundamental a tener en cuenta en un abordaje de la pobreza en términos de “bienes” y no de carencias.

Relaciones entre pobres y no-pobres: ¿reproducción de la pobreza?

Entre las familias pobres que he estudiado¹, el capital social como herramienta analítica me ha permitido la re-

¹ La investigación involucra el sistema de estrategias de reproducción social en 34 familias que viven en un barrio pobre cordobés, situado en la zona este de la ciudad de Córdoba, con un relativamente buen servicio de transporte urbano, gas, electricidad, agua corriente y recolección de residuos. Las principales vías de acceso al sector son netamente comerciales, con negocios pequeños y de gran envergadura, de todo tipo y rama de actividad. Cuenta además con centros de salud y educativos —gratuitos y privados— muy cercanos. Por sus características históricas y físicas, el barrio presenta algunas particularidades que lo diferencian de otros asentamientos similares de la ciudad, ya que no se conformó por sucesivos agregados de nuevas familias, sino por un traslado colectivo a un terreno fiscal desocupado, a lo cual, con el transcurso del tiempo, se agregaron nuevas familias a un terreno privado lindante. Las 34 familias constituyen el 90% de la población de ese barrio. El número de miembros por grupo familiar oscila entre 2 y 8, concentrándose la gran mayoría entre 3 y 6 miembros por familia. 24 de ellas son propietarias del terreno y de la vivienda, 4 son sólo propietarias de la vivienda —habitan en el terreno privado lindante— y 6 no son propietarios ni del terreno ni de la vivienda. Esta situación se explica por la forma de residencia adoptada: 21 familias viven de manera independiente y 13 son corresidentes. Todas las familias cuentan con luz en la vivienda —aunque están «colgados» y sufren, por ello, constantes cortes de electricidad—, sólo una de ellas tiene gas de red instalado y teléfono, sólo 13 tienen baño instalado y 21 grupos familiares cuentan con cama para todos sus miembros. La estructura ocupacional revela un amplio

construcción de redes simétricas y asimétricas de intercambios de diferentes formas de capital —que en términos de Mauss (1969) pueden llamarse como de “prestación total”, en el sentido en que constituyen un conjunto complejo de reciprocidad indirecta, donde quien recibe la prestación no está directamente obligado a quien la ofrece sino a cualquier otro miembro del sistema— que fundamentan estrategias tanto individuales como colectivas y que presenta varias dimensiones.

En primer lugar, habiendo acumulado un cierto “capital social colectivo”, institucionalizado con el tiempo bajo la forma legal de una Cooperativa, los grupos familiares constituyeron sucesivamente y a lo largo de los treinta años de la historia del barrio, lo que llamo “redes de intercambio de reciprocidad indirecta especializada” que permiten aprehender las relaciones que mantienen pobres y no-pobres tras el intercambio de dones y contra-dones sustentados en diferentes especies de capital: con un grupo de guerrilleros montoneros en pri-

mer lugar, luego con miembros de dos ONGs y todo el tiempo con diferentes grupos políticos-partidarios en los momentos pre-electorales.

El mecanismo global que sustenta tales redes se fundamenta, desde el lado de las familias estudiadas, en esa especie de capital: los pobres tienen para ofrecer un capital social colectivo que es susceptible de transformarse en otras especies de capital (especialmente político, en el sentido más amplio del término) según las condiciones históricas y estructurales, que sirve para intercambiar con otras especies de capital.

La importancia de esa especie de capital ha sido analizada en detalle luego de la reconstitución histórica de un proceso que abarca los treinta años de la existencia del barrio. A continuación, voy a tomar sucintamente la primera parte de dicho proceso, con el objeto de que pueda visualizarse el alcance de este concepto, su modo de reconversión y los mecanismos que sustenta.

Originarios de dos “villas de emergencia”² de la ciudad de Córdoba que

predominio de los trabajos manuales y de escasa calificación, tanto para los hombres como para las mujeres. Entre los jefes de familia (3 no trabajan y otros 3 son jubilados o pensionados), la ocupación predominante es la de cuentapropista (pequeño negocio o changas) frente a los empleados (taller metalúrgico, mercado de abasto, taxi, etc.) entre los hombres, mientras las tres mujeres jefas de familia son empleadas domésticas. Entre las mujeres no jefas de familia, 10 no trabajan fuera de su casa, 7 forman parte de un taller de costura y tejido, y las restantes son empleadas domésticas o cuentapropistas de un pequeño negocio. El tipo de ocupación de los hijos es similar al de sus padres: predominio de ocupaciones manuales y de baja calificación, siendo aún más predominante el cuentapropismo (changas) para los varones y el oficio de empleada doméstica para las mujeres. Los niveles de ingresos monetarios por grupo familiar son variables (van desde 0 a 800\$), pero el 80% de las familias no obtiene más de 450\$ por mes. El nivel educativo formal predominante entre los varones adultos es el primario incompleto (11) y luego primario completo (9); el de las mujeres adultas es primario completo (15), luego primario incompleto (14), mientras el de los hijos que han dado por terminada su trayectoria escolar es el de primario completo.

constantemente sufrían las inundaciones del río que atraviesa el centro urbano, y ante una gran inundación producida en diciembre de 1972, los vecinos — que se vieron obligados a abandonar sus precarias viviendas— comienzan a desarrollar, junto a otros agentes sociales que ocupan otras posiciones en el espacio, una serie de estrategias para conseguir y consolidar la apropiación de un nuevo hábitat.

En esos tiempos, y en lo que se refiere específicamente a la conquista de la tierra, las estrategias de los pobladores se entrelazan con las estrategias desplegadas por un grupo de Montoneros que ya venía actuando políticamente en las “villas de emergencia” de origen, en un período como el de 1970-1973, cuando el Movimiento se encuentra en un proceso de acumulación de capital político, caracterizado por el fortalecimiento de los vínculos con las otras formaciones políticas peronistas, con un objetivo inmediato como grupo guerrillero urbano: el retorno del General Perón al poder como medio para llegar al socialismo³. Para ello, dentro de un mar-

co definido como de “guerra integral”, los militantes desarrollaban una serie de estrategias en villas y barrios pobres de la ciudad que consistían especialmente en la “organización activa de la gente”, en su “concientización” y en obtener una suerte de “servicio logístico” para las acciones que llevaban a cabo.

Los “villeros”, los “pobres”, tienen en sí mismos, para los Montoneros, el valor de capital político colectivo: “pobre” es el “pueblo”, fundamento de la legitimidad política y de la alianza, alianza posible por la existencia de “líderes” que la facilitan. Los “villeros pobres” tienen valor como apoyo político potencial, como manifestantes, como militantes, como electores potenciales: como “ciudadanos” en un sistema ideológico “democrático”, que, además, son “ciudadanos pobres” a los que se puede ayudar, acompañar, para ligarse a ellos y establecer intercambios, y que simbolizan al “Pueblo”, como “ciudadanos numerosos” y como “ciudadanos que tienen líderes” a través de los cuales se puede comprometer y fundamentar el intercambio.

² Las “villas de emergencia” o “villas miseria” en Argentina son asentamientos precarios que, como la mayor parte de los que se encuentran también en otros lugares de Latinoamérica, comenzaron a formarse alrededor de 1945 en la periferia de las grandes ciudades. Su origen es fundamentalmente de población rural que se encuentra desplazada por la mecanización del agro y atraída por un incipiente proceso de industrialización urbana. Sus habitantes no son propietarios de la tierra (fiscal o privada) y viven en condiciones de hacinamiento, con fuertes restricciones para atender a sus necesidades mínimas de vivienda, trabajo, educación y salud.

³ El grupo “Montoneros”, que comienza a conformarse a fines de la década de 1960 y que aglutina fuerzas políticas que se desplazan progresivamente desde la “derecha” hacia la “izquierda”, constituyó la agrupación guerrillera urbana más importante de Latinoamérica, tanto por la cantidad de militantes que integraron sus filas, cuanto por el número de simpatizantes que convocó y por la cantidad y efectividad de las acciones que llevó a cabo, hasta su desmembramiento y aniquilación, especialmente durante la Dictadura Militar de 1976-1983.

Así, entre dos tipos de redes (la red política de Montoneros y la red local de los vecinos “pobres”) se conforma una nueva red de intercambios en la cual puede reconstruirse un determinado sistema de dones y contra-dones, llamado de “reciprocidad indirecta especializada”. Por un lado, la red de Montoneros, como instrumento de reproducción, proporciona “ayuda”,⁴ capital económico bajo la forma de bienes materiales (ropa, comida, etc.) También proporciona fundamentalmente dos tipos de servicios llamados “acompañamiento”: acompañamiento físico en la ocupación del terreno, fundado en un “capital político clandestino” acumulado y en una coyuntura política especial (el gobierno militar en la provincia de Córdoba de alguna manera permite la realización de las acciones), y acompañamiento en las gestiones administrativas y técnicas (marcado de los lotes, selección de los lugares para construir las viviendas, etc.) que apuntan al proceso de obtención y de ocupación del terreno, fundado en un primer momento en ciertos lazos con el gobierno militar y que luego de las elecciones democráticas cobra la forma de “capital político oficial” (por los fuertes lazos que une a Montoneros con el gobierno elegido) y en un “saber hacer” universitario, un “capital cultural” acumulado por los militantes.

La red local de los vecinos ofrece como contra-don “servicios políticos”, fundados en un “capital político co-

lectivo” que los lleva a participar en el proceso electoral institucional (manifestaciones, reuniones políticas, votos) y en actos políticos-simbólicos fundamentales en la época, capital político que encuentra su origen en un capital social colectivo, acumulación de relaciones de parentesco, vecindad y amistad que se había producido en las dos “villas miseria” de origen de los pobladores.

Es importante destacar que, a modo de balance y tras esa red de intercambios de reciprocidad indirecta especializada que se sostiene durante aproximadamente cuatro años, los vecinos obtuvieron fundamentalmente dos cosas. En primer lugar, una “acumulación de capital económico bajo la forma de ‘tierra’”, es decir, de un nuevo espacio físico en un terreno del cual inician un camino de apropiación, a partir de una cesión del Gobierno Provincial, tras la reconversión del capital social que habían logrado acumular. En segundo lugar, un “reforzamiento de ese capital social previamente acumulado”, resultado de un efecto de estructuración sobre el espacio —siendo aquí el espacio una relación social dentro de un territorio—, sostenido en dos cuestiones: por un lado, en el reconocimiento de los dos “líderes naturales” (uno de cada una de las “villas miseria” de origen), como efecto de una diferenciación de los “conscientes”, de una diferenciación de la diferencia, de la identificación de un capital político fundamentado en

⁴ “Ayuda” y “acompañamiento” son las palabras que utilizan los vecinos del barrio para dar cuenta de lo que recibían del grupo Montoneros.

una forma social, aunque se apele a la naturaleza para dar a los políticos-intelectuales la base de su legitimidad. Por otro lado, en la unificación de las dos redes sociales (una de cada una de las villas miseria de origen) que implica la creación de un capital social colectivo, reconvertible en un capital político de mayor fuerza, que permite dar más para la deuda acumulada en relación con los militantes montoneros, capital político que constituye el fundamento de los “servicios políticos”. Además, este capital social colectivo facilita la movilización del capital político de los Montoneros para apoyar las gestiones administrativas de la cesión del terreno.

El regreso del Movimiento Montoneros a la clandestinidad y el comienzo de las acciones represivas contra sus militantes, constituyen las características más sobresalientes del cambio de las condiciones estructurales que hacen que el capital social acumulado deje de reconvertirse en capital político o, en otras palabras, que el capital político que se había acumulado alcance un alto punto de desvalorización, y lleva a los pobladores del nuevo asentamiento a privilegiar estrategias de supervivencia física, a acumular desconfianza en la reconversión del capital social en capital político “colectivo”, y con ello, a la descomposición de la red de intercambios que los había unido al Movimiento, hasta desaparecer por completo con el Golpe de Estado de 1976.

El mismo sistema de intercambio de dones y contra-dones basados en diferentes especies de capital (y en el caso

de las familias pobres, en su capital social colectivo), puede ser visualizado en otras circunstancias estructurales y con otros agentes sociales que ocupan —como los montoneros en el ejemplo mencionado— otras posiciones en el espacio social.

Así, la constitución y el mantenimiento de diferentes “redes de intercambio de reciprocidad indirecta especializada”, permiten la construcción de escenas sociales que articulan sucesivamente *dos* modos de reproducción diferentes: el de los pobres *en* la pobreza, el de los montoneros en el campo político nacional y local, el de las ONGs en su propio espacio de juego en disputa por “beneficiarios”, el de los políticos-partidarios en su lucha por captar “clientela”. Incluso, con el correr del tiempo, cuando ese capital social colectivo es monopolizado por un número reducido de familias (las que ocupan los cargos de la Cooperativa del barrio y que administran y gestionan los recursos colectivos), se articulan *tres* modos de reproducción, el de los no-pobres, el de los monopolistas y el del resto de las familias que sólo actúan como “público” o “beneficiarios”.

Relaciones en la pobreza: la heterogeneidad tras la aparente homogeneidad

Otra dimensión del capital social, el “capital social doméstico”, habilita a reconstruir “redes de intercambio diferido intergeneracional” que unen a familias pobres entre sí, de dos generaciones diferentes, en un sistema de dones y contra-dones diferidos, que hace a la

mujer-madre la principal productora y distribuidora de diferentes tipos de bienes y al hijo / hija y su familia los principales receptores. Esta otra dimensión del capital social es también fundamental para comprender el sistema de estrategias de reproducción social que ponen en marcha especialmente las nuevas familias, las que se van conformando, parejas solas o con niños pequeños, que encuentran en el capital social doméstico que poseen, la posibilidad de tener una vivienda para alojarse, la disposición de enseres domésticos y la ocasión de recibir comida, ropa, calzado, algo de dinero, que entran al circuito de la red como donaciones o transferencias familiares. La madre-propietaria de la casa es la que concentra el conjunto de bienes, los acondiciona y luego los redistribuye entre los hijos según sus posibilidades y necesidades: se trata de un intercambio diferido, en la medida en que los hijos no devuelven lo recibido sino en cuanto ocupen la otra posición generacional, en el momento en que se sientan obligados a hacer lo mismo con

sus propios hijos, cuando comiencen su existencia como nueva familia.

En consecuencia, esta red de intercambios consiste en “dar una mano” para que la nueva pareja se instale en la casa de la madre durante un tiempo y en “ayuda” en diferente tipo de bienes económicos que se hace más visible y más fuerte cuando se instituye junto a la coresidencia, pero que está presente, al menos en parte, aún cuando el hijo o la hija residan en otra parte. “Así es la vida” y “las cosas se van haciendo igual” constituyen maneras de referirse a la red que sustenta un conjunto de prácticas repetidas de generación en generación, a las que orientan condiciones objetivas similares que aparecen como fundantes de una naturaleza socialmente constituida.

Ahora bien, la importancia del capital social también se manifestó en el momento de reconstruir la escena social que constituyen las 34 familias estudiadas, en un intento de observar la diferenciación interna del conjunto⁵. El estudio se realizó a partir de un análisis

⁵ La escena social se construyó tras la hipótesis de definir las estrategias de reproducción social a partir del volumen y de la estructura del capital. El volumen del capital hace referencia a la cantidad de recursos o poderes que cada unidad doméstica posee, considerados de manera global. En esa investigación, se tomaron en cuenta especialmente, para la construcción del espacio, tres especies de capital: económico, cultural y social. La estructura del capital remite a la especial conformación que ese conjunto de recursos cobra en cada unidad de análisis particular, es decir, la proporción, que cada una de las tres especies de capital presenta en cada caso particular, conformando, de ese modo, “cuadros específicos de disponibilidad de recursos” susceptibles de ser actualizados o reconvertidos. Como variables (cada una con diferentes modalidades) de “capital económico” y a fin de tener en cuenta el conjunto de posesiones materiales de la unidad doméstica y la disponibilidad de recursos económicos, se consideró: ingresos monetarios de los jefes de familia; ingresos monetarios de las mujeres no-jefas de familia; ingresos monetarios totales de los hijos que residen en la unidad doméstica; modo de tenencia de la vivienda; calidad de la vivienda; servicios con que cuenta la vivienda; cama para cada miembro de la familia; equipamiento doméstico; tenencia de algún tipo de vehículo; recibe bono solidario; recibe regularmente ingresos

de correspondencias múltiples —único medio de analizar relacionamente las posiciones de las distintas unidades domésticas—, donde el capital social en primer lugar, y luego el económico y el cultural, aparecen como los principios fundamentales que definen posiciones distintas (fundados en “cuadros específicos de disponibilidad de recursos”), constituyéndose así en elementos de definición de estrategias laborales, habitacionales, educativas, etc., comunes y diferenciales.

Las tres dimensiones del capital (y sus formas incorporadas como *habitus*), sumado al análisis histórico de los instrumentos de reproducción disponibles a lo largo del tiempo y de los distintos ciclos vitales por los que atravesaba

cada familia, pudo hacerse una reconstrucción minuciosa y detallada de diferentes modos de reproducción social en la pobreza y de sus articulaciones con los modos de reproducción de los no-pobres con los que han establecido o establecen lazos.

En líneas generales, los diferentes “cuadros de disponibilidad de recursos” que caracterizan a zonas distintas de la escena social construida muestran, por un lado, un modo de reproducción casi exclusivamente basado en el capital social (los monopolistas varones más antiguos y más ancianos del capital social colectivo a los que he hecho referencia más arriba, líderes de sus “villas” de origen), con familias que obtienen a través del establecimiento y manteni-

no-monetarios; tiene tarjeta de crédito o participa en mecanismos formales de crédito en dinero; y ocupación del jefe de familia. Como variables (cada una con sus modalidades) de “capital cultural” se tuvo en cuenta capital escolar, adquisición de otro tipo de habilidades y / o destrezas y manejo de cierto tipo de informaciones, por su importancia en las estrategias escolares y su incidencia más amplia en el espacio estratégico familiar e interfamiliar. Por ello se consideró: nivel de escolarización formal alcanzado por el hombre; otros aprendizajes realizados por el hombre; nivel de escolarización formal alcanzado por la mujer; otros aprendizajes realizados por la mujer; nivel de escolarización formal más elevado alcanzado por los hijos que viven en la unidad doméstica; e información que se posee para la gestión de trámites. Como variables (cada una con sus modalidades) de “capital social” y a fin de tener en cuenta la posibilidad que cada unidad doméstica tiene de movilizar “relaciones”, recursos sociales, se tomaron dos conjuntos de indicadores, uno relativo a las “ayudas” concretas que han recibido alguno de los miembros de la unidad doméstica y el otro relativo a lo que se podría llamar “participación institucional”. Por ello se consideró: se contó con ayuda en la obtención de subsidios; se contó con ayuda en la obtención de jubilación y / o pensión; se contó con ayuda en la obtención de trabajo; se contó con ayuda en la obtención de dinero; se contó con ayuda en la obtención ingresos no monetarios; algún miembro de la familia es socio de la Cooperativa; algún miembro de la familia ocupó cargo en la Cooperativa; algún miembro de la familia ocupó cargo en otra Organización de base o Centro Vecinal o Mutual; algún miembro de la familia participó en la Comisión originaria del barrio; algún miembro de la familia ocupó cargo en sindicato; algún miembro de la familia participa en partido político; algún miembro de la familia participa en grupo religioso; y pertenencia al barrio desde que se formó. Además de estas variables, se incorporaron las que remiten a la composición familiar y al ciclo vital por el que transita la familia. La combinación de estas últimas dos variables indican los recursos asociados a la cantidad y condiciones físicas (ligadas especialmente a la edad) de los miembros que integran la unidad doméstica.

miento de redes de intercambio, los diferentes tipos de bienes para vivir, con estrategias muy marcadas de inversión en esa forma de capital. Por otro lado, un modo de reproducción basado en una estructura de capital diversificado especialmente en capital social y económico, con presencia de capital cultural: el de las otras familias de monopolistas del capital social colectivo, donde las mujeres cumplen un rol esencial en la gestión de las estrategias colectivas, que aseguran su modo de vivir en el sostenimiento y acumulación de esa forma del capital, al cual agregan capital económico especialmente proveniente del trabajo de los hijos residentes en la unidad doméstica, y donde la presencia del capital cultural muestra una estrategia especial: tres hijas mujeres, de tres familias diferentes, acumulan capital escolar (bachillerato de adultos) que les permite aumentar sus posibilidades de herencia del capital social colectivo que sus madres han monopolizado con el transcurso del tiempo. Finalmente, un modo de reproducción fundado en una estructura de capital diversificado en capital económico y cultural, con capital social sólo bajo la forma de capital social doméstico, donde no hay participación alguna en las estrategias colectivas llevadas adelante por las demás familias, y donde la apuesta más importante consiste en la acumulación de capital escolar diferencial de los hijos (nivel medio de educación formal y aprendizajes no-manuales, como mecánografía, inglés y computación). Ahora bien, este último caso es excepcional:

es el modo de reproducción de dos familias que, en los diferentes ámbitos de las estrategias, muestran siempre maneras diferenciales y se encuentran completamente ausentes de los mecanismos formales de obtención de subsidios y otros bienes transferidos por el Estado con la intermediación de las ONGs.

A modo de cierre

El concepto de estrategias de reproducción social desde la perspectiva de Bourdieu y los conceptos asociados de volumen y estructura del capital, instrumentos de reproducción social, estado de la relación de fuerzas entre las clases y habitus incorporados, sumados a las metodologías que suponen su utilización, constituyen un marco analítico adecuado para abordar diferentes dimensiones implicadas en el análisis de la reproducción social *de* y *en* la pobreza.

Teniendo en cuenta la construcción y sistematicidad de los conceptos de esta mirada sociológica (Gutiérrez 2002), uno puede ubicarse en el concepto de capital en general y en el de capital social en particular, para mostrar herramientas fundamentales que posibilitan la construcción de diferentes escenas sociales que habilitan a analizar relacionamente las estrategias de las familias pobres con otros agentes sociales y, a la vez, introducir diferencias tras la aparente igualdad de la situación de pobreza. Con ello, se puede desechar la ambigüedad que entraña el concepto de marginalidad o de exclusión, abordar las estrategias de reproducción en

la pobreza a partir de lo que los pobres “tienen” y no tanto de “lo que carecen” y enriquecer el análisis introduciendo la heterogeneidad de las posibilidades objetivas e incorporadas tras la falsa imagen de la homogeneidad.

El problema de la reproducción de la sociedad y de sus mecanismos de dominación-dependencia en todos los niveles constituye uno de los grandes desafíos de la ciencia social contemporánea. Inmerso en él, en el doble sentido de relacional e histórico, se encuentra el problema de la pobreza que afecta a cada vez mayor número de personas. Este es un problema especialmente acuciante en América Latina en general y en Argentina en particular.

Para generar respuestas es necesario estar en condiciones, teóricas, metodológicas y éticas de plantear preguntas, visualizar caminos, construir herramientas. Desde una sociología crítica esta situación nos compromete como investigadores sociales a echar mano a todas las posibilidades que nos puedan brindar las armas de la ciencia para intentar explicar y comprender las distintas dimensiones implicadas, sacar a la luz los mecanismos, denunciarlos y hacerlos conocer, bajo pena de ser acusados de “no-asistencia a persona en peligro” (Bourdieu *et al.* 1999; Bourdieu 1999, 2000).

Bibliografía

- ARGÜELLO, O. (1981): "Estrategias de supervivencia: un concepto en busca de su contenido", *Demografía y Economía*, XV(2):190-203.
- BARTOLOMÉ, L. (1984): "La familia matrifocal en los sectores marginados: Desarrollo y Estrategias Adaptativas", *Runa. Archivo para las ciencias del hombre*, XIV:23-49.
- BARTOLOMÉ, L. (1985): "Estrategias adaptativas de los pobres urbanos: el efecto 'entrópico' de la relocalización compulsiva", en Bartolomé, L. (comp), *Relocalizados: Antropología Social de las Poblaciones Desplazadas*. Buenos Aires, Ediciones IDES; pp. 67-115.
- BARTOLOMÉ, L. (1986), *Pobreza y marginalidad en la Argentina*. Posadas, CEAL.
- BENNHOLDT-THOMSEM, V. (1981): "Marginalidad en América Latina. Una crítica de la teoría", *Revista Mexicana de Sociología*, 4:1505-1546.
- BOURDIEU, P. (1980): "Le capital social. Notes provisoires", *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 31:2-3.
- BOURDIEU, P. (1988a), *La Distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid, Taurus, Madrid.
- BOURDIEU, P. (1988b): "Espacio social y poder simbólico", en *Cosas dichas*. Barcelona, Gedisa; pp. 127-142.
- BOURDIEU, P. (1990): "Espacio social y génesis de las 'clases'", en *Sociología y Cultura*. México, Grijalbo; pp. 281-309.
- BOURDIEU, P. (1999), *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires, EUDEBA.
- BOURDIEU, P. (2000), *El sociólogo y las transformaciones recientes de la economía en la sociedad*. Libros del Rojas, Universidad de Buenos Aires.
- BOURDIEU, P. et al. (1999), *La miseria del mundo*. Buenos Aires, FCE.
- GERMANI, G. (1973), *El Concepto de Marginalidad*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- GUTIÉRREZ, A. (2002), *Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu*. Madrid, Tierradenadie ediciones.
- GUTIÉRREZ, A. (2004), *Pobre, como siempre... Estrategias de reproducción social en la pobreza*. Córdoba, Ferreira Editor.
- HERRÁN, C. (1972): «La Cultura de la Pobreza», en *Transformaciones* 47, Buenos Aires, CEAL..
- JAUME, F. (1989): «El concepto de marginalidad», *Cuadernos de Antropología Social*, 2(1), Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- KOWARICK, L. (1981), *Capitalismo e marginalidade na América Latina*. Río de Janeiro, Paz e Terra.
- LOMNITZ, L. (1978). *Como sobreviven los marginados*. México, Siglo XXI.
- LO VUOLO, R. et. al. (1999), *La pobreza... de la política contra la pobreza*.

- Buenos Aires, CIEPP-Miño y Dávila Editores.
- MARGULIS, M. (1968), *Migración y Marginalidad en la Sociedad Argentina*. Buenos Aires, Paidós.
- MAUSS, M. (1969), *CŒuvres*, Paris, Ed. de Minuit.
- OLIVEN, R. (1981): «Aspectos económicos, políticos y culturales de la marginalidad en América Latina», *Revista Mexicana de Sociología*, 4:1627-1643.
- PAUGAM, S. (1998): «Les formes contemporaines de la pauvreté et de l'exclusion. Le point de vue sociologique», *Genèses* 31:138-159.
- SAENZ, A. y DI PAULA, J. (1981): «Precisiones teórico-metodológicas sobre la noción de estrategias de existencia», *Demografía y Economía*, XV(2):149-163.
- SEGAL, S. (1981): «Marginalidad espacial, Estado y ciudadanía», *Revista Mexicana de Sociología*, 4:1547-1577.
- SOLARI, A. et al. (1976), *Teoría, acción social y desarrollo en América latina*. México, Siglo XXI, México.
- TORRADO, S. (1982), *El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina: Orientaciones teórico-metodológicas*, Buenos Aires, Cuadernos del CEUR, 2.

10 TEMAS COMUNES AL PSICOANÁLISIS Y A LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

JOSÉ-MIGUEL MARINAS
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

RESUMEN

SE TRATA DE APROXIMAR LOS TEMAS MÁS IMPORTANTES QUE TIENEN EN COMUN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL DE ORIENTACIÓN CRÍTICA, CUALITATIVA, Y LOS HALLAZGOS QUE EL PSICOANÁLISIS PONE A CONTRIBUCIÓN PARA UN DEBATE TEÓRICO.

Como testimonio de los debates propiciados en el contexto de este proceso de acercamiento entre investigación social y psicoanálisis, se me ocurre presentar diez puntos de encuentro entre ambos espacios de saber y de praxis. Precisamente aquellos que no están cerrados para ninguno de los dos y que, por ello, pueden ayudar a fecundar nuevos itinerarios de la investigación y el análisis.

Elegir diez tiene, obviamente, un carácter entre el fetiche y la retórica, pero responde a los que, haciendo recuento, hemos ido tratando en las sucesivas ponencias de las que me hice cargo. Ponencias cuya acogida agradezco, verbalmente, y con también con este texto.

Que el psicoanálisis tiene en común rasgos teóricos y elementos del contexto político que lo acercan a las ciencias sociales no positivista ni conductistamente orientadas, es algo sabido pero menos frecuentado. La identidad quebrada, la ciudadanía inventada, los estilos de consumo y de la exclusión, son otros tantos hilos que forman el bastidor común del nacimiento de la ciencia social con pretensiones críticas y de intervención (Marinas 2001), así como la construcción de la hipótesis de la otra escena —lo inconsciente— como punto de anclaje de los síntomas sin nombre que crecían en las ciudades de los primeros estudios sociales (Marinas 2004).

Si pretendemos ahora acotar estos puntos comunes es porque los entende-

mos —como Barthes hizo en su día con el concepto de texto (Barthes 1970)— como objetos de interés que pueden haber nacido en uno u otro de los campos, pero ahora son procesos abiertos que, como tales, desbordan la práctica de cada uno de los itinerarios (análisis, sociología crítica). Precisamente porque, como peculio común a la sociología crítica y al psicoanálisis, en las múltiples variedades de ambos, existe una perspectiva ética que sitúa la investigación de otra manera. Los procesos del psiquismo, aquellos que por su falta de código previo, conocido, abrieron a la hipótesis de la otra escena (lo inconsciente) no son sino el envés, o la cinta misma de Moebius (GÁRATE Y MARINAS, 2003) cuyo recorrido lleva a los procesos de la acción y del discurso social.

Qué temas, también en el sentido musical, se recorren desde uno y otro de los modos de buscar y de saber. Los enumero con un comentario a cada uno, tratando de mostrar qué hay de consolidado en la presencia del tema en la investigación hasta haber llegado a ser un lugar común, en unos, y qué hay de apenas contaminación incipiente en otros.

La preocupación por el lenguaje

Al caracterizar los rasgos comunes de los diferentes autores tildados de “estructuralistas”, Barthes, en una entrevista para los *Archives du XX Siècle*, proclamaba con un punto de ironía, que lo que les unía eran dos cosas: “no leerse unos a otros y una misma pasión por el lenguaje”.

Esta atención al lenguaje como un raro objeto, como un proceso que se vuelve sobre sí, como algo que la condición de familiar pasa a la de inquietante o inhóspito (*Umheimlich*) es una marca inicial de tema común. En efecto, al psicoanálisis se le debe la atención especial a un lenguaje que no se puede entender ya como instrumento, sino que habla y dice por sí mismo. Podemos acotarlo en tres dimensiones. (a) El lenguaje como objeto. (b) El lenguaje como *poiesis*. (c) El lenguaje como letra.

Que el lenguaje, el discurso, tiene propiedades que escapan a la voluntariedad y al programa de los hablantes es lo que quiere decir la conversión del lenguaje en objeto, en el sentido de elemento cargado o revestido con la lógica misma del deseo. El primer efecto es, como mostraron muchos de los primeros investigadores sociales comenzando por el Foucault de “Las Palabras y las Cosas” (Foucault 1970), la extrañeza respecto del hablante. El resultado es, pues, la vivencia de una distancia entre sujeto y palabra, así como antes la ha habido entre palabra y cosa: entre la representación del mundo tenida por natural y que ya no funciona tan fácilmente (porque el mundo en la industrialización ha cambiado de base) y la representación del sujeto (que no alcanza a decirse lo que se ocurre, lo que quiere, porque su territorio interior ha cambiado a tenor de los cambios sociales, identitarios). Esta objetivación, esta conversión en objeto del lenguaje es el primer motivo de atención para quien analiza el psiquismo. Es también

motivo de atención para quien cata el discurso social —como concreción del vínculo y del conflicto— y observa que el lenguaje además de decir, esconde, distorsiona, clasifica, organiza identidades...Lenguaje como objeto (frente al sujeto) que se vuelve sobre él y lo nombra y lo acota, de un modo que escapa a su discernimiento inmediato, pues lo nombra y lo acota no de manera instrumental sino por el desvío objetivador del deseo (el objeto del deseo, que no es mera cosa, sino objeto que suscita el deseo).

(b) Pero sobre el lenguaje hay otra dimensión que lleva la contraria, que avanza respecto de esta mencionada. La mirada objetivadora sobre el discurso tiende, como tantas veces se ha mencionado en el proceso de investigación, especialmente por parte de Alfonso Ortí, a una cierta cosificación, que al desarticular reduce a signo y a signo quieto lo que es capturado en un flujo de conversación (en el grupo, en la entrevista, en la historia de vida). Ese riesgo encuentra su corrector o, al menos, su paliativo cuando se deja impresionar por otro de los hallazgos que sobre el lenguaje surgen en el campo de análisis. Me refiero a la cualidad de hacer cosas que las palabras tienen, es decir a la función poética del discurso. La *poiesis* o capacidad de hacer existir mediante la palabra, tiene un alcance que reúne y supera análisis y sociología. El análisis nos descubre que en el flujo del decir sin ton ni son —que eso es la regla de la asociación libre— hay momentos en los que la interpretación

detiene y produce un efecto de sentido. Hay una palabra que nombra lo que antes no tenía modo de ser dicho. Y ese proceso hace que un nuevo modo de acotar, habitar, proyectar, surja.

Si en el proceso de investigación se dan fenómenos en los que el nombrar causa sorpresa —y de ello dan fe nuestras transcripciones, cuadernos de campo, memorias personales: las que activamos en clase para poner ejemplos—

(c) La atención al significante, al proceso de producción de los signos que tratan de construir los equivalentes de los signos reprimidos en la otra escena, llevó al psicoanálisis, especialmente en la elaboración de Jacques Lacan, a atender a un modo del lenguaje que es la *letra*. Si el significante pertenece al plano de lo simbólico, (la cadena significante se instaura mediante el llamado falo como significante-amo), la letra se encuentra del lado de lo real (Lacan 1970) *D'un discours qui ne serait pas du semblant*, Seminario XXIII, 1970-1971). Sin que podamos aún entrar en un desarrollo desde la investigación social del plano de lo real (en la politología de Zizeck tenemos algunos ejemplos incipientes), de aquí surge una apertura que desborda el semiologismo, del que fue acusada la aproximación a la perspectiva de Lacan desde la ciencia social, para acercarse a los efectos que el discurso, en su cara no meramente significativa, obra en ese plano llamado lo real.

Que las palabras hacen cosas y no solo hablan de ellas tiene que ver con

la preocupación extrema por la literalidad (que no es la letra lacaniana, pero es su pródromo). De ahí la atención a la letra que entronca con nuestra tradición escrituraria y de traducción. En los clásicos, como Fray Luis de León, se habla de “declarar la corteza de la letra” como mejor tarea de interpretación (*Cantar de Cantares*, Introducción). Y ese es el punto de vista en que concluye y se completa el interés por el lenguaje: la exquisita atención a la literalidad del discurso, a su inscripción —no sólo hablada— en el proceso de producción de sentido y de señalar los límites de lo decible y de lo dicho.

El otro y el deseo

La segunda evidencia del interés por el discurso tal como este ha sido “desvelado” en la perspectiva psicoanalítica, tiene que ver con el enunciado segundo (que completa aunque parece corregir el que acabamos de explorar: las palabras hacen cosas), a saber: decir es siempre decir para otro. Es lo que hace que en la producción discursiva y en su análisis tengamos en cuenta el espacio de conversación, es decir el juego de formas de suscitar el deseo (de decir, de acertar, de persuadir, de seducir) que todo discurso despliega.

Más allá del conversacionalismo (Wolf 1988), nos percatamos de que no se trata sólo del señalamiento de los juegos de réplicas y contrarréplicas. No sólo es que en el grupo de discusión sea relevante saber quién (real o potencialmente) está escuchando, es decir es destinatario de lo que se dice y

sobre todo de la forma en que se dice. Es que esta circunstancia es la que organiza en mucha parte el sentido del discurso entero.

Como ocurre en las historias de vida, quien habla se despliega en varias posiciones de sujeto, en virtud precisamente de los destinatarios reales o virtuales a los que dirige los tramos de su relato (Santamarina y Marinas 1995). Lo llamativo de este punto de vista es que contribuye a diluir las contraposiciones sujeto / objeto, sin por ello caer en una especie de fusión real y metodológica incapaz de hacerse cargo de las diferencias entre los discursos y los sujetos.

Lo interesante de la escucha analítica más allá de su eficacia en el espacio de la sesión es que arroja una cierta luz sobre las relaciones de escucha que tienen como objeto hacernos cargo del discurso social que los sujetos portan. Así, es notorio el campo de reflexión que se le plantea al coordinador de grupo (Ibáñez 1985) como quien ocupa el espacio del poder y del saber, o al menos se le atribuye. Esto mismo ocurre, de manera acaso más rica y matizada en el caso de las entrevistas y, sobre todo, de las historias de vida.

La posición de quien escucha (quien está como entrevistadora o entrevistador) suscita o filtra, o incluso bloquea el surgimiento de un discurso en el que quien habla diga algo. Es decir que vaya más allá de la transmisión de los lugares comunes, del discurso *Standard*, o de la ideología dominante, para decir una palabra potencialmente más llena.

Las condiciones de esta palabra que pasa de su condición normal de *medio-decir*, a una palabra con todas las de la ley, tiene que ver con el reconocimiento de tres factores:

(a) La existencia de una dimensión inconsciente a la que no se accede pero que “hace ruido”, filtra o bloquea el decir. Esa dimensión se actúa de una forma determinada según la capacidad de escuchar (contratransferencia), haciéndose cargo de o denostando lo que se oye.

(b) La relación concreta que se traba con quien escucha, que puede llevar a la proyección de imágenes positivas o simpáticas o, por el contrario, aversivas. En ambos casos hay que tener en cuenta —en la escucha, en quien coordina— tales fluctuaciones.

(c) La escucha de quien habla de sus propias mociones o procesos pre-conscientes. En la medida en que quien habla es su primer interlocutor y nota tales procesos difíciles, que son la prueba de que su decir es más importante que lo dicho.

La escucha, más allá del referente

Esto es lo que implica, como se puede ver, una atención especial a las reglas relativas a la escucha. Puesto que ella determina en buena medida el surgimiento de un discurso más verdadero y existencialmente encarnado, y no meras opiniones o posiciones parciales ante los fenómenos que se investigan.

El psicoanálisis trabaja, como es sabido, con un tipo de escucha especial, acorde con la gran hipótesis de lo

inconsciente. Entre lo que espontáneamente dice quien está en posición de analizante y lo que escucha quien ocupa el lugar de analista pasan cosas de orden no banal. Lo que siempre llamó la atención es que la mejor metodología que Freud encuentra (“Caso Dora”, 1905, y “Conferencias de Introducción al Psicoanálisis”, 1915) es lo que él llama “escuchar con lo inconsciente”, es decir no poner ciencia ni modelo entre lo que se está diciendo y lo que escucha. O, lo que es lo mismo, escuchar con la atención flotante requerida por el proceso de formarse fenómenos de superficie, significantes, cuyo sentido no cuadra, cuya insistencia invita a seguir diciendo, a puntuar de otra manera que la que enseñaron en la escuela lo que se intenta decir sin saber bien.

Esa es la capacidad de escuchar sin precipitarse a interpretar que interesa, a mi entender, en los procesos de investigación social del discurso. La que lleva a Lacan a felicitar a Balint —de quien tanto aprende pese a que discrepa teóricamente de él, dice— en alguno de sus casos famosos, en los que se permite decir a quien habla: “no le entiendo”, antes de precipitarse a construir un cúmulo de abigarradas redes hermenéuticas. Este es fragmento del seminario 1 (Lacan 1954) en el que merece la pena detenerse un poco: “Balint no cae en la contratransferencia- es decir, hablando con propiedad no es un imbécil- ; en el lenguaje cifrado en el cual estamos estancados se llama ambivalencia al hecho de odiar a alguien, y contratransferencia al hecho de ser un imbécil. Balint

no es un imbécil, escucha a esta persona como un hombre que ya ha oído muchas cosas, a muchas personas, que ha madurado. Y no comprende. A veces sucede. Hay historias como ésta que no se comprenden. Cuando no comprendan una historia, no se acusen de inmediato, díganse: no comprendo, esto debe tener un sentido. No sólo Balint no comprende, sino que considera que tiene derecho a no comprender. No le dice nada al señor, y lo hace volver.

El tipo vuelve. Sigue contando su historia. Carga las tintas. Balint sigue sin comprender. Lo que le cuenta el otro son cosas tan verosímiles como otras cualesquiera, pero el problema es que no concuerdan. Estas cosas pasan, son experiencias clínicas que hay que tener muy en cuenta, y que, a veces, nos llevan a presumir el diagnóstico de algo orgánico. Pero no se trata de esto en este caso. Balint dice a su cliente: Es curioso, usted me cuenta muchas cosas muy interesantes, pero debo decirle que no comprendo nada de su historia. Entonces el tipo se relaja, una amplia sonrisa aparece en su rostro: Usted es el primer hombre sincero que encuentro; ya conté todas estas cosas a varios colegas suyos, quienes vieron en ellas enseguida el indicio de una estructura interesante, refinada. Le conté todo esto como un test, para ver si usted era, como los otros, un charlatán y un mentiroso”.

“No comprendo: esto debe tener un sentido”, parece un buen consejo para la escucha y la interpretación. Y esto porque, como ocurre en la experiencia

del análisis, si investigamos no es tanto para verificar (un modelo, una hipótesis cerrada) cuanto para descubrir.

Precisamente porque el material con el que nos las habemos es un material sensible que dice tanto de quien lo dice (por eso afirmamos cosas de los procesos sociales a partir de la palabra de los sujetos: ellos se constituyen también en esa palabra que nos dirigen), como de lo que está construyendo al decirlo así para alguien que son sus azarosos compañeros de grupo, o para quien está investigando en ese momento.

La comprensión escénica

Ya lo hemos desarrollado en otros lugares (Santamarina y Marinas 1994; Marinas 2004), pero cabe siempre un matiz más. Me refiero al hecho de que si algo tienen el común la experiencia del análisis y la indagación de los síntomas sociales es que en ambos encontramos no sentidos prohibidos, metafísicos, sino escenas que fueron expulsadas (de nuestra consciencia particular, de las representaciones colectivas) porque no eran soportables para ese momento y cultura.

La represión —que primero tiene sentido político y Freud se lo apropia para lo suyo— indica con un dedo manchado la escena que quedó fuera.

Por eso conviene proceder —hablo ahora del análisis de las historias de vida particulares, o de la historia oral en torno a un acontecimiento o proceso— de modo que establezcamos las escenas que se encabalgan y no permitan un desanudamiento liberador.

Partimos en ello de la importancia de la escena 1 (la de la sesión, o, salvadas las distancias, la de la entrevista: tienen metas distintas, por eso las aproximamos con mucho cuidado). Lo que en ella se acuerda, se traba, el modo de convenir en que alguien habla ante o para alguien, el modo en que ese alguien le replica o se queda en silencio, resulta decisivo para que se pueda movilizar lo demás: los contenidos y sobre todo los personajes, los significantes que actúan en tales escenas que no son la 1.

Esas escenas 2, son las de la vida cotidiana de la persona que habla, que va contando su vida de un modo no preparado de antemano. Estas se movilizan en el relato, en la medida en que quien habla toma a tales personajes como interlocutores de su discurso. Lo hace de modo no del todo consciente, lo revela en el modo de hablar, en el discurso o estilo del otro que aparece en su decir.

De ellas se atisba la escena 3 (en psicoanálisis, la escena primaria, que pertenece a los fantasmas o fantasías originarias con las que el propio sujeto compone su inconsciente). En el campo de la investigación social, diríamos que atisbamos aquí los momentos de composición traumática del discurso que afecta al sujeto. No sólo en su biografía particular, sino en lo que está tejido con esta (las condiciones de migración o exilio, los daños reales o a veces imaginarios pero de efecto real, las palabras que no alcanzaron a decir lo que sucedía y quedan como retales

de un discurso incompleto pero percutiente, incesante).

Así decimos que preferimos ver el trabajo del psicoanálisis como una comprensión escénica que como una hermenéutica textual.

El jeroglífico, el sueño

La estructura del lenguaje no se presenta como en el plano en el que lo esperan los gramáticos: formando enunciados que pueden ser normales o anómalos. Costroso trabajamos siempre con la connotación y la anomalía. Es decir con lo heterogéneo.

Si esto es así se nos pide que seamos fieles a la manera de darse el discurso ante o para nosotros (en realidad, a través de nosotros). Y la mejor manera de serlo es partir del hecho de que en cada fragmento del discurso gravitan, se amalgaman, bullen, siempre varios códigos.

Eso es lo que hace que atendamos a la letra del discurso para ver sus juntas, sus rarezas, lo que llama la atención en medio de su banalidad.

Si el sueño—primer campo de pruebas de la hipótesis de lo inconsciente—es realización de un deseo, en el discurso que entre los interlocutores circula también se da, a su modo, este fenómeno. Si te felicitan por “las charlas que das” (cuando apenas has abierto la boca en toda la tarde) bien puede ser que el hablar en grupo cumpla deseos más antiguos que el tema que los convoca, que los grupos en los que se participa.

En ellos detectamos evidencias que luego cumple analizar. Hablar mucho,

hablar por los codos, no deja, decimos, de constituir un fenómeno que tiene que ver con la oralidad. Y esto es empezar por lo más plano. De ahí deducimos que las vueltas y revueltas que en torno a un fenómeno social se dan (actitudes ante el aborto, motivaciones para consumir un tipo de espacio y tiempo de ocio, relaciones personales en la vida cotidiana entre iguales) son indicio de un conjunto de planos más complejos (identidad de género en crisis o en afirmación + inserción laboral + elementos biográficos recordados a medias ante este fenómeno concreto, etc.) que son heterogéneos y de diferente peso.

Tratar un enunciado como un jergológico no es suponer que sea enrevesado o hermético de por sí: es suponer que se debe a diversos códigos desarrollados de modo desigual (en el algunos casos sale antes el mensaje que el código, perplejidad mayor que es uno de los motores de nuestro oficio).

El síntoma: emergente, alegoría

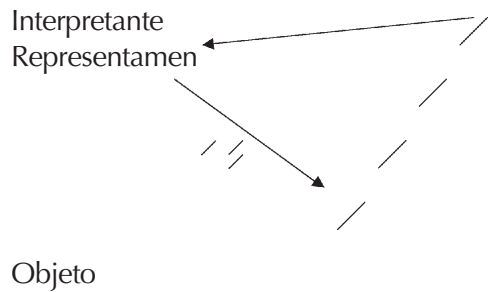
Es verdad que la investigación social no es terapia. Ni siquiera en los mejores momentos que, por fortuna, movilizan en una buena investigación e intervención consiguiente. No sabemos, por oficio, los efectos de restauración subjetiva que se operan en el proceso de producción del discurso que suscitamos —en los grupos, en las historias de vida: la medida la dan los numerosos episodios en los que quien habla se sorprende de lo que está diciendo por primera vez de esa manera, más clara, más fácil— no lo sabemos pero suponemos que algo

de eso puede suceder. Así como su contrario de rutina y bloqueo.

Eso nos autoriza a llamar con más plenitud síntoma a lo que investigamos.

Un síntoma, al fin y al cabo es un signo que se dirige a alguien y que no tiene bien establecida la relación entre su *representamen* y el objeto, y por ello no genera un claro interpretante.

Si lo vemos según el esquema de Peirce (2002)



nos damos cuenta de que aunque podemos señalar “lo que pasa”, describir las señales, los rasgos del fenómeno conflictivo, traumático, oscuro, no logramos establecer un nuevo modo de decir (un nuevo signo o interpretante que conecte con y dé nombre cabal al objeto) precisamente porque la relación con el signo, o *representamen*, no se ha completado.

Si aprendemos a analizar síntomas es porque sabemos que cada uno de ellos aporta un nuevo signo, una nueva manera de nombrar. Esta está en las cabezas de quienes hablan, la barruntan, pero no alcanzan a construir ese nuevo signo o *representamen* que organice lo que se está queriendo decir.

Por eso decimos que la investigación social cualitativa sigue teniendo algún valor para acercarnos a lo que está pasando, no a lo dado, ni a lo completo. Sí a lo que está en proceso.

La necesidad frente al deseo

En la investigación trabajamos proponiendo siempre un plano, un bastidor (semejante a las construcciones en el análisis) que, con un fragmento, nos permiten completar una silueta entera. Esa construcción supone que lo que mueve el discurso no se agota en el plano de las necesidades (que siempre están presentes marcando los contenidos, no los límites del discurso) o los intereses (que apuntan a metas concretas dentro de la ideología dominante, denominadas desde ella aunque vayan literalmente en su contra, a subvertirla). El plano que aquí apunta es la calidad dinámica, errática del discurso en la medida en que está movido por la lógica del deseo.

¿Cuál es esta, y en qué medida interesa a la investigación social, (que no es terapia)?

La misma que desplaza y agita las palabras de los informantes de Ronald Fraser (Fraser 1991) en su trabajo sobre la historia oral de la guerra civil española. Lo que llama la atención es que los errores, las incongruencias desde la lógica de los intereses o de la necesidad, se hacen verosímiles y legibles desde la perspectiva del deseo. Que es —en lo que nosotros vemos en las historias de vida— deseo de reconocimiento.

Si quien habla adorna lo que dice, retoca los hechos o francamente los distorsiona, lo hace desde una lógica propia: para construir un referente que le sirva mejor que los verosímiles y ajustados a los hechos. Como en la que Freud llama “novela familiar del neurótico” (Freud 1909), los acontecimientos fragmentarios se enhebran en un relato que no responde sino a la voluntad de reconocimiento de quien habla fantaseando. Lo que Fraser subraya con fruto para el trabajo empírico es lo siguiente: que esos hechos de ficción aunque se puedan contrastar con datos empíricos, son significativos por el resultado posterior que dan. Porque se constituyen en referentes que orientan la vida que vendrá.

Por eso este tema resulta de gran interés en el trabajo discursivo. No se escucha la palabra de cada cual para detectar la lógica de su deseo peculiar. Pero sí se escucha y se trata de no negar los efectos que lo inconsciente, el deseo que busca un figura en la que apaciguarse —sin, estructuralmente, lograrlo— producen en el discurso que se intercambia en la investigación. Aunque no lo analizamos (en su vertiente peculiar), no lo podemos negar (no dejamos de escucharlo y ver sus efectos en el discurso común).

Lo inconsciente, lo preconscious, lo consciente

Del mismo tipo que el fenómeno o tema común anterior, es la adopción de la primera tópica freudiana como modos de categorizar lo que del discurso resulta accesible o vedado.

De modo ya probado, se toma lo preconscious como lo que está prefigurado pero aún no accede a nuestro decir común. Alfonso Ortí me ha hecho la merced de extender lo que yo daba como un apunte a la equivalencia preconscious —prognosis. Con lo que creo yo que se evidencia que, si no interpretamos con lo inconsciente en nuestro trabajo, sí que lo hacemos movilizándolo lo que podemos tener en común con nuestros interlocutores: las representaciones que forman nuestro preconscious (los nombres no concluidos, los preconceptos, los borradores, las suposiciones con que vamos percibiendo la vida cotidiana y haciéndola con sentido).

Lo consciente gana también en factas, en volumen, en la medida en que no se toma como el plano final (o único) del discurso, sino ya siempre como conectado con otras dos dimensiones: lo preconscious que surge de representaciones de tanteo, de interpretantes en el sentido peirciano, acerca de lo que vivimos y no sabemos del todo decir; y lo inconsciente, la otra escena que suponemos para poder entender algo de los recovecos, de los jeroglíficos que forman nuestros dichos.

Lo inaccesible de lo inconsciente, nos hace ser más atentos a sus representaciones (*VorstellungRäpresentanz*), porque no son representaciones de datos, sino de escenas del sujeto que no llegan a lo consciente.

La ganancia en la *conscientización* (en hacer consciente algo, en hacerse consciente de que ese algo tiene ínti-

mamente que ver conmigo), su misma posibilidad, es efecto del trabajo de hablar. No es su principal objetivo. Si se da, mejor.

Esto lo vemos suceder cuando menos se espera, en los tiempos aparentemente muertos de un grupo, en detalles banales de una historia de vida. Lo que daría pie para seguir investigando por qué nos fijamos en estos planos diversos que nos dan otro sentido al término sujeto.

Quizá habría que llamarlo de una vez por su nombre: *lo* sujeto (lo supuesto).

Lo éxtimo

La atención a lo visible se extrema. En la investigación venimos de un modo de entender el oficio y el esfuerzo bajo la metáfora del buzo. Lacan, siguiendo a Freud, nos enseña que lo inconsciente no es íntimo sino éxtimo (Lacan 1960), es decir que tiene un borde externo que lo hace susceptible de ser detectado...si se sabe escuchar. Como ocurre en el famoso relato de Poe, La carta robada, Lacan destaca en numerosos lugares que los fenómenos inconscientes se dan a ver en la superficie.

Por eso se recomienda la atención a la letra, el cuidado por no traducir antes de tiempo, la sensibilidad ante todos los detalles por muy periféricos que parezcan.

Nada nos dice que no estamos ante una nueva clave de un fenómeno, ante una verdadera alegoría de lo que está viniendo y no se saber nombrar por entero, cuando nos sorprende un acento

(del sur en vez de ser del norte) un término menos usual, una manera de dejar las frases a medio terminar, el repertorio de lo que Barthes llamaba connotadores, que, en realidad no nos llevan a códigos preexistentes, sino que los inventan.

Por eso recomendamos que lo que sorprende no se tire —por subjetivo— sino que se prosiga, como quien sigue un rastro o un hilo, hasta llegar a su cabo no presentable.

De esos cabos, aparentemente sueltos, surgen las mejores interpretaciones.

Lo político y el vínculo social

La investigación social surge y parte de una prenocción de lo que es la sociedad, de lo que forma el vínculo. Como el psicoanálisis nos enseña, muchas veces en forma de mitos (Edipo) o de alegorías (la novela familiar, el revés de los sueños, los actos fallidos), le discurso

arranca de la dificultad de nombrar el límite, el agujero que bordea el vínculo social y que amenaza con disolver los laxos que hacen lo común.

Lo político es el referente básico, es el hacerse de la forma de la sociedad. No es una especialidad entre los oficios, sino el objeto mismo de la reflexión psicoanalítica.

Por eso la investigación sectorialmente acotada (de mercados, de opinión, de instituciones) siempre nos lleva a la pregunta más indiscreta e imprescindible: ¿qué nos mantiene unidos?

Investigar no es, pues, establecer los efectos de causas o códigos preexistentes (como analizar no es fijar el lugar donde quedó interrumpido en el pasado el hilo conductor del sujeto) sino más bien preguntar a los síntomas, al discurso: ¿qué hay de nuevo?

Porque el sujeto (o lo sujeto) no lo está del todo. Al menos mientras desee.

Bibliografía

- BARTHES, R., (1970) : "Jeunes Chercheurs", Paris, *L'Arc*, 1970.
- FRASER, R., (1991), *Recuérdalo tú, recuérdalo a otros*. Barcelona. Grijalbo.
- FREUD, S. (1905), *Caso Dora*. En OIOC, ed. Internet.
- FREUD, S. (1915), *Conferencias de Introducción al Psicoanálisis*.
- FOUCAULT, M. (1970), *Las Palabras y las Cosas*. Madrid, Siglo XXI.
- GÁRATE, I. y MARINAS, JM, (2003), *Lacan en español. Breviario de lectura*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- IBÁÑEZ, J. (1985), *Del algoritmo al sujeto*. Madrid, Siglo XXI.
- LACAN, J. (1954), *Los escritos técnicos de Freud*. Seminario 1.
- LACAN, J. (1960), *Ética del Psicoanálisis*. Seminario 5.
- LACAN, J (1970-71), *D'un discours qui ne serait pas du semblant*, Seminario XXIII, 1970-1971.
- LEÓN, Fray Luis de (1980), *Cantar de Cantares*. Biblioteca de Borges, Barcelona, Planeta.
- MARINAS, J.M. (2001), *La fábula del bazar. Orígenes de la cultura del consumo*. Madrid, Antonio Machado.
- MARINAS, J.M. (2004), *La ciudad y la esfinge. Contexto ético del psicoanálisis*. Madrid, Síntesis.
- PEIRCE, CH.S. (2002), *76 définitions du signe linguistique*. [www.univ-perp.fr/see/rch/lts/marty/76-fr.htm]
- SANTAMARINA C. y MARINAS, J.M. (1994), "Historias de vida e historia oral", en AAVV., *Métodos y técnicas de investigación social cualitativa*. Madrid, Síntesis.
- WOLF, M. (1988), *Sociologías de la vida cotidiana*. Madrid, Cátedra.

INTRODUCCIÓN A LA NANOTECNOLOGÍA:

UN ANÁLISIS SOCIOLÓGICO

PAULO ROBERTO MARTINS
INSTITUTO DE PESQUISAS TECNOLÓGICAS DE SAO PAULO

R E S U M E N

EL TEXTO COMIENZA INDICANDO DOS MANERAS DE APROXIMARNOS A LA NANOTECNOLOGÍA Y A SUS DIVERSAS DIMENSIONES; CONTINÚA CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN HISTÓRICA DEL DESARROLLO DE ESTA TECNOLOGÍA Y CON UNA PRESENTACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA SOBRE NANOTECNOLOGÍA, CLASIFICÁNDOLOS EN DOS GRANDES CORRIENTES “NANO-OPTIMISTAS” Y “NANO-PESIMISTAS”. POSTERIORMENTE, PRESENTA LA PROPUESTA DE ANÁLISIS ELABORADA POR EL SOCIÓLOGO AMERICANO MARK SUCHMAN, QUE DIVIDE A LA NANOTECNOLOGÍA EN DOS TIPOS: AQUELLA QUE DA LUGAR DISCONTINUIDADES TECNOLÓGICAS DISCRETAS, LLAMADAS “NANATES”; Y AQUELLAS QUE TIENEN UN CARÁCTER REVOLUCIONARIO LLAMADAS “NANITES”. CON LAS PRIMERAS LA SOCIEDAD YA TIENE UNA EXPERIENCIA PREVIA Y, EN CONSECUENCIA, NO LA ENFRENTAN A DESAFÍOS DESCONOCIDOS. EN CAMBIO, CON LAS SEGUNDAS LA SOCIEDAD SE VE OBLIGADA A CONFRONTARSE A PROFUNDOS DESAFÍOS POLÍTICOS Y SOCIALES, DESAFÍOS SIN PRECEDENTES COMO LOS RESULTANTES DE LA INTRODUCCIÓN DE NANOMÁQUINAS. SU INVISIBILIDAD, LAS CARACTERÍSTICAS DE SU MOVIMIENTO Y LA AUTO-REPRODUCCIÓN DE ESTAS NANO-MÁQUINAS SON TRES DIMENSIONES CENTRALES QUE IMPACTARÁN EN LA SOCIEDAD DE FORMA REVOLUCIONARIA. EL ARTÍCULO CONCLUYE PRESENTANDO LOS RIESGOS DE LAS NANOTECNOLOGÍAS A PARTIR DE LAS REFLEXIONES DEL ETCGROUP Y SEÑALANDO COMO, ACTUALMENTE, YA SE ENCUENTRAN EN EL MERCADO TODA UNA SERIE DE PRODUCTOS QUE NO HAN SIDO OBJETO DE DEBATE PÚBLICO, O DE REGULACIÓN POR PARTE DE LOS DIVERSOS GOBIERNOS.

La nanotecnología puede ser presentada de dos maneras. En la primera de ellas, la nanotecnología se caracte-

riza por dos aspectos fundamentales. El primero alude al prefijo “nano” que es un indicador de medida. Un nanóme-

tro es la millonésima parte de un milímetro, es decir, diez elevado a menos nueve metros. Considerando este primer aspecto, la nanotecnología se refiere a la escala y no a los objetos; a diferencia, por ejemplo, de la biotecnología donde el prefijo “bios” alude a la manipulación de la vida. El siguiente aspecto se refiere a la nanotecnología como un serie de técnicas para manipular la materia a escala de átomos y moléculas que requiere, para ser percibidas, microscopios especiales (STM e SPM). Veamos algunos ejemplos para que los lectores puedan ejercitar su imaginación: un pelo del cabello humano tiene la dimensión de 80.000 nanómetros de grosor; mientras que 1 nanómetro (nm) contiene 10 átomos de hidrógeno; la popular molécula de ADN tiene 2’5 nm de anchura, mientras que, un glóbulo rojo tiene 5.000 nm de diámetro.

La segunda forma de presentar la nanotecnología considera la nanociencia como el estudio de los principios fundamentales de moléculas y estructuras entre 1 y 100 nm, en consecuencia, la nanotecnología consiste en la producción de estas moléculas y estructuras mediante dispositivos nanométricos. Las partículas ‘nano’ aunque estén compuestas del mismo elemento químico se comportan de forma distinta —en relación con las partículas mayores— en términos de colores, propiedades termodinámicas, conductividad eléctrica, etc. Es necesario destacar que la nanotecnología es diferente de tecnologías en escala micro, meso o macro. Esto es así, porque las partículas de tamaño nano

se comportan de forma distinta que las partículas de mayor tamaño, en consecuencia, el tamaño de la partícula es decisivo porque modifica las interacciones de las fuerzas entre las moléculas del material y, por esta razón, modifica también los impactos que estos procesos o productos nanotecnológicos tienen para el medio ambiente, la salud humana o el ecosistema social en su conjunto.

Pero cómo se producen las nanoestructuras con fines industriales? Dos son las técnicas para producir nanoestructuras, con diferentes niveles de calidad, velocidad y costes. La primera es conocida como “Botton-up” —de abajo para arriba—; la segunda como “Top-down” —de arriba para abajo—. Es preciso resaltar que en los últimos años el proceso de convergencia de estas dos técnicas es cada vez mayor. Por lo que se refiere a la técnica del “Botton-up”, permite la construcción de estructuras átomo a átomo o molécula a molécula mediante tres alternativas, a saber:

Síntesis química (chemical Synthesis), en general, utilizada para producir materias primas con moléculas o partículas nano.

Auto-organización (self assembly). En esta técnica los átomos o moléculas se organizan de forma autónoma por medio de interacciones físicas o químicas, construyendo, de este modo, nanoestructuras ordenadas. Diversas sales en forma de cristales son obtenidos por esta técnica.

Organización determinada (positional assembly). En este caso, átomos y

moléculas son deliberadamente manipulados y colocados en un determinado orden, uno por uno.

En cuanto a la técnica “Top-down”, su objetivo es reproducir algo, pero a menor escala que el original y con mayor capacidad de procesamiento de la información, como un chip, por ejemplo. Este proceso se lleva a delante mediante dos formas: ingeniería de precisión o litografía. La industria de semiconductores viene realizando este mismo proceso en los últimos treinta años.

La idea de que la materia esta compuesta por átomos ya fue planteada por el filósofo griego Democrito hace cerca de 2400 años, pero sólo al final de la década de los 50 del siglo pasado se da un acontecimiento que marca el inicio de la nanotecnología en nuestros tiempos. Me refiero a la conferencia del físico norteamericano Richard Phillips Feynman (1918-1988) del 29 de diciembre de 1959, pronunciada en la reunión de la Sociedad Americana de Física del Instituto de Tecnología de California —Caltech—, y cuyo título era “There’s Plenty of Room at the Bottom” (Hay mucho espacio allá abajo). La primera publicación de esta conferencia fue en febrero de 1960 en Caltech’s Engineering and Science. El texto completo de la conferencia se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.zyvex.com/nanotech/feynman.html> . En esta conferencia Feynman afirmaba que “ los principios de la física no impiden la posibilidad de manipular las cosas átomo por átomo”.

Apuntó también lo que sería, desde su perspectiva, la principal barrera para la manipulación a escala nanométrica, su invisibilidad, la imposibilidad de verla. El diez de agosto de 1982, veintitrés años después de la conferencia de Feynman, la Corporación IBM, consiguió la patente del Scanning Tunneling Microscope (STM), microscopio de barrido en túnel electrónico que permitía la visualización de imágenes de tamaño nano. A partir de este primer microscopio se desarrollo otro con el nombre de Microscopio de barrido por sondeo Scanning Probe Microscopes (SPM), que ya permitía visualizar y manipular átomos y moléculas de Microondas Electrónicas de Barrido (Scanning Probe).

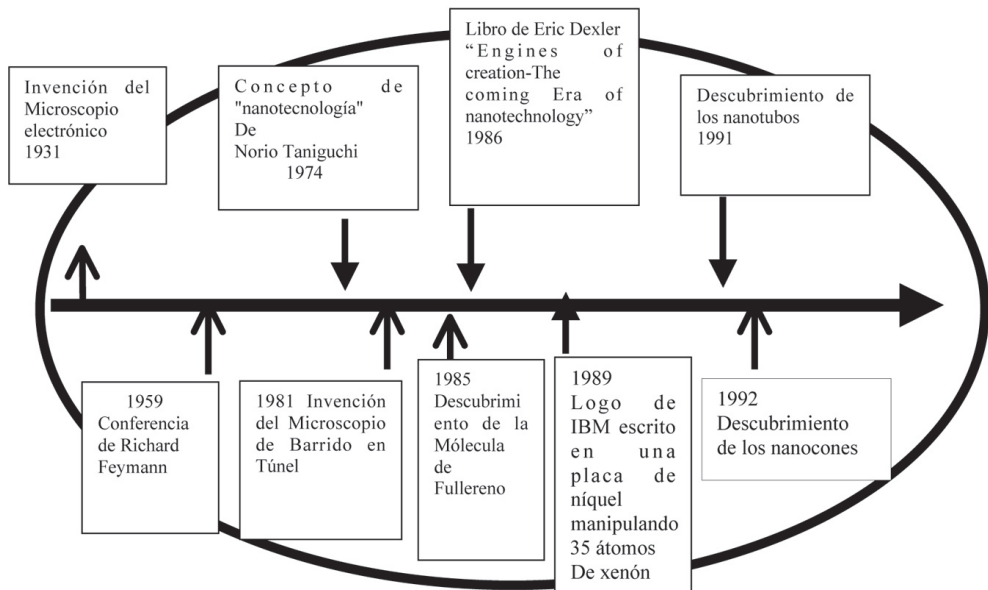
En cuanto al término nanotecnología, fue usado por primera vez por el profesor Norio Taneguchi, de la Universidad de Ciencia de Tokio. Con este término describió la fabricación de nuevos materiales nanométricos. En septiembre de 1985 los físicos H. W. Kroto y R. E. Smalley y otros colegas de su equipo de investigación obtuvieron estructuras químicas entre 44 y 90 átomos de carbono, produciéndose la concentración mayor en las estructuras de 60 átomos. Por este descubrimiento obtuvieron el premio nobel de física en 1986. En los años ochenta este término adquiere una nueva connotación debido a la publicación en 1986 del libro K. Eric Drexler titulado “Engines of Creation-The New era of Nanotechnology”. En 1992, con la publicación de su tesis doctoral defendida en el Massachusetts Institute of Technology (MIT) y cuyo título fue

“Nanosystems: Molecular Machinery, Manufacturing and Computation”, la nanotecnología toma un nuevo impulso en la comunidad científica. En 1986, se construyó una nanoimagen que dio la vuelta al mundo, se trataba del logo de la marca de la empresa IBM, la imagen fue construida mediante la colocación en una placa de níquel de 35 átomos de Xenón dispuestos de tal modo que reproducían las letras que identifican a esta multinacional. En los inicios de la década de los noventa del siglo pasado (1991), el físico japonés Iijima identificó por vez primera una nanoestructura de carbono que se caracteriza por ser mucho más resistente que el acero y al mismo tiempo mucho más ligera que el aluminio, además de esto, es una

excelente conductora de calor y electricidad. La siguiente ilustración indica los principales momentos históricos en el desarrollo de la nanotecnología. Desde que en 1931 aparece el microscopio electrónico hasta 1992 que aparecen las nanoestructuras de carbón llamadas ‘nanocones’.

La bibliografía en nanotecnología es bastante extensa y heterogénea. El trabajo de Word (2003) “The Social and Economic Challenges of Nanotechnology” presenta una buena síntesis del debate sobre la nanotecnología, con un capítulo específico dedicado a esta cuestión (The nanotechnology debate). A grandes rasgos, las posiciones de dicho debate se polarizan en dos extremos, quienes defienden que la nanotecnología su-

Ilustración 1
 MARCOS HISTÓRICOS DE LA NANOTECNOLOGÍA



Fuente: Instituto de Inovaçao.

pone una discontinuidad radical en la evolución tecnológica y los que sostienen que supone únicamente un paso más dentro de dicha evolución. Entre ambas posiciones también se sitúan algunos autores. En el extremo de los defensores de la discontinuidad radical podemos citar a autores como K. Eric Drexler, Jamie Dinkelacker, The Foresight Institute, Hill Joy, Glenn Harlan Reynolds, Mark Schuman. Este conjunto de autores los podríamos caracterizar como “nano-optimistas” .

En el otro extremo, encontramos a los evolucionistas, entre sus autores más significativos encontramos a George Mwhitesides, Richard E. Smalley, Philip Ball, Denis Lavedirge, Gary Stix. Este grupo puede ser caracterizado como “nano-pesimistas” . Junto a los dos grandes grupos anteriores encontramos también las instituciones promotoras de la nanotecnología y los críticos de la tecnología. Las entidades promotoras se encuentran localizadas en diversos gobiernos y empresas, como por ejemplo el Departamento de comercio e Industria de Inglaterra, la Dirección de Tecnologías Industriales de la Comisión Europea, la Nacional Nanotechnology Initiative y la Nacional Science Foundation ambas promovidas por el gobierno de EE. UU. En cuanto a los críticos con la tecnología, podemos citar entre los más destacados a la ONG canadiense denominada ETCGroup; el grupo de bioética de la Universidad de Toronto representado por Anisa Mnyusivall y colaboradores; y, también en EE. UU, a Debra R. Rolinson del laboratorio de

investigación naval y Vick Colvin de la Rice University para completar esta pequeña lista de críticos. Veamos, un poco más en detalle, esta perspectiva desde las aportaciones de Mark Suchman y del ETCGroup, —para ampliar el análisis esta visión se puede consultar Martins (2005:255-263) y Grupo ETC (2005)— . Para Mark Suchman (2002:95-99), existen dos tipos de nanotecnologías, las que proporcionan discontinuidades tecnológicas discretas (nanates) y las que tienen un carácter disruptivo, revolucionario (nanites). En el primer caso la sociedad tiene una experiencia anterior para integrar ese desarrollo tecnológico; en el segundo caso no existe esa experiencia previa por parte de la sociedad. Por nanates, en el primer caso, debemos incluir las las tecnologías que manipulan estructuras en nanoescalas de sustancias en macroescala. Dicho de otro modo, sustancias en macroescala que son manipuladas por sustancias que interfieren en sus nanoestructuras. En consecuencia, siguiendo a este autor, las nanates se relacionan con los nanomateriales. Por ejemplo, polímeros resistentes usados para fabricar cinturones de seguridad, neumáticos o membranas ultrafinas para filtros; las nanates se encuentran vinculadas a las ingenierías químicas de los materiales.

Por nanites debemos entender las tecnologías que construyen mecanismos en nanoescala para ser usados en contextos de macroescala. Ejemplos de nanites son los sistemas de vigilancia en miniatura, equipamientos de pequeñas dimensiones para la exploración de mi-

nas; las nanites se encuentran ligadas a la ingeniería mecánica y a la robótica.

La diferencia entre nanates y nanites es muy importante en el análisis sociológico ya que permite anticipar la compresión de los proyectos y de los impactos sociales que comporta la introducción de la nanotecnología en la sociedad. Según, Schumann, se puede afirmar de manera general que las nanates nos colocan en un desafío sin precedentes para nuestra sociedad. En particular, podría ocurrir que algún material nuevo podría dar lugar a una transformación sin precedentes. Algunos ejemplos, la posibilidad los nuevos material nuevo sean utilizados oara producir balas de las pistolas con la capacidad de atravesar, por ejemplo, los tanques; o, células fotovoltaicas que podrían acabar con la necesidad del petróleo como fuente de energía. En este caso, la transformación no tendría precedentes. Las implicaciones socialesde las nanites, de acuerdo conSuchman, confrontaran a la sociedad con profundas cuestiones políticas sin precedentes. Al posibilitar que los seres humanos manipulen el mundo en nueva una escala, las nanomáquinas abren una nueva frontera para la que no existe una regulación que vuelva segura y productiva esta actividad. Las nanites presentan cualidades y propiedades distintas que plantean nuevas cuestiones sobre responsabilidad y control. Son básicamente de tres tipos. Primero su invisibilidad. Esta característica aunque se haya directamente ligada a la nanotecnología, podrá ser utilizada de forma intencional convirtiéndose en

cómplice de determinadas actividades productivas. Segundo su movimiento; aunque el movimiento es menos inherente a la nanotecnología que la invisibilidad, su característica le confiere unos efectos diferentes en relación con las barreras, ya que, las nanopartículas podrán atravesar barreras, como muros, piel humana o células. Por último, el tercer tipo de características se refiere a su auto-reproducción, esta propiedad no es inherente a las nanomáquinas. La creación de nanites auto-reproducidas es la prueba más difícil de la revolución de la nanotecnología, dicho de otro modo: "La auto-reproducción es importante desde el punto de vista económico para la producción masiva de nanomáquinas. Por lo tanto, esta propiedad de auto-reproducirse acaba volviéndose muy significativa. Por otro lado, aparecen profundas dudas sobre la capacidad de previsión y control de los seres humanos sobre las nanomáquinas, que podrían multiplicarse sin control, sin comprender como pueden ser desactivadas. La invisibilidad, el movimiento y la auto-reproducción se pueden multiplicar si las nanites tuvieran la capacidad de operar de forma autónoma y de auto-transformarse (Martins 2005:259).

Las controversias relativas a la nanotecnología se pueden seguir en los diversos trabajos del ETCGroup, en especial, en su reciente trabajo (2005) "Nanotecnología : los riesgos de la tecnología del futuro", donde presentan una síntesis de la problemática, desde el impacto de esta tecnología en los paí-

ses del hemisferio sur, en la vida de las personas, en la seguridad, en la salud de las personas, en el medio ambiente; hasta en los derechos humanos, en las políticas sociales, en la agricultura, o en los alimentos. El trabajo presenta quién tiene el control de esta tecnología y a cuanto llegan las inversiones en ella.

En sus recomendaciones el ETCGroup concluye lo siguiente: "Al permitir que productos de la nanotecnología lleguen al mercado sin debate público y sin regulación, los gobiernos, el agro-negocio y las instituciones científicas comprometen el potencial de las tec-

nologías a escala nanométrica de ser utilizadas de forma benéfica. El hecho de no existir actualmente, en cualquier parte del mundo, normas de regulación para evaluar nuevos productos a escala nanométrica en la cadena alimentaria supone una inaceptable y grave negligencia (...) se deben tomar medidas para restaurar la confianza en los sistemas de alimentación y para tener la certeza que las tecnologías a escala nanométrica sean introducidas con rigurosos patrones de salud y seguridad." (Grupo ETC 2005:157-158).

Bibliografía

- COMISSÃO EUROPÉIA (2004), *Nanotecnologias. Inovações para o Mundo de amanhã*. Bruxelas, Direção Geral de Investigação.
- GRUPO ETC. (2005), *Nanotecnologia. Os riscos da tecnologia do futuro*. Porto Alegre, L&PM Editores.
- MARTINS:R. (coord) (2005), *Nanotecnologia, Sociedade e Meio Ambiente*. Associação Editorial Humanitas, São Paulo.
- THE ROYAL SOCIETY (2004), *Nanoscience and Nanotechnologies: opportunities and incertanties*. The Royal Society Publications. London, 2004.
- SUCHMAN, M.C. (2002): "Social Science and Nanotechnology", en *Nanotechnology: Revolutionary Opportunities & Societal Implications*. EC-NSF 3rd Joint Workshop on Nanotechnology. Lecce, Italy, 31 January-1 February, 2002.
- WOOD, S. et alt. (2003), *The Social and Economic challenges of Nanotechnology*. London, ESRC.

RECESSIONS



WACQUANT, Loïc (coord.) (2005):
El misterio del ministerio.
Pierre Bourdieu y la política democrática,
Barcelona, Gedisa

ELENA GADEA MONTESINOS

“El Misterio del ministerio” nos acerca a la relación de Pierre Bourdieu con la política, una relación que se podrían resumir en dos afirmaciones o, más bien, en dos recomendaciones: pensar la política sin pensar políticamente y ser consciente del papel político que el científico social cumple en tanto que productor de representaciones de la sociedad. Un prefacio y nueve ensayos componen este libro, donde varios autores revisan las aportaciones de Bourdieu a la teoría y la práctica de la política, desde el convencimiento de que su obra “contiene recursos intelectuales aún no explotados para repensar y renovar las luchas democráticas”.

El prefacio, escrito por Loïc Wacquant, sintetiza los principios analíticos y posturas metodológicas de la obra del sociólogo francés. Estos principios, que se concretan en la historización radical

de la democracia, el análisis de las condiciones de posibilidad de las prácticas democráticas, el análisis genético de la constitución de los dos estados de lo social y el estudio del poder simbólico, nos ofrecen un programa de investigación para pensar la política al modo de Bourdieu, esto es, sin pensarla políticamente.

En el primero de los ensayos, Loïc Wacquant se aproxima a las conexiones entre el personaje y la obra de Bourdieu con la política democrática por tres vías diferentes: los puntos de vista personales del autor en relación a la política, el análisis de la política en su obra y las implicaciones políticas de sus teorías. La primera vía nos presenta a Bourdieu como una persona de izquierdas, pero de una izquierda antiinstitucional vinculada a la tradición libertaria; que asume la investigación empírica como una

pedagogía política; que entiende que hacer ciencia social constituye siempre una forma indirecta de hacer política; que adopta la “postura del francotirador”, comprometido con preservar la independencia del científico; vinculada a las luchas democráticas, desde sus primeras investigaciones en Argelia hasta el apoyo a los movimientos contra la globalización neoliberal, en los últimos años de su vida. La segunda aproximación, centrada en la obra de Bourdieu, destaca tres ejes temáticos en la sociología política del autor: la ideología de la clase dirigente, el vínculo entre cultura y política y el funcionamiento del campo político; los problemas de la nominación autorizada y la fabricación simbólica de los colectivos; el campo del poder y del Estado como agencias que reclaman, no sólo el uso legítimo de la violencia material, sino también de la simbólica. Por último, la vía que explora las implicaciones políticas de la obra de Bourdieu reflexiona sobre el papel de los intelectuales en las luchas contemporáneas y sobre el carácter de la democracia como “proceso histórico de negación activa de la negación social”, como una pugna por hacer de lo social una realidad más justa.

Los capítulos siguientes reproducen dos escritos de Pierre Bourdieu. En “De la casa del rey a la razón de Estado. Un modelo de la génesis del campo burocrático”, el sociólogo francés aplica uno de sus postulados de investigación: la historización radical del objeto de conocimiento. Así, a partir de diversos estudios históricos trata de construir una teoría

sobre la transición del Estado dinástico al Estado burocrático, mostrando cómo el primero contiene en sí mismo las condiciones de posibilidad del segundo, al hacer coincidir en un mismo campo dos lógicas de reproducción contradictorias: la herencia y la competencia. La imposición de esta última lógica, y de los capitales y actores sociales asociados a ella, configura la emergencia de la burocracia estatal como campo de fuerzas y de luchas “orientadas al monopolio de la manipulación legítima de los bienes públicos”, bienes que sólo pueden ser definidos como tales cuando dejan de pertenecer a la “casa del rey” y pasan a estar regulados por la “razón de Estado”.

El segundo texto, “El misterio del ministerio. De las voluntades particulares a la «voluntad general»”, analiza los dos modos de producción y expresión de las opiniones en democracia: la votación y la delegación. En el primero de ellos, según Bourdieu, la opinión colectiva no es el resultado de una acción colectiva, sino de “la agregación estadística de opiniones individuales individualmente producidas y expresadas”. Para el autor, esta lógica de agregación es “doblemente desfavorable para los dominados” en tanto que, de un lado, obvia el hecho de que los capitales para producir una opinión se encuentran desigualmente distribuidos en la sociedad y, de otro, favorece a los dominantes, que “pueden contentarse con estrategias individuales de reproducción”. La delegación, por su parte, siempre implica una desposesión ya

que, al delegar, el grupo pierde el control sobre las condiciones de su propia producción y sólo puede existir a través de su representante. Ahí, en esa alquimia de la representación, reside para Bourdieu el “misterio del ministerio”, el secreto del oficio político.

En el capítulo cuarto, “Investigación y compromiso. La dimensión política de la sociología de Pierre Bourdieu”, Franck Poupeau y Thierry Discepolo repasan las intervenciones de Bourdieu a lo largo de su carrera, desde los estudios sobre Argelia hasta su crítica del neoliberalismo, pasando por el análisis del sistema escolar como agente legitimador de la dominación, los estudios sobre el campo político y la creciente separación entre profesionales y profanos o la propuesta de una “realpolitik de la razón”. En este recorrido, los autores destacan que la trayectoria de Bourdieu se configura como un modo de intervención específicamente político, en el que ciencia y compromiso constituyen “dos caras de la misma moneda del análisis y de la crítica de la realidad social con el fin de contribuir a su transformación”.

Los cuatro ensayos siguientes revisan algunos de los conceptos y principios metodológicos clave de la sociología política de Bourdieu, bien aplicando sus propuestas como hacen Olivier Christin (“Las votaciones bajo el antiguo régimen: una doble historización de las prácticas electorales”) y Gil Eyal (“La construcción y la destrucción del campo político checoslovaco”), bien revisando obras del autor, como es el caso

de Patrick Champagne (“Hacer hablar a la gente. El uso social de las encuestas de opinión pública en democracia”) y Löic Wacquant (“Tras las huellas del poder simbólico. La disección de la «nobleza de estado»”).

El capítulo final, “Sobre las astucias de la razón imperialista” de Pierre Bourdieu y Löic Wacquant, reflexiona sobre la “hegemonía de la producción estadounidense en el mercado intelectual mundial”, que implica una difusión des-historizada de los presupuestos, teorías y conceptos neoliberales: el fin de la historia, la flexibilidad, la gobernanza o el homo economicus, como presupuesto antropológico “antropológicamente injustificable”. Para luchar contra este imperialismo cultural, que “se apoya en el poder de universalizar los particularismos ligados a una tradición histórica singular, haciendo que no se reconozcan como tales”, los autores proponen una “verdadera génesis de las ideas acerca del mundo social” y un análisis de los procesos sociales de difusión de las ideas a escala global.

El libro nos ofrece, a partir de los planteamientos y conceptos que desarrolla, un auténtico programa sociológico para investigar la política. Y lo hace no sólo a un nivel teórico, sino que los diversos ensayos brindan múltiples ejemplos para llevarlo a la práctica, como la historización de la génesis del campo burocrático y de las votaciones en el Antiguo Régimen o el análisis de las condiciones de posibilidad de las prácticas democráticas a partir de las reflexiones sobre la votación y la delegación.

Además, al examinar la personalidad política de Bourdieu y las implicaciones políticas de su obra, “El Misterio del ministerio” nos ayuda, y nos obliga también, a repensar nuestro papel político como investigadores, como productores de representaciones que, al racio-

nalizar lo real, contribuyen a legitimarlo. Frente a una sociología libre de valores y de compromisos, Bourdieu nos plantea el difícil reto de “pensar la política sin pensar políticamente” y de ser capaces, a la vez, de “proponer utopías fundamentadas sociológicamente”.

ALONSO, Luis Enrique; MARTÍN CRIADO, Enrique;
MORENO PESTAÑA, José Luis (eds.) (2004):
Pierre Bourdieu, las herramientas del sociólogo.
Madrid, Fundamentos, 398 pp.

PEDRO GARCÍA PILÁN
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Lo primero que se debe tener claro ante este grueso volumen es que no nos enfrentamos a un tratado de *bourdieología*, dedicado a la presentación esclerotizada de los conceptos de la obra forjada por Bourdieu, o a la aplicación mecánica de los mismos a ámbitos por él inexplorados. Tampoco se ha tratado de hacer una hagiografía o un libro homenaje: una de las múltiples lecciones que podemos aprender de Bourdieu es que su propia trayectoria personal es producto de fuerzas sociales que actúan en un campo específico. Trabajar dentro de la tradición del más importante teórico social francés de las últimas décadas exige, como condición de posibilidad, la “crítica inmisericorde” de la misma, pues como nos advierten los editores, “no existen más modelos científicos que aquellos que exigen ser trascendidos y (...) antes que la piedad

ante un autor, está el respeto al compromiso con la ciencia”. En aras de tal compromiso, y por una iniciativa surgida “desde la semiperiferia profunda de la sociología europea”, se ha reunido a un valioso grupo de sociólogos, varios de ellos vinculados personalmente al mismo Bourdieu. Tal intento de socioanálisis múltiple se estructura en una jugosa introducción y tres grandes bloques temáticos.

Se tratan en la primera parte los conceptos estructurantes de la obra de Bourdieu (“campos” y “poderes”), analizándose tanto los espacios sociales donde se estructura el conflicto, como las relaciones de competencia por la imposición de la arbitrariedad en los mismos. Nos encontramos aquí, en primer lugar, con el acercamiento de Patrick Champagne a la sociología política de Bourdieu, término que debe entender-

se por las implicaciones que recorren toda la obra de éste: desde sus primeros trabajos, un estado de profunda indignación late en la base de toda su obra. Indignación que no basta por sí misma: para hacer buena sociología es irrenunciable el aprendizaje paciente y disciplinado del método científico. Lejos de haber protagonizado un giro repentino hacia la acción política durante los últimos años de su vida, sus frecuentes apariciones en la arena pública son el resultado lógico de su concepción del intelectual, ese “intelectual colectivo” que recuerda a Foucault y que lo separa radicalmente de otros tipos de intelectual predominantes en Francia. El sociólogo es, para Bourdieu, un científico cualificado para intervenir en los debates políticos que conciernen a los problemas de la sociedad; en tanto que científica, la sociología es política, pues pone en evidencia lo que el mundo social enmascara para poder conservarse. Es además políticamente útil, pues permite una acción más efectiva, en tanto que mejor informada. Cambiar el mundo requiere pues una ruptura previa con la *doxa*, así como transformar la mirada con la que miramos ese mundo.

En un extenso texto, Martín Criado somete a análisis la formación y evolución del pensamiento de nuestro autor sobre el sistema escolar, partiendo de una doble constatación: en primer lugar, fue en el estudio de éste donde se forjaron las primeras formulaciones sistemáticas de conceptos centrales de su teoría, como el *habitus* o la violencia simbólica; en segundo, la educación es

un principio fundamental para entender la dominación en nuestras sociedades. Con todo, sería ilusorio ver un conjunto teórico perfectamente delimitado desde el principio: los veinticinco años transcurridos entre *Les étudiants et leurs études* (1964) y *La noblesse d'état* (1989) permiten distinguir dos métodos de análisis del sistema escolar: un primer método funcionalista, en el que tal sistema actúa como un órgano de reproducción y legitimación de las desigualdades sociales, remite directamente a Parsons, aunque se trate de un funcionalismo invertido (crítico). Tras una sutil crítica de los problemas teóricos y metodológicos que subyacen a estas “retóricas funcionalistas”, nos encontramos con un segundo método de análisis, afinado plenamente en los años ochenta, y cuya raigambre sería weberiana: se analiza el campo escolar como formación histórica, configurado con una dinámica propia autónoma; ahora el pasado actúa sobre el presente, en forma de instituciones objetivadas y de disposiciones adquiridas. Y es precisamente aquí donde el autor nos advierte de la contradicción con el método empleado anteriormente, pues “en este segundo método el sistema escolar jamás podría explicarse en términos de funciones, ya que las dinámicas que generan la producción del campo son distintas de los efectos que este campo produce en el resto de la sociedad”. En el haber de Martín Criado quedan también algunas indicaciones para escapar a las limitaciones inherentes a los análisis de Bourdieu, como serían la necesidad de

analizar la relación de éste con otros campos, o la observación de los efectos productores (y no sólo reproductores) del mismo sobre el resto del espacio social.

Remi Lenoir esboza lo que podrían constituir los fundamentos de una sociología del derecho. Consta cómo las referencias de Bourdieu al mismo sobrepasan su definición habitual, inscribiéndose en estudios sobre la dominación simbólica. Así, el derecho vendría a ocultar el carácter arbitrario de las relaciones de dominación, al tiempo que asegura una constancia al orden social. La ilusión “juridicista” tendría como fundamento social el nacimiento de los grandes cuerpos y la estructura burocrática de Estado, lo que nos remite de nuevo a la potencialidad de una sociología inspirada en una teoría de la sociogénesis y evolución de los campos.

Concluye la primera parte con la reivindicación de Lebaron sobre la importancia de la economía en el pensamiento de Bourdieu. Como se demuestra desde sus primeros trabajos, éste nunca fue ajeno al diálogo con la misma, y su aportación a una sociología económica se daría fundamentalmente desde tres perspectivas. En primer lugar, a través de sus análisis sobre la dimensión simbólica de los procesos económicos: Bourdieu nos muestra cómo sin esta dimensión no podemos entender fenómenos como las luchas de clases o las diversas formas de dominación económica, pues sin ella no podría el dominador imponer la legitimidad de su

dominación. En segundo lugar, encontramos los análisis de la ciencia económica como producto de la racionalización intelectual de la *illusio* del campo económico, mediante la cual es naturalizado un discurso normativo que reposa en la imposición de los presupuestos prácticos de los teóricos neoclásicos al conjunto de la sociedad. Finalmente, resulta interesante comprobar cómo consigue Bourdieu evidenciar el papel del Estado y de las luchas políticas en la construcción del objeto económico. Toda una lección, pues, contra el fatalismo económico, que resulta de especial interés en tiempos de integrista neoliberal.

Las contribuciones de la segunda parte se centran en el análisis de los “estilos de vida: los agentes y sus prácticas”. Se comienza con un apasionante texto de Moreno Pestaña sobre “Cuerpo, género y clase en Bourdieu”. Rompiendo con la tradición filosófica fenomenológica, se considera el cuerpo como el lugar en el que se inscriben las condiciones sociales de existencia; es decir, como expresión de la posición y de la desigualdad social. El *habitus* deviene aquí un concepto central, que presupone a su vez una *hexis* corporal, dimensión íntima del *habitus* que entrelaza sensaciones corporales con situaciones sociales. Moreno reconstruye la formación y puesta a punto de la visión de Bourdieu sobre el cuerpo para, a continuación, poner en contacto la formación social del gusto con las prácticas de diferenciación social que se expresan en actividades como el vestido, el

deporte o la alimentación, y tras las que se esconden relaciones concretas de dominación. El artículo concluye con unas reflexiones sobre la aportación de “La dominación masculina” a la sociología del género, campo en el que la desigualdad resulta ininteligible sin la constante reproducción de un trabajo de incorporación, que se materializa a través de rituales de separación entre sexos en los juegos, en los espacios, en la división sexual del trabajo, etc. El análisis diferenciado de las técnicas corporales entre los sexos permite afirmar que las divisiones básicas del orden social (sociales y sexuales), encuentran en la construcción corporal de los sujetos un lugar privilegiado de análisis, al tiempo que reflejan las transformaciones de dicho orden.

Con Javier Callejo nos adentramos en la sociología del consumo. Frente a análisis semiológicos como los de Barthes o Baudrillard, Bourdieu concibe éste como práctica. Son las relaciones de dominación entre grupos y clases sociales las que explican la existencia y circulación de los productos; frente a la insistencia estructuralista en el código, son pues las prácticas las que originan las formas del discurso. Se destaca también la centralidad en “La distinción” del concepto de “estilo de vida”, que obliga al francés a dialogar con clásicos como Weber, Simmel o Elias. Pero frente al interés de éstos por las prácticas civilizatorias como elemento uniformizador de la sociedad, Bourdieu carga las tintas en los estilos de vida como elementos de dominación, en tanto que

legitiman las diferencias sociales. Por otra parte, frente a las interpretaciones psicologistas del consumo, el concepto de *habitus* permite ver tal motivación como un producto de dispositivos sociales, “lo que ataca directamente a uno de los núcleos de la ideología de mercado”.

Luis Enrique Alonso retoma en extenso un tema del que ya se había ocupado anteriormente: las aportaciones de Bourdieu a la sociolingüística, así como al análisis de las prácticas discursivas y de los medios de comunicación. Se pone de relieve la centralidad del concepto de mercado lingüístico, revisándose el trasvase de conceptos clave de su teoría al análisis de la producción social del habla. Como ya había hecho en trabajos anteriores, Alonso detecta con agudeza los límites de las teorías de Bourdieu, que de nuevo encuentran en la rigidez de su reproductivismo su punto más débil, al no otorgar a los agentes más papel que el de portadores y activadores de dominación, exceso de “dominocentrismo” que constituye una crítica válida tanto para las prácticas del habla como para sus análisis de los medios de comunicación.

Cierra esta tercera parte la contribución de Alicia Gutiérrez, centrada en las posibilidades que ofrece el arsenal teórico de Bourdieu en la comprensión del fenómeno de la pobreza urbana. Frente a visiones descriptivas o marginalistas, se propone abordar la misma de manera relacional, avanzando en la explicación de sus causas. En esta ruptura, que permite considerar a los pobres no como

excluidos sino como dominados, es fundamental el concepto de “estrategias de reproducción”, que permite abordar las posiciones de los agentes en términos de bienes. Esta noción cobra especial valor al articularse con la de capital social, lo que lleva casi ineludiblemente a asimilar ésta con la de red social. Discutible es, quizás, la proposición de Gutiérrez de que “las redes deben ser analizadas como ‘cuerpo’ y como ‘campo’” (p.269), pues difícilmente al analizar cualquier red social nos encontraremos con un espacio autónomo, con intereses específicos, en el que los agentes luchan compartiendo la *illusio* de lo que está en juego. Objeción que en nada empaña la teorización del capital social como herramienta analítica, que permite a la autora la reconstrucción de redes simétricas y asimétricas de intercambios de diferentes formas de capital, sobre la base de un rico material empírico que permite observar excelentes ejemplos de conversión y reconversión del mismo, en grupos donde la acumulación de capital económico y cultural es menor.

Por fin, la tercera parte se dedica al debate epistemológico, las “prácticas teóricas”, que deben ser entendidas como una sociología de la sociología. En primer lugar, Gérard Mauger reflexiona “sobre algunos obstáculos sociales a la comprensión de la obra de Pierre Bourdieu”. Se examinan las dificultades de recepción derivadas de las características del estilo (obstáculos y ventajas respectivas de la expresión oral o escrita); los peligros de una recepción

teorista de unos trabajos concebidos para ser puestos en práctica; los obstáculos derivados de los etnocentrismos intelectuales nacionales; y, finalmente, los derivados de las implicaciones políticas de una sociología desacralizada, reveladora de lo oculto y que, por lo mismo, choca con los intereses de los dominantes.

La intervención de Rodríguez Victoriano consta de dos partes claramente diferenciadas. En la primera, se nos conduce por el proyecto de sociología reflexiva de Bourdieu, recordándonos que, en éste, reflexividad equivale a método. La conversión de la sociología en socioanálisis requiere de una ruptura epistemológica, que ha conocido históricamente tres inflexiones: el nacimiento de la ciencia moderna, que tiene su traducción en el campo de las ciencias sociales con el surgimiento de la sociología positiva; el desarrollo de un nuevo paradigma científico basado en la complejidad; y, por último, la inflexión actual, consistente en una radicalización del sujeto de conocimiento, que asume explícitamente el sentido emancipador del conocimiento científico. Pero en el artículo encontramos también una reivindicación de la corriente de cualitativismo crítico representada en España fundamentalmente por Jesús Ibáñez, Alfonso Ortí y Ángel de Lucas, quienes hicieron de la reflexividad uno de sus elementos clave, lo que permite hacer converger los planteamientos de estos sociólogos con los de Bourdieu. Abierta queda la cuestión de analizar el influjo preciso del francés en ese momento

de la sociología española; en todo caso, la posición de estos científicos sociales preparó el terreno para su posterior recepción.

Desde planteamientos marxistas, Juan Ignacio Castián realiza una ponderada apreciación de las potencialidades del concepto de capital, así como una rigurosa crítica de sus límites. Entre las primeras, destaca su capacidad para poner de manifiesto que las relaciones de dominación se producen en múltiples esferas de actividad, con autonomía de las relaciones que se tejen en torno a las fuerzas productivas. Este enfoque permite superar a la vez los planteamientos idealistas y las versiones más simplificadas del marxismo, tanto en sociedades precapitalistas como en las de capitalismo avanzado. Sin embargo, los distintos tipos de capital señalados por Bourdieu pueden ser considerados más como metáforas que como categorías analíticas reales; así éste practicaría una versión “propia del sentido común” de capital, que empobrece lo mejor de la tradición marxista. Advertencia que no podemos echar en saco roto, optemos o no por seguir la propuesta de filtración de los conceptos de Bourdieu que el autor nos propone.

La reflexividad vuelve a ser el tema central de las reflexiones de Vázquez García, quien distingue tres etapas en el pensamiento de Bourdieu. En la primera (hasta “El sentido práctico”), toma conceptos de la filosofía de la ciencia francesa para aplicarlos al análisis sociológico (reflexividad epistemológica). En la segunda, la sociología reflexiva

se constituye en un socioanálisis con virtudes emancipatorias. Finalmente, a partir de *Réponses*, la reflexividad se entrecruza con una propuesta ética de carácter abiertamente político. Una vez más, llegamos a la sociología políticamente eficaz que hemos esbozado anteriormente.

En la contribución que cierra el volumen, insiste de nuevo Louis Pinto en una reivindicación de la sociología como una labor permanente de desvelamiento de lo oculto. Heredero de la “filosofía del no” bachelardiana, Bourdieu construye una “sociología del no”, que permite, además de romper las evidencias del sentido común, superar eternos problemas que tanto han lastrado el pensamiento social, como subjetivismo y objetivismo, actor y estructura, etc. Esta sociología de la sospecha necesita la confrontación interminable entre los sujetos concretos -sociólogos incluidos- y las condiciones operantes de su producción social.

Numerosas son las reflexiones que la lectura del libro suscita. Con todo, algunas ideas recorren de manera más o menos explícita la práctica totalidad de las contribuciones. Al margen de la necesaria reflexión sobre los consabidos conceptos clave propuestos por Bourdieu (campo, *habitus*, capital, etc.), cuya indudable potencia explicativa puede quedar en ocasiones mermada por una aceptación pasiva de los mismos, más importante resulta, en el momento actual, reflexionar sobre el papel de la reflexividad como imperativo epistemológico irrenunciable en las ciencias

sociales, sobre la necesidad de objetivar al sujeto objetivante, ejercitando la reflexión continua sobre las condiciones de posibilidad de la práctica sociológica, así como las implicaciones éticas y políticas de tal socioanálisis. Tal ejercicio de autorreflexividad exige asumir que la plena neutralidad del científico es tan ilusoria como la pretendida existencia de una ciencia plenamente desinteresada. También debe insistirse en algo que debiera resultar obvio: metodología y teoría sólo pueden avanzar unificadas; su separación, tan extendida en el campo sociológico actual, no es más que una impostura que responde a la manera específica en que concurren las distintas posiciones de los agentes que compiten en dicho campo.

Hay que decir, por otra parte, que el libro presenta las lógicas reiteraciones y

solapamientos propios de este tipo de empresas colectivas, lo que debe verse también como una prueba de la coherencia interna del arsenal teórico y metodológico construido por el autor tratado. En definitiva, podemos concluir que reflexionar sobre Bourdieu debe constituir un esfuerzo por trabajar a partir de las herramientas por él -y por sus colaboradores- forjadas; trabajar, en definitiva, partiendo de lo que él hizo, y como él lo hizo, lo que implica también ser capaces de distanciarnos de él. Y es que sacralizar o escolastizar su pensamiento, construir una nueva vulgata a partir de su obra, sería la peor traición que podría hacerse a su legado. Libros como el que aquí comentamos nos lo demuestran, y nos proporcionan sobradas pistas para avanzar por un territorio difícil, pero de estimulante recorrido.

ESTUDIOS 13



P R E S E N T A C I Ó N

Los textos que componen el dossier monográfico de este número de *Arxius* abordan temas diferentes relativos a las políticas de empleo, pero comparten una visión común: este campo se ha convertido en los últimos años en un observatorio ideal para analizar las tendencias que afectan a las franjas más débiles del mercado de trabajo. El intenso desempleo que afectó a toda Europa durante los ochenta elevó de rango a las políticas de empleo y consagró la inserción profesional como un ámbito muy destacado de actuación de las políticas públicas. Desde entonces, la formación, la orientación profesional, el fomento del empleo mediante subvenciones o los nuevos tipos de contratos de trabajo se han convertido en espacios cotidianos para los colectivos con mayores problemas de inserción laboral. Si bien estas medidas de acción pregonaban su objetivo explícito de mejorar el acceso al empleo para los parados, no hay que perder de vista el hecho de que estas mismas políticas han servido también para alcanzar otros objetivos, en este caso implícitos, pero palpables. Habría que destacar al menos dos. Por un lado, en un mundo laboral caracterizado por la flexibilidad y la temporalidad, las políticas de empleo se han convertido en un instrumento de divulgación de pautas flexibles entre los colectivos atendidos. La inserción profesional es un espacio de aprendizaje de la flexibilidad: becas, breves contratos, cursillos y periodos de prácticas -medidas ellas muy marcadas por la provisionalidad y la corta duración- son los instrumentos con los que los

parados aprenden que el mercado de trabajo es incierto y ajustan sus aspiraciones a esta escasez de estabilidad, habituándose a la flexibilidad.

Por otro lado, además de allanar el terreno a la pujante flexibilidad laboral, las políticas de empleo se han encargado de resolver el problema de control social que plantea un número muy elevado de desempleados. El paro puede activar conflictos profundos en sociedades que se estructuran en torno al trabajo como mecanismo central de integración social. El control de estos conflictos potenciales ha correspondido en buena medida a las políticas de empleo. A través de ellas, se ha desactivado la carga del paro como problema social de primer orden y se ha elaborado una reinterpretación del paro entendido como problema individual, cuya responsabilidad y solución recae, fundamentalmente, sobre el parado con el apoyo instrumental de las medidas de empleo. En estos últimos veinte años, hemos pasado del paro entendido como tragedia social colectiva a un paro entendido como problema individual de algunos colectivos con carencias personales (falta de motivación, de formación o de habilidades sociales). Es así como se ha transitado desde un tratamiento político del paro a un tratamiento progresivamente apolítico y medicalizado en manos de los técnicos de los servicios públicos de empleo que aplican soluciones individualizadas.

Teniendo en cuenta estas dos funciones implícitas de las políticas de empleo, no cabe duda que han sido las protagonistas de una profunda reformulación del desempleo y de todo lo que le rodea: la protección social, las estructuras y funciones de los servicios públicos de empleo, el tratamiento dirigido a los parados y los estilos ideológicos que sobre ellos recaen. Hoy, son un laboratorio para analizar, por un lado, de la crisis de la política social y del Estado del Bienestar y, por otro, del empuje de la competitividad laboral que se ha vivido en estos últimos años. Los artículos que aquí se presentan comparten esta última idea. El texto que abre el dossier sirve de introducción y puesta al día de las tendencias más recientes en política de empleo. En él se discute acerca de la transición de un *Welfare State* a un *Workfare State*, en el cual se está imponiendo un recorte de los derechos de los parados y un tratamiento más disciplinario encaminado a activarlos y ponerlos a trabajar. Esta perspectiva "trabajista" se confirma con la oleada de reformas laborales que en estos últimos años asedian a los parados en Alemania, Francia, Reino Unido, Bélgica, Holanda, Italia o en España -con el intento de "decretazo" no muy lejano y con las amenazas siempre asomando-.

El artículo de Amparo Serrano entronca con estas discusiones y se detiene en la construcción de algunas de las categorías con las que hoy se encuadra el desempleo. La "activación" o la "empleabilidad" son dos nociones hoy operativas entre los agentes de empleo. Palabras clave en una neolengua con la que el desempleo actual es nombrado. En el artículo, se analizan las sutiles tramas cognitivas que contribuyen a construir estos conceptos en la Unión Europea.

El texto de Carmen Montalbá proviene de una investigación aplicada en el campo de la orientación laboral. Leído tras el texto de Serrano, serviría complementariamente para cerrar el círculo de gestación y aplicación de las nociones hoy más en uso en el tratamiento del desempleo. El análisis de los discursos de los agentes de empleo, usuarios de dichas nociones, nos abre la caja negra con la que funcionan los profesionales de la orientación.

Evelyne Perrin es una investigadora-activista dentro de los movimientos contra el paro y la precariedad en Francia. Su texto acumula al menos dos virtudes. La primera es su acertada vinculación entre la dinámica del desempleo y el empleo. La flexibilidad laboral, con su proliferación de contratos, ha multiplicado las secuencias empleo-desempleo, haciendo crecer la recurrencia en el paro y reduciendo su duración. Para muchos trabajadores de los peores segmentos laborales, hoy el paro y el empleo forman parte de la misma dinámica. La segunda virtud es mostrarnos su experiencia de los movimientos sociales contra el paro y la precariedad desde abajo y con información de primera mano.

Finalmente, el artículo de Lorenzo Cachón describe pormenorizadamente el terreno de la exclusión laboral en España, remarca los grandes problemas y tiene la virtud de ofrecer algunas alternativas que se salen de las respuestas más convencionales. Al concluir su lectura, se saca una conclusión imprescindible en este ámbito de las políticas de empleo: para comprender los problemas del paro por dentro, hay que mirar a lo social que está fuera.

ANTONIO SANTOS ORTEGA

LAS POLÍTICAS DE EMPLEO EN TIEMPOS DE FLEXIBILIDAD¹

ANTONIO SANTOS ORTEGA
DEPARTAMENT DE SOCIOLOGIA I ANTROPOLOGIA SOCIAL
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

RESUMEN

LAS POLÍTICAS DE EMPLEO SE ENCUENTRAN HOY EN UNA COYUNTURA DE CAMBIO EN EUROPA. POR UNA PARTE, COBRAN FUERZA LOS ENFOQUES MÁS LIBERALES QUE HAN ENDURECIDO LOS SISTEMAS TRADICIONALES DE SEGUROS DE DESEMPLEO Y HAN DISEÑADO POLÍTICAS DE *WORKFARE*, MARCADAS POR LA ACTIVACIÓN Y LA OBLIGACIÓN AL TRABAJO. POR OTRA PARTE, Y EN PARALELO, OTROS ENFOQUES MÁS PARTIDARIOS DE UNA EUROPA SOCIAL INTENTAN DISEÑAR POLÍTICAS DE EMPLEO MÁS SENSIBLES CON LOS COLECTIVOS DESFAVORECIDOS. EN EL ARTÍCULO SE ANALIZA ESTE CONFLICTO DE VISIONES Y SUS PERSPECTIVAS DE FUTURO.

El significado de las políticas de empleo se encuentra hoy en un momento de cambio. Tras imponerse a finales de los años setenta como tratamiento del desempleo originado por la crisis de 1973, han representado durante los últimos veinte años un instrumento auxiliar de las políticas económicas que han guiado el actual modelo de capitalismo global. El paro se convirtió entonces en un grave peligro para el equilibrio interno de los países industrializados y las políticas de empleo surgieron para fre-

nar los crecientes problemas que generaba. Desde los momentos iniciales, su misión estaba muy condicionada pues se movían en un marco muy contradictorio: los mismos gobiernos que las ideaban, emprendían políticas económicas poco proclives a la contención del paro. Con una mano, daban muchas facilidades a las empresas para reducir plantilla y con la otra ponían en marcha políticas de empleo para atender a las víctimas de esos ajustes. Desde el inicio de la década de los ochenta, po-

¹ Este artículo se enmarca en el proyecto I+D SEJ2004-07731/JURI (Ministerio de Educación y Ciencia) *Empleo y exclusión social: Rentas mínimas y otros mecanismos de inserción sociolaboral*.

día ya preverse que las economías occidentales desplazaban la prioridad del pleno empleo y convertían el paro en una variable de ajuste para la rentabilidad del capital. La irrefrenable lógica de la competitividad ganaba así la partida e imponía una paralización de la mejora de las condiciones de trabajo que venía siendo lograda en las décadas anteriores.

El aumento tendencial del desempleo durante los dos últimos decenios es la prueba más evidente de este triunfo. Las políticas de empleo han mostrado en este periodo una fuerte impotencia y pasividad, con unas herramientas poco eficaces basadas en la formación ocupacional y en las bonificaciones y subvenciones en los contratos a colectivos excluidos del empleo. Los tradicionales subsidios de paro han vivido una decadencia provocada por el auge de las orientaciones liberales. Su reducción y endurecimiento han sido la prioridad de los gobiernos más conservadores, a los que no les han faltado imitadores entre las filas de opciones políticas de centro-izquierda. Aunque las políticas de empleo han evidenciado su lugar subordinado respecto a las grandes políticas económicas, sin embargo representan un observatorio muy interesante para estudiar las actuales fronteras entre la política económica y la social. Los colectivos que atienden sufren problemas de desempleo por los efectos de las decisiones económicas y empresariales y analizar el estilo con que son tratados e interpretados, puede ofrecernos una valiosa imagen de la pugna actual en-

tre la cara económica y la cara social de los países occidentales.

Hoy, las políticas de empleo son un reflejo, por un lado, de la crisis de la política social y del Estado del Bienestar y, por otro, del empuje de la competitividad y del mercado que se ha vivido en estos últimos años. Según el punto de vista del pujante enfoque liberal, la presencia reguladora demasiado fuerte del Estado entorpece la economía y su reducción es un alivio para el mercado y la iniciativa privada. En los últimos veinte años, esta visión se ha impuesto con fuerza y se ha opuesto al avance de los mecanismos estatales de acción redistributiva, precisamente en el momento en que el paro y la nueva pobreza se hacían crónicos en las sociedades occidentales. Igualmente, esta ideología económica considera a los propios trabajadores y a su rigidez laboral como responsables del paro: el paro es un problema individual, de individuos poco formados o poco flexibles. Con esta atmósfera liberal se hace muy dificultoso un debate social sobre el paro y las nuevas formas de exclusión. Las políticas de empleo se mueven así en un terreno en el cual se acaba imponiendo su lado más paliativo y positivo y no una acción decidida y fuerte contra el desempleo.

Las políticas de empleo y la activación al trabajo

En los ochenta y los noventa, un repetitivo estribillo de la OCDE y otros organismos internacionales recomendaba habilitar políticas activas de inserción

laboral y de incitación al trabajo para mejorar la economía. La propaganda neoliberal insistía en la muy discutible idea de que los sistemas de protección basados en los subsidios estatales son demasiado caros y desincentivadores del trabajo. Desde estas posiciones no cabía otra línea para las políticas de empleo que la de reducir el peso de los sistemas de subsidios y poner en marcha dispositivos de activación de los parados para empujarles al trabajo. A fuerza de repetir, este ha sido el estilo predominante en los últimos años y el que se ha impuesto en buena parte de los países occidentales a juzgar por el avance de las posturas trabajistas en el Reino Unido, en Alemania o en Francia. En el caso de Estados Unidos o del Reino Unido, la activación ha sido más agresiva, provocando reducciones drásticas de los subsidios y un fuerte control disciplinario para hacer volver al trabajo a los parados. En la mayor parte de los países de la Unión Europea, la cobertura de los subsidios y el control sobre el trabajo han sido más tolerantes.

Así, las líneas maestras de las políticas de empleo han consistido en forzar a los colectivos en paro a una lógica de activación al trabajo con el fin de restringir su acceso a subsidios; acentuar la responsabilidad individual en el regreso al empleo de los parados y a implantar sistemas de contraprestación, de forma que cobrar un subsidio ha entrado en una lógica de contractualización mediante la cual el parado se compromete a poner de su parte en la salida de su situación. El recorte del

margen de elección de trabajo para el parado ha sido el método más habitual en esta obligación, aunque también lo ha sido el realizar actividades de utilidad social o participar en cursos de formación.

El tránsito de un modelo de intervención estatal de tipo *Welfare State* a uno de *Workfare State* parece estar produciéndose. En este último, se generaliza el hecho de que las medidas de política social y de empleo están guiadas por la lógica de *work for welfare* —quien recibe una ayuda del Estado debe acreditar su activación al trabajo—. El propósito universalista de los derechos de ciudadanía propios del *Welfare State* se halla hoy en retroceso y avanza una concepción restringida, selectiva e individualizada, propia del *Workfare*. Frente a los derechos universales, sujetos a pocas condiciones restrictivas de las políticas keynesianas, el *workfare* trae consigo el fin de la incondicionalidad.

La aplicación a las políticas de empleo de este giro trabajista se puede observar en tres líneas. La primera la hemos adelantado en el párrafo anterior: se basa en el replanteamiento de las medidas de lucha contra el paro, orientadas a crear políticas activas y, supuestamente más eficaces. Se revisan a la baja los sistemas de subsidios de paro y se ponen en marcha mecanismos de contraprestación de obligado cumplimiento (formación y aceptación de los empleos propuestos por los servicios de empleo). El estatus de parado está condicionado a cumplir con estas condiciones.

La segunda línea se basa en un giro en la forma de interpretar el paro: hoy se impone con fuerza una concepción marcadamente individualista de éste. Se ha pasado de una visión del desempleo originado por procesos económicos independientes de la voluntad de los parados, a una visión profundamente individualizada. Este cambio responde a la reformulación de las ideas económicas neoclásicas en cuanto al desempleo. En las versiones más ortodoxas, el desempleo no se contempla. Es, meramente, una elección personal de quien no quiere trabajar ajustándose a los salarios de mercado. Este enfoque se ha actualizado y de forma creciente se explica el desempleo como un fenómeno derivado de la falta de capacidades personales, bien sea en términos de carencias de formación, de falta de motivación, de poca predisposición para el trabajo o de una variada gama de hándicaps personales. Las teorías económicas y psicológicas marcadas por este cuño han proliferado y se empeñan en demostrar científicamente que el parado es un actor racional que elige el desempleo porque le resulta más conveniente dado que quiere aprovechar sus subsidios, o porque prefiere un empleo mejor, o porque compatibiliza el cobro de subsidios con trabajos en negro o porque, directamente, no quiere trabajar.

Con la difusión de estas teorías de la *job search* y la inflación psicologista en el ámbito académico de los recursos humanos, el paro ha ido presentándose así, sobre todo, en sus aspectos psicológicos y morales y no en sus aspectos

más sociales, es decir el desempleo se reduce a un problema de capacidades personales o de falta de principios morales del parado, y cada vez se contempla menos como un problema social o institucional causado por las políticas económicas y las estrategias empresariales. Desde estos puntos de partida, se presenta una gestión apolítica del desempleo, en la que se rompe con la figura clásica del “parado involuntario”, víctima del funcionamiento socioeconómico, para sustituirla por la del “buscador activo de empleo”, responsable de su empleabilidad. Desde este enfoque hoy no hay paro, hay falta de empleabilidad. Esta idea trae además una profunda revisión del papel de Estado en el tratamiento del desempleo. Más que preocuparse por crear empleo o por evitar que se destruya, o por crear nuevos derechos para los parados, el Estado se limita a proporcionar medios para potenciar la empleabilidad de sus desempleados, hacerlos más competitivos en cuanto a su capital humano y empleabilidad.

La tercera, y última línea, se basa en la progresiva indefinición de las fronteras entre las políticas de empleo y el conjunto de políticas sociales. Esta ha sido una tendencia que ha ido en aumento en los países con regímenes de *Workfare* más férreos como Estados Unidos. Los parados ven debilitarse su entidad y su estatuto jurídico para fundirse en un magma de colectivos desfavorecidos, con problemas diferentes y con tipos de prestaciones específicos, pero que comparten un mismo diagnós-

tico y tratamiento: la necesidad de ser reinsertados en el empleo para responder a las obligaciones sociales como beneficiarios de un subsidio estatal. Las políticas de activación se aplican a todo este bloque de colectivos en riesgo de exclusión y los servicios de empleo los clasifican según sus hándicaps y su grado de empleabilidad. Conforme el modelo tradicional de parado con derecho a prestación contributiva deja de ser mayoritario, las fronteras entre el paro y la exclusión se hacen más borrosas. Esto se ha acentuado con la llegada al paro de colectivos como los jóvenes o las mujeres, que estaban fuera del sistema de protección contributiva por no haber trabajado y cotizado, e ingresaban en el desempleo con un pie en el paro y el otro en la exclusión.

El modelo de "Workfare" atenuado en Europa

En la Unión Europea se atenúa el rigor que la línea workfarista alcanza en Estados Unidos, con todo esta línea crece en influencia y ello se deja notar en las reformas laborales en toda Europa en estos últimos cinco años. Las llevadas a cabo recientemente en Holanda o en Bélgica, con huelga general incluida, el *Pare* francés o la reforma *Hartz IV* en Alemania (bautizada con el apellido del presidente de la comisión que elabora el borrador y, precisamente, ex director de personal de Volkswagen) son buena prueba de ello. Parece que el muro de la protección social también estorba al avance de la economía de mercado.

La política de empleo que emana de las instituciones europeas también se deja influir por las nuevas orientaciones trabajistas. En 1997 comenzó en Luxemburgo la Estrategia Europea de Empleo (EEE) y con ella unas nuevas directrices para el conjunto de países. Jean Claude Barbier (2001) ha señalado que estas directrices suponen un "nuevo marco cognitivo" que inspira posteriormente las políticas nacionales. Barbier reitera la impronta workfarista de cuño anglosajón que se extiende entre los diseñadores de la EEE cuyo objetivo básico es gestionar la política social de forma que se cumplan los imperativos presupuestarios y monetarios del Pacto de Estabilidad. Este sometimiento de las políticas sociales a la política económica se observa cuando comprobamos la coincidencia de la "Estrategia Europea de Empleo" con las "Grandes Orientaciones de Política Económica" (GOPE) de la Unión Europea y Monetaria: incrementar la oferta de trabajo creando incentivos fiscales a tal efecto; mejorar la formación de los individuos; favorecer a movilidad del trabajo y reformar el mercado de trabajo de cara a aumentar la flexibilidad y reducir el paro estructural. En resumen, obtener una mano de obra flexible, barata, formada y dispuesta para el trabajo.

La variedad en el seno de la UE hace que esta política de empleo "de oferta", con un fuerte componente de *workfare*, no sea impenetrable y se le puedan sumar otros trazos inspirados por la tradición socialdemócrata que converge en la "Europa Social". Con-

cretamente, éstos se concretan en: construir un Estado más responsable en el campo del empleo; impulsar un empleo de calidad y no solo de cantidad; promover una formación ocupacional más preventiva y no tan lenitiva o, peor, "punitiva" y, finalmente, crear un equilibrio entre la flexibilidad laboral y la seguridad de las personas. Hoy por hoy estos planteamientos más respetuosos con los trabajadores tienen menos peso, aunque sectores influyentes de la OIT y del reformismo socialdemócrata tratan de avanzar en estas líneas para suavizar el modelo de activación más extremo y avanzar en la línea de un "Trabajo decente". Jérôme Gautié (2003) ha hablado de una 3ª vía entre el neoliberalismo más agresivo y las posturas sindicales de retorno a la estabilidad y defensa de las conquistas históricas. Esta vía intermedia, probablemente asumida por las posiciones socialdemócratas, articularía las siguientes propuestas:

La primera sería la de reducir los efectos nocivos de la flexibilidad laboral, limitando su crecimiento y armonizándola con nuevos derechos para quienes la sufren. De esta forma, podrían evitarse los efectos más precarizadores de la temporalidad laboral y lograrse una mayor seguridad en los recorridos de los trabajadores. El neologismo "flexiseguridad" se ha divulgado mucho entre los expertos para identificar esta propuesta. Igualmente, ha alcanzado una gran difusión la idea de los "mercados transicionales" (Auer y Gazier 2002), que trataría de regular y proteger las transiciones laborales entre

empleos, o entre la inactividad y el empleo, creando un sistema de "seguridad activa". Este sistema podría estar constituido por nuevas formas de contratos, permisos, formación y una deseable coimplicación de los actores sociales, sobre todo de la empresa. Esta "seguridad activa" tendría que aplicarse aceptando como un hecho la necesaria flexibilidad laboral que el modelo económico requiere. Según los seguidores de estas propuestas, la estabilidad laboral es hoy un imposible y hay que acostumbrarse a la flexibilidad reduciendo sus efectos perversos en términos de paro y exclusión.

La segunda trataría de conjugar la reforma indispensable del sistema de protección social con una presencia fuerte del Estado en su papel de regulador social y de redistribución. Además del imposible retorno a la estabilidad laboral, los defensores de esta línea argumentan que tampoco es posible mantener un modelo de protección caro y estático, por lo que se preconiza un sistema más dinámico, que imponga una lógica de prevención frente a la anterior lógica de reparación y subsidios. Este modelo más dinámico requiere un compromiso recíproco, entre el Estado y los ciudadanos, que hace necesarias las medidas de retorno al empleo y de activación de la protección social. Con todo, en las posturas más progresistas se habla de una "activación negociada" —con los "activados"— frente a la "activación *work first*" propugnada por las visiones neoliberales.

La tercera sería la de equilibrar los derechos y los deberes de los desempleados. La versión más dura de la empleabilidad que hemos visto antes es aquí revisada: se reclama un individuo autónomo, responsable, implicado, que responda recíprocamente a la ayuda que le otorga el Estado, pero esto ha de conseguirse creando plataformas sociales en las que pueda apoyarse. No puede reclamarse la implicación de los parados sin poner los medios para que el trabajo que encuentren sea ejercido con garantías de integración. La formación entendida como bien colectivo, velar por la creación de empleos de calidad, crear una red de servicios sociales que facilite la inserción en el empleo, por ejemplo de las mujeres, estas serían algunas de las políticas que sustentarían este “individualismo ciudadano”, que trata de sintetizar el individualismo liberal con la ciudadanía socialdemócrata.

Funciones implícitas de las políticas de empleo

Sea en su versión anglosajona más dura o en la más rebajada de la Europa continental, el auge de las ideas de activación, empleabilidad e individualización del paro se refleja en la mayor parte de los programas nacionales de empleo. Se ha analizado aquí, brevemente, el recorrido que han seguido en los últimos años hasta convertirse en una herramienta de las políticas económicas guiadas por la competitividad y la flexibilidad. Una herramienta para divulgar estas dos consignas entre la población desempleada situada al margen

del mercado de trabajo. En estos años, su objetivo más explícito —mejorar las posibilidades de inserción laboral de los parados— ha ido acompañado por otro tipo de objetivos implícitos y funciones no declaradas: normalizar la flexibilidad laboral entre los parados y facilitar su control social. Nos detendremos a continuación en estas dos funciones implícitas de las políticas de empleo.

Respecto a la primera, hay que señalar que estas políticas han enlazado a la perfección con la tendencia general de crear un modelo de empleo más flexible. Esta cuota de flexibilidad que impone el sistema económico se ha logrado, en una cantidad considerable, en el terreno de actuación de las políticas de empleo. Estas han construido una especie de mercado de trabajo paralelo compuesto por empleos subvencionados, cargados de incertidumbre, cubiertos mayoritariamente por colectivos procedentes de las filas del paro. En su paso por los dispositivos de empleo, los parados han vivido experiencias laborales efímeras, contratos sin continuidad, largos recorridos de inestabilidad y precariedad salpicados de cursos de formación, becas, trabajos precarios pretendidamente de prácticas formativas y un largo etcétera de situaciones entre el paro y el empleo flexible. Las políticas de empleo han contribuido a entrenar a estos parados-trabajadores en la flexibilidad, de manera que todos ellos la aceptasen favorablemente o, resignadamente, como un mal menor. Gerard Mauger (2001) ha calificado esta actuación de las políticas de empleo como

de inculcación a los desempleados de un “*habitus flexible*”, congruente con los principios de la mentalidad empresarial: dinamismo, adaptación, motivación, apertura al espíritu flexible, etc.

Respecto a la segunda función implícita —facilitar el control social de los parados y evitar su potencial conflictividad social—, las políticas de empleo han facilitado la gobernabilidad de éstos mediante dos modos. Por un lado, a través de una labor de inspección y control directo, llevada a cabo por los servicios de empleo, que han aplicado un régimen “disciplinario” de gestión del tiempo de los desempleados, imponiéndoles obligaciones administrativas —cursillos, asistencia a entrevistas, inspecciones, colas de sellado de la demanda de empleo, aceptación de empleos inadecuados, presiones a los parados subsidiados—. Por otro lado, a través de la construcción de estereotipos sobre el desempleo, de la manipulación de las representaciones colectivas sobre la cuestión y de la manipulación de la subjetividad de los parados. Los servicios de empleo y, muy frecuentemente, los responsables de gobierno han construido modelos del buen y del mal parado; el primero debe demostrar un comportamiento intachable, estar dispuesto a formarse, a reciclarse y demostrar su voluntad de salir del desempleo y de aceptar el trabajo que se le ofrezca. Solo este esfuerzo personal, que entraña una concepción individualizada y psicologizada de la situación de desempleo, libra al desempleado de caer en el estereotipo negativo del parado-defraudador,

vago, desmotivado y otras etiquetas muy repetidas en los últimos años.

Las representaciones colectivas que los ciudadanos comunes tienen del desempleo han sido también manejadas identificando el paro con las imágenes negativas que se acaban de exponer en el párrafo anterior. Desde los medios de comunicación se han propagado estos estereotipos negativos y, con ello, la desconfianza hacia los parados por parte de los trabajadores ocupados, a quienes se atiza su lado de contribuyente para que sospechen de los parados que viven de sus impuestos. El eslogan “el que quiere trabajar, trabaja” se ha espoleado entre la gente, sobre todo entre los ocupados, forzando a quien se encuentra en paro a aceptar una amplia oferta de malos empleos. Malos económicamente, malos formativamente —pues no se ajustan a la formación de que disponen muchos parados— y malos socialmente —pues quien los ocupa tiene que cargar con un fuerte desclasamiento—.

En paralelo, los técnicos de los servicios de empleo han implantado nuevos códigos de conducta moral y práctica para los parados acordes con todo lo anterior. Dichos códigos, generalmente importados del marketing y la psicología empresarial, tratan de convencer al parado de que, finalmente, el responsable de su situación es él mismo y que solo lo superará si toma una actitud dinámica, abierta al cambio, flexible y adaptable, con iniciativa y motivación. Todas estas actitudes acaban culpabilizando y responsabilizando al parado y refuerzan la inspiración individualis-

ta, psicologista y empresarialista de las políticas de empleo.

Aunque en apariencia las políticas de empleo ocupan un lugar secundario respecto a las políticas económicas y sociales, realmente sus funciones implícitas les conceden un lugar de mayor importancia: la movilización laboral de los colectivos desempleados situados al margen del mercado de trabajo. Esta labor de normalización del conflicto social que supone el paro y, por otra parte, de adiestramiento y colocación de la oferta de mano de obra para las empresas es el principal cometido de las políticas de empleo. Realmente, estas son sus funciones y es por ello que ha sido muy infrecuente encontrar intervenciones más decididas en este te-

rreno de lucha contra el paro, reiteradamente expulsadas al campo de lo alternativo o lo utópico: redistribuir-reorganizar el tiempo de trabajo; dificultar la lógica del ajuste de plantillas, sobre todo en empresas con beneficios; penalizar la flexibilidad generadora de precariedad laboral; no externalizar los costes de la implantación tecnológica más agresiva con el empleo; tasar las operaciones financieras especulativas. Todas estas propuestas, prometedoras y seguramente eficaces, son un ejemplo de cómo podría avanzarse en una política de empleo responsable que no esté en manos de las mentalidades proempresariales. La empresa innova mucho en calidad de los productos, pero no puede dejarse en sus manos la calidad del empleo.

Bibliografía

- AUER, P., GAZIER, B. (ed.) (2002), *L'avenir du travail, de l'emploi et de la protection sociale*. Ginebra, Ministère des Affaires Sociales, du Travail et de la Solidarité — OIT.
- BARBIER, J. C. (2001): "Europe sociale: l'emploi d'abord", *Quatre Pages*, 44.
- GAUTIE, J. (2003): "Vers une troisième voie? Repenser l'articulation entre marché du travail et protection sociale", *Document de travail du Centre d'études de l'emploi*, 30.
- GAZIER, B. (2003), *Tous "sublimes": Vers un nouveau plein emploi*. Paris, Flammarion.
- MAUGER, G. (2001): "Les politiques d'insertion: une contribution paradoxale à la déstabilisation du marché du travail", *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 136-137.
- PRIETO, C. (2002): "La norma social del empleo flexibilizado", *Sistema*, 168-169.

REGULACIÓN SUPRANACIONAL DE LAS POLÍTICAS DE EMPLEO Y MODELO SOCIAL EUROPEO:

¿UNA REVOLUCIÓN SILENCIOSA?

AMPARO SERRANO PASCUAL
INVESTIGADORA RAMÓN Y CAJAL
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

R E S U M E N

EN ESTA CONTRIBUCIÓN SE DISCUTEN LOS PROCESOS DE GOBERNANZA CON LOS QUE SE LEGITIMAN LAS INSTITUCIONES EUROPEAS EN SU PROYECTO DE BÚSQUEDA DE UNA NUEVA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA UE. SE ANALIZA LA CONTRIBUCIÓN DE ESTOS PROCESOS A LA DECONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DEL “EMPLEO”, QUE CORRE PAREJA CON LA REFORMULACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES SOCIALES FRENTE A LA EXCLUSIÓN SOCIAL.

Introducción: Ocupación de un espacio referencial por parte de las instituciones europeas

El concepto de modelo social podría entenderse como el conjunto de propuestas sociales que mantienen cohesionada a una colectividad y que otorgan una identidad cultural a ésta y legitimación política a sus representantes. Este conjunto de propuestas forma parte de una herencia cultural, en la cual, a través de diversos conflictos, alianzas y

negociaciones históricamente establecidas entre diversos grupos sociales, se va a configurar el núcleo de interpretaciones hegemónicas acerca de cuáles son los problemas sociales más acuciantes (formulados como injustos y por tanto sometidos a la condición de “problema social”), y de quién es responsable de su resolución (distribución de las responsabilidades sociales entre el individuo, y las instituciones sociales: familia, Estado y mercado).

Estas propuestas sociales reafirman la identidad cultural y política de una colectividad. En este marco analítico considero que podría situarse la discusión acerca de la naturaleza y estatus político del método de regulación supranacional propuesto por las instituciones europeas, materializado en el modelo social europeo, y uno de cuyos instrumentos más importantes sería la Estrategia Europea para el Empleo (EEE). El conjunto de propuestas de las instituciones europeas se encuentra en constante mutación, modificando constantemente su significado según sean las necesidades de adecuación que las instituciones experimenten en relación a su identidad, sus estrategias de legitimación y las relaciones de fuerza que las constituyen en un momento dado. La construcción del proyecto europeo se realiza en un contexto de negociaciones permanentes entre diversos actores y de búsqueda de equilibrios entre el nivel nacional y el europeo, las políticas económicas y sociales, los actores institucionales y sociales y sus diversos modos de regulación (Goetschy 2005). Ante el carácter supranacional en el que se sitúan los desafíos económicos (discurso de la globalización e internacionalización de la economía) y la progresiva puesta en cuestión del modelo nacional como exclusivo (o incluso en algunas ocasiones, predominante) espacio de delimitación de lo social (Bauman 1998; Muntigl, Weiss y Wodak 2000), se están estableciendo y negociando nuevos equilibrios entre los diversos actores económicos y so-

ciales, que tienen en el espacio europeo un nuevo foro donde reafirmar sus posiciones hegemónicas.

El aspecto destacable de este proyecto europeo es el vacío cultural y las escasas señas de identidad (aparte del establecimiento de una moneda única) con las que este proyecto se configura. En el interior de Europa se aglutinan diversos modelos nacionales de articulación de la cuestión social. Esta situación contrasta con el procedimiento de institucionalización de las respuestas sociales que ha acompañado a la extensión de las sociedades industriales en los países miembros. La institucionalización de los modelos sociales nacionales ha sido el resultado de un complejo proceso de establecimiento de alianzas de clase, que favoreció la hegemonía de una cultura política específica en cada país europeo. Este es el resultado de un largo y complejo proceso de negociación y articulación de “culturas de conflicto y/o negociación” entre diversos actores sociales, que pasarán a formar parte de la cultura de una nación. Tradiciones históricas e instituciones sociales articulan identidades colectivas, configuran valores y normas sociales y reactualizan sentimientos de pertenencia a una comunidad geográfica.

En el caso de la UE, las únicas y exclusivas señas de identidad vienen dadas por el establecimiento de una moneda única, y por el reforzamiento de alianzas económicas entre diversos países europeos. En este sentido, la posición ideológica de la Estrategia Europea para el Empleo (EEE) es compleja,

pues se construye en un vacío cultural común, y a su vez, se dirige a construirlo. Esto es, si bien los países de la UE comparten muy poco en términos de instituciones y valores comunes¹, sin embargo, un importante proyecto de las instituciones europeas es la producción de una identidad común. Una de las principales funciones de la EEE es la de dar sentido a un proyecto articulado en torno a la “construcción” de problemas y desafíos comunes, así como soluciones (recetas políticas) compartidas con las que enfrentarse a estos desafíos, más que a la participación en un mismo conjunto de valores. La naturaleza de esta integración europea radica, por tanto, en la producción de conceptos comunes de discusión del problema de exclusión social, a pesar de los diferentes marcos institucionales y valores políticos. En este contexto, la naturaleza reguladora de la Unión Europea radica en su capacidad de armonización de ideas, representaciones y metas políticas (Palier 2001).

Si los procesos de construcción de las identidades nacionales se han basado en la continua reafirmación de una memoria histórica que actualiza y reconstruye una representación del pasado y un sentimiento de pertenencia a la colectividad, lo propio del proyec-

to europeo en torno al cual se articula la identidad europea es su proyección a un referente temporal futuro, esto es, a proyectos colectivos que articulan su simbología cultural. Es un proyecto que recurre más a una racionalidad instrumental (búsqueda de soluciones colectivas, eficacia en los mecanismos de intervención, establecimiento de comunidades reflexivas, etc.) que a la apelación a las emociones, y a la inducción de sentimientos de pertenencia.

Esta particular posición de las instituciones europeas, abocadas a una regulación en la diversidad, explica el carácter ambiguo y polisémico de la mayoría de los conceptos propuestos por las instituciones europeas². Sin embargo esta ambigüedad también refleja la multiplicidad de funciones que estos conceptos mantienen en este contexto complejo en el que las instituciones se encuentran (legitimación de propuestas políticas, inducir sentimientos de pertenencia a una misma comunidad política, producción de la necesidad de una regulación supranacional, legitimación de un estado de evolución de la economía, justificación de la precariedad, etc.) La mayoría de los conceptos en torno a los cuales se articula esta estrategia parten de asunciones muy discutibles empíricamente, que sin embar-

¹ Para una discusión más detallada y algunos ejemplos empíricos, véase Jepsen y Serrano Pascual (2005a; b).

² Al estudio de estos conceptos hemos dedicado algunas investigaciones anteriores, vease, por ejemplo, el concepto de empleabilidad (Serrano Pascual 2000), de sociedad del conocimiento (Serrano Pascual y Crespo Suárez 2002), de partenariado (Serrano Pascual 2001), de activación (Crespo Suárez y Serrano Pascual 2004; 2005; Serrano Pascual 2004), de perspectiva integral de género (Behning y Serrano Pascual 2002), de modelo social europeo (Jepsen y Serrano Pascual 2005a,b).

go, han alcanzado una gran presencia y hegemonía en los debates políticos y científicos. Por tanto, la “invención” de los conceptos planteados por las instituciones europeas tiene que ser entendida en este contexto de institucionalización y construcción de entidades supranacionales.

La evolución de la política social comunitaria es el resultado de un conjunto complejo de tensiones y búsqueda de equilibrios y compromisos políticos entre actores nacionales y supranacionales, sociales y económicos y sociales e institucionales supranacionales (por ejemplo, entre las diversas direcciones generales en el interior de la Comisión Europea). El contenido del MSE es por tanto el resultado de la forma como diversos actores sociales, económicos e institucionales se han reapropiado de los diversos tratados europeos y de diversas estrategias de alianzas y compromisos establecidos entre estos (Goetschy 2005).

En un primer momento, vamos a desarrollar algunas reflexiones acerca de la noción de “modelo social europeo” (1). Posteriormente, se analizará cómo se plasma esta particular idiosincrasia, en la que se sitúan las instituciones europeas, en la propuesta del así llamado “método abierto de la coordinación” (2). Finalmente, nos centraremos en una de las aplicaciones más importantes de este método, la regulación de las cuestiones de empleo a nivel supranacional (“estrategia europea para el empleo”)

(3). Dos aspectos caracterizan su modo de regulación, la construcción de “comunidades epistémicas” en torno al empleo (y a su carencia) (3.1), y la articulación de paradigmas de intervención, en donde se plantea una nueva “redefinición de las responsabilidades sociales” ante la exclusión social (3.2).

1. Modelo social europeo: configuraciones simbólicas

Dos rasgos caracterizan la noción de Modelo Social Europeo (MSE)³. En primer lugar, el tratarse de un concepto que, como es el caso con otras nociones altamente polémicas, se caracteriza por una gran ambigüedad y polisemia, de tal modo, que puede adquirir diversas acepciones según su contexto de uso. Un segundo aspecto que caracteriza al concepto es el de partir de gran número de asunciones muy discutibles y discutidas empíricamente.

Respecto al primer aspecto, puede destacarse las diversas acepciones contradictorias que el concepto adopta en sus diversos contextos de uso. Se puede entender, en unos casos, como un conjunto de valores (solidaridad redistributiva, igualdad social, etc), instituciones y acuerdos sociales compartidos en el interior de Europa (protección social, organización coordinada de diversos intereses y resolución de conflictos sociales por medios consensuados). En otros casos, el concepto apela a la superación y reformulación de estos referentes normativos. En este

³ Para una discusión más detallada, vease Jepsen y Serrano Pascual (2005 a;b)

caso, el concepto se haría similar al de “modernización del MSE”, destacándose la “necesidad” de revisar y deconstruir los modelos sociales europeos de acuerdo a un nuevo paradigma normativo más ajustado a las condiciones contemporáneas de intensificación de los intercambios comerciales y de mayor presión competitiva. En unos casos, se invoca el concepto para destacar las condiciones institucionales políticamente establecidas para el intercambio social (socialización del riesgo, sistemas de empleo y protección social protectores, sindicatos integrados en la esfera pública, etc), en otros, la noción denota los resultados sociales de estos acuerdos institucionales (amplia cobertura social, mayor igualdad salarial, distribución de los ingresos). En unos casos, se define como un proyecto en vías de construcción (reconciliación de competitividad económica y justicia social), en otros como un logro comunitario (modo de hacer sociedad diferenciado del americano). Estas acepciones semánticas contradictorias que el concepto puede adoptar en los discursos institucionales, científicos y políticos muestran el uso retórico con el que se instrumentaliza ideológicamente al concepto. En torno a la definición de este concepto, diversos actores sociales pugnan por hacer prevalecer una visión hegemónica de las alternativas sociales.

Es más, esta noción se sustenta en gran número de presupuestos y asunciones (como la de que compartimos valores comunes en el interior de Europa, que existen más semejanzas en térmi-

nos de instituciones sociales entre países europeos que entre los diversos bloques geográficos, que nos encontramos instalados en un nuevo estadio económico, que un recorte en los beneficios sociales conduce al crecimiento económico, que el mercado de trabajo europeo es más rígido que el americano; etc.) que han sido escasamente probadas empíricamente. Subyace implícitamente en el concepto una dicotomía establecida entre el modelo europeo y el americano, y se asume que las diferencias entre ambos modelos son mayores que entre países en el interior de Europa o entre regiones de Estados Unidos. Esta dicotomía retóricamente establecida es muy discutible empíricamente (Barbier 2005; Handler 2005; Salverda 2005). Finalmente, se hace de EEUU la referencia frente a la que nos diferenciamos como europeos y, frente a la cual, se construye la identidad europea (el “contra-ejemplo”), pero por otro lado, se hace de la comparación con la economía americana (producto interior bruto, productividad en el trabajo, competitividad, tasa de empleo, gasto en investigación y desarrollo, etc) el referente con el que evaluar los progresos o fracasos de esta estrategia europea.

Esta ambigüedad del concepto de MSE es resultado, no sólo de este enfrentamiento simbólico por parte de los diversos grupos sociales por hacer prevalecer su visión hegemónica de la misión encomendada al proyecto europeo, sino que es también reflejo de la gran diversidad institucional y normativa en el interior de Europa y de la falta

de legitimidad históricamente construida. Por ello, el concepto de MSE podría entenderse como un instrumento de elaboración de una identidad compartida. El núcleo de esta identidad, que estaría por construir, se basaría no tanto en la apelación a valores compartidos, sino más bien en la difusión de marcos cognitivos que permitan construir “recetas comunes” (paradigmas de intervención como la activación, flexi-seguridad, etc.) con las que resolver “problemas” en el mercado de trabajo (inactividad, “des-empleabilidad”, adapt-abilidad, euroesclerosis) que son, a su misma vez, contruidos institucionalmente como compartidos. La política de indicadores comunes, de intercambio de buenas prácticas, y la asunción del “lenguaje” político propuesto por las instituciones europeas para definir el debate, forma parte de este proyecto político de construcción de desafíos e instrumentos compartidos. En este sentido, esta construcción ideológica va dirigida a la búsqueda de espacios de capacitación política por parte de las instituciones europeas. Estas recetas y problemas comunes se constituyen así en representaciones emblemáticas que sirven de base al mito que configura el modelo social europeo.

2. *El método abierto de coordinación: ¿gobernabilidad sin gobierno?*⁴

La posición social y políticamente compleja en la que se encuentran las instituciones europeas explica que se esté desarrollando, particularmente entre politólogos, un interesante debate científico y político acerca de la gobernabilidad de las instituciones europeas, y de su legitimidad política en tanto que actores articuladores de propuestas sociales para hacer frente a los nuevos desafíos económicos. Este déficit de legitimidad aboca a éstas a responder a una demanda de permanente justificación y legitimación política (“accountability”).

En otro lugar⁵, hemos discutido con más detenimiento el contexto que articula la “invención”⁶ del así llamado método abierto de coordinación para la regulación de las cuestiones sociales por parte de las instituciones europeas. Dedicuémonos ahora a algunos de los aspectos que explican la evolución de este método con el que las instituciones europeas coordinan a nivel supranacional las cuestiones de empleo, en primer lugar, pero que posteriormente se ha extendido a otras áreas como son la sociedad de la información, investigación, política empresarial, políti-

⁴ Me refiero aquí a la conocida expresión de Rosenau y Czempiel (1992) que sirvió de título a su obra.

⁵ Véase por ejemplo, Serrano Pascual (2005a;b)

⁶ En el sentido planteado por Salais et al. (1986). Con el concepto de “invención”, los autores plantean las condiciones ideológicas y sociales, históricamente definidas, que permitieron la emergencia de un concepto, en este caso el de desempleo.

ca social y educación (Lisboa, 2000), la lucha contra la exclusión (Nice 2000), protección social (Estocolmo, 2001) y cuestiones medioambientales (Gothenburg 2001).

En el análisis que Goetschy (2005) hace de la evolución del modelo social europeo, destaca dos ejes en torno a los cuales se ha desarrollado históricamente el proyecto social europeo. Por un lado, se extienden y amplían las cuestiones sociales abordadas por las instituciones europeas, y por otro lado, se diversifican, multiplican y transforman sus modos de regulación. Si en un principio, las limitadas regulaciones abordadas a escala europea se caracterizaban por ser legislativamente vinculantes (directivas europeas), progresivamente los ámbitos de regulación se extienden, pero la naturaleza de esta regulación se transforma, a partir de dos ejes. Por un lado, se trata de una regulación procedimental (difusión de rutinas procedimentales) más que sustantiva, consistente en el establecimiento de una serie de “rituales”⁷ dirigidos a la difusión de paradigmas epistémicos estructurados en torno a concep-

tos. Por otro lado, se diversifican los mecanismos de control en manos de las instituciones europeas, de tal modo que se establecen modos de regulación complementarios, caracterizados por la ausencia de sanciones formales. De una regulación exclusivamente basada en sanciones legales (por ejemplo, directivas) o económicas (como es la Unión Económica y Monetaria, UEM), se pasa a una coordinación que apela a la voluntad para cooperar por parte de los Estados miembros (“soft regulation”). Los instrumentos políticos en manos de las instituciones europeas se amplían; junto el menor uso de directivas, se han añadido otros métodos más “ligeros” de regulación, como son el así llamado método “abierto” de coordinación, la presión del grupo de pares, el fomento del diálogo social a escala europea y la política redistributiva de los fondos estructurales. Vamos a centrarnos en uno de estos métodos, particularmente popular a partir del Consejo de Lisboa, el método abierto de coordinación para la regulación de las cuestiones de empleo: la Estrategia Europea para el Empleo (EEE)

⁷ Este método consiste en las siguientes etapas: a) Las instituciones europeas van a proponer una serie de líneas directrices, que consisten en medidas y objetivos generales, muchas veces, agrupadas en torno a conceptos (“activación”, “empleabilidad”, etc.). Estas líneas directrices van acompañadas de plazos —a largo, medio y corto plazo— específicos para su realización. Por ejemplo, la tasa de empleo debería llegar en el 2005 al 67% de media; 57% para las mujeres y 50% para trabajadores mayores en el 2010; b) Estas líneas directrices son traducidas en políticas nacionales y regionales por parte de los estados miembros (Planes de Acción Nacional) c) Se identifican una serie de indicadores (“benchmarking”) con los que comparar sincrónicamente (entre países) y diacrónicamente (a lo largo del tiempo) las evoluciones de los Estados Miembros e identificar lo que han sido denominadas “mejores prácticas” d) Se desarrolla un proceso de evaluación, revisión y control por parte del grupo de pares y de las instituciones europeas (Informe conjunto anual sobre el empleo).

3. Estrategia Europea para el Empleo y la construcción de problemas a escala europea

Establecimiento de comunidades epistémicas

La articulación de propuestas por parte de la EEE se desarrolla en torno a conceptos (empleabilidad, activación, perspectiva integral de género, flexibilidad, modelo social europeo, etc.), más que metodologías o procedimientos específicos y concretos de intervención social. Estos conceptos, como ya se ha dicho, tienen un carácter peculiar: son particularmente ambiguos y generales, lo que explica la naturaleza polisémica que les caracteriza. Esta multiplicidad de significados refleja la particular posición de las instituciones europeas. Las instituciones europeas se encuentran ante una compleja situación, en la que tienen que plantear propuestas que sean compatibles con filosofías políticas tan diversas como las existentes en el interior de la UE.

Esta vaguedad que prevalece en los conceptos facilita que los Estados miembros hagan de la redacción de los Planes de Acción Nacional (PAN), con los que se responde a las líneas directrices europeas, un mero ejercicio formal y burocrático. Este ejercicio consiste en traducir prácticas anteriores en el “lenguaje” propuesto por las instituciones europeas. Como resultado de este ejercicio formal, la mayoría de los PAN no consiguen adoptar una perspectiva integral, y no especifican claramente objetivos concretos, recursos disponibles para su implementación, así como las

implicaciones presupuestarias o los indicadores disponibles para la evaluación. Se trata muchas veces de una lista de medidas individuales, sin ningún tipo de integración, y sin ninguna especificación de plazos para su realización.

Este ejercicio, aparentemente neutro y banal, de reclasificación de políticas existentes dentro del marco conceptual planteado en las líneas directrices para el empleo no es, sin embargo, ideológicamente neutro. Un cierto vocabulario (empleabilidad, sociedad del conocimiento, formación continua, activación, perspectiva integral de género, envejecimiento activo, competencias, etc.) se está extendiendo en los discursos políticos nacionales. Esta adopción del “lenguaje” propuesto por las instituciones europeas ha tenido un impacto ideológico importante en la construcción de los términos del problema de desempleo o/y pobreza, influyendo así en la delimitación de las principales líneas en torno a las cuales se articula el debate y en el modo en que es descrito el problema. Aunque estos conceptos no han sido inventados por las instituciones europeas, sin embargo han sido popularizados y difundidos por éstas, y se han hecho de estos conceptos nociones polarizadoras con las que articular el discurso político (y en muchos casos, científico). La principal naturaleza reguladora de estas instituciones va a consistir en la propuesta y difusión de una retórica articulada en torno a conceptos, que permiten construir una interpretación de la posición de nuestras sociedades europeas (véase el debate acerca de

la sociedad del conocimiento⁸); de sus desafíos y problemas (véase el discurso acerca de la empleabilidad⁹, así como de sus alternativas (véase el discurso acerca de la activación)¹⁰. Tal y como hemos mostrado en otros lugares, estos conceptos no son neutros y su incorporación en el debate político va a implicar la difusión de referentes normativos y de interpretaciones sociales acerca de lo que se entiende como problemático o no, y por tanto, susceptible de revisión. Muchas de sus expresiones¹¹ consiguen reificarse en su permanente difusión, de tal modo que se convierten en tótem con el que se afirman proyectos e identidades colectivas.

De este modo, la influencia socio-cognitiva del discurso de las instituciones europeas es importante y las políticas nacionales están adaptándose cada vez más al lenguaje y retórica planteada por las instituciones europeas (Barbier 2002, Jacobsson 2004) Se ha construido un marco interpretativo europeo para la comprensión de las políticas de empleo y sociales. La UE juega, por tanto, un importante papel en la orientación de debates nacionales acerca de las políticas de empleo y de la protección social (papel socializador), interviniendo así en la construcción de los términos empleados para designar el problema

de exclusión del mercado de trabajo, y proponiendo así marcos comunes de referencia.

La EEE ha promovido nuevas formas de pensar y discutir el problema de desempleo y de exclusión social, estableciendo por ejemplo una causalidad lineal entre desempleo e imposición fiscal (Jacobsson y Schmid 2001), tasa de desempleo y crecimiento económico (Alaluf 2004), seguro de desempleo y tasa de actividad. La inactividad como situación legítima, se está así poniendo cada vez más en cuestión, planteándose programas que inducen a la participación en el mercado de trabajo de colectivos tradicionalmente exentos de estas políticas activas (madres solteras con hijos pequeños, mujeres, trabajadores mayores, trabajadores en situación de incapacidad temporal o permanente, etc) (Bonvin 2004).

Además de la definición de los términos del debate acerca de las políticas de empleo, las instituciones europeas han tenido también un papel importante en la integración de nuevos problemas en la agenda nacional. En áreas como el envejecimiento activo, igualdad de oportunidades, etc., se han producido importantes cambios en la concepción política de los Estados miembros. Ha servido para legitimar nuevas propuestas

⁸ Véase por ejemplo Serrano Pascual y Crespo Suárez (2002).

⁹ Serrano Pascual (2000).

¹⁰ Crespo Suárez y Serrano Pascual (2004; 2005); Serrano Pascual (2004a).

¹¹ Por ejemplo, la expresión del Consejo de Lisboa, tan habitual en gran número de documentos políticos y científicos, "a new strategic goal for the next decade: to become the most competitive and most dynamic knowledge-based economy in the world, capable of sustainable economic growth, with more and better and greater social cohesion".

políticas y para dotar de poder adicional a ciertas decisiones políticas.

De ahí que el debate acerca de las políticas de empleo en la agenda nacional se esté centrando cada vez más en cuestiones como la empleabilidad, la activación, la formación continua así como en la igualdad de oportunidades y envejecimiento activo, siendo sin embargo omitidos de este debate aspectos socialmente tan importantes como son las inversiones públicas en políticas redistributivas, la calidad del trabajo, cambios organizacionales, etc.

Política de indicadores y la construcción de problemas “comunes”

El importante papel del establecimiento de indicadores comunes en la regulación de esta estrategia afirma justamente este propósito. La reducción de la complejidad de los modelos europeos a un pequeño número de indicadores, ejercicio éste propio de la EEE, permite la construcción política

de problemas comunes. Una serie de indicadores estadísticos¹² van a actuar como “marcadores de éxito” de los esfuerzos nacionales. Tal y como plantea Salais (2005), la supuesta armonización de datos, promovida por Eurostat para medir estos esfuerzos nacionales, resulta ser una falacia, dada la gran diversidad de instituciones nacionales y modos de gestión de las políticas públicas nacionales.

Estos instrumentos de medición y de seguimiento del cumplimiento de los principios de la EEE por parte de los Estados miembros permiten la exposición de las políticas nacionales a un examen público, facilitándose la comparación explícita con los resultados de otros países. Débiles resultados en estos indicadores pueden provocar un considerable debate político a escala nacional, actuando así como una presión sobre los Estados miembros para la convergencia hacia estas metas ideales. La única sanción en este pro-

¹² Los indicadores cuantitativos planteados son los siguientes:

a) una tasa de empleo del 67 % en el 2005 y del 70 % en el 2010; una tasa de empleo para las mujeres del 57 % en el 2005 y del 60 % en el 2010 y una tasa de empleo del 50 % para trabajadores mayores (55 a 64 años) en el 2010.

b) cada desempleado debe poder acceder a una ayuda antes de llegar a seis meses de desempleo en el caso de los jóvenes y a 12 meses en el caso de los adultos, bajo la forma de formación, re-educación, prácticas laborales, una oferta de trabajo o una medida de empleabilidad, combinado, cuando sea necesario, con asistencia para la búsqueda de trabajo.

c) en el año 2010, el 25 % de los desempleados de larga duración participarán en una medida activa, bajo la forma de formación, re-educación u otro tipo de medida dirigida a la empleabilidad.

d) en el año 2010, al menos el 85 % de los jóvenes de 22 años tendría que haber completado la educación secundaria y el nivel medio de participación en formación continua tendría que ser de, al menos, el 12,5% de la población adulta en edad de trabajar (25 a 64 años).

e) disponer en el año 2010 de una adecuada infraestructura para el cuidado de, al menos, el 90% de los niños entre tres años y la edad de escolaridad obligatoria y de al menos el 33% de los niños hasta tres años de edad.

ceso adquiere la forma de presión del grupo de pares y de la opinión pública. Aunque no hay sanciones oficiales ante el fracaso en la implementación de esta estrategia, esta presión simbólica puede asegurar un algo grado de conformidad. Las recomendaciones de la UE pueden situar a los Estados miembros en una situación incómoda.

Entre los indicadores utilizados dominan objetivos cuantitativos en detrimento de objetivos cualitativos, y las líneas directrices aparecen subordinadas a criterios económicos¹³. Se fomenta una perspectiva cuantitativa de los problemas sociales, omitiéndose un análisis cualitativo de éstos, y por tanto, tendiendo así a reproducirlos. Una tasa elevada de empleo puede estimular el crecimiento económico, pero no está nada claro que ésta tenga necesariamente efectos positivos en la calidad de vida de los trabajadores. El trabajo asalariado es visto como la panacea para resolver todos los problemas, y, por tanto, las principales políticas han sido articuladas en torno a cuatro ejes, aumento de la tasa de actividad de las mujeres, estimular la participación de los trabajadores mayores en el mercado de trabajo, modificar los sistemas fiscales y de beneficios sociales de modo que sean fa-

vorables al empleo, y la eliminación de los obstáculos administrativos y fiscales para fomentar la inversión y el empleo. La cuestión de la calidad de los trabajos que estas políticas están creando apenas está siendo tratada, aunque esta dimensión vinculada a la calidad del trabajo¹⁴ ha ido adquiriendo importancia en las propuestas de la Comisión europea. Este énfasis en “mejor trabajar como sea, que no trabajar y estar desempleado” podría estar justificado si este trabajo permitiera a las personas mejorar su situación, por facilitar el acceso a otro trabajo de mejor calidad. Como se muestra en un reciente informe de la Comisión Europea “Employment in Europe”¹⁵, los trabajos temporales no sirven necesariamente como trampolín hacia trabajos de mejor calidad (esto es especialmente el caso con trabajadores descualificados, trabajadores mayores y mujeres).

Esta hegemonía de los criterios cuantitativos subyace también en la evaluación de las así llamadas “mejores prácticas”. Por ejemplo, el número de planes de acción individual es un criterio para juzgar de forma positiva la implementación de las políticas, pero este criterio dice poco acerca de la calidad de estos planes. Son necesario indicadores no sólo cuantitativos (cantidad de

¹³ Para desarrollar más esta cuestión, vease Salais (2005); Bonvin (2005)

¹⁴ Tal y como plantea Prieto, la norma salarial de empleo se ha desestabilizado en los últimos años, de tal modo, que por empleo deja de entenderse necesariamente “buen empleo” (sometido a normas de desmercantilización: protegido, estable, regulado temporalmente y objeto de derechos sociales), para pasar a extenderse una nueva norma empresarial de empleo que hace que por empleo sea entendido “cualquier empleo” (Prieto, 2004). El “buen empleo” deja de ser así, tal y como plantea Prieto, una norma social para pasar a ser un desideratum social.

¹⁵ Vease Comisión Europea (2003)

trabajos creados, número de desempleados), sino también cualitativos.

Se estimula la construcción de los problemas, de un modo que no necesariamente refleja los problemas sociales más acuciantes, sino más bien aquellos que obstaculizan el funcionamiento óptimo de la economía en general, y en este sentido, aquellos indicadores que mejor se engarzan con las OGPE (Orientaciones Generales de Política Económica). De este modo, se favorece la instrumentalización de las políticas sociales con el objetivo de optimizar los grandes indicadores económicos (como son el equilibrio financiero, la flexibilidad del mercado de trabajo o la tasa de empleo).

Un segundo aspecto que cuestiona esta política de indicadores con la que se induce a definir paradigmas epistémicos comunes, viene dado por su instrumentalización política. Este ejercicio ha degenerado en un juego de “rendimiento estadístico” y de optimización de los indicadores por parte de los Estados miembros, sin establecerse ningún vínculo con una verdadera “empleabilidad” o mejora en el funcionamiento del mercado de trabajo (Salais 2005). Se está incentivando a primar objetivos marcados a corto plazo, a fin de mostrar “buenos resultados”, más que reformas serias a largo plazo (Collignon et al. 2005).

¿De dónde proceden estos conceptos propuestos por las instituciones europeas?

Si el principal poder de regulación por parte de las instituciones europeas

procede de su capacidad normalizadora de discursos acerca del empleo, una cuestión importante es la procedencia política e inspiración ideológica de estos conceptos promovidos por las instituciones europeas. Para responder a esta cuestión es importante recordar el estatus político de las instituciones europeas caracterizadas por tratarse de estructuras plurales con múltiples centros de poder.

La mayor parte de estos conceptos se caracterizan por la mezcla de registros ideológicos presentes en sus múltiples acepciones. Se hacen equivalentes palabras que proceden de discursos históricamente asociados a filosofías políticas muy diversas. Por ejemplo, para denominar la necesidad de adaptación de las sociedades europeas a la creciente intensificación de la competencia global, se acude al término “sociedad del conocimiento”, que establece automáticamente una conexión con un sistema político favorecedor de las capacidades “creativas” y de la “autonomía” de los trabajadores, y, por tanto, potencialmente emancipador.

Esto hace particularmente difícil identificar cuál es la inspiración filosófica y política de estos conceptos. Si bien gran número de autores destacan las fuentes neoliberales de esta estrategia (véase por ejemplo, Bieler 2003), otros subrayan el estar inspiradas en las propuestas de la tercera vía (véase por ejemplo, Bonvin 2005), mientras que otros reclaman el origen social demócrata de algunos de sus conceptos (Barbier 2005).

El complejo carácter de estas propuestas como amalgama de compromisos políticos plurales entre actores diversos (“multi-level governance”) hace difícil plantear conclusiones claras acerca de su origen ideológico. Sin embargo, esta supuesta comunidad “deliberativa” no se traduce necesariamente en la reapropiación democrática de un conjunto de diversas “voces” procedentes de la sociedad civil. Dadas las asimétricas posiciones de poder establecidas entre estos diversos actores sociales, el discurso híbrido y paradójico que caracteriza a las instituciones, más que ser reflejo de “dia-logos” entre actores, reproduce monológicamente, en muchas ocasiones, el discurso económico hegemónico.

Esta necesidad de llevar a cabo compromisos ideológicos entre diversos grupos y filosofías políticas explica también la creatividad terminológica potenciada por las instituciones europeas, así como por grupos de expertos en torno a éstas (expertocracia). Un aspecto característico de este proceso es la proliferación de “palabras mixtas” (o palabras que proceden de “voces” de diversos niveles), como por ejemplo “flexi-seguridad”, “emple-abilidad (o habilidad para el empleo)” “activ-ación” (o hacer activo) “respons-abilidad social (o habilidad para responder) de las empresas”, etc. Estas nociones han ido adquiriendo progresivamente una posición preeminente en el discurso económico y político, así como en el discurso académico. Estas propuestas terminológicas no tienen que interpretarse nece-

sariamente como anglicismos o como imposición de conceptos —y por tanto de ideologías— procedentes del mundo anglosajón, ya que se trata de términos que, la mayor parte de las veces, eran también inexistentes en la lengua inglesa (por ejemplo, el concepto de activación). En otros casos, estos conceptos han sido directamente importados del mundo económico (véase el caso del concepto de benchmarking, contractualización, flexibilidad, negociación, implicación, partenariado, presión del grupo de pares), lo que manifiesta la parcial colonización en el debate, de conceptos y discursos propios del sector empresarial (Collignon et al. 2005; Hamzaoui 2003, Salais 2005), y, por tanto, promoviéndose una visión economicista de la cuestión social.

Conceptos de la UE como proveedores de recursos estratégicos

El carácter políticamente abierto del modelo europeo, y su transformación en un espacio donde diversos actores sociales —institucionales, geográficos, sociales y económicos— pugnan por hacer valer sus propuestas políticas, se explica por el importante papel que estos conceptos difundidos por las instituciones europeas pueden tener como recursos estratégicos en manos de diversos actores para rearticular o afirmar su posición y propuesta política.

Dado el papel destacado anteriormente de la EEE en el debate público y en la concienciación acerca de temas que no habían sido considerados como centrales en las discusiones sociales y

políticas, esta estrategia está sirviendo como un instrumento de movilización política en manos de la sociedad civil. En este marco, las instituciones europeas pueden dar un nuevo ímpetu a temas que habían permanecido prácticamente ausentes del análisis político. Esta estrategia podría servir para incrementar una mayor conciencia social frente a la situación de ciertos grupos de la sociedad (por ejemplo, mujeres, trabajadores pobres, población inactiva, trabajadores mayores, minorías étnicas) y promover la inclusión en la agenda de prioridades políticas que, a pesar de su importancia, han permanecido infravaloradas a nivel nacional (por ejemplo, el aspecto de la calidad del trabajo). Es más, podría estimularse la implicación política respecto a ciertos temas relativos a la cohesión social. Así este ejercicio puede facilitar que los Estados nacionales sean cada vez más conscientes de ciertos problemas en el mercado de trabajo y problematizar determinadas situaciones que, de otro modo, hubieran permanecido como incuestionadas.

La EEE ha permitido otorgar un cierto poder a ciertos grupos sociales, ya que ha estimulado la participación política de un amplio grupo de actores sociales. Es el caso por ejemplo con algunos movimientos de mujeres y, en menor medida, con las asociaciones sindicales. Por ejemplo, las líneas directrices dirigidas a la igualdad de oportunidades han facilitado la demanda, por parte de estos grupos sociales, de acciones específicas en esta área. En este contexto, la EEE puede servir para promover

oportunidades estratégicas y recursos políticos para algunas organizaciones sociales, a fin de mejorar su posición relativa en el mercado de trabajo y en la sociedad (organizaciones de mujeres, diversos movimientos sociales procedentes de la sociedad civil, etc.) En este caso, los PAN (Planes de acción nacional) pueden servir como recursos estratégicos en manos de estos actores con los que presionar a fin de que determinadas propuestas formen parte de la agenda política.

Pero también los actores nacionales y lobbies económicos pueden servirse de estos recursos como estrategias políticas. “Europa” puede utilizarse como un recurso político para legitimar cambios políticamente polémicos y delicados. Este recurso estratégico puede facilitar la implementación de políticas impopulares por parte de los gobiernos nacionales, acudiendo a la falta de control del gobierno nacional frente a ciertas áreas, y delegando responsabilidades a la dimensión europea. Por el método de “externalización de las presiones”, se facilita la implementación de reformas impopulares y se culpa de ello a las instituciones europeas.

En resumen, las instituciones europeas están difundiendo una determinada diagnosis del problema, así como una construcción ideológica de lo que significa la falta de trabajo. Esta situación está planteando las condiciones ideológicas adecuadas para la propuesta de un modo específico para resolverlo e intervenir frente a éste.

4. *EEE y la articulación de paradigmas políticos de intervención*

Las instituciones europeas van a jugar un papel importante, no sólo en la definición de los términos en torno a los cuales articular el debate social acerca del desempleo y de la exclusión social, sino también, en la delimitación de las estrategias adecuadas para resolverlo. Estas estrategias van a venir delimitadas por el diagnóstico planteado tras la definición de los términos del problema, pero también por la particular posición de subordinación de los procesos de coordinación de cuestiones sociales frente a los de integración económica europea.

Tras la intensificación de las regulaciones económicas a nivel europeo con la Unión Económica y Monetaria (UEM) se ha reducido el margen de maniobra a disposición de los gobiernos nacionales para influir en el curso de sus economías con fines sociopolíticos (ajustar la tasa de cambio, devaluación monetaria, gasto público potencialmente deficitario, promoción pública de empleo, ayudas estatales, etc...), y para llevar a cabo políticas macroeconómicas potencialmente favorables a la cohesión social (Scharpf 2002). Los criterios económicos definidos tras la UEM son, en contraposición a la integración de las políticas sociales, objeto de sanciones específicas y de una revisión muy precisa¹⁶ por parte de las instituciones europeas y del grupo de pares.

Por tanto, una de las influencias importantes, aunque no siempre explícitas, de la integración europea, ha sido la de sustituir orientaciones keynesianas, dirigidas a influir en los factores de la “demanda” de trabajo, por políticas de empleo, que intervienen en los factores de “oferta” de la mano de obra (activación, empleabilidad, formación, orientación, etc). La puesta en cuestión de la soberanía nacional en ciertos dominios macroeconómicos explica que la intervención social se haya dirigido hacia áreas que habían sido observadas como ajenas al ámbito de intervención del Estado social: intervención en los comportamientos individuales (“disciplinamiento”) a través de la reafirmación de la ética de trabajo y de la responsabilidad. En este proceso de recomposición del papel del Estado social, las instituciones europeas están teniendo un papel central. Tres ejemplos de modelos de intervención (promovidos en gran parte por las instituciones europeas) procedentes de diferentes paradigmas teóricos y políticos, pero que sin embargo convergen en este método de regulación basado en la regulación “de las voluntades” son el método abierto de coordinación (dirigido a los gobiernos nacionales), la propuesta etiquetada como “responsabilidad social de las empresas” (dirigido a las organizaciones empresariales) y el paradigma de la activación (dirigido a los trabajadores).

El ángulo de intervención pasa de centrarse en la demanda de mano de

¹⁶ Aunque cada vez más estos instrumentos de sanción del Pacto de Estabilidad se están revisando y flexibilizando, tal y como se pone de manifiesto en la reciente reunión de los ministros de finanzas de la UE (Ecofin).

obra con políticas macroeconómicas de inspiración keynesiana a una intervención exclusivamente dirigida a la oferta de mano de obra (intervención en la motivación y voluntad a participar en el mercado de trabajo). De este modo, las evoluciones que plantea las instituciones europeas son difícilmente caracterizables como estrategias neoliberales de desmantelamiento del Estado social; se pide al Estado que intervenga, pero el tipo de intervención cambia de naturaleza. Más que dirigirse al refuerzo de las condiciones políticas e institucionales para la redistribución de la riqueza, se encamina a afirmar responsabilidades personales, influir en incentivos, doblegar voluntades. Problemas políticos se transforman así en cuestiones de motivos y voluntades personales (Crespo Suárez y Serrano Pascual, 2004), estimulándose la “despolitización” de la gestión del conflicto social. Se omite la emergencia del carácter sociopolítico de la exclusión social, al anular el nexo causal que pueda establecerse con relaciones de poder y opresión¹⁷.

Dada esta confluencia de factores, la solución que se propone para la mayor parte de los problemas (exclusión social, desigualdad de oportunidades, falta de competitividad, etc.) es la participación en el mercado de trabajo. Esta mitificación de la actividad laboral explica que la mayor parte de las estrategias se concentren en la incentivación a

la participación económica de la mano de obra. La participación económica aparece como la panacea para la resolución de todos los problemas.

La difusión de este modelo de activación implica una revisión normativa de los principios que han articulado modelos de intervención anteriores, principios éstos sustentados en representaciones hegemónicas del desempleo. Se plantea una representación del des-empleo, o más bien de la falta de empleabilidad (“des-empleabilidad”), como un problema individual. El sujeto sería el principal responsable de la gestión del riesgo (de pérdida del trabajo, por ejemplo) y este riesgo es considerado como un hecho inevitable. Este marco propuesto de comprensión de la cuestión social nos conduce a concebir la ciudadanía como un estatus que un individuo tiene que ganar, más que un derecho inviolable. La ciudadanía es construida fundamentalmente en términos individuales, más que sociales, y determinada por la conducta individual (elecciones individuales y actitudes), orientándose el centro de atención más a las responsabilidades individuales que a las del conjunto social. La función del Estado social sería la de combatir la dependencia. El núcleo de la cuestión social deja de ser la relación de dependencia con el mercado, por parte de los trabajadores, y se plantea cada vez más como

¹⁷ Para un interesante análisis acerca de la emergencia de categorías sociales que polarizaron el debate acerca de la exclusión “involuntaria” del trabajo, y con éstas, el carácter social y político que adquiere el problema, veanse las reflexiones de Salais *et al.* (1986) y Topalov (1996).

problemática la cuestión de la dependencia con el Estado social.

Se plantea, de este modo, una transformación en el concepto de ciudadanía social y su relación con el Estado social. Frente a un Estado garantizador de derechos sociales (“entitlement state”) tendríamos un Estado dirigido a normalizar la conducta de los individuos (“enrolment state”), por lo que su función sería no tanto la distribución de la riqueza, como el de afirmar responsabilidades, éticas y oportunidades. El concepto de “responsabilidad individual” sustituye al de socialización de la responsabilidad, haciéndose del sujeto individual el eje de discusión e intervención frente al problema.

La extensión del paradigma de intervención plantea así no sólo renovados instrumentos de intervención (introducción de mecanismos de sanción, endurecimiento de las reglas de acceso a la cobertura social) sino también nuevos criterios de justificación y legitimación, así como una nueva concepción de los derechos sociales. Se está poniendo en juego, por tanto, una importante revisión de la distribución de responsabilidades sociales entre el individuo y el Estado social, como veremos en las siguientes líneas, con el paradigma de intervención de la activación, piedra angular de la EEE.

Definición del papel y responsabilidad del individuo desempleado: el trabajo como un deber civil

La referencia a la solidaridad (responsabilidad colectiva), como legitima-

dora de la acción pública, está siendo desplazada por un énfasis creciente en la responsabilidad del individuo. Esta creciente apelación a la responsabilidad individual otorga legitimación al carácter coactivo que adquieren la mayor parte de las veces estos programas de activación. Su base justificativa se apoya en el principio moral (y por tanto universal) que se deriva de los deberes que cada individuo (ciudadano) contrae con el Estado. Apela (de modo coactivo) a la responsabilidad de los trabajadores, dejando sin embargo a los empleadores demostrar “voluntariamente” su responsabilidad moral (véase la popularidad que ha adquirido en el ámbito europeo la así llamada “responsabilidad social de las empresas”) Este contraste entre el reforzamiento de los elementos coactivos en el caso de los trabajadores y la creciente legitimidad de la apelación a la buena voluntad del sector empresarial no es percibido sin embargo como contradictorio, ya que se sitúa en dos ordenes argumentativos diferentes.

Se parte de una concepción psicologista de las relaciones sociales, según la cual, la activación consistiría en un proyecto individualizado dirigido a la autonomización de los sujetos (Franssen 2003). En este discurso acerca de la dependencia y de la responsabilización, el lenguaje de los “derechos”, articulado en torno a la provisión de seguridad social como responsabilidad colectiva, está siendo progresivamente sustituido por un discurso que apela a la responsabilidad individual y al autoprovisionamiento (Dean 2003: 3). Los derechos

sociales serían así definidos en términos de éticas de la responsabilidad.

El sujeto pasaría así a ser un “cliente”, partenaire de su propia integración, en un contrato que estructura la reciprocidad social¹⁸. La noción de contrato, señala Hamzaoui (2003), va a sustituir a los instrumentos normativos precedentes (como por ejemplo las leyes), a fin de estimularse la construcción negociada de las reglas. Sin embargo, el contrato presupone una igualdad entre las partes contratantes que pueden ejercer su derecho de autoafirmación, asumiéndose así la libre voluntad y una situación equilibrada de poder entre las partes. De este modo, nos encontramos ante una tecnología social que permite a los individuos permanecer más autónomos, al tiempo que más presionados. La “autonomía” se convierte así en criterio de autodisciplina.

La ciudadanía social, que otorgaba a los sujetos una protección frente a las leyes asimétricas del mercado, va a dar paso a una ciudadanía económica basada en la participación en el mercado (Saint Martín 2001) Esta ciudadanía económica no implica tan sólo la disponibilidad incondicional del trabajador en relación con las demandas del mercado, sino que también requiere que el trabajador muestre tal disponibilidad. De este modo, este paradigma de intervención se fundamenta en una noción moral de trabajo que observa a éste como un “de-

ber civil”. El trabajo aparece así como prerequisite de acceso a la ciudadanía, implicando así un cambio paradigmático con relación a concepciones previas de exclusión y acceso a la ciudadanía. El significado de la cuestión social se va también a modificar. No se trata tanto de garantizar recursos y seguridad a lo largo de la existencia, sino más bien la participación económica. La función del Estado social sería así la de socializar a los sujetos como trabajadores, más que como individuos (Holden 2003).

En este sentido, se opera un cambio en la construcción del problema, de modo que más que de des-empleo, que podría conducirnos a un análisis social de las causas sociales y estructurales de la falta de puestos de trabajo, el problema está siendo definido en términos de reducidas tasas de actividad. Las políticas de protección social que se inspiraron de una concepción social del riesgo (protección por desempleo, por enfermedad, jubilación anticipada, sabáticos, etc.) van a pasar a ser (des)calificadas de “pasivas”. En su justificación ideológica, se va más allá de una apelación a argumentos económicos (crisis financiera del Estado social), dado el escaso porcentaje que éstas suponen en los gastos sociales totales nacionales¹⁹. Tampoco parecen ser razones sociales su principal eje justificativo, dada la escasa eficacia de estas medidas para combatir el desempleo o la exclusión social, tal

¹⁸ Las líneas directrices para el empleo plantean la necesidad de definir un proyecto de activación individualizado con el desempleado, a fin de tener en cuenta la situación específica de éste.

¹⁹ Véase Barbier y Theret (2004) para el caso francés.

y como diversos estudios han puesto de manifiesto²⁰. Se trata más bien de la apelación a recursos morales, según los cuales, la pasividad engendraría dependencia y desresponsabilización social. Estos recursos morales se insertan en una demanda social más general y en la obligación ética individual de constituirse el individuo en “sujeto autogobernado” (Bauman 1998).

Por ello, las diversas políticas inspiradas por este nuevo modo de percibir los problemas sociales se dirigen a incrementar la tasa de actividad, y no sólo la de empleo (desincentivación para la jubilación anticipada, facilitación de la conciliación de las actividades domésticas y productivas para facilitar el ingreso de la mujer en el mercado de trabajo, políticas de reformas en los sistemas fiscales y de seguridad social, etc.) No sólo se fomenta la integración en el empleo de los desempleados, sino que la legitimidad de las situaciones de inactividad económica es puesta progresivamente en cuestión (Bonvin 2004). Este proceso tiene amplias consecuencias en el valor que el trabajo está adoptando como factor de legitimación y sentido en nuestras sociedades, tendiendo a hacerse de la participación económica, más que un derecho, un deber cívico. Los derechos y responsabilidades van a ser observados como parte de un cálculo recíproco y los derechos sociales van a reducirse a meras oportunidades de integración en el mercado de trabajo. Subyace, señala Dean (2003), una

concepción de individuo como sujeto independiente y competitivo, más que como ser social sometido a relaciones de interdependencia que explica su vulnerabilidad frente a la explotación.

Las demandas de este nuevo orden social no se restringen a la disponibilidad, capacidad y formación, sino que también van dirigidas a una potencial mercantilización de ámbitos más personales, como son las emociones, las actitudes (implicación personal, entrega, fidelidad, etc.) Se trata de reforzar estrategias de cambio psicológico y refuerzo moral, induciendo normas de trabajo. Se promueve la difusión de una noción de sujeto como individuo autónomo, pero el concepto de sujeto que subyace en estas políticas es el de un sujeto débil al que hay que reforzar para evitar que caiga en las así llamadas “trampas” (de la pobreza, de la exclusión social) (Crespo Suárez y Serrano Pascual 2004; 2005) De este modo, los problemas económicos y de funcionamiento del mercado se convierten en cuestiones individuales, morales y psicológicas.

Definición del rol del Estado: gobierno de las conductas

Esta situación va a transformar los fundamentos en los que se ha articulado la intervención del Estado social. De un Estado social dirigido a una distribución equitativa del bienestar (resultados), nos estamos dirigiendo a un Estado social que busca una distribución justa de

²⁰ De la Porte y Pochet (2003); Serrano Pascual (2004b).

las oportunidades (garantizar un mismo punto de partida) en función de un principio meritocrático (Lind y Horne-mann 2004). Su objetivo no sería tanto la promoción del trabajo, como la provisión de la empleabilidad (promoción de competencias técnicas, metodológicas y éticas) y de la flexibilidad (movilidad, polivalencia).

El significado de “seguridad” (protección frente al riesgo), principio en torno al cual se ha articulado el Estado social protector, se transforma y pasa a significar la ‘capacidad de adaptación al cambio’. La función del Estado social no es así tanto la protección contra el riesgo, inherente en una economía de mercado, sino la creación de las condiciones y actitudes adecuadas para la adaptación a una economía en constante flujo. Su rol sería así el de motivar, enseñar a hacer vendible y atractiva a la fuerza de trabajo, “hacerse empresario de uno mismo”. Para ello se apela paradójicamente a un registro lingüístico articulado en torno a la libertad individual, la elección personal, la realización personal e la iniciativa. Se trataría de movilizar el potencial individual y las capacidades de acción para reforzar la autonomía del sujeto, esto es, la fabricación de sujetos capaces de gestionar de modo autónomo las condiciones de integración y participación en la sociedad (Franssen 2003).

Para entender las transformaciones que este concepto plantea, es importante realizar una breve reflexión acerca de los principios que articularon la protección social en las sociedades industria-

les. Uno de los principales autores que han desarrollado el vínculo entre protección social y Estado del Bienestar es Esping Andersen (1996) Según este autor, el principal fin del Estado social ha sido facilitar la desmercantilización. Los servicios sociales serían así adjudicados con el estatus de derecho, y son por tanto inviolables. La ciudadanía social es por tanto un estatus (Marshall 1950) Esta condición de derecho social permite al individuo llevar a cabo elecciones personales sin verse condicionado por las presiones del mercado, liberándose así de una estrecha dependencia de las leyes del mercado. Los derechos sociales variaban en cada país en función del grado en que estos permitían a los individuos mantener estándares de vida independientes de las puras fuerzas del mercado. La desmercantilización de los trabajadores persigue así proveer una red de protección frente a una potencial explotación del trabajador en el mercado, dadas las asimétricas relaciones de poder que definen a la relación mercantil de intercambio entre empleadores y empleados. La desmercantilización refuerza así al trabajador y debilita la autoridad del empleador (Esping Andersen 1996). El reconocimiento de la asimetría que definen las relaciones empleador/empleado ha facilitado la socialización del riesgo. Los riesgos son definidos como sociales (mutualización del riesgo) más que individuales. De este modo, la principal función del Estado social ha sido la de garantizar la autonomía de los individuos respecto al mercado.

En este marco analítico, puede entenderse el cambio en el significado de la protección social que implica el paradigma de activación. Más que instrumento de protección frente al mercado, el principal objetivo de la protección social en este renovado paradigma normativo es ayudar a que los trabajadores puedan adaptarse a éste. El paradigma de la activación plantea así una transformación en los principios que articulan la solidaridad. Desocializa las causas de la pobreza y transforma el marco analítico de reflexión acerca de ésta, pasando de un análisis político de éste a uno más individual.

Se trata de la transformación del Estado social en un proyecto moderno, en un Estado “tutor” que lleva a cabo inversiones sociales. Se plantean intervenciones orientadas a la oferta de mano de obra, reforzando el capital humano, y asegurando la “agencia individual”: provisión de competencias éticas (autogestión, autoayuda y autosuficiencia) que permitan generar un nuevo perfil de trabajador (más flexible, activo, empleable, etc.) Así la principal función del Estado social radicaría en la organización de las conductas, articulando su eje de intervención hacia una moralización de la ayuda social.

Por tanto, el rol del Estado no va a consistir tanto en la creación de espacios desmercantilizados sino más bien en estimulador y dinamizador del mercado. Su función será promover la “empleabilidad” del sujeto, esto es, proveer al individuo de las herramientas adecuadas para facilitar la gestión in-

dividual del riesgo, más que protegerle frente a éste.

Este discurso está por tanto planteando una nueva distribución de las responsabilidades entre el individuo y el Estado social, siendo el gran ausente el papel de las empresas en esta lucha contra la exclusión social. Esta reformulación normativa afecta a la posición del sujeto ciudadano y del Estado social, permaneciéndose sin embargo incuestionadas las leyes del mercado, es más, contribuyendo a afirmarlas y naturalizarlas.

Conclusiones

Con la difusión del discurso acerca de la globalización, la naturaleza de los desafíos económicos es emplazada cada vez más a escala supranacional. Esto sitúa a los gobiernos nacionales como impotentes frente a esta redefinición de las reglas de juego en la economía internacional. Esta situación está haciendo de la cuestión acerca de la “gobernanza” europea un espacio de restablecimiento de nuevos (des)equilibrios de fuerza entre diversos actores sociales.

En este marco analítico puede ser entendido la construcción del modelo social europeo por parte de las instituciones europeas, con el que se pretende instaurar legitimidad política en un contexto de profunda diversidad ideológica, política y social, como es la existente en el interior de la Unión Europea. A pesar de que los países europeos comparten muy poco en términos de valores, instituciones o logros sociales, una de las

funciones más importantes de la EEE va a ser la producción de paradigmas epistémicos con los que estructurar la discusión acerca de la cuestión social. Las instituciones europeas están teniendo un papel central en la difusión de nociones polarizadoras que sirve para estructurar el discurso político acerca de las alternativas sociales frente al nuevo estadio económico. La ocupación de este espacio referencial por parte de los actores supranacionales explica el importante papel normalizador de las instituciones europeas.

La particular posición de las instituciones europeas, abocadas a una regulación en la diversidad, explica el carácter ambiguo, polisémico y paradójico de muchos de sus conceptos. Esta ambigüedad es reflejo de la pluralidad de registros ideológicos que se actualizan en sus diversos contextos de uso, así como del papel estratégico que gran parte de estas propuestas representa para diversos grupos sociales.

Estos conceptos difundidos por parte de las instituciones europeas se caracterizan por plantear una reformulación normativa acerca de cuáles son los problemas sociales más acuciantes, y de quién es responsable de su resolución. Aparece la inactividad como el eje estructurante de la mayor parte de los problemas sociales (desigualdad, exclusión social, desempleo, etc). El problema social de desempleo pasa a ser una cuestión individual de falta de empleabilidad, esto es, falta de competencias para la gestión y el “gobierno del sí mismo”.

Este diagnóstico del problema va a orientar, a su vez, las estrategias para combatirlo. La responsabilización individual se acentúa, y el Estado social interviene en el gobierno de las conductas. Se trataría de proveer a los individuos con los útiles necesarios (motivación, voluntad, etc.) para cumplir la obligación ética a la que todo sujeto moral estaría obligado: la de hacerse cargo de uno mismo. La función del Estado social sería la de ayudar a los sujetos a adaptarse a las nuevas reglas de juego del actual estadio económico. El mercado aparece como única instancia de regulación, no sólo económica, sino también social y los derechos sociales serían así entendidos en términos de éticas de la responsabilización.

Esta forma individualizadora y economicista de replantear la cuestión social implica una despolitización de ésta, según la cual, las leyes del mercado aparecen más reafirmadas que nunca, y en donde se ofrece una visión individualizadora y autoresponsabilizante de la lucha contra la exclusión social. Este discurso está tendiendo a deconstruir los ejes simbólicos estructurantes de los Estados sociales durante la industrialización (socialización del riesgo: desempleo, desmercantilización: fallos del mercado; etc.), de tal modo que se están tendiendo a cuestionar el papel que tenía en esta configuración hegemónica el papel del individuo y del Estado social. La única institución que no es sometida a este ejercicio destructor es el mercado; éste aparece como incuestionado e incuestionable (“un destino inevita-

ble”: Muntigl, Weiss y Wodak 2000), de tal modo que, ante la naturalización de las leyes del mercado²¹, aparece injustificada y poco “razonable” su regulación política. Este “poder sin autoridad” (en palabras de Sennett 2000:120) o “gobernabilidad sin gobierno” (Rosenau y Czempiel 1992), en el que se basa el paradigma normativo propuesto por las instituciones europeas, posibilita la desresponsabilización social y política.

Por tanto, las instituciones europeas plantean un proyecto (a-)político de una gran ambigüedad normativa. Son conceptos “abiertos” susceptibles de ser interpretados en situación. La naturaleza de la regulación europea en el dominio social y del empleo no se basa, por tanto en coacciones exógenas (legislaciones, sanciones económicas) sino en presiones endógenas (persuasión, adoctrinamiento, difusión de paradigmas de concepción y articulación

de la cuestión social), generando espacios de capacitación de enunciación y replanteamiento de la cuestión social. Este modelo de regulación dispone, por tanto, de un considerable poder en cuanto a su capacidad de difundir conceptos; sin embargo su margen de maniobra es mucho más limitado en cuanto a su capacidad de reforzar instituciones y, por tanto, de transformar las relaciones de poder asimétricamente establecidas entre actores, pudiendo servir más bien para reproducirlas. La capacidad de reapropiación de estos recursos conceptuales y simbólicos por parte de los diversos grupos sociales va a variar según su posición política, por lo cual, las consecuencias de este modo de regulación van a depender del contexto institucional y del (des)equilibrio en las relaciones de fuerza entre los actores sociales.

²¹ “The things most important for the well-being and life-prospects of its citizens are largely beyond the government’s control: they are in the hands of the so called “market forces” —that enigmatic entity reminiscent of primeval elements, natural disasters or blind fate, rather that of well considered, purposeful and rational human decisions—” Bauman (1998: 5).

Bibliografía

- ALALUF, M. (2004): "Trends in unemployment, employment policies and the absorption of young people into employment", Serrano Pascual, A. (ed.) *Are activation policies converging in Europe? The European employment strategy for young people*. Brussels, ETUI; 85-101.
- BARBIER, J.C. (2002): "Europe social: l'emploi d'abord", *Centre d'Etudes de l'Emploi*, 44.
- BARBIER, J.C. (2005): "Has the European social model a distinctive activation touch?", M. Jepsen y Serrano Pascual, A. (ed.), *Unwrapping the European Social Model*. Bristol, Policy Press; (en prensa).
- BARBIER, J. C. y THERET, B. (2004): "France's new social protection system", *Issues in Regulation Theory*, 49.
- BAUMAN, Z. (1998): "Europe of strangers", *Working Paper Series. Transnational Communities Programme*. WPTC-98-04.
- BEHNING, U. y SERRANO PASCUAL, A. (2002) (ed.), *L'approche integrale de l'egalité du genre dans l'estrategie européenne pour l'emploi*. Paris, L'Harmattan.
- BIELER, A. (2003): "European integration and eastward enlargement: the widening and deepening of neo-liberal restructuring in Europe", *Queens's Papers on Europeanisation*, 8/2003.
- BONVIN, M. (2004): "La rhétorique de l'activation et ses effets sur la définition des publics cibles des politiques d'intégration sociale", en Serrano Pascual, A. (ed.) *Activation politics for young people in international perspective*. Brussels, ETUI; pp.101-129.
- BONVIN, M. (2005): "Assessing the European social model against the capability approach", M. Jepsen y Serrano Pascual, A. (ed.), *Unwrapping the European Social Model*. Bristol, Policy Press; (en prensa).
- COMISIÓN EUROPEA (2003), *Employment in Europe 2002. Recent trends and prospects*. Luxembourg, Office for official publications of the European Communities.
- COLLIGNON, S., DEHOUSSE, R., GABOLDE, J., JOUEN, M., POCHET, PH., SPRENGER, R.U., y DE SOUSA, H. (2005): "The Lisbon strategy and the open method of coordination", *Notre Europe. Policy Paper* 12.
- CRESPO SUÁREZ, E. y SERRANO PASCUAL, A. (2004): "The EU's concept of activation for young people: toward a new social contract?", en Serrano Pascual, A. (ed.), *Activation politics for young people in international perspective*. Brussels, ETUI; 13-47.
- CRESPO SUÁREZ, E Y SERRANO PASCUAL, A. (2005): "The paradoxes of the active subject in the discourse of the EU institutions", *Tijdschrift voor Arbeid en Participatie* jaargang 26(2/3): 111-135. También en *Italian Journal of Social Policy*.

- DE LA PORTE, C. Y POCHE, Ph. (2003): "A two-fold assessment of employment policy co-ordination in the light of economic policy co-ordination", en D. Foden y Magnusson, L. (ed.), *Five years experience of the Luxembourg Employment Strategy*. Brussels, ETUI.
- DEAN, H. (2003): "Human rights and welfare rights" Re-conceptualising dependency and responsibility", A paper for the presentation at the *First Conference of the European Social Policy Research Network, Social Values, Social Policies*, Tilburg, 29-31 August 2003.
- ESPING ANDERSEN, G. (1996) (dir.), *Welfare States in Transitions*, London, Sage.
- FRANSSSEN, A. (2003): "Le sujet au coeur de la nouvelle question sociale", *La revue nouvelle*, 12(17):10-50.
- GOETSCHY, J. (2005) "Taking stock of social Europe: is there such a thing as a Community social model?", M. Jepsen y Serrano Pascual, A. (ed), *Unwrapping the European Social Model*. Bristol, Policy Press; (en prensa)
- HAMZAOU, M. (2003): "La politique sociale différenciée et territorialisée : activation ou ébranlement du social?", *Le minimalisme social au service du marché ou la déconstruction des politiques sociales et leurs effets : analyses et comparaisons internationales, Cahiers de sociologie et d'économie régionale*, 4:11-27.
- HANDLER, J. (2005): "Activation policies and the European social model", M. Jepsen y A. Serrano Pascual (ed), *Unwrapping the European Social Model*. Bristol, Policy Press; (en prensa).
- HOLDEN, C. (2003): "Decommodification and the Welfare State", *Political Studies Review* 1:303-316
- JACOBSSON, K. (2004): "A European politics of employability", en Garsen, C. and Jacobsson, K. (ed.), *Learning to be employable. New agendas on work, responsibility and learning in a globalizing world*. New York, Palgrave Macmillan; pp.42-63.
- JACOBSSON, K. y SCHMID, H. (2001): "Real integration or just formal adaptation" Paper presented at the *Conference of the European Sociological Association*, Helsinki, Augustus 28-September 1. 2001.
- JEPSEN, M. Y SERRANO PASCUAL, A. (2005a): "The European Social Model: an exercise in deconstruction", *European Journal of Social Policy*, 15(3):231-245.
- JEPSEN, M. Y SERRANO PASCUAL, A. (2005b) (ed.), *Unwrapping the European Social Model*. Bristol, Policy Press; (en prensa).
- LIND, J. AND HORNEMANN, I. (2004): "The Danish experience of labour market policy and activation of the unemployed", en Serrano A. (ed.) *Are activation policies converging in Europe? The European employment strategy for young people*:163-197. Brussels: ETUI.
- MARSHALL, T. H. (1950), *Citizenship and Social Class and Other Essays*.

- Cambridge, Cambridge University Press.
- MUNTIGL, P., WEISS, G. AND WODAK, R. (2000), *European Union discourses on (un)employment*. Amsterdam, John Benjamins Publishing Company.
- PALIER, B. (2001): "Europeanising Welfare States: From the failure of legislative and institutional harmonisation of the systems to the cognitive and normative harmonisation of the reforms", *Paper presented at the conference Ideas, Discourse and European Integration*. Center for European Studies, Harvard Univ., mayo, 11-12.
- PRIETO, C. (2004): "La de-gradación del empleo en España: de la norma de empleo 'salarial' a la norma de empleo "empresarial", *VII Congreso Español de Sociología*, Alicante, 23-25 de septiembre de 2004.
- ROSENAU, J.N. Y CZEMPIEL, E. (1992), *Governance without Government: Change in World Politics*. Cambridge, Cambridge University Press.
- SAINT MARTIN, D. (2001): "De l'Etat-providence à l'Etat d'investissement social: Un nouveau paradigme pour l'économie du savoir?" , en Pal, L. (ed.): *How Ottawa Spends, 2000-2001*. Ottawa, Carleton University Press; pp.33-57.
- SALAI, R. (2005): "The policy of indicators. From unemployment rates to employment rates in the European Employment Strategy (EES)", M. Jepsen y Serrano Pascual, A. (ed.), *Unwrapping the European Social Model*. Bristol, Policy Press; (en prensa).
- SALAI, R., BAVEREZ, N. y REYNAUD, B. (1986), *L'invention du chômage. Histoire et transformation d'une catégorie en France des années 1890 aux années 1980*. Paris, Presses Universitaires de France.
- SALVERDA, W. (2005): «The ESM as responsible for the employment gap» en M. Jepsen y Serrano Pascual, A. (ed.), *Unwrapping the European Social Model*. Bristol, Policy Press; (en prensa).
- SCHARPF, F. W. (2002): «The European social model: coping with the challenges of diversity», *MPIfg Working Paper 02/8, July 2002*.
- SENNETT, R. (2000), *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona, Anagrama.
- SERRANO PASCUAL, A. (2000): «The concept of employability: a critical assesment of the fight against youth unemployment» , en Gabaglio, E. y Hoffmann, R. (ed.), *European Trade Union Yearbook*. Brussels: ETUI; pp.253-271.
- SERRANO PASCUAL, A. (2001) (ed.), *Enhancing youth employability through social and civil partnership*. Brussels, ETUI.
- SERRANO PASCUAL, A (2004a) (ed.), *Activation policies for young people in international perspective*. Brussels, ETUI.
- SERRANO PASCUAL, A. (2004b): "Employability policies in Europe", *La-*

- bour Education*, 2004/3, 136:39-49.
- SERRANO PASCUAL, A. (2005a): "Del desempleo como riesgo al desempleo como trampa: ¿Qué distribución de las responsabilidades plantea el paradigma de la activación propuesto por las instituciones europeas?", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 24.
- SERRANO PASCUAL, A. (2005b): "Estrategia europea para el empleo y regulación del mercado de trabajo", en García Laso, A. y Sanguineti, W. (ed.), *Nuevas perspectivas de las relaciones laborales en Europa*. Salamanca, Universidad de Salamanca; (en prensa).
- SERRANO PASCUAL, A, y CRESPO SUÁREZ, E. (2002): "El discurso de las instituciones europeas sobre la sociedad del conocimiento", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 97:189-211.
- TOPALOV, C. (1996), *Naissance du chômeur. 1880-191*. París, Albin Michel.

¿HACIA UNA GENERALIZACIÓN DE LA PRECARIEDAD?

RESISTENCIAS DE LOS PARADOS Y PRECARIOS

ÉVELYNE PERRIN
AC !, STOP PRÉCARITÉ

RESUMEN

EL ARTÍCULO ANALIZA LAS SITUACIONES DE PRECARIEDAD LABORAL EN FRANCIA Y LAS MOVILIZACIONES EMPRENDIDAS POR COLECTIVOS AFECTADOS POR ESTAS DINÁMICAS LABORALES. SE REALIZA UNA CRONOLOGÍA Y UNA DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE DICHSO CONFLICTOS DE TRABAJO; LAS RELACIONES CON LOS SINDICATOS; LOS EFECTOS SOBRE LAS ACTITUDES HACIA EL TRABAJO DE LOS JÓVENES Y EL PAPEL DE LAS POLÍTICAS DE EMPLEO.

Durante los últimos quince años, la economía y el empleo en Francia y en otros países han sufrido cambios importantes que han alterado profundamente el modelo salarial del periodo fordista. Se ha asistido a un lento pero constante cuestionamiento de la estabilidad del empleo, de los contratos indefinidos y de las largas carreras laborales en la misma empresa, que aseguraban a buena parte de la población una movilidad social ascendente. Hoy, los contratos temporales, a tiempo parcial, las empresas de trabajo temporal y una variada gama de formas atípicas de empleo se han generalizado en el mercado de trabajo. Como muestran los datos de empleo del INSEE, en 2003 se contabilizaban 428.000 tra-

bajadores contratados por las empresas de trabajo temporal —un 2% del total de empleados—. De entre los 21,5 millones de ocupados, aproximadamente 2 millones tenían un contrato temporal y 273.000 un contrato de aprendizaje —respectivamente el 9,2 y el 1,3% del total de ocupados—. Estos datos indican que un 12,5% de los asalariados vive en una situación precaria, con bajos ingresos y con una alta incertidumbre a corto plazo en su trayectoria vital. A todos ellos, hay que añadir los trabajadores a tiempo parcial forzado, que representan el 16% de los ocupados —en el caso de las mujeres el porcentaje se eleva al 30%—. Además, de entre los 14 millones de asalariados con contrato indefinido

(excluidos de esta cifra los 4,5 millones de funcionarios cuyo número y estatuto trata de recortarse), muchos pueden ser despedidos de un día para otro con pocas expectativas de encontrar un nuevo empleo pronto. Esta fuerte inseguridad sobre el futuro laboral, que afecta a los estratos menos cualificados del mercado de trabajo, es una de las transformaciones más importantes en nuestras sociedades. Por añadidura, sea cual sea la coyuntura, de crisis o de crecimiento, esta precariedad en el trabajo y en los salarios no deja de crecer. En los últimos diez años, los contratos temporales han aumentado un 60%, los de empresas de trabajo temporal un 160%, mientras que los indefinidos solo crecían un 2%.

¿Hacia una generalización de la precariedad?

En la actual organización de la producción, el paro no es ya una situación relativamente limitada a un núcleo de trabajadores, es cada vez más un periodo por el cual transitan los asalariados entre periodos de empleo o de formación más o menos largos y donde las recaídas en el desempleo son frecuentes. El final de un contrato temporal se ha convertido en la primera causa de ingreso en el paro, por delante incluso de los despidos. Se impone progresivamente un nuevo modo de gestión de la mano de obra, basado en la flexibilidad

y la movilidad impuestas, la rotación sistemática y, peor aún, la ausencia de una carrera programada en las empresas (con la excepción de los trabajadores estables y cualificados de los sectores de tecnología e investigación).

Al mismo tiempo, dicha movilidad y los periodos de inactividad y de formación son una de las condiciones para crear nuevas necesidades, nuevas maneras de saber-hacer y de cooperación productiva. Como señala Maurizio Lazzarato (2004): "La fuerza de trabajo móvil, flexible, en proceso de aprendizaje, que circula en un territorio necesita nuevas formas de protección social que no se limiten únicamente a un sistema de seguros contra los riesgos sociales, sino a formas de financiación de su movilidad y de sus saberes generadores de la economía y la ciudad."¹

El nuevo modo de organización del capitalismo (Boltanski y Chiapello 1999) se apoya cada vez más en la producción y en la circulación de conocimientos y en la movilización de una fuerza de trabajo intelectual flexible, que trabaja dentro o fuera de la empresa, caracterizada por la discontinuidad en el empleo, por el cambio de un trabajo a otro, de un estatus a otro y que se mantiene sea mediante la lógica salarial, mediante los subsidios de paro (incluido el régimen de intermitentes del espectáculo²) o mediante

¹ Ver el número especial de la revista *Multitudes* (verano 2004) dedicado a «La intermitencia en todas sus formas».

² [N. de T.] Los intermitentes del espectáculo han protagonizado en estos últimos años en Francia una serie de movilizaciones reclamando nuevas formas de protección social adecuadas a la discontinuidad de su trabajo artístico e intelectual.

la autosubsistencia. Esto no significa que todos los empleos se conviertan en intelectuales e inmateriales —contrariamente a las tesis de algunos seguidores de Antonio Negri (Maurizio Lazzarato, Antonella Corsani, Yann Moulier-Boutang...) que preconizan una renta universal garantizada para afrontar la actual transición hacia el capitalismo cognitivo—. Una franja importante de los empleos de servicios no cualificados (comida rápida, limpieza, seguridad) soportan aún métodos de trabajo de tipo fordista, con ritmos y condiciones muy duros, sin acceso a la formación y sin reconocimiento.

En esta nueva organización capitalista, la precariedad se vuelve estructural, y para la empresa, el objetivo es desprenderse de los riesgos y de hacerlos recaer sobre los precarios, externalizar todas sus responsabilidades de protección social y de garantías colectivas frente a los despidos. Este es el proyecto de la patronal MEDEF, que consiste en transmitir a los trabajadores (y no ya solo a los asalariados, sino a todas las otras formas de movilización de la mano de obra, —trabajo autónomo, freelance, etc.—) esta consigna: “Cultivad vuestra empleabilidad, es vuestra responsabilidad, asumid el riesgo”.

Frente a estas nuevas realidades, la mayoría de los sindicatos y los partidos de izquierda se encuentran rezagados (Perrin 2004). Generalmente, razonan en términos de categorías profesionales fijas y estables, de derecho al trabajo, de crecimiento de la productividad y de retorno hipotético

al pleno empleo. La CGT ha comenzado a poner remedio elaborando su proyecto de seguridad profesional, que permitiría a los parados o a los trabajadores que finalizan su contrato temporal conservar su estatus profesional, el derecho a una renta y una formación. Con todo, su postura respecto a dicho ingreso es poco decidida dada su oposición a cualquier tipo de renta universal desconectada de la lógica laboral. El G10 Solidarios, que agrupa a los nuevos sindicatos alternativos SUD, permanece igualmente apegado a los contratos indefinidos, a la estabilidad del empleo y de los derechos laborales, así como al mantenimiento de una renta tras la interrupción del contrato de trabajo. La Coordinadora de Intermitentes y Precarios d’Ile de France es una de las organizaciones que ha realizado a lo largo de 2003 un intenso trabajo de reflexión colectiva y de diseño de un nuevo modelo de indemnización de los intermitentes, potencialmente ampliable a todos los precarios, basado en la propuesta de un subsidio de paro ligado al salario anual de referencia, con un mínimo establecido en el nivel del salario mínimo interprofesional (SMIC) y un máximo fijado en un nivel no muy elevado para evitar la acumulación de retribuciones y de subsidios elevados.

Este nuevo modelo tiene el enorme interés de ser el fruto de una elaboración colectiva y democrática, ajeno a las disputas sindicales, fundado en un conocimiento concreto de la diversidad de las formas de la precarie-

dad laboral³ para tratar de responder a ésta proponiendo nuevas garantías laborales centradas en conseguir una continuidad de derechos y de renta sin desconectarlas de la actividad laboral; considerando dentro de esta todos los periodos no laborales, pero en los que se desarrolla la creatividad, se completa la auto-formación, aspectos estos que actualmente no son contabilizados por los empleadores, pero que en realidad repercuten en sus beneficios a través de una mejor preparación de los trabajadores intermitentes (esta concepción podría servir también para todo el colectivo estudiantil). Este movimiento ha cobrado fuerza aglutinando a distintos grupos profesionales, pero creando una toma de conciencia común. Este logro no es tan frecuente entre los trabajadores precarios de otros sectores profesionales.

Con el movimiento de los intermitentes, así como con la movilización de los *emplois-jeunes* en 2002-2003 y con las agrupaciones de investigadores precarios posteriores han surgido nuevos modos de organización, específicos de los diversos colectivos afectados por la precariedad, que parecen capaces de ofrecer alternativas (algo que no consiguen los sindicatos tradicionales), concebidas desde el corazón de los procesos productivos y acordes a las mutaciones actuales del capitalismo. Falta por ahora un desarrollo similar de reflexión y reivindicación colectiva entre el resto

de los trabajadores precarios, muy divididos y aislados en pequeñas empresas sin representación sindical. Como se vera a continuación, la mayor parte de las iniciativas de lucha —incluso las duraderas y decididas— no están bien interconectadas y avanzan dificultosamente demasiado centradas en las reivindicaciones salariales o en las reacciones ante la represión antisindical. No se consigue, por ejemplo en el caso de la CGT, orientar esta combatividad para alcanzar propuestas de mejora de los estatutos laborales y para extender la lucha a otro tipo de reivindicaciones más prometedoras.

Las resistencias de los precarios

Los últimos años han visto crecer la combatividad de los trabajadores precarios de diferentes sectores laborales, desde los establecimientos de comida rápida a los de comercio de bienes culturales, desde la limpieza a otros segmentos laborales intensivos en contratación de mano de obra inmigrante. Desde finales de 2000 —momento en el que se declaró la huelga de 15 días en el McDonald de Saint-Germain de Prés—, hasta la actualidad, se han sucedido largas y enérgicas huelgas en todos los sectores mencionados. Se citan a continuación las más relevantes:

1) Huelga de 112 días (octubre 2001 a febrero 2002) en el McDonald de Strasbourg-Saint-Denis en Paris, con objeto de conseguir el retorno al tra-

³ Ver diversos números de *Interluttans*, el boletín de la *Coordination des Intermittents et Précaires d'Ile de France* www.cip-idf.org.

bajo de cinco empleados acusados de robo y despedidos por su intención de crear una sección sindical en la empresa. La huelga consiguió reintegrarlos a su empleo. En 2003, se reprodujo una situación similar con el despido de un delegado sindical. El establecimiento se ocupó y tras un largo conflicto se recuperó el empleo del delegado.

2) Huelga de un mes (febrero 2002) en la Fnac de Champs-Élysées, la movilización consiguió alinear los salarios de los empleados con otros establecimientos de esta empresa con salarios más elevados.

3) Huelga de un mes en Pizza Hut (febrero 2001) para exigir una prima de Navidad. Nueva huelga de un mes en abril para demandar mejoras salariales.

4) Huelga en Go Sport con el objetivo de aumentos salariales.

5) Huelga en Virgin contra el trabajo dominical y para exigir primas por antigüedad.

6) Huelga de varios meses en 2003-2004 de los cocineros de Sri-Lanka de los pubs Frog en París demandando mejores condiciones de trabajo, por desgracia con poco éxito.

7) Huelga de un año (marzo 2002-febrero 2003) de las mujeres africanas de la limpieza de la empresa Arcade, subcontratista de los hoteles del grupo Accor, resultó muy efectiva de cara a la reducción de las cadencias de trabajo y a una mejor contabilización del tiempo de trabajo.

8) Huelga de un mes en Maxilivres Porte de Montreuil en 2002 para evitar

el cierre de la tienda. Nueva huelga en el Maxilivres de Gare de Lyon en junio de 2004 para mejorar las condiciones de seguridad e higiene en el establecimiento...

A pesar de las dificultades, y de su limitado impacto local, estas huelgas han significado éxitos importantes contra las duras y sólidas multinacionales del sector, David contra Goliat. Más allá del débil apoyo sindical, lo que ha posibilitado el buen resultado de estas luchas ha sido la creación de comités interasociativos e intersindicales de apoyo, más o menos amplios, que han superado las camarillas sindicales y han conseguido llamar la atención de la opinión pública, de los medios de comunicación, de la calle y de los ciudadanos. Ello ha permitido destapar el punto débil de los grandes grupos transnacionales: su imagen de marca. Una lección que también se extrae del tipo de conflicto —muy mediático— que se ha producido es que los sindicatos, aunque sigan siendo indispensables, no consiguen ganar por sí solos las acciones de lucha en estos contextos laborales en los que se ha extendido tanto la precariedad, la baja sindicación, las pequeñas estructuras empresariales (franquicias y subcontratas) y han de aceptar, a regañadientes, apoyos exteriores al movimiento sindical.

Mientras que las reivindicaciones sindicales continúan por lo general centradas en los aumentos salariales, en las primas o en la lucha contra la represión sindical, las reivindicaciones más esperadas por los trabajadores precarios son,

en cambio, la dignificación de sus contratos, el reconocimiento de la antigüedad (con la reivindicación unánime de las primas por antigüedad), la mejora de la calidad del trabajo y de las competencias desarrolladas. En ocasiones, (huelga de la Fnac Champs-Élysées) ha surgido la doble reivindicación de transformar, a petición de los afectados, los contratos de tiempo parcial en tiempo completo y de contrato temporal en contrato indefinido, lo que apunta a la idea de “derecho a una carrera”, opuesta a la sistemática rotación y a la ausencia de promoción que hoy impera en esas empresas.

¿Qué tipo de renta garantizada debería acompañar las propuestas de continuidad de derechos realizadas por los sindicatos alternativos y la CGT? ¿Qué enseñanzas puede extraer el conjunto de los trabajadores precarios de las ideas de subsidio de empleo discontinuo elaborada por la Coordination des Intermittents? ¿El modelo es generalizable a otras ramas profesionales? ¿Cómo se puede luchar contra la subcontratación, cómo se puede extender el resultado de la negociación colectiva a los eslabones sucesivos de la subcontratación, o bien reintegrar los procesos subcontratados de nuevo a la empresa de origen? ¿Es preciso exigir tasas o cotizaciones sociales más fuertes para las empresas que recurren intensivamente a los contratos temporales? Todas estas son las cuestiones que deberían debatirse por parte de los movimientos sociales, vinculando a los sindicatos y apoyando a los sectores en lucha. Es-

tos son los debates que permitirían una mejor coordinación de los trabajadores precarios.

Jóvenes asalariados reflexivos, en el foco de un modelo en crisis

Las condiciones salariales y la calidad de los empleos ofrecidos a las generaciones jóvenes se han degradado considerablemente, esto ocurre justo en el momento en que la juventud ha prolongado sus recorridos educativos y ha aumentado su exigencia sobre la calidad del trabajo. El nuevo modelo salarial, con su rotación creciente, su ausencia de promoción, sus ritmos infernales de trabajo, el trabajo a tiempo parcial forzado, la mercantilización del trabajo, el no reconocimiento de las cualificaciones y las competencias chocan con las aspiraciones de los jóvenes con mayores niveles de formación. Este nuevo modelo está encabezado por poderosas firmas transnacionales alérgicas a la implantación sindical. Para evitarla subcontratan y ofrecen franquicias a pequeñas empresas donde los sindicatos no llegan. La tasa de afiliación en Francia es una de las más bajas de Europa (7% en el sector público, 2% en el sector privado).

Los jóvenes actuales militan muy raramente en los sindicatos y no cuentan con mucha información sobre sus derechos laborales, pero puede decirse que son más exigentes y no admiten las jerarquías arbitrarias y los “jefecillos”. Aspiran a expresar su subjetividad en el trabajo y a ser reconocidos como trabajadores con un fuerte deseo de au-

tonomía, de emancipación, incluso de subversión. Sus estrategias de rechazo de los malos trabajos y de salida de las empresas son frecuentes, elevando la movilidad laboral. Aunque se sindicaron poco y militan apenas en los partidos políticos, encuentran nuevas formas de compromiso social, modelos más fluidos, más lábiles, estructurados en redes de identidad y de afinidad interpersonal, donde la confianza y la ausencia de jerarquías son la base (este es el caso de la red *Stop Précarité*, creada en París en 2001 por trabajadores sindicados del sector de la comida rápida y del comercio, por investigadores precarios y por miembros de los Comités de apoyo de los conflictos de McDonald, Arcade, Frog, etc...). La mayor parte de las luchas recientes de los trabajadores precarios han dado lugar a este tipo de comités de apoyo, formados *ad hoc* y compuestos por militantes muy diversos que proceden de los sindicatos de los partidos, de las asociaciones y se articulan mediante la democracia directa, sin jerarquías ni liderazgo sindical.

Se observa otra contradicción sobre el nuevo régimen salarial de pacotilla propuesto a los jóvenes en un país, como Francia, que ha desarrollado un sistema de protección social avanzado: las clases medias, e incluso algunos segmentos de las clases altas, no consiguen reproducir la posición social de sus hijos, ni siquiera prolongando sus estudios y acrecentando la selectividad escolar. Se asiste así a un relativo des-

clasamiento de los hijos de las capas sociales que se habían beneficiado del efecto de ascensor social que se había producido durante los Treinta Gloriosos (1945-1975). Prueba de este desclasamiento es la generalización de la precariedad entre los jóvenes investigadores y de la temporalidad o las interinidades en el sector público. ¿En qué se convierte una sociedad que no ofrece un futuro claro a sus jóvenes?

En este contexto, las empresas —sobre todo las multinacionales— y los gobiernos de derecha o de izquierda con orientación neoliberal han desencadenado una ofensiva contra los sistemas de protección social: reforma de las pensiones, de la seguridad social, de los seguros de paro, *workfare* y crisis del derecho del trabajo. Así, se hace más urgente que nunca para los trabajadores presentar un frente unido contra estos ataques inéditos a sus instituciones y reconstruir las bases del contrato social de cara a las nuevas evoluciones del capitalismo (Boltanski y Chiapello 1999). La transición de la sociedad salarial a la sociedad de la precariedad hace preciso repensar toda la arquitectura de la protección social hoy cuestionada por la extrema indefensión y desigualdad de las situaciones vitales y laborales de los precarios; hace preciso también recomponer la acción sindical como medio de defensa de lo colectivo. Estas son las tareas que hoy han de abordar los trabajadores tanto los precarios como los, supuestamente, estables.

Bibliografía

- BOLTANSKI, L. y CHIAPELLO, E. (1999), *Le nouvel esprit du capitalisme*. Paris, Gallimard.
- LAZZARATO, M. (2004), *Les nouveaux apprentissages de l'espace urbain en Seine Saint-Denis*, rapport pour le PUCA-Ministère de l'Équipement, Ecarts.
- PERRIN, E. (2004), *Chômeurs et précaires au cœur de la question sociale*. Paris, La Dispute.
- PERRIN, E. (2004): "Syndicats et collectifs face à la précarité", *Jornadas "Syndicats et associations en France, concurrence ou complémentarité"*, CNRS-Centre d'Histoire Sociale du XX siècle, noviembre 2004.

EXCLUSIÓN SOCIAL, POLÍTICAS DE INCLUSIÓN Y POLÍTICAS ANTIDISCRIMINATORIAS

LORENZO CACHÓN RODRÍGUEZ
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

RESUMEN

EL ARTÍCULO ANALIZA LOS PROCESOS DE EXCLUSIÓN EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. EN UNA PRIMERA PARTE, SE DETIENE EN LA DEFINICIÓN DEL CONCEPTO DE EXCLUSIÓN Y EN LA REALIZACIÓN DE UN ESQUEMA CLASIFICACIÓN DE SUS CAUSAS Y DE CÓMO ESTAS AFECTAN A DIVERSOS COLECTIVOS DE LA POBLACIÓN. EN UNA SEGUNDA PARTE, SE ABORDA UNA VISIÓN PANORÁMICA DE DICHOS COLECTIVOS QUE SUFREN SITUACIONES DE EXCLUSIÓN Y APORTA ALGUNAS LÍNEAS DE ACCIÓN EN POLÍTICAS SOCIALES Y DE EMPLEO.

1. Introducción: de la exclusión social a las políticas de inclusión

El concepto de “exclusión social” comenzó a aparecer en los estudios sociales en los años ochenta. La crisis económica y las transformaciones sociales con ella aparejadas habían hecho mucho más compleja la realidad de la marginación de lo que reflejaba el concepto de “pobreza”, utilizado hasta entonces. En torno a este nuevo enfoque de la marginación comenza-

ron a articularse estudios y políticas. El concepto de exclusión social trata de englobar los aspectos no recogidos por el de pobreza, incluyendo la imposibilidad o dificultad intensa de acceder a los mecanismos de desarrollo personal e inserción socio-comunitaria y a los sistemas preestablecidos de protección (Room 1995). Así, “la exclusión social emerge como un nuevo y distinto fenómeno, aunque coincidiendo en parte con la pobre-

za y el desempleo" (Reveaud y Salais 2001)¹.

Sin embargo, el término comienza a ser ampliamente empleado cuando aparece en las políticas comunitarias en 1989. El Preámbulo de la "Carta Social" señala que "para garantizar la igualdad de trato, es conveniente luchar contra las discriminaciones en todas sus formas, en particular las basadas en el sexo, el color, la raza, las opiniones y las creencias, y que, con espíritu de solidaridad, es importante luchar contra la exclusión social". Desde entonces, la lucha contra la exclusión social se ha ido convirtiendo en una prioridad de la política social en el nivel comunitario. Se ha pasado así de los programas de lucha contra la pobreza a los planes nacionales de inclusión social puestos en marcha después de la Cumbre de Niza.

El término exclusión social ha sido de distinta forma en función de cómo se combinen o de la importancia que se dé a los distintos criterios de exclusión (como pueden ser las desventajas de individuos o grupos para acceder a actividades económicas, sociales o políticas); a los procesos estructurales que conducen a la exclusión (sean económicos, sociales e institucionales a través de los cuales se despliegan aquellas desventajas); y las consecuencias que esas desigualdades provocan en los individuos y grupos.

Una de las definiciones más completa es la propuesta por la Comisión Europea (1993): "La exclusión social hace referencia a múltiples y cambiantes factores relativos a la falta de acceso a los derechos, prácticas e intercambios normales de la sociedad moderna. La pobreza es uno de los factores más obvios, pero la exclusión social también hace referencia a derechos inadecuados de vivienda, educación, salud y acceso a los servicios. Afecta a individuos y a grupos, especialmente en las zonas urbanas, que están de alguna manera sujetos a discriminación o segregación".

Esta definición recoge la multitud de "factores" relacionados con la exclusión social mencionados anteriormente ya que se refiere tanto a los "procesos" de exclusión social como a su dinámica e incluye nociones claves como "derecho y ciudadanía", de los que ciertas personas o colectivos están o corren el riesgo de verse excluidos. "Exclusión social" aborda campos y características no desarrolladas por otros conceptos (como sucede con "pobreza") porque: ofrece un contexto más amplio definido en distintos niveles (desde la globalización al ámbito local); apunta la idea de la exclusión social como un conjunto de procesos sociales que actúan interrelacionados y que funcionan como un círculo vicioso; señala procesos asociados de construcción de identidades; y pone el acento en la necesidad de un funcio-

¹ El presente texto se basa en algunos de los capítulos del libro *Colectivos desfavorecidos en el mercado de trabajo y políticas activas de empleo* (véase Cachón y otros 2004).

namiento institucional de lucha contra este encadenamiento de procesos acumulativos de carácter negativo.

Atendiendo al contexto, el concepto de exclusión social se enmarca dentro de un ámbito más amplio, como el de la globalización y la sociedad del conocimiento y las transformaciones sociales en curso. Como señala la Comisión Europea (1995), "la sociedad de la información agrava algunos de los aspectos de la exclusión y conduce al surgimiento de nuevos riesgos".

Desde el punto de vista estructural, la exclusión social puede ser definida como un conjunto de procesos externos a los individuos y/o grupos (Percy-Smith 2000), que en distintos niveles configuran toda una serie de condiciones, barreras o dificultades que imposibilitan el desarrollo personal, la inserción social plena y el acceso a una serie de prestaciones y derechos sociales. Este proceso puede ser descrito como un "círculo vicioso" que arranca con diversas formas de alejamiento del mercado laboral que afectan a determinados colectivos y provoca privaciones. Este alejamiento se acentúa como consecuencia de la aparición de algunas barreras que los individuos o colectivos encuentran en diversos ámbitos de la vida social como son la educación, la salud, la vivienda, la cultura, el acceso a los derechos o a servicios, la falta de apoyo familiar, etc. y cuyos efectos se acumulan reforzando la situación de exclusión.

A esta desventaja social acumulada vienen a añadirse, por una parte, los efectos de prácticas discriminatorias,

del racismo y la xenofobia, que dan un "trato diferenciado y desigual en diversos ámbitos de la vida social a un grupo (y/o a los individuos que componen ese grupo por el hecho de formar parte de él) en función de uno o varios rasgos (reales, atribuidos o imaginarios), socialmente construidos como diferencias negativas en relación al grupo dominante" (Cachón 2003a). La discriminación se inscribe en el campo de las prácticas sociales y debe ser distinguida de los estereotipos, que actúan como mecanismos cognitivos, y de los prejuicios que son dispositivos actitudinales. Tanto la discriminación como los estereotipos y los prejuicios son "formas elementales de racismo" (Wieviorka 1992) que están muy relacionadas entre sí y se refuerzan mutuamente.

Las barreras y privaciones se ven reforzadas, por otra parte, por los riesgos ligados a las nuevas oportunidades y desafíos de la sociedad del conocimiento. La consecuencia de estos procesos es un mayor alejamiento del mercado de trabajo y una reproducción ampliada del círculo vicioso de la exclusión. Se cierra así la espiral, en la que la exclusión del mercado de trabajo, reforzada a través de procesos de marginalización y estigmatización, sitúa a los individuos y a los grupos atrapados en este círculo vicioso en mayores dificultades y obstáculos de las que tenían al principio.

García, Malo y Toharia (2001) han podido mostrar la relación circular y acumulativa entre desempleo y pobreza (exclusión) a partir de los resultados de los tres primeros ciclos del PHUE

(1994, 1995 y 1996). Los datos del Panel de Hogares muestran la incidencia de la “historia laboral” en la pobreza permanente (es decir, en aquellos que están en esa situación en los tres años del panel): las personas “con historiales de mucho desempleo están sobrerrepresentadas en la distribución de los pobres permanentes”; y además, “las variables que más determinan la probabilidad de estar en la pobreza permanente y de permanecer en ella son el nivel de estudios (tener un bajo nivel de estudios) y, sobre todo, la variable actividad (no estar ocupado, especialmente estar desempleado)”. Desempleo y exclusión se refuerzan mutuamente.

Esto acentúa el *scarring effect* (efecto ahuyentador) del desempleo: una persona tiene más dificultades de salir del paro a medida que pasa más tiempo en él y así “las personas se encuentran en un círculo vicioso de desempleo, con poca estabilidad en el trabajo y más desempleo (...) Un factor importante bajo los *scarring effects* es la coacción sobre la elección del empleo impuesta por la necesidad de una rápida salida del desempleo. Las personas cuyas cualificaciones no son demandadas con frecuencia son forzadas a tomar un trabajo menos cualificado, donde el conocimiento y la experiencia necesaria para llevarlo a cabo puede ser aprendida rápidamente” (Gallie *et al* 2000).

2. Factores de exclusión de los colectivos desaventajados

Si la exclusión social es uno de los aspectos más graves y relevantes de las

desigualdades en las sociedades avanzadas, el análisis de las causas que conducen a esa situación es especialmente complejo. Con frecuencia se hacen consideraciones sobre las características o rasgos individuales de las personas que sufren situaciones de exclusión o que forman parte de colectivos en exclusión o en riesgo de estarlo y, sin embargo, como todo fenómeno social, la exclusión (y más en general, la desigualdad) tiene unas causas sociales que van más allá de las características individuales que son, en gran medida, el reflejo y la consecuencia de aquellas. Pero el análisis de esta causalidad social habría que hacerlo en situaciones históricas concretas: es decir, habría que analizar cuales son las causas que están detrás de esos procesos de exclusión en cada contexto histórico y social.

Los análisis sociológicos han dado tradicionalmente una gran importancia a los factores ligados al origen social para explicar la posición de las personas o los grupos dentro de la estructura social, sea desde una perspectiva funcionalista en términos de estratificación y movilidad social, sea desde una óptica de clases sociales. El componente “clase” (que puede ser definido desde diferentes escuelas teóricas) debe ser considerado un primer factor clave para explicar las desigualdades sociales. Los estudios feministas pusieron de manifiesto que esta perspectiva, con ser necesaria, era insuficiente para explicar otras desigualdades como la asignación sistemática de diferentes papeles sociales a mujeres y varones, papeles que están

configurados además jerárquicamente. Se fue abriendo paso así una perspectiva de “género” como complementaria de la anterior. La diversidad étnica creciente en las sociedades actuales hizo aflorar desigualdades no explicables por esos dos factores y surge así la necesidad de incorporar un tercer pilar analítico que arranca en los planteamientos de la Escuela de Chicago de los años 20 del pasado siglo con el concepto de “ciclo de relaciones raciales”. Este tercer elemento teórico que se acepta generalmente en los análisis de las desigualdades y de los procesos de exclusión es el factor “étnico”. Por tanto, clase, género y étnia son tres perspectivas complementarias, consolidadas en la sociología actual, válidas para analizar las situaciones básicas de desigualdad en nuestras sociedades.

Por su parte, el “PIC EQUAL para España 2000-2006” destaca seis grandes bloques de factores de exclusión o discriminación del mercado de trabajo, susceptibles de ser desagregados, a su vez, en componentes más atomizados: 1) Bloque A: Pertenencia a los niveles inferiores en la escala social. Esto es, existencia de estratificación de clases sociales; 2) Bloque B: Diferencias culturales de base para adaptarse a las pautas sociolaborales del país (sobre este aspecto, señalado por el PIC EQUAL conviene recordar que estas diferencias son con frecuencia una construcción social del grupo mayoritario de la sociedad de acogida que las “naturaliza” para justificar procesos de discriminación. Y esto no tenido en cuenta de modo adecuado en el

PIC EQUAL); 3) Bloque C: Existencia de un elevado grado de desconfianza en el seno de la sociedad respecto a la integración que puede alcanzarse; 4) Bloque D: Existencia de hipótesis de partida sobre la menor productividad laboral susceptible de alcanzarse por algunas personas en comparación con otras; 5) Bloque E: Existencia de menor capacidad operativa (física, mental, profesional o combinada) de determinados sujetos en comparación con el resto; 6) Bloque F: Mayor grado de riesgo de expulsión del mercado de trabajo por cambios potenciales o efectivos en los empleos y en los contenidos de los puestos de trabajo.

El Cuadro 2 sintetiza los 18 factores de exclusión o discriminación en el mercado de trabajo (más allá de estos seis bloques) y los colectivos más afectados por los mismos según el PIC EQUAL España 2000-2006. Estos factores actúan de diversa manera sobre diferentes colectivos en función de la edad, el género, la discapacidad, la pertenencia a grupos raciales o étnicos minoritarios, a si los miembros del grupo tienen antecedentes de conductas consideradas asociales o si recaen sobre ellos prejuicios o construcciones sociales negativas que sirven de apoyo a prácticas discriminatorias. Sus efectos se hacen notar, sobre todo, si se acumula la pertenencia a varios de estos grupos que con frecuencia son socialmente estigmatizados. Además, algunos factores influyen no sólo sobre la situación de los colectivos señalados en el PIC EQUAL en el Cuadro 2, sino sobre otros grupos.

CUADRO 1 <i>Factores de exclusión laboral y colectivos afectados según el PIC EQUAL España 2000-2006</i>	
FACTORES DE EXCLUSIÓN O DE DISCRIMINACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO	COLECTIVOS AFECTADOS
1. Exclusión potencial o efectiva derivada de una posición inferior dentro de la estratificación social de la sociedad en general	Discapacitados, inmigrantes, refugiados, drogodependientes, población penitenciaria y exreclusos, población gitana.
2. Discriminación derivada de la necesidad perentoria de obtener algún tipo de ingreso económico	Mayores de 45 años, parados de larga duración, familias monoparentales, discapacitados, inmigrantes, refugiados, drogodependientes, población penitenciaria y exreclusos, población gitana.
3. Diferencias culturales de base para la adaptación a las pautas sociolaborales del país.	Refugiados e inmigrantes, minorías culturales.
4. Ausencia del bagaje cultural básico (lengua, hábitos de vida, etc.) sobre el que se estructura el mercado de trabajo.	Refugiados e inmigrantes o de origen extranjero.
5. Discriminaciones derivadas de la raza o componente étnico	Refugiados, inmigrantes y población gitana o de origen extranjero.
6. Discriminación basada en el género (por asunción de creencias y rutinas tradicionales basadas en una división social de roles dentro y fuera del mercado de trabajo en función del sexo)	Mujeres.
7. Discriminación basada en la edad, al asumir que la falta de experiencia asociada a la edad es un factor penalizador en el rendimiento de la fuerza de trabajo, o al considerar que una edad avanzada merma las posibilidades de adaptación a las exigencias del cambio tecnológico.	Jóvenes y mayores de 45 años parados de larga duración.
8. Exclusión total o parcial basada en la imposibilidad física de acceder al lugar de trabajo. Discriminación derivada del bajo rendimiento potencial (productividad) en puestos de trabajo en una amplia gama de actividades.	Discapacitados.
9. Discriminación basada en la imposibilidad o dificultad en manejar las herramientas y/o seguir el ritmo normal de trabajo en la organización productiva	Discapacitados.
10. Incapacidad de asumir los ritmos o hábitos rutinarios de organización del trabajo en las empresas u organizaciones, debido a asumir pautas culturales distintas de las que estructuran el mercado de trabajo	Drogodependientes y población gitana.

CUADRO 1 Factores de exclusión laboral y colectivos afectados según el PIC EQUAL España 2000-2006	
FACTORES DE EXCLUSIÓN O DE DISCRIMINACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO	COLECTIVOS AFECTADOS
11. Discriminación basada en la desconfianza social generalizada	Drogodependientes, población penitenciaria y exreclusos, inmigrantes y población gitana.
12. Imposibilidad o gran dificultad para compatibilizar los ritmos y horarios del mercado de trabajo con la atención a las cargas familiares.	Familias monoparentales, mujeres.
13. Exclusión parcial o total por dificultades en la adaptación profesional a nuevas tareas asociadas a innovaciones tecnológicas y organizativas. Fuertes barreras a la actualización de habilidades y destrezas por falta de oportunidades de estar en contacto con innovaciones tecnológicas y por ausencia de actuaciones de reciclaje en la empresa.	Trabajadores sin cualificación, parados de larga duración. Trabajadores de PYMES.
14. Contratos precarios o ausencia de contratos que pueden ser asumidos con mayor facilidad por los colectivos más desprotegidos	Jóvenes, mujeres, mayores de 45 años, parados de larga duración, familias monoparentales, discapacitados, inmigrantes, refugiados, drogodependientes, población penitenciaria y exreclusos, población gitana.
15. Redes sociales con menor acceso a los empleadores, se traduce en mayor dificultad para encontrar empleo por las vías informales.	Jóvenes, mujeres, mayores de 45 años, parados de larga duración, familias monoparentales, discapacitados, inmigrantes, refugiados, drogodependientes, población penitenciaria y exreclusos, población gitana, población sin techo.
16. Ausencia de una formación mínima para desenvolverse en el mercado de trabajo	Inmigrantes, población penitenciaria y exreclusos, población gitana.
17. Niveles de educación y de formación deficientes, obsoletos o inferiores.	Jóvenes, mujeres, mayores de 45 años, parados de larga duración, familias monoparentales, discapacitados, inmigrantes, refugiados políticos, drogodependientes, población penitenciarias y exreclusos, población gitana.
18. Dificultad de acceso a más altos niveles de formación o cualificación.	Trabajadores afectados por cambio en el empleo y cualificaciones, colectivos relacionados potencialmente con la sociedad de la información, especialmente trabajadores de PYMES.

Fuente: PIC EQUAL España para el período 2000-2006.

Estos factores de exclusión del mercado de trabajo se pueden detectar en las distintas fases de las relaciones laborales y provocan consecuencias de distintos tipos. Así, las personas que están empleadas pueden encontrar problemas para mantener o mejorar su empleo o enfrentarse a serias dificultades para mejorar su preparación de base, actualizar sus conocimientos profesionales o reciclarse. Las personas excluidas del acceso al mercado de trabajo tienen dificultades para conocer las oportunidades existentes, buscar y obtener el primer empleo o para entrar en una vía normalizada de relaciones laborales. Las personas que sufren de una inserción muy precaria tienen dificultades o bien para mantenerse en el mercado de trabajo de forma continua, rompiendo el encadenamiento de empleos de muy corta duración; o para salir de empleos de muy escasa o nula cualificación o para volver a tener un empleo tras haberlo perdido. Estas situaciones son la expresión sintetizada de las graves barreras a que se enfrentan muchas personas para conseguir oportunidades laborales similares a las del resto de la población.

Los factores señalados por el "PIC EQUAL para España 2000-2006" exploran uno de los elementos de la exclusión social que es el del mercado laboral. Pero los procesos de exclusión pueden ser descritos como un "círculo vicioso" que, en gran medida, comienza por esta situación de alejamiento del mercado laboral y se va complicando y haciendo peor y más compleja con otros elementos que acentúan esa marginación.

El Cuadro 2 presenta los factores de exclusión o de discriminación en el mercado de trabajo como un listado, por lo que se puede caer en la tentación verlos como una enumeración de factores similares. Sin embargo, esquematizando, se pueden diferenciar estos factores desde una doble perspectiva: de una parte, distinguiendo factores "estructurales" y "personales". Los estructurales son mecanismos de funcionamiento del mercado de trabajo que tienen consecuencias negativas sobre los colectivos o los individuos que forman parte de ellos. Estos elementos no son atribuibles a los miembros del grupo sino a un funcionamiento del mercado que trata desigualmente a algunas categorías de personas o grupos sobre los que recaen determinadas "etiquetas" de carácter negativo, aunque este proceso de señalización de presuntas carencias no tenga una justificación objetiva para todas las personas de dichas categorías grupales. Los factores son rasgos de algunas de las personas que forman el colectivo y que les sitúan en situación de desventaja en el mercado de trabajo. Por otra parte, se pueden distinguir factores que son "causas" y factores que son "efectos/causas". Los primeros provocan una situación de desventaja de los miembros de algunos colectivos; los segundos son consecuencia de otros factores aunque, a su vez, actúan multiplicando los efectos negativos de sus causas. En base a esta doble distinción, se han ordenado los factores de exclusión que enumera el PIC EQUAL en el Cuadro 2 (manteniendo la numeración que tienen en el Cuadro 1).

CUADRO 2 Reordenación de los factores de exclusión laboral del PIC EQUAL		
	<i>Estructurales</i>	<i>Personales</i>
<i>Causas</i>	1.Posición social inferior 3.Diferencias culturales 5.Discriminación racial o étnica 6.Discriminación por género 7.Discriminación basada en edad 11.Desconfianza social	2.Necesidad perentoria obtener ingresos 4.Ausencia del bagaje cultural básico 8.Exclusión basada imposibilidad física 9.Dificultad seguir ritmo normal trabajo 10. Incapacidad asumir ritmos trabajo 16. Ausencia formación mínima 17. Educación y formación deficientes
<i>Efectos/causas</i>	14.Contratos precarios 15.Escasas redes sociales	12.Imposibilidad compatibilizar horarios 13.Dificultades adaptación profesional 18.Dificultad acceso formación

Fuente: Elaboración propia.

Diferenciar de esta manera los factores tiene importancia para las políticas de inclusión social. Porque luchar contra los factores que hemos calificado de estructurales (que tienen que ver, básicamente, con prácticas discriminatorias y con esquemas precarios de intervención social y que empeoran las condiciones de estos colectivos en el mercado de trabajo), exige políticas diferentes de las que habría que poner en marcha (o que están ya en vigor) en la lucha contra los déficit de formación o de hábitos laborales que les puede ser atribuible a algunos miembros de algunas de esas categorías grupales.

Esta última observación pone de relieve otro aspecto de esta etiquetación de colectivos desaventajados. Usamos con frecuencia denominaciones ya establecidas para “nombrar” a grupos de excluidos o en peligro de exclusión. Aquellas categorías son construcciones sociales que llevan asociadas una serie

de rasgos generales que atribuimos a los miembros de dichos grupos y a las que damos un significado social, ya que de otra forma los “grupos” no aparecerían como tales: jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, gitanos, drogodependientes, etc. Cuando utilizamos esas mismas denominaciones “específicamente” para definir “categorías de excluidos” se acentúan los rasgos negativos y deficitarios, en términos de carencias personales, que se atribuyen a esas categorías y a todos sus miembros. Simplificando: los jóvenes “no” tienen experiencia laboral y, por tanto, son menos productivos; los mayores “no” tienen capacidad de adaptarse a las nuevas tecnologías; las mujeres “no” trabajan más que en determinados campos relacionados con actividades que tradicionalmente les son atribuidas; los discapacitados “no” pueden acceder a determinados empleos; lo drogodependientes “no” son capaces de cumplir

con sus obligaciones, los gitanos o los inmigrantes “no” son integrables porque tienen culturas diferentes, etc.

Este tipo de argumentación reproduce, en gran medida, estereotipos y prejuicios y los extiendes a todos los miembros de un grupo. De ahí que sea conveniente en los análisis de diagnóstico de las necesidades de estos grupos huir de generalizaciones que no tienen fundamento empírico. Además, hay que cuidar las formulaciones y la construcción de “categorías” en este campo, para que la lucha contra la exclusión no se convierta en un proceso que refuerce la exclusión, la discriminación y los prejuicios que —formalmente— se pretenden combatir.

Para avanzar en la construcción de una tipología de los colectivos desaventajados en el mercado de trabajo se puede construir un campo (o espacio) social de la inclusión/exclusión en torno a dos ejes que definan, por una parte, el conjunto de competencias, cualidades y recursos valorizables en el mercado de trabajo de que disponen los individuos y, por otra, las prácticas discriminatorias que se producen en el mercado de trabajo y que redefinen la ubicación laboral de los individuos dentro de dicho mercado. Podemos definir el primer eje como “Capital social” (eje horizontal) y el segundo como “Discriminación” (eje vertical). Y podemos definir estos conceptos:

Por “Capital social” en este contexto había que entender todas las competencias (sean adquiridas en la procesos formales de educación y formación que se plasman habitualmente en títulos edu-

cativos, en procesos informales de adquisición de conocimientos o habilidades o a través de la experiencia laboral y social) y recursos y redes sociales de las que el individuo forma parte que son valorizables en el mercado de trabajo (Aunque, ciertamente, la puesta en valor de las competencias y de las redes sólo se produce en situaciones históricas y sociales concretas y para actividades productivas determinadas en las cuales se ponga en acción su capacidad productiva). No se trata sólo del concepto tradicional de “capital humano” aunque lo incluye. Tampoco coincide con la acepción más consolidada de “capital social” tal como se entiende en la estela de Bourdieu o de Coleman.

Por “Discriminación” habría que entender un trato diferenciado y desigual en el mercado de trabajo sobre un grupo (y/o los individuos que componen dicho grupo por el hecho de formar parte de él), en función de uno o varios rasgos (sean reales, atribuidos o imaginarios), socialmente construidos como diferencias negativas en relación al grupo dominante (véase Cachón, 2003a). Esta discriminación puede ser institucional (cuando se produce en las normas jurídicas o en la aplicación de las mismas), estructural (cuando la produce el “mercado”) o puede ser una discriminación “con actores” (cuando se produce, por ejemplo, en la empresa por parte de los empresarios, los seleccionadores de personal, los clientes o por parte de otros trabajadores).

A partir de este doble eje podríamos “construir” un espacio social típicamen-

	Eje "Discriminación"	
Eje "Capital social"	Poca "Discriminación" Mucho "Capital social" +	- Poca "Discriminación" Poco "Capital social" -
	Mucha "Discriminación" Mucho "Capital social"	Mucha "Discriminación" Poco "Capital social" +

te cuatripartito en el cual, si establecemos unos indicadores cuantificables, se podría contrastar empíricamente la ubicación de los individuos en el mismo con un análisis de correspondencias. Ese espacio social cuatripartito sería el del cuadro anterior.

Podría dar la impresión de que los colectivos que calificamos como desfavorecidos se ubicarían en el cuadrante inferior derecho (muchas Discriminación y poco Capital social). Pero esa aproximación sería demasiado simplista y reduccionista. Contra la "claridad" típica que deben ofrecer (y ofrecen) las cuatro casillas del gráfico anterior, hay que poner de relieve que la realidad concreta de los individuos que forman parte de los colectivos que calificamos como "desfavorecidos" es, como veremos a continuación, mucho más diversificada. Aunque en el gráfico se hayan utilizado líneas geométricas regulares, la nube de puntos que se obtendría de una representación de valores de indicadores cuantificables ofrecería figuras mucho más amorfas y diferenciadas. Esto muestra la dificultad de hacer una tipología de estos colectivos que pueda ser utilizada directamente para consideraciones de políticas activas de empleo.

A la hora de analizar el impacto que este conjunto de situaciones produce en el mercado de trabajo español, el "PIC EQUAL para España 2000-2006" agrupa los factores y situaciones de desigualdad mencionados anteriormente en una serie de categorías o situaciones que engloban uno o varios colectivos. Esta sistemática le permite realizar un estudio de la situación socio-laboral de determinados grupos que, padeciendo factores comunes de desigualdad, se ven afectados de forma diversa. Son factores asociados a la edad (donde se diferencia entre Jóvenes y Mayores de 45 años y Parados de larga duración), factores asociados al género (Mujeres y Familias monoparentales), factores asociados a la discapacidad (Personas con discapacidad), factores asociados con la pertenencia a grupos culturales o etnias minoritarias (Población gitana e Inmigrantes) y factores asociados con antecedentes de conductas asociales (Drogodependientes y Población penitenciaria y exreclusos).

Seguiremos en este epígrafe esta organización de colectivos, aunque con una línea argumental parcialmente distinta a la del PIC EQUAL. En otro lugar

(Cachón y otros 2004) hemos puesto de relieve los aspectos cuantitativos más relevantes de la situación de algunos de estos colectivos (para los que se dispone de informaciones estadísticas en la EPA). Aquí sólo se harán referencias generales a los hechos que reflejan los datos.

2.1 Factores asociados a la edad

Para el PIC EQUAL España 2000-2006 los factores de exclusión asociados a la edad están asociadas a falta de experiencia o a situaciones de desconfianza en cuanto a las posibilidades de adecuación o adaptación a los requerimientos del mercado de trabajo. La primera afectaría de manera especial a los jóvenes y la segunda a los mayores de 45 años y parados de larga duración. Respecto a ambos factores hay que poner de relieve que no se puede decir que la mayoría de los jóvenes carezcan de experiencia (lo que sólo vale para los que buscan su primer empleo o han tenido breves períodos de paro tras contratos de trabajo de corta duración y no han trabajado o realizado prácticas profesionales de carácter no laboral a lo largo de sus estudios), ni que todos los mayores o parados de larga duración tengan dificultades de adaptación a nuevos requerimientos del mercado, máxime cuando en la actualidad comienzan a cumplir 55-60 años las primeras cohortes que vivieron la expansión del sistema educativo.

Como hemos señalado en otro lugar (Cachón 2000), “con la crisis del empleo que tiene lugar desde mediados de los años setenta se han ido produciendo

dos etapas que vienen a añadirse al modelo trietápico en la vida de las personas del modo de regulación que se fue consolidando después de la segunda guerra mundial en los países occidentales (preparación para la vida activa o período formativo, vida activa con empleo y retiro de la vida activa con pensión de jubilación): un período de entrada que podemos calificar de ‘transición profesional’ y otra fase de salida anticipada respecto al modelo tradicional que se configura, por el momento, como un modo de salida que podemos calificar de incompleto y reversible”. El primero de estos procesos marca la juventud actual y el segundo los problemas de empleo con que se encuentran los mayores de 45-50 años y que pueden conducir en algunos casos a fenómenos de paro de larga duración previos a una jubilación anticipada.

A. Jóvenes

Desde finales de los años setenta (véase *ibid.*), comienzan a producirse cambios relevantes en el proceso de “transición profesional” de los jóvenes que se dirigen —en general— en una dirección similar en el conjunto de los países desarrollados:

1) Se “retrasa el inicio” del proceso de “transición profesional” por el alargamiento de la escolarización: consecuencia tanto de la ampliación de los sistemas educativos como del retraining a la incorporación a la vida activa debido a las dificultades para encontrar empleo y al endurecimiento de las condiciones de competencia entre trabajadores por el empleo.

2) Se ha “complejizado” la “transición profesional” por la multiplicación y reiteración de diversos estatutos o posiciones: se entrecruzan etapas de formación, de prácticas profesionales no laborales, de pequeños trabajos, de empleos precarios, de contratos con empresas de trabajo temporal, de contratos laborales llamados formativos, de trabajos no declarados o sumergidos, de períodos (más o menos largos) de paro; y el ciclo recomienza: pero no necesariamente por el principio ni siguiendo las mismas etapas que en la fase anterior.

3) Se ha “precarizado” el proceso: puesto que no está claro que sea un camino que conduzca a alguna de las partes todavía estables y centrales del mercado de trabajo (como los mercados profesionales o los mercados internos de las empresas). El proceso de precarización se radicaliza cuando se difumina el (supuesto) final del proceso: ¿cuándo se consigue un empleo estable?

4) Se ha “consolidado como un periodo diferenciado del ciclo vital” de los individuos, pasando a ser un rasgo conformador de la “juventud”. Esto facilita el desarrollo ideológico que quiere hacer pasar como “natural” la precariedad del empleo que caracteriza a una juventud así conformada.

5) Se “constituye un campo nuevo de gestión de la mano de obra” para las empresas: lo “atípico” en relación a la norma fordista de empleo se convierte en “típico” en esta etapa: una panoplia de fórmulas y prácticas de empleo más flexibles, más baratas, con menor sindicalización y menor poder de ne-

gociación. Y es típico de este campo no sólo porque su lógica sea la lógica dominante, sino porque son la realidad predominante en el mercado.

6) Se producen “procesos de ‘transición profesional’ diferenciados” según el distinto “capital social” de los individuos: origen social y étnico, género, capital cultural (tipo de estudios y nivel de los mismos, diploma), capital relacional. Arrancan así trayectorias laborales y vitales diferenciadas que luego tendrán continuidad en la vida adulta de los individuos. Para muchos de los jóvenes que inician el proceso con poco capital social podemos hablar de “transición truncada”.

Los datos del mercado de trabajo nos indican con claridad que los jóvenes sufren tasas de paro que duplican las de los adultos y tasas de temporalidad notablemente superiores. Las primeras están directamente relacionadas con el nivel de estudios: a mayor nivel de estudios menor tasa de paro, aunque los titulados superiores tienen niveles elevados de subempleo ocupacional en relación con los estudios realizados.

Los jóvenes tienen mayor presencia relativa en ciertas ramas de actividad y ocupaciones, por lo que el “PIC EQUAL para España 2000-2006” señala que, cuando se estudia la inserción laboral de los jóvenes, hay que destacar la existencia de mercados sectoriales de trabajo distintos según la edad, de tal manera que pueden distinguirse entre mercados de ‘adultos’, donde los jóvenes encuentran más dificultades para entrar puesto que se precisa de una combinación de

cualificación y experiencia, y ‘mercados para jóvenes’ (o más favorables a éstos) dado que, o bien demandan tecnologías novedosas que la juventud incorpora de forma más probable (como la informática) a través de la educación o de procesos informales de aprendizaje en la vida cotidiana, o bien precisan personal con escasa cualificación en los niveles ocupacionales más bajos de determinados sectores de la industria o de los servicios. Por esta razón hay que distinguir entre “tipos” de jóvenes según los puestos de trabajo que desempeñan, puesto que, junto a empleos en el nivel de cualificación media-alta, se encuentran otros en el nivel bajo y descualificado que, en gran medida, coincide con aquellos que no han cursado estudios superiores y especialmente aquellos que han sufrido abandono escolar o no han conseguido completar satisfactoriamente los estudios cursados.

Así el “PIC EQUAL para España 2000-2006” propone distinguir tres tipos de trayectorias laborales de los jóvenes teniendo en cuenta la relación entre edad, estudios completados e inserción laboral: El primer grupo estaría formado por aquellos que dejan el sistema educativo antes de terminar los niveles obligatorios (o, podríamos añadir, que están en él exclusivamente hasta la edad de 16 años). Es un grupo con escasa cualificación salvo que la compense con formación ocupacional y continua. El segundo grupo estaría formado por quienes acaban los distintos niveles de la secundaria. Aquí, los patrones biográficos son claramente diferentes, asocia-

dos al trabajo de cuello blanco o al trabajo manual cualificado. El tercer grupo está formado por quienes han cursado alguna carrera universitaria. Son los que menos problemas presentan desde el punto de vista del mercado de trabajo, a pesar de las dificultades iniciales de inserción laboral.

El “PIC EQUAL” concreta los efectos más relevantes de las situaciones derivadas de la desigualdad y la discriminación en relación con el mercado laboral para los jóvenes en los siguientes puntos: dificultad para buscar y obtener un empleo, para conocer las oportunidades del mercado de trabajo, para romper cadenas de empleos de muy corta duración y para conseguir un empleo estable. Estas dificultades se producen, sobre todo, en momentos muy concretos de la trayectoria sociolaboral de los jóvenes, pudiendo destacarse fundamentalmente tres: al acceder al mercado de trabajo tras haber abandonado los estudios; al acceder al mercado laboral tras finalizar los estudios y al perder empleos con rapidez, lo que conduce a situaciones de permanente precariedad.

B. Mayores de 45 años y parados de larga duración

El paro de larga duración (PLD) se define habitualmente como la situación de desempleo que se prolonga un año o más. Su existencia, como señala el “PIC EQUAL para España 2000-2006”, “es uno de los problemas sociales más persistentes y graves, puesto que los problemas inherentes al desempleo se

agudizan y multiplican cuando los trabajadores llevan desempleados largo tiempo”.

El avance del desempleo de larga duración en España se produjo en paralelo al aumento de las tasas de paro desde mediados de los años setenta. En los últimos años, sin embargo, el PLD ha descendido desde el 47% en 2000 al 37% en el tercer trimestre de 2003. Si en los años ochenta los jóvenes que buscaban su primer empleo concentraban la mayor parte del PLD, hoy persiste la importancia del fenómeno en este sector de los parados (puesto que casi la mitad de los que buscan el primer empleo son PLD), pero el fenómeno ha pasado a cobrar más importancia en los grupos adultos. De hecho (en el tercer trimestre de 2003) son los parados varones de 55-64 años (con el 54% PLD) y las mujeres de 40-59 años (con el 53% PLD) los grupos con mayor proporción de PLD, si bien por sexos las mujeres tienen una proporción de PLD casi diez puntos superior a la de los varones (41% frente a 31,6%).

Como señala el “PIC EQUAL”, “una discriminación persistente en lo que atañe a la edad, combinada con los cambios en la organización del trabajo, la política de seguridad social y el entorno económico, agrava la vulnerabilidad de muchos trabajadores de edad a causa de la supresión de puestos de trabajo, los despidos y las presiones para que abandonen el mercado de trabajo. Una vez que están desempleados, los trabajadores de edad tienen muy pocas probabilidades de encontrar un nuevo

puesto de trabajo; de ahí que, al perder su empleo, muchos acaben desmoralizándose y retirándose de la población activa”. Este hecho explica en gran parte la caída de las tasas de actividad de los mayores de 55 años, aunque en los cuatro últimos años haya repuntado significativamente pasando para ambos sexos de una tasa de actividad del 50 al 53% en 55-60 años (sobre todo por el aumento de la de las mujeres) y del 27 al 34% en 60-64 años. Este cambio de comportamiento de las tasas de actividad de los mayores de 50 años desde 1999 hay que relacionarlo, además de con la situación económica y con las características y nivel educativo de las cohortes que acceden a esos grupos de edad, con una reorientación de las políticas públicas que, por una parte, intentan estimular la prolongación de la vida activa (por ejemplo, suprimiendo algunos de los incentivos para salidas anticipadas del mercado laboral) y, por otra, han activado programas de formación ocupacional para mayores ocupados orientados a mantener y mejorar su empleabilidad.

En el caso de los parados de larga duración, el “PIC EQUAL” señala que “experimentan un proceso social de desventaja acumulativa que refuerza de manera exponencial las dificultades para encontrar empleo. El proceso se manifiesta en una fuerte disminución de las probabilidades de empleo cuanto más tiempo pasa desempleada una persona”. Los cambios en las cualificaciones y los procesos de reorganización de las empresas juegan en contra de es-

tos colectivos, sean trabajadores adultos mayores u otros grupos cuando quedan en paro, a pesar de su experiencia y de sus competencias laborales y sociales. Como señala el "PIC EQUAL para España 2000-2006", "la discriminación en función de la edad conduce a que los empleadores pongan en duda que los trabajadores de edad sean capaces de aprender nuevas calificaciones y este prejuicio se opone a sus esfuerzos por encontrar un nuevo empleo. Esta actitud negativa para con ellos y la idea de que su actividad laboral futura va a ser muy corta, por estar cerca de la edad de jubilación, son otros tantos factores que frenan su formación". Pero los cambios que se están produciendo en los últimos años pueden estar mejorando esa situación de discriminación por edad contra los adultos mayores.

El "PIC EQUAL para España 2000-2006" señala que "los prejuicios de algunos empleadores en lo que se refiere a las facultades de los trabajadores de edad no tienen razón de ser. La conclusión que se desprende de diversos estudios es que la diferencia media de rendimiento entre categorías de edad suele ser menor que la diferencia entre trabajadores de un mismo grupo de edad. Por otro lado, el plazo relativamente corto de amortización de las inversiones antes de la jubilación de los trabajadores de edad sirve de pretexto a los empleadores para no invertir en su formación. Sin embargo, en una época de rápidos cambios tecnológicos es preciso remozar las calificaciones de muchos oficios y profesiones cada po-

cos años, con lo que queda tiempo de sobra para amortizar la formación de los trabajadores de 50 años. Además, los trabajadores más jóvenes tienen una tasa de rotación mayor que la de los trabajadores de edad, por lo que es probable que las inversiones en formación profesional de los trabajadores de edad resulten más rentables".

En consecuencia, concluye el "PIC EQUAL" que las principales dificultades derivadas de los problemas de desigualdad y/o discriminación que padecen las personas que componen ese grupo se concretan en la dificultad de volver a tener un empleo, de generar confianza en el empleador y en la dificultad de participar en acciones de formación. La fase principal en que se producen estas dificultades se sitúa en el momento en que se pierde el empleo o se alarga sin éxito el proceso de búsqueda.

2.2 Factores asociados al género

Se incluyen en este epígrafe el estudio de las situaciones de desigualdad asociadas al género, distinguiendo entre las que afectan al conjunto de las mujeres y las que inciden sobre familias monoparentales, formadas fundamentalmente por mujeres.

C. Mujeres

En la segunda mitad de los años ochenta, comenzó un proceso rápido de incorporación de la mujer al mercado de trabajo ligado a transformaciones de la estructura sectorial y ocupacional del sistema económico, a la mejora del nivel educativo de las mujeres y a los

profundos cambios sociales, culturales y políticos que venían produciéndose desde los años setenta. Las tasas de actividad han aumentado desde entonces de manera constante y sostenida y este es un cambio social de extraordinaria importancia para la sociedad y el mercado de trabajo en España.

Pero siguen existiendo importantes diferencias respecto a los varones. Por ejemplo, uno de los ejes clave de la nueva posición de la mujer menor de 50 años en el mercado laboral se debe a la expansión del empleo en el sector público. Sin embargo, la presencia de la mujer en la empresa privada dista mucho de ser equilibrada respecto a los varones. En este sector todavía se siguen produciendo abandonos (voluntarios o forzados de hecho) del empleo por parte de mujeres tras contraer matrimonio o después de la maternidad.

También persiste un importante nivel de diferencia salarial con respecto a los varones. Esta diferencia es debida a diversos factores cuyos efectos se acumulan, como son: la mayor o menor presencia en los sectores público/privado, la concentración en contratos a tiempo parcial, la estructura de las ocupaciones, los niveles de responsabilidad en la empresa ligados en alguna medida a la antigüedad y la persistencia de prácticas de discriminación salarial directa —es decir, pago desigual por (realmente) el mismo trabajo.

Un rasgo importante respecto a la educación y a la formación es que las mujeres universitarias se concentran en cierto tipo de estudios no técnicos o en

carreras de tipo medio, aunque cada vez tengan mayor presencia en otras especialidades. En la formación profesional, las mujeres siguen matriculándose sobre todo en las ramas tradicionales de administración, moda y confección, peluquería y estética, etc., en fuerte contraste con los hombres, que apuestan en mayor medida por especialidades técnico-profesionales. Esta segregación educativa anuncia una futura segregación laboral.

Otro elemento diferencial es el paro: la tasa de paro femenina duplica a la masculina, a pesar de que la tasa de actividad de las mujeres en España está casi diez puntos por debajo de la media de la UE. La combinación de la baja tasa de actividad y de la elevada tasa de paro hace que la tasa de empleo de las mujeres españolas sea muy baja en comparación con nuestro entorno. Esto está relacionado con una característica “específica” (en términos comparativos) del mercado de trabajo español que afecta particularmente a las mujeres: el déficit comparativo de servicios sociales. Esto es clave para explicar la situación de las mujeres españolas en el mercado de trabajo porque, por una parte, produce un déficit comparativo de empleo en ramas que tienen de hecho una presencia mayoritaria de mujeres y donde podrían encontrar más oportunidades de empleo y, por otra, la escasez de esos servicios dificulta la incorporación estable de las mujeres al mercado laboral y la compatibilización de esta incorporación con la maternidad.

El "PIC EQUAL para España 2000-2006" señala cómo "el profundo cambio social y económico acaecido en un breve e intenso periodo de tiempo ha permitido que la mujer haya mejorado de manera muy importante su posición en el mercado laboral español, si bien (...) todavía existe un importante camino que recorrer en lo que se refiere a su integración paritaria y solidaria con respecto a la población laboral masculina. Algo que es todavía más acuciante en las mujeres de mayor edad y/o menor formación y cualificación"

Para el "PIC EQUAL para España 2000-2006", los efectos de la desigualdad de la mujer ante el mercado laboral son amplios y se traducen en una serie de dificultades específicas que vienen a juntarse con otras más generales que afectan al conjunto de los trabajadores: dificultad para buscar y obtener el primer empleo, para conocer las oportunidades del mercado de trabajo, para conocer las propias potencialidades profesionales, para romper cadenas de empleos de muy corta duración, para salir de empleos de escasa cualificación, para volver a tener un empleo, para conseguir estabilidad y para participar en acciones de formación interna en las empresas. Estas dificultades específicas de las mujeres se producen fundamentalmente en dos momentos de la trayectoria sociolaboral de las mujeres: al intentar volver al mercado de trabajo después de una ausencia prolongada del mismo y al llevar largo tiempo realizando idénticas tareas en la empresa o desempeñando puestos de escasa cualificación.

A todo lo señalado por el PIC EQUAL, habría que añadir el déficit de servicios sociales (que, básicamente, dependen del presupuesto público) que además de dificultar su acceso al mercado laboral formal, reduce las posibilidades de empleo para las mujeres en ramas que están ocupadas mayoritariamente (y además de modo creciente) por ellas.

D. Familias monoparentales

Por familias monoparentales entendemos aquéllas en las que un solo progenitor, madre o padre, convive con sus hijos, siendo éstos totalmente dependientes. Las razones de esta situación de dependencia única son diversas: el abandono voluntario del hogar por parte de uno de los cónyuges, su fallecimiento, situaciones sociales diversas (como la hospitalización o encarcelamiento del cónyuge, etc.) o la previa inexistencia de una relación formal establecida (como es el caso, por ejemplo, de las madres solteras).

El "PIC EQUAL para España 2000-2006" recuerda que esta situación afecta mayoritariamente a las mujeres: el número de familias monoparentales en las que la mujer es responsable única del núcleo familiar es casi cinco veces superior al de varones, e incluso siete veces superior en el caso de que los hijos sean menores de seis años. Según los datos del Panel de Hogares de la Unión Europea, uno de los grupos más desfavorecidos de la población es el formado por los hogares cuyo sustentador principal es una mujer menor de 35 años.

El número de miembros del hogar, su composición, el sexo y la edad del sustentador principal son las principales variables que influyen en la probabilidad de situarse dentro de la población excluida, existiendo un mayor riesgo de traspaso del umbral de la pobreza en aquellos hogares donde el responsable de la familia es mujer.

El reconocimiento de la monoparentalidad como fenómeno social se ha ido gestando en España en los últimos años. Con este reconocimiento, a las viudas y madres solteras (los dos tipos tradicionales de esta situación), se añaden actualmente divorciadas y separadas, que hoy constituyen la forma predominante de familias monoparentales. El rápido crecimiento de esta situación ha sido estudiado ampliamente por los sociólogos de familia y hay coincidencia en una serie de razones que lo han producido: el cambio ideológico y político, la reivindicación del derecho a la maternidad libremente elegida independientemente del matrimonio, la promulgación de la Ley de divorcio en 1981 y la incorporación de la mujer al trabajo fuera del hogar.

Los problemas de las familias monoparentales comienzan con el escaso nivel educativo y de cualificación que a veces presenta el cabeza de familia. En un número significativo de casos son mujeres que abandonaron en las edades más tempranas cualquier actividad productiva para dedicarse íntegramente a su familia y a la crianza de los hijos. Todo lo cual las coloca fuera de los canales habituales de inserción laboral y

las ubica en las tareas más descualificadas del sistema productivo (empleadas de hogar por horas, vendedoras, etc.). Así, a la precariedad laboral se añaden salarios todavía inferiores a los de otras mujeres.

Pero el problema no es sólo educativo y formativo sino también social. Este tipo de familias suelen estar formadas por un número medio o alto de hijos, con un cabeza de familia con una edad lo suficientemente avanzada como para dificultar la recualificación profesional, con necesidades económicas importantes (puesto que tienen que hacer frente en solitario a las necesidades de los hijos), residentes en barrios deprimidos que refuerzan la dinámica de la marginalidad, etc.

A esta dificultad por competir en igualdad de condiciones por su integración en el mercado laboral en trabajos regularizados, hay que sumar el escaso número de prestaciones y servicios orientados a apoyar a estas mujeres en el cuidado y atención de las cargas familiares.

Una encuesta sobre Condiciones de Pobreza en España, realizada bajo los auspicios de Cáritas, señala que las situaciones de mayor acumulación de problemas en diversas áreas de la vida social y personal (económica, salud, educación, vivienda, trabajo o familia) afectan a la población que vive en situaciones de pobreza extrema, en hogares de siete y más miembros, y que dependen de una mujer menor de treinta y cinco años y subempleada. Es la población que reside en hogares loca-

lizados en las zonas metropolitanas la que padece estas situaciones de malestar social de manera más acusada. En el caso de las mujeres separadas, divorciadas o abandonadas la situación de pobreza deriva de su dependencia del mercado de trabajo para obtener ingresos, de su falta de inserción laboral y de su dificultad para lograrlo. Pero, en el caso de las viudas, el principal elemento que provoca su situación de pobreza es la reducida cuantía de las pensiones de viudedad que reciben.

2.3 Factores asociados a la discapacidad.

E. Personas con discapacidad

Se estudian bajo este apartado un conjunto de situaciones que afectan a un colectivo de composición múltiple con el denominador común de padecer, en diversos tipos y grados, algún tipo de discapacidad física, psíquica o sensorial, que conlleva situaciones de desventaja en el mercado laboral tanto por causas derivadas de la propia situación como por causas de la percepción social de la discapacidad.

El principal problema de inserción laboral de las personas afectadas por situaciones de discapacidad es su bajo nivel de actividad. La mayor parte de personas con discapacidad en edad laboral no aparece clasificada como activa, porque ni tiene ni busca activamente empleo. El nivel de ocupación de estas personas es notablemente inferior a la media de la población española general en edad laboral. España ocupa el último lugar por la proporción de personas con

discapacidad severa que tienen empleo dentro de la UE. Esto muestra que en la inserción laboral de los discapacitados hay un amplio margen de mejora de las políticas públicas y de las empresas y de las prácticas de igualdad de trato, tanto de las administraciones como de las empresas privadas y del mundo asociativo.

El "PIC EQUAL para España 2000-2006" señala cómo la falta de oportunidades laborales dilata sus procesos de formación o, como ocurre sobre todo entre las mujeres, hace que se dediquen exclusivamente a las tareas del hogar. El factor más importante de exclusión del mercado laboral de las personas con discapacidades es esta falta de oportunidades y no la incapacidad para el trabajo de estas personas. Adicionalmente, hay que considerar un importante factor indirecto de esta exclusión como es la falta de preparación educativa que afecta a un número importante de personas con discapacidad. Cuando acceden a algún tipo de empleo es, por lo general, el menos cualificado o peor pagado y las situaciones de subempleo más o menos encubierto se dan a menudo en consonancia con las carencias de formación.

Esta baja participación en la actividad laboral se agudiza especialmente en el caso de las discapacidades más severas, las mujeres y las personas de mayor edad. Además de esa baja participación, que constituye la dimensión cuantitativa del problema de empleo de las personas con discapacidad, existen también aspectos cualitativos como: 1)

En algunos casos, las propias limitaciones del discapacitado para hacer frente a las demandas físicas o técnicas del entorno laboral y, en consecuencia, del puesto específico de trabajo que pudiera ocupar; 2) En algunos casos y períodos de tiempo, los dilatados periodos dedicados al tratamiento médico o a la hospitalización, lo cual provoca una discontinuidad respecto de su presencia efectiva en el mercado de trabajo e implica que se disponga de un menor tiempo para la formación y especialización en actividades profesionales que pudieran permitir o mejorar su inserción laboral; 3) Más en general, el hecho de que la sociedad y los empresarios en particular acaban concibiendo a los discapacitados como menos productivos, o en todo caso, como menos adaptables a las cambiantes necesidades socio-técnicas del entorno de trabajo. Esto se incrementa en momentos de crisis económica, alto número de parados y acentuada innovación tecnológica y organizativa. Detrás de esta atribución general de una menor productividad se esconde, con frecuencia, simplemente, prejuicios que conducen a prácticas discriminatorias.

En el caso de los discapacitados físicos, hay que añadir que las propias dificultades arquitectónicas del lugar de trabajo o de los medios de transporte que permiten su acceso al centro de producción, limitan e inciden de forma importante en el desarrollo normal del trabajo. Para los discapacitados psíquicos, el problema añadido radica en el desconocimiento social, unido al mie-

do existente en torno a las enfermedades psíquicas.

Los niveles cuantitativos y cualitativos de empleo no son uniformes dentro de esta población. La información disponible muestra que las personas con discapacidades sensoriales se ven menos afectadas que las personas con discapacidades físicas y psíquicas a la hora de encontrar y conservar un empleo, y que la edad y el sexo condicionan también las posibilidades de inserción laboral. Es probable, además, que muchos otros factores, como la edad a la que se ha producido la situación de discapacidad, el nivel cultural y el nivel de ingresos familiares, influyan también en la situación laboral. Las medidas que se adopten para reactivar el empleo de las personas con discapacidad habrán de tener en cuenta esta diversidad, proporcionando respuestas diferentes a necesidades y circunstancias que también lo son.

Otro aspecto destacable, dentro de los problemas de la inserción laboral de los discapacitados, es la muy baja efectividad de los servicios públicos de empleo en lograr la inserción laboral de este colectivo. Los canales más efectivos para encontrar un empleo son el conocimiento personal entre el empresario y el trabajador (al tener relaciones de amistad o familiares), como es también común entre los no discapacitados, y el canal personal indirecto fundado en el conocimiento previo a través de un intermediario de confianza para los dos. Este último mecanismo puede ser informal (cuando el intermediario es un

familiar, un amigo o un conocido) o formal (cuando la intermediación la ha realizado una asociación u organización, sea privada o pública, que tiene servicios de integración laboral).

2.4 Factores asociados al origen o a la pertenencia a grupos culturales o etnias minoritarias

La pertenencia a grupos étnicos o culturales minoritarios conlleva una serie de factores de desigualdad que hace que sufran procesos de discriminación, racismo y xenofobia, independientemente de algunos déficit que puedan tener algunas personas de estos colectivos. Son sobre todo los casos de la población gitana y los inmigrantes.

F. Población gitana

Se estima entre 500.000 y 600.000 personas el conjunto de la comunidad gitana que reside en España, distribuida de manera desigual entre las distintas Comunidades Autónomas. La población gitana, cuya presencia en España se remonta a principios del siglo XV, se caracteriza por presentar rasgos culturales diferenciados del resto de la sociedad, pero hoy son un colectivo diverso, complejo y heterogéneo (Fresno 1999). Su inserción económica se ha producido tradicionalmente en labores agrícolas, en trabajos como la forja, el herraje de animales y la cría y venta de ganado o en actividades como la venta ambulante.

El proceso de industrialización de España a partir de los años sesenta ha tenido una notable incidencia en las actividades económicas tradicionales de

los gitanos, dada la progresiva devaluación y desaparición de los oficios tradicionales, la quiebra de las actividades relacionadas con el campo y, en definitiva, su introducción en la dinámica de urbanización y subproletarización que caracterizó a buena parte de la emigración rural hacia las grandes ciudades. En este proceso, buena parte de la población gitana ha ido ocupando las posiciones más bajas del conjunto de la estructura social, desempeñando las labores menos cualificadas (peonajes, temporeros en las campañas agrícolas, etc.), así como asumiendo su protagonismo en la economía sumergida de la mano de actividades en la venta ambulante, la recogida de chatarra, etc.

El "PIC EQUAL" pone de relieve que el problema de la integración del pueblo gitano se acrecentó de forma notable por la creación, en los años de fuerte industrialización, de barrios marginales de autoconstrucción, conformados a imagen del hábitat rural. Aun cuando se han acometido importantes esfuerzos de realojamiento en las grandes ciudades, las peculiaridades socioculturales de esta minoría y las particulares circunstancias de discriminación social y laboral, unido a su bajo nivel educativo (incluso la escolarización de niños gitanos es todavía deficiente), han permitido que en la actualidad todavía sigan manteniendo una importante precariedad en su situación social, cultural, económica, y por supuesto, laboral.

Por otro lado, los gitanos españoles al igual que en el resto de Europa, se han visto sometidos a una legislación

represiva. Tras la larga historia de intolerancia y rechazo, la población gitana ha respondido con una marcada actitud de cohesión de grupo que no ha contribuido a mejorar la convivencia interétnica. En esta línea, y a pesar de la plena igualdad formal de derechos y deberes que marcan nuestras leyes, siguen produciéndose brotes de racismo.

Hay que señalar, sin embargo, que estas situaciones que venimos describiendo tienen que ver aproximadamente con la mitad del conjunto de la población gitana existente en España, dado que el resto se encuentra plenamente integrado dentro de la sociedad, aunque mantengan su especificidad cultural.

Con respecto a la educación, gran parte de los gitanos no finalizan ni la enseñanza obligatoria. Esto es especialmente acusado entre la población gitana pobre que sigue siendo en gran parte analfabeta. Por otro lado, la inserción laboral de la población gitana difiere muy sustancialmente de la del resto de la población, con una gran importancia del trabajo por cuenta propia. Se estima que esta modalidad de trabajo aglutina entre un 50 y un 80 % de la población activa gitana. Entre estas personas que trabajan por cuenta propia existe una importante división. La gran mayoría (entre un 50-80%) concentra sus actividades laborales en el comercio, especialmente el ambulante, el trabajo de temporero y la recogida de residuos sólidos urbanos. Una parte pequeña pero significativa (entre un 5-15%) mantiene una relevante ac-

tividad en el mundo de los anticuarios, los comerciantes y los artistas.

El grupo de población juvenil gitana se encuentra fundamentalmente desempleado. Ello está en consonancia con el hecho de que son muy pocos los gitanos que acceden a la oferta educativa en general y que la formación profesional normalizada no se adapta a la situación, características y necesidades de este colectivo.

El "PIC EQUAL para España 2000-2006" señala que las condiciones de vida de la mayor parte de la población gitana, los aspectos culturales, hábitos, tradiciones, etc., junto con los prejuicios sociales todavía existentes en España, inciden negativamente en el acceso al empleo de este colectivo en igualdad de condiciones con la población activa española y apunta que hay que tener en cuenta que cualquier medida de inserción laboral que se acometa debe considerar que, en general, la población gitana tenderá a evitar (como uno de sus rasgos culturales) los campos de actividad en los que pueda entrar en competencia directa con sectores no gitanos de la sociedad. Por eso, el hecho de que otros colectivos (como aquellos que presentan altos niveles de pobreza) compitan recientemente en la recogida de chatarra y cartón, junto al incremento de las trabas legales para la venta ambulante, son factores añadidos que provocan su marginalización.

G. *Inmigrantes*

A mediados de los ochenta España, como otros países del Sur de Europa,

pasó de ser un país de emigración a tener un saldo positivo en el flujo migratorio. Pueden distinguirse tres grandes etapas en el proceso de constitución de lo que hemos llamado “España inmigrante” (Cachón 2002). La primera etapa transcurre hasta 1985. La inmigración es sobre todo europea o latinoamericana y sólo un 10% provenía de África o Asia. En esta fase los factores determinantes de la inmigración de los no europeos son la expulsión (por motivos políticos) de sus países de origen. La segunda etapa puede situarse entre 1986 y 1999 y es la que coloca a España progresivamente en el mapa migratorio como un (posible) país de destino. La entrada de España en las Comunidades Europeas y los acelerados cambios sociales desde mediados de los ochenta hacen aparecer una “nueva inmigración”: nueva por sus zonas de origen y el nivel de desarrollo de estas zonas (empezando por África, especialmente Marruecos); nueva por su cultura y sus religiones; nueva por sus rasgos fenotípicos (árabes, negros y asiáticos); y nueva por las motivaciones económicas de la inmigración y por la existencia de un efecto llamada desde el mercado de trabajo español (que afectará a colectivos marroquíes y latinoamericanos, pero en este caso con características diferentes a los que llegaron en la primera etapa). El desencadenante de esta etapa es un “factor atracción” que produce un “efecto llamada” desde la lógica de la reestructuración del mercado de trabajo que se produce en España en esos años y de un cambio notable en el ni-

vel de deseabilidad de los trabajadores autóctonos. Que esta sea la lógica dominante no quiere decir que no tengan importancia los elementos de expulsión de sus países de origen, porque ambos tipos de factores juegan su papel sólo en un marco existente de relaciones estructurales (que ellos contribuyen a transformar) dentro del (moderno) “sistema mundial”.

En el año 2000 se puede situar el arranque de una *tercera etapa*. No se trata sólo, aunque esto sea muy importante, de que las cifras de inmigración hayan crecido notablemente hasta alcanzar los 2.054.453 residentes el 31 de marzo de 2005 o 3.691.547 empadronados el 1 de enero de 2005. España está entrando en una nueva fase migratoria porque han comenzado a plantearse socialmente los problemas de la co-inclusión societal, los desafíos de la ciudadanía y de la multiculturalidad. La consolidación de las redes migratorias ha producido un incremento y una diversificación del flujo inmigratorio y de su distribución sectorial y geográfica así como un cambio de las características de los inmigrantes a través de la reagrupación familiar y de la aparición de la segunda generación. Han comenzado a producirse conflictos y luchas reivindicativas por la mejora de las condiciones de trabajo y de vida y, sobre todo, por la obtención de “papeles” y por el reconocimiento de una situación legal: conflictos de los inmigrantes con las administraciones, entre autóctonos e inmigrantes y entre colectivos de inmigrantes. Desde la perspectiva del mercado

de trabajo, hay que señalar cómo a los sectores de actividad/ocupaciones/comarcas donde habían aparecido espacios laborales que han ido ocupando progresivamente los inmigrantes desde mediados de los ochenta y donde su presencia se ha consolidado, han venido a añadirse nuevos ámbitos que demandan inmigrantes por falta de trabajadores españoles dispuestos a trabajar en ellos o la creación de actividades empresariales nuevas ligadas, precisamente, a la presencia de grupos de inmigrantes. Es previsible que esta tendencia aumente en los próximos años. En algunos casos las ocupaciones vacantes y las actividades empresariales son (y serán) de alta cualificación.

Además del efecto de atracción desde el lado de la demanda como hemos puesto de relieve hasta aquí, también deben considerarse los datos desde la oferta: “Muchos inmigrantes no son gente desesperada sin medios de supervivencia, sino emigrantes que quieren mejorar sus circunstancias. Están profundamente influidos por la información que les llega sobre los países de destino: entre la proximidad geográfica y la cadena migratoria, lo que en el fondo importa es la imagen de los países del sur de Europa que transmiten las cadenas migratorias. (La imagen de los países europeos del sur entre los inmigrantes responde al siguiente estereotipo): países donde es fácil vivir y hacer dinero, incluso sin permiso de residencia y que hacen que merezca la pena las dificultades, los gastos y el riesgo de ser cogidos en los controles de la fron-

tera” (Baganha y Reyneri 2001). Pero la construcción de esa imagen ha pasado por este proceso previo a través del cual los países del sur de Europa han comenzado a aparecer en el mapa migratorio como posibles lugares de destino y esa imagen ha comenzado a extenderse entre los posibles inmigrantes y sus comunidades de origen.

Desde una perspectiva sectorial, las ramas de actividad que concentran el mayor número de extranjeros (en su inmensa mayoría no comunitarios) en España son la Construcción, la Hostelería, la Agricultura y el Servicio doméstico. La concentración de los extranjeros (no comunitarios) en estas ramas de actividad se produce porque son las ramas “menos deseables” para los autóctonos.

Si además analizamos las características concretas de los puestos de trabajo concretos que ocupan los inmigrantes (como se ha hecho en algunos trabajos de investigación llevados a cabo en España en los últimos años), se comprende que hayan sido definidos en inglés como las tres *D*: *dirty, dangerous, demanding* y que en castellano podamos hablar de las tres *P*: “penosos, peligrosos, precarios”.

Pero no hay que confundir las características de los puestos de trabajo que ocupan los inmigrantes con sus características personales, su nivel educativo, su formación profesional o sus competencias que, para algunos colectivos, son notablemente mayores que los puestos que ocupan.

El “PIC EQUAL para España 2000-2006” señala que “el acceso a la vivien-

da es un factor importante de discriminación (que afecta también en ocasiones a los propios españoles) que condiciona en gran medida sus posibilidades de integración. Sea en el campo, donde el alojamiento de los trabajadores agrícolas suele estar proporcionado por el empresario en condiciones muchas veces indignas, o en la ciudad, donde el acceso a un piso de alquiler resulta muy difícil por su alto coste, las condiciones de vivienda de los inmigrantes económicos se caracterizan en gran medida por el hacinamiento y la insalubridad. Al problema económico se unen los recelos xenófobos de muchos propietarios de pisos”.

Y el “PIC EQUAL” concluye que “los efectos negativos más relevantes en relación con el mercado de trabajo que producen las situaciones de desigualdad o discriminación en las personas inmigrantes se traducen en: dificultad para la búsqueda y obtención de su primer empleo, para conocer las oportunidades del mercado laboral, para conocer las propias potencialidades profesionales, para salir de situaciones laborales caracterizadas por su escasa o nula cualificación, para generar confianza en el empleador, para participar en acciones de formación interna en la empresa y para poder participar en acciones de formación”.

2.5 Factores relacionados con antecedentes de conductas asociales

El “PIC EQUAL para España 2000-2006” inicia este epígrafe señalando que la circunstancia de tener un pasado marcado por haber mantenido acti-

vidades asociales o haber permanecido al margen de la sociedad produce a la hora de la reintegración dificultades de toda índole que obligan a las personas afectadas a afrontar barreras internas y externas relacionadas con la propia autoestima, las carencias formativas y la estigmatización social derivada de tales conductas. Igualmente, se estudian los efectos que tales situaciones provocan en el colectivo de quienes han padecido situaciones de dependencia de algún tipo de droga y de las personas reclusas o exreclusas.

H. Drogodependientes

Tras analizar los cambios que el fenómeno de las drogas ha sufrido en España en los últimos años, las principales características sociodemográficas de las personas drogodependientes y las líneas institucionales de apoyo a este colectivo, el “PIC EQUAL para España 2000-2006” señala que “los efectos más relevantes de la desigualdad o discriminación en relación con el mercado de trabajo de las personas que integran este colectivo, de forma resumida, son los siguientes: la dificultad para volver a tener un empleo, la dificultad para conseguir un empleo estable y la dificultad para generar confianza en el empleador; efectos que se producen fundamentalmente tras la consolidación de la adicción y el consiguiente periodo de tratamiento o rehabilitación”.

I. Población penitenciaria y exreclusos

El “PIC EQUAL para España 2000-2006” parte de que la problemática de

estos colectivos arranca del singular rasgo que lo caracteriza: encontrarse en prisión por haber podido cometer algún delito o haber salido recientemente de ella tras cumplir una condena. Estos hechos implican un fuerte peligro de marginación, tanto en la inserción en el mercado laboral como en las relaciones sociales.

El PIC EQUAL, tras examinar algunas de las características de esta población, señala que las medidas para facilitar su reinserción pasan por su reincorporación a la vida social. En este sentido, pone de relieve la importancia que ha supuesto el subsidio de desempleo por excarcelación, pero señala que las medidas de reinserción no deben agotarse ahí, sino que deben ir en la línea de su reubicación ocupacional y que el camino a seguir es el de trabajar conjuntamente con las comisiones de asistencia social penitenciaria, así como con los propios planes de formación ocupacional de Instituciones Penitenciarias y de los distintos centros penitenciarios.

3. Desde las políticas de empleo y de inclusión... a las políticas antidiscriminación

En otro lugar (Cachón y otros 2004) hemos expuesto algunas líneas de políticas de empleo y de inclusión orientadas a los colectivos desfavorecidos. Aquí sólo insistiremos en las políticas antidiscriminatorias con dos propuestas políticas concretas (Cachón 2004).

La lucha contra la discriminación ha de constituir un elemento clave para

juzgar las políticas y las prácticas de los actores públicos y privados en Europa en los próximos años. Lo ha sido en el caso de la igualdad de trato por motivos de género pero hay que incorporar consecuentemente en todos los niveles de actores la lucha contra las otras formas de discriminación: sea por motivos raciales o étnicos, sea por edad, discapacidad, religión o convicciones u orientación sexual.

No es una lucha que se deba desarrollar separadamente. No se trata de que cada colectivo discriminado luche él sólo por sus derechos. No es, parafraseando a Bertolt Brecht, que la discriminación de las mujeres no me afecta porque yo soy varón; la discriminación de los inmigrantes no me afecta porque yo soy español; la de los negros o gitanos tampoco porque yo ni soy negro ni gitano; ni la de los discapacitados u homosexuales porque yo no soy ni una cosa ni otra; la de los jóvenes o los mayores tampoco porque yo ya no soy joven y todavía no soy mayor, etc. Todos hemos de sentirnos discriminados cuando a un trabajador (o a una persona) se le niega sus derechos. Por concepción activa de la ciudadanía, por solidaridad y porque, por seguir con Brecht, un día vendrán por nosotros. Hay que luchar contra la discriminación para evitar aquellas "divisiones de la clase trabajadora" de las que hablaban Castles y Kosack. La lucha por la igualdad no es divisible.

En el campo normativo se debería avanzar hacia una ley por la igualdad de trato por todos los motivos señalados en las tres directivas citadas (ade-

más de la Directiva en discusión citada en la nota 1), que recogiera toda la normativa en vigor ya en España, que la armonizara, que la revisara a la luz de esas directivas comunitarias sin quedarse en una transposición de mínimos y que incorporara todos los campos de aplicación previstos en la Directiva 2000/43 para los motivos de origen racial o étnico (no sólo el campo del empleo). Y que el proceso de elaboración y discusión (y luego de aplicación) de esa ley fuera un elemento para romper estereotipos y luchar contra los prejuicios que están en la base de las prácticas discriminatorias.

Y en esta misma dirección, se debería avanzar en la creación de un Organismo independiente de defensa de la igualdad de trato. El primer paso debe ser la puesta en marcha del Consejo creado en la Ley 62/2003 pero con la orientación que prevé la Directiva 2000/43. Ese organismo debe tener garantizada la independencia de sus funciones, la eficacia de su actuación y la apertura a la sociedad civil organizada

que lucha contra la discriminación por motivos raciales o étnicos. Debe garantizar también su prestigio ante la sociedad y la justicia, que ha de aplicar las leyes y las directivas, poniendo a su frente, por ejemplo, a un juez o fiscal de gran prestigio. No porque éste o el Consejo hayan de ejercer funciones jurisdiccionales, sino para que sus "juicios", las posiciones del Consejo en la lucha contra la discriminación, gocen de gran prestigio e influencia.

Pero aprovechando la ley general de igualdad que proponíamos antes y tras la transposición de la Directiva 2002/73 (que tiene como plazo máximo el 5 de octubre de 2005) que exige la creación de un consejo similar al de la Directiva 2000/43 pero para cuestiones de género, se debería crear un solo Consejo para la igualdad de trato con competencia en todos los campos y por todos los motivos, es decir: por origen racial o étnico, por género, por discapacidad, y otros motivos como la edad, la religión o convicciones y la orientación sexual.

Bibliografía

- BAGANHA, M. y REYNERI, E. (2001): "La inmigración en los países del sur de Europa y su inserción en la economía informal", en Solé, C. (coord), *El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora*. Barcelona, Anthropos, pp. 53-211.
- CACHÓN, L. (2000): "Los jóvenes en el mercado de trabajo en España", en Cachón, L. (ed.), *Juventudes y empleos: perspectivas comparadas*. Madrid, INJUVE.
- CACHÓN, L. (2002): "La formación de la España inmigrante: mercado y ciudadanía", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 97, enero-marzo.
- CACHÓN, L. (2003a): "Discriminación en el trabajo de las personas inmigradas y lucha contra la discriminación" en *La discriminación racial. Propuestas para una legislación antidiscriminatoria en España*. Barcelona, Icaria.
- CACHÓN, L. (2003b): "La inmigración en España: los desafíos de la construcción de una nueva sociedad", *Migraciones*, 14, diciembre.
- CACHÓN, L. (2004): "España y la Directiva 2000/43: de la 'ocasión perdida' a una legislación sobre igualdad de trato", *Tiempo de Paz*, 73, verano 2004; pp.13-22.
- CACHÓN, L. y otros (2004), *Colectivos desfavorecidos en el mercado de trabajo y políticas activas de empleo*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- COLECTIVO IOÉ (2003), *La inserción laboral de las personas con discapacidades*. Barcelona, La Caixa.
- COMISIÓN EUROPEA (1992), *Towards a Europe of Solidarity Intensifying: the Fighth Against Social Exclusion, Fostering Integration*. [COM(1992)542, 23.12.1992]
- Comisión Europea (1993), *Background Report: Social Exclusion-Poverty and Other Social Problems in the European Community*, ISEC/B11/93, Luxemburgo, European Communities.
- COMISIÓN EUROPEA (1995), *Iniciativas locales de desarrollo y empleo*, Luxemburgo, Comunidades Europeas.
- COMISIÓN EUROPEA (2001), *Informe Conjunto sobre la integración social*. [COM(2001) 565, 10.10.2001].
- EQUAL (2000), *Programa de Iniciativa Comunitaria para el periodo 2000-2006*.
- ESPING-ANDERSEN, G. (1995), *Los tres mundos del Estado de Bienestar*, Valencia, Alfons El Magnànim.
- FRESNO, J.M. (1999): "Las políticas de empleo y la comunidad gitana", *Gitanos. Pensamiento y cultura*, 2, octubre.
- GALLIE et al (2000), *Welfare Regimes and the experience of Unemployment in Europe*. Oxford Uni. Press.
- GARCÍA, C., MALO, M.A., y TOHARIA, L. (2001), *La pobreza en España: un análisis crítico basado en el panel de*

- hogares de la Unión Europea*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- INPART (2000), *Inclusion through participation*, Utrech.
- MARSHALL, T. H. (1950), *Citizenship and Social Class and other Essays*, Cambridge, Cambridge University Press.
- PERCY-SMITH, J. (2000), *Policy Responses to Social Exclusion. Towards inclusion?*. Buckingham, Open University Press.
- REVEAUD, G. y SALAIS, R. (2001): "Fighting against Social Exclusion in a European Knowledge-base Society: What principles of action?", in Mayes, Burgham and Salais (eds.), *Social Exclusion and European Policy*. Cheltenham, Edward Elgar.
- ROOM, G. (1995), *Beyond the threshold: the measurement and analysis of Social Exclusion*. Bristol, The Polity Press.
- WIERVIORKA, M. (1992), *La France raciste*. París, Du Seuil.

COORDENADAS (IDEOLÓGICAS Y ÉTICAS) QUE RIGEN LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL

CARMEN MONTALBÁ OCAÑA
DEPARTAMENT DE TREBALL SOCIAL
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

RESUMEN

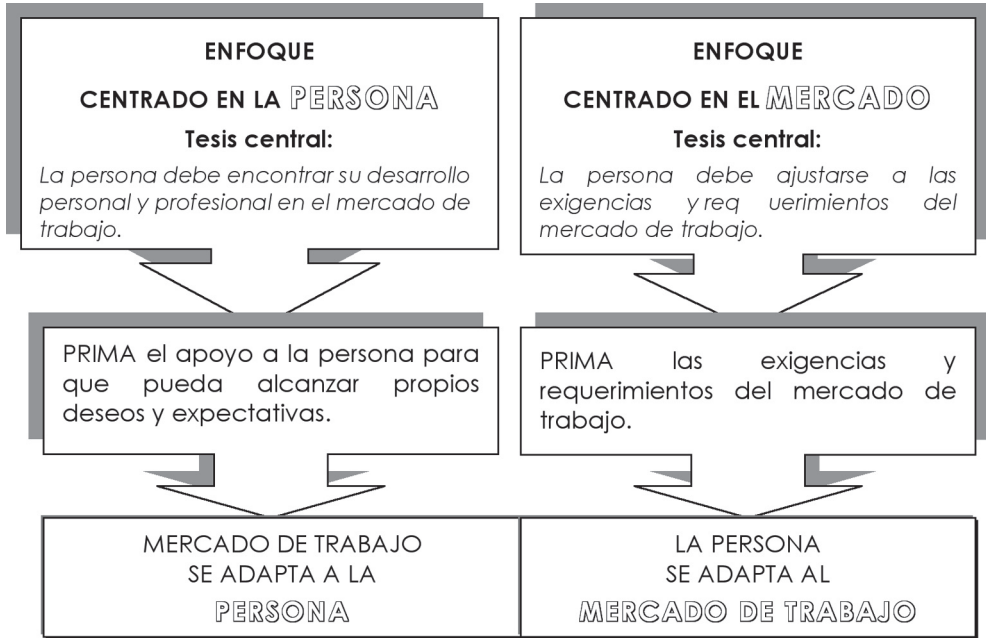
ESTE ARTÍCULO ES EL RESULTADO DE UNA INVESTIGACIÓN REALIZADA EN EL MARCO DE LAS ACCIONES COMPLEMENTARIAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO A LA FORMACIÓN FINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO Y POR EL SERVEF. LA INVESTIGACIÓN, PROMOVIDA EN ESTE CONTEXTO POR EL SINDICATO CCOO PV, RESPONDE AL TÍTULO “IDENTIFICACIÓN DE LOS MECANISMOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y PROPUESTAS DE MEJORA”. EL PRESENTE TEXTO PRETENDE PLASMAR ALGUNAS DE LAS CONCLUSIONES DEL ESTUDIO. EXPONDREMOS EL IMAGINARIO COLECTIVO QUE GIRA ENTORNO A LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL, CÓMO DICHO IMAGINARIO ES CONSTRUIDO EN EL ESPACIO PROFESIONAL DE LOS/AS ORIENTADORES/AS, LOS/AS GESTORES Y BAJO LA PROYECCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE EMPLEO Y EDUCACIÓN. CON ELLO, SE PRETENDE REFLEXIONAR ACERCA DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE LOS/AS ORIENTADORES/AS, Y FUNDAMENTALMENTE, PONER DE RELEVANCIA QUÉ ESTILOS ÉTICOS SE ASOCIAN A DICHAS PRÁCTICAS. EL TEXTO SE CIERRA INVITANDO A CONSTRUIR NUEVOS IMAGINARIOS ENTORNO A LOS CUÁLES PODER PROYECTAR TRANSFORMACIONES EN EL SENTIDO Y EN LA PROPIA PRÁCTICA DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL.

1. Imaginarios colectivos de la orientación profesional

El imaginario colectivo se constitu-

ye a partir de los discursos, las prácticas sociales y los valores que circulan en la sociedad. Se manifiesta en lo simbó-

Ilustración 1
 ESCENARIO DISCURSIVO EN TORNO A LA “FINALIDAD”
 DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL



lico y en el desarrollo de las prácticas sociales y, por tanto, cabe decir que es cambiante e impreciso.

¿Cuál es el imaginario colectivo de la orientación profesional? E incluso, cabe preguntarse si existe, dada la ambigüedad terminológica y la ambigüedad en la propia praxis profesional, haciendo equivalentes la información, las técnicas de búsqueda de empleo, o el mero consejo con la orientación profesional, así como la heterogeneidad de términos que la definen y de prácticas profesionales que la acogen. Estos hechos nos impelen a pensar que no existe un imaginario común de la orientación profesional. Sin embargo, si nos remi-

timos al interrogante clave ¿para qué de la orientación profesional?, emerge todo un vocabulario que, en el caso de los/as profesionales y gestores/as de estas medidas y servicios de orientación, nos permite situar este imaginario bajo expresiones como: fomentar la empleabilidad, activar al/la desempleado/a, motivar al/la desempleado/a, ayudarle en la toma de decisiones, adaptar al/la desempleado/a a las exigencias del mercado, acompañar a la persona en la búsqueda de empleo, fomentar su autonomía, etc.

La investigación presentada en este artículo acogió, en su dimensión cualitativa, la realización de veinte entre-

vistas de carácter semiestructurado, dirigiendo diez a orientadores/as de diferentes medidas de políticas activas de empleo y diez a gestores o responsables de servicios y programas que acogieran en su seno la orientación profesional. El análisis de discurso realizado a partir de las mismas nos ha revelado dos escenarios discursivos cuyas fronteras, a menudo, parecen que se difuminan no sabiendo dónde acaba uno y empieza el otro.

A continuación presentaremos las características que definen cada enfoque o plano discursivo, distinguiéndolo en función del eje sobre el que gravita: persona o mercado de trabajo, pero subrayando que en sustancia, como más adelante explicaremos, subyace la misma idea de orientación profesional, así:

1.1. Desde el discurso centrado en la PERSONA

Nos encontramos con todo un discurso que gravita, fundamentalmente, sobre el desarrollo de la persona, entendido éste bajo claves como: autonomía, motivación, autoestima y confianza en sí mismo, etc. Este discurso se fundamenta en la consideración del empleo como un elemento fundamental para el desarrollo de la persona y para la construcción de su identidad. No tener empleo constituye la causa y la consecuencia de un deterioro en la confianza en uno/a mismo/a, de la pérdida de relaciones sociales, etc., cambios que en definitiva hacen que la persona sea menos empleable.

Este discurso resulta ciertamente paradójico porque al centrar la intervención en aspectos personales del sujeto, éste acaba atribuyéndose a sí mismo la causa del desempleo. Estamos ante un enfoque ciertamente psicologista en el tratamiento y que tiende a individualizar al máximo el problema del desempleo.

En la intervención priman aquellos aspectos que facilitan la definición de un objetivo profesional, el descubrimiento sobre las propias capacidades, la definición de los intereses profesionales, etc. En definitiva, establecer en la intervención profesional mecanismos que faciliten la reflexión acerca de uno/a mismo/a y lo que desea respecto a su trayectoria profesional para, de este modo, determinar qué aspectos puede ofrecerle al mercado de trabajo que sean coincidentes con los propios intereses.

Algunos de los discursos que dotan de este sentido a la orientación los encontramos en ejemplos del tipo: [En relación a qué necesidades responde la orientación profesional] “(...) la necesidad que tiene la persona de sentirse escuchada, después de expresarse, de analizarse. Hay cosas que a lo mejor la persona a priori no lo entiende como una necesidad. La persona ve la necesidad de encontrar un trabajo y no ve nada más (...)” (RC01: 6); “(...) la orientación laboral sería: qué voy a ser, qué quiero ser y qué puedo ser” (RSIN02: 2); “(...) el objetivo de orientar a las personas, ayudarles a definir cuál es el objetivo a alcanzar, cuál sería su objetivo profesional y poner los medios, mecanis-

mos" (OFPO: 1); "El objetivo es orientar y ayudar a las personas que están en una situación de definición de objetivos de empleo, de educación de lo que sea a utilizar unas herramientas y llegar a un objetivo concreto. Es la facilitación de recursos al usuario para encontrar su objetivo profesional" (OEU: 2).

El estilo ético que da contenido desde la praxis a este discurso es el "Reformista", el cuál pasaremos a explicarlo con detalle en el epígrafe 3.

1.2. Desde el discurso centrado en el MERCADO

El centro de este discurso gravita en torno a la idea de mercado de trabajo. El para qué de la orientación profesional responde, por tanto, a las exigencias que este mercado impone a la adaptación, a los cambios que en él están operando, al planteamiento de una mano de obra actualizada y disponible que debe responder a los criterios de maximización productiva y de beneficios.

Algunas de las palabras clave que nutren este imaginario son los términos "empleabilidad" y "adaptabilidad". Se intenta disponer de un perfil empleable, es decir, atractivo para su contratación, acortando de esta manera los periodos de desempleo y permitiendo que el contacto con el mercado de trabajo sea continuo aunque intermitente, esto es, que los periodos de desempleo sean mínimos.

La orientación profesional aparece ligada, por tanto, a esta idea de facilitar mecanismos que permitan el ansiado ajuste de la mano de obra a los nuevos

requerimientos e imperativos del mercado. Estamos refiriéndonos, por tanto, a una orientación poco centrada en los intereses de la persona y, por el contrario, muy enfocada a los intereses de las empresas. Se entiende, por ejemplo, que son ellas las que deben dictar qué tipo de formación se debe ofertar porque son ellas las que saben qué es necesario para el sistema productivo. Aparece, por tanto, una visión de la formación al servicio netamente del mercado, en la cuál las personas son tratadas como un factor productivo más.

En esta orientación se insiste y se pone el acento sobre cuestiones como la disponibilidad de la persona, la polyvalencia y flexibilidad para cambiar con facilidad de perfil profesional, la adaptabilidad de las personas a entornos laborales cambiantes, etc.

La orientación y la formación tienen que mostrarse al servicio de los intereses de este mercado si se desea tener éxito, entendiendo éxito como el ajuste entre "oferta y demanda" y adecuación de RR.HH. a las necesidades coyunturales del mercado de trabajo.

"Que la formación tenga que ver o con demandas o con crear perfiles empleables. Si una parte del criterio de idoneidad, de calidad de la enseñanza, en cualquier ámbito, es la posibilidad de una inserción laboral, adaptada, congruente con la formación que uno tiene, con un puesto más o menos relacionado, y con la titulación que uno tiene. Sea la que sea, como no vaya parejo el asunto, mal lo llevamos. Por otra parte, sé que es complicado: el mercado de

trabajo va cambiando continuamente y, a lo mejor, un plan de estudios, si hablamos de una universidad, a lo mejor, incluso más complicado, pero si hablamos de bachiller, lo mismo. Lo ideal es que fuera así" (OV: 4).

Como nos plantea el Equipo Promocions (2004:174), y se refleja claramente en estos discursos, las razones instrumentales y las lógicas tecnofuncionalistas se han adueñado de los discursos sobre la educación y la formación. Existe una presión muy fuerte para aceptar como natural que el mercado y las exigencias a corto plazo de la economía decidan las finalidades y organización de la educación. Una "formación" que, como estos autores plantean, pretende negar su naturaleza política y educativa, afirmándose como estrategia de "deformación" y banal adecuación de mano de obra.

Y no solamente la formación, el propio trabajo se valora como mera mercancía, en algunos casos, o como mero factor productivo, en otros. En definitiva, este enfoque olvida el papel del trabajo en la construcción identitaria de la persona, en una sociedad que además prima la condición de ciudadano/a en calidad de consumidor/a y, por tanto, en calidad de trabajador/a que tiene rentas para consumir.

En definitiva, bajo este imaginario discursivo, se nos pretende convencer que, todo lo que no funciona como mercancía ni se integra en el mercado como "valor de cambio", está devaluado socialmente y no importa (E. Promocions y Viveret 2004:160).

Se antepone el imperativo "estar al día" y si no te adaptas, porque no puedes o las condiciones que te rodean no son las propicias, estás fuera del mercado, totalmente excluido.

"Hay sectores y sectores. Hay sectores que su propia dinámica es «si no estás al día, no existes», y otros sectores que suponen una mayor languidez o una mayor rutina" (REMP: 5).

Este espacio discursivo se desarrolla a través del estilo ético que hemos denominado como "Adaptativo".

2. *Imaginario colectivo imperante: convergencia de ambos espacios discursivos*

Ambos modelos —el orientado a la persona y el orientado al mercado— no son monopolio de una entidad u otra, o de unos/as agentes u otros/as, sino que se encuentran presentes indistintamente en profesionales concretos. Podríamos pensar que determinadas instituciones u organismos, como ONGs y Sindicatos, podrían estar más centradas en el enfoque dirigido a la persona y, por el contrario, las Organizaciones Empresariales, Consultoras y Academias podrían estar más centradas en el espacio discursivo del mercado. Sin embargo, la realidad no nos muestra esta simplista aseveración. Hay profesionales de unas u otras organizaciones que se sitúan, indistintamente, en uno u otro espacio discursivo. Uno de los argumentos que puede facilitarnos la interpretación de esta situación es que muchos/as de estos/as profesionales entrevistados/as no representan directamente el ideario de

Ilustración 2

IMAGINARIO COLECTIVO DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL

IMAGINARIO COLECTIVO DE LA ORIENTACIÓN
La orientación debe facilitar el desarrollo profesional de la persona a partir de los requerimientos del mercado de trabajo.
Implica: la socialización en un mercado de trabajo flexible y cambiante. La responsabilidad del cambio radica en la persona .
<u>Actuaciones concretas centradas en:</u>
<ul style="list-style-type: none">▪ Formación ajustada al mercado.▪ Labor de orientación a lo largo de la vida.▪ Reducción de las políticas pasivas frente a las activas.▪ Mayor fomento de la empleabilidad que del empleo.
El éxito de la orientación profesional radica en un correcto ajuste entre las necesidades del mercado y las competencias de las personas.

la entidad porque la rotación laboral, a la que se ven sometidos, les hace deambular entre unas y otras organizaciones de manera indistinta.

Por otro lado, las entrevistas realizadas a los/as responsables tampoco establecen tales correlaciones.

Quizás aquí se trata de subrayar que este imaginario colectivo es común a todos/as y que, en la realidad, no encontramos modelos puros representativos de uno u otro sino más bien una mezcla de ambos: se impone una individualización del problema del desempleo, en el que las soluciones gravitan fundamentalmente sobre la persona pero ajustándola al entorno, para que los resultados de la orientación sean "exitosos".

El carácter de éxito lo determina el resultado directo de la inserción laboral, el ajuste entre oferta y demanda, sin cuestionar cómo se produce dicho

ajuste, en qué condiciones para el/la trabajador/a.

En la actualidad pervive, por tanto, la idea parsoniana de ajuste: la orientación sirve para ajustar la persona a aquellos puestos de trabajo en los que puede resultar más útil. Una de las expresiones más reveladora de este imaginario es empleado/a por uno/a de los/as informantes entrevistados/as, haciéndose eco de las palabras de un clásico: "Platón decía que una sociedad justa era aquella que tenía los mejores hombres adaptados a sus puestos y con igualdad de condiciones" (OV: 4).

En la ilustración 2, planteamos, a modo de síntesis, esta simbiosis entre ambos escenarios discursivos que da lugar al imaginario colectivo imperante en la orientación profesional.

Las políticas contribuyen a la reproducción social de dicho imaginario aun-

que con sutiles diferencias. Desde la Política Educativa, la orientación profesional se reconoce como un derecho y, por tanto, se han ido generando estructuras permanentes como los Departamentos de Orientación Profesional. Desde la Política de Empleo, la influencia comunitaria ha ido impulsando las denominadas Políticas Activas de Empleo (PAE) frente a las calificadas como Pasivas. En concreto, han promovido términos como la empleabilidad o la activación del/la desempleado/a como actuaciones necesarias para velar por el principio de prevención.

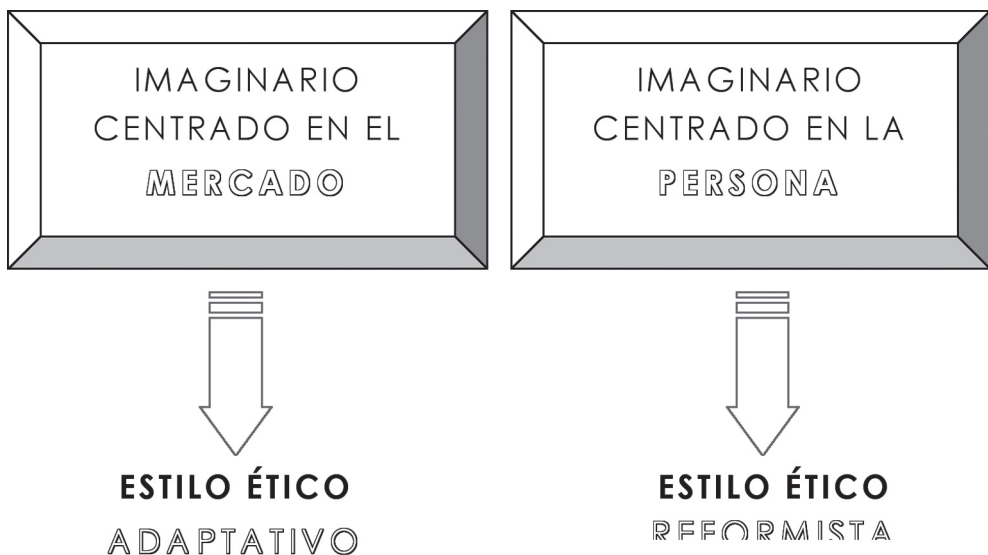
La orientación es impulsada, bajo dichas políticas, en un contexto socioeconómico que se caracteriza por un impulso del mercado financiero, la descentralización de la producción

y la división internacional del trabajo y, finalmente, la desregularización del mercado de trabajo. En este contexto, el empleo parece convertirse en una variable de ajuste para las empresas.

Bajo esta presión, cabe preguntarse si las políticas de empleo deben subordinarse a la eficiencia o a la equidad social. Es obvio que desde este imaginario colectivo, las PAE están debiendo responder con una mano de obra "competitiva" a las nuevas exigencias de productividad y crecimiento.

A continuación, presentamos los estilos éticos e ideológicos herederos de este imaginario que, siguiendo la formulación deductiva, se podrían corresponder con los dos escenarios descritos, tal y como nos muestra la ilustración 3.

Ilustración 3
 IMAGINARIOS DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL
 Y SUS CORRELATIVOS ESTILOS ÉTICOS



3. Estilos éticos e ideológicos herederos de este imaginario

Como ya hemos planteado con anterioridad, estos imaginarios colectivos imprimen y representan una forma particular de desarrollar la praxis orientadora. Son prácticamente inexistentes los estudios que abordan problemas de las políticas de empleo no exclusivamente en términos normativos, de recursos económicos o de competencias organizativas, es decir, desde lo más frecuente como son las cuestiones técnicas y metodológicas, sino desde el punto de vista ético. Como plantea el Equipo Promocions (2004:151) la obsesión por las formas, las técnicas y los métodos nos puede hacer olvidar el fondo, los “para qué(s)” tan necesarios para hacer proyectos con “alma”.

El planteamiento epistemológico de nuestra investigación nos impele a preguntarnos acerca de las construcciones políticas y sociales de nuestro objeto de estudio ya que “no podemos aceptar como natural lo que son construcciones sociales y políticas es un proceso complejo que afecta a la creación de mentalidades y a los valores que dan sentido a la existencia” (E. Promocions y Viveret 2004:160).

Partiendo de este planteamiento, hemos considerado interesante trasladar la distinción realizada por Hernández, Martín y Villasante (2003) sobre los estilos éticos en las Ciencias Sociales aplicándolos al ámbito de intervención de la orientación profesional. De esta manera, distinguiremos dos líneas de acción diferenciadas, que entrañan

estilos éticos e ideológicos distintos, y que contribuyen a la reproducción de los imaginarios descritos.

Por un lado, el estilo adaptativo que responde al imaginario colectivo en el que se plantea como protagonista al mercado. Por otro lado, el estilo reformista que responde al imaginario colectivo que antepone a la persona.

3.1. Línea Adaptativa

Supone, como su nombre sugiere, que la intervención se centra en la adaptación de la persona al medio que le rodea, sin hacer ningún tipo de reflexión crítica ni luchar contra el entorno que puede ser condicionante de la situación que ésta padece.

Estamos, por tanto, ante un estilo que se nutre fundamentalmente de un discurso enfocado hacia el mercado: la persona debe ajustarse a los imperativos y exigencias del mercado de trabajo.

Desde esta línea se mantiene una visión muy simplificada del problema del desempleo. El problema es la inadaptación y la solución, lógicamente, su contrario: la adaptación. Como plantean Hernández, Martín y Villasante (2003), la intervención bajo este prisma se vale de un diagnóstico frente al cuál cabe directamente una solución basada en el binomio necesidad-recursos. Estamos, por tanto, ante un método normalizado de manera estandarizada pero individual, basado en la mera intuición y experiencia repetitiva. Desde este modelo se deja fuera de las verdaderas decisiones a los/as propio/as implicados/as.

A continuación vamos a caracterizar, con fragmentos extraídos de las entrevistas, algunos de los aspectos que conforman esta línea epistemológica e ideológica que guía la intervención de los/as orientadores/as:

a) No respeto a la diferencia. Estereotipos en torno al/la desempleado/a

Bajo esta perspectiva, la diferencia no constituye un valor social sino un impedimento a la óptima adecuación. Sólo se pueden adaptar aquellos/as que responden a la norma y a las expectativas sociales. De esta manera, aunque el lenguaje de lo políticamente correcto ha permitido obviar, del vocabulario empleado por los/as profesionales, ciertas palabras con connotaciones claramente discriminatorias, aún persiste, en el plano simbólico, cierta idea hacia la homogenización social como algo intrínsecamente positivo y que, sobre todo, favorece en este caso la entrada en el mercado de trabajo.

Pero pese a esta sutileza en el lenguaje, aún existen casos donde se hace ostensible ese intento de hacer que la población responda a unos cánones, a un estándar ideal que debe rendir tributo al mercado. Así, encontramos en entrevistas donde se plasma claramente esta cuestión: "También vienen personas pues con un físico muy dejado, con un lenguaje un poco nivel básico, entonces hay personas que claro es muy difícil orientarlas, es decir, que si yo tuviese un empresario amigo, no le mandaría a estas personas. Claro que hay personas que no pasa nada" (RADM03: 9).

b) Simplificación del problema del desempleo y culpabilización del/la desempleado/a

En línea con lo comentado en el anterior punto, podemos vincular este caso respecto a la diferencia con la proliferación de toda una serie de prejuicios y estereotipos alrededor del/la parado/a. Estos estereotipos nutren la imagen social del/la desempleado/a como responsable de la propia situación que padece. Son sus condiciones físicas, psíquicas o aptitudinales las que le impiden el acceso a un puesto de trabajo. La peor de todas las condiciones que alimenta la imagen esterotípica del parado es el/la "holgazán/a", el/la "vago/a", la cuál es alimentada directamente por expresiones del tipo "el que no trabaja es porque no quiere". De nuevo podemos encontrar afirmaciones en esta línea: "Hay personas que, digamos que, servirían para servicio doméstico y pocas cosas más pues ¿por qué? porque son personas que no pueden estar en puestos cara al público, porque les ves unos niveles (...). Hay personas que tienen unas carencias y que seguramente si se les hiciese un test de CI estarían por debajo de la media y que no llegan a ser personas discapacitadas psíquicamente. O sea que sí hay un colectivo de personas que dices, les falta algo, le cuesta asimilar, les cuesta..." (RADM03: 9).

Hay una clara responsabilización de la persona sobre el problema de desempleo que padece. En esta línea de responsabilizar al sujeto de su situación, aparecen expresiones del tipo: "Quiero decir que te sorprendes pero cuando

una persona quiere, puede" (REMP: 7); "Hay que distinguir a la gente que quiere de la gente que no quiere. Y la gente que quiere se va a amoldar a lo que hay en el mercado. Que quiere trabajar, efectivamente. En ese sentido, te plantea esa mínima reorientación; o sea, si ha trabajado en sectores en crisis o sectores menos tradicionales, menos manufactureros, que sí hay que reconvertir. Pero, por otra vía..." (REMP: 9).

En este discurso, el/la desempleado/a no puede decir "no", independientemente de las condiciones que le motiven esta respuesta y, por otro lado, tampoco está en condiciones de exigir, se debe mostrar disponible y siempre dispuesto al "sí" porque en caso contrario se revelaría como claramente responsable de su situación. De forma directa aparece, incluso en alguno/a de nuestros/as informantes, la asociación entre la baja cualificación de los perfiles y su imposibilidad de plantear exigencias. El trabajo no es un derecho desde esta óptica sino un privilegio y, en este sentido, cabría preguntarse si se considera una exigencia a la posibilidad de unas garantías laborales, de los derechos sociales adquiridos a lo largo de la historia y que ahora parecen cuestionados: "Digamos que gente muy básica, puestos con mucha menos cualificación, porque son los que se adaptan a nuestra gente, y resulta que ahora pasa que la gente que tenemos en nuestros proyectos es gente que, en definitiva, no quiere trabajar. Claramente no quiere trabajar o pone muchas trabas al trabajo, en el sentido de «horario bueno, sueldo bue-

no, sin desplazamientos, sin tal...»; un nivel de exigencias sin contrapartidas; es decir, no estamos hablando de personas con una alta cualificación, que puede (...)" (REMP: 6).

El extremo del estereotipo "parado/a vago/a" es el/la "parado/a parásito", imágenes que sitúan al/la desempleado/a bajo la sospecha de ser una "persona difícil": "Hay un porcentaje de personas que les gustaría que les diesen dinero sin trabajar ¿no?. Son muy difíciles. Las vuelves a ver, siempre cambian de trabajo, las echan. Eso es porque hay personas que no son capaces de bañarse todos los días ni de tener una alimentación equilibrada, son tan desordenadas en su vida que son imposibles de mantener una disciplina de su horario de trabajo. Entonces hay que pensar que hay un grupo de personas difíciles y las ves tocando una puerta, tocando otra, les das una oportunidad, les das dos, y no encuentran" (RADM03: 9).

c) Paradojas inherentes a este discurso

Una de las contradicciones más habituales es la de plantear, como un requisito imprescindible, la definición de un objetivo profesional que responda a las propias capacidades e intereses profesionales. Por otro lado, es necesario tener un perfil lo suficientemente flexible como para adaptarse a las exigencias del mercado de trabajo. Es decir, se plantea que definas un objetivo para después verte superado a los requerimientos del mercado, estén éstos o no sujetos al propio objetivo.

En la misma línea, se valora un perfil y una trayectoria profesional coherente, insistiendo la orientación profesional en este aspecto. Sin embargo, por el contrario, nos encontramos ante un mercado de trabajo donde la rotación laboral se está convirtiendo en un “modo de estar empleado” y uno/a no elige a menudo dónde quiere trabajar para mantener esta coherencia, sino dónde puede, dónde le dejan. En muchos casos esta coherencia se ve quebrantada por la necesidad legítima de tener un trabajo (sea el que sea).

Bajo este discurso, la persona tiene el poder de elegir. Resulta un tanto esquizofrénica esta expresión cuando los/as mismos/as que otorgan este poder de elegir se lo restan al plantear que la elección debe estar sujeta a los imperativos del mercado, si uno/a quiere comer y sobrevivir.

Esta paradoja entre el “estar centrado”, “tener una trayectoria coherente” pero, al mismo tiempo, responder a lo que te venga, aparece en el discurso de los informantes: “Que el usuario sea autosuficiente en la búsqueda de su propio puesto de trabajo. Hay un gran esfuerzo por centrar su itinerario profesional, centrarlo, es decir, que es una persona muy dispersa que ha trabajado en muchas cosas, centrarlo. Si es factible, que reciba algún tipo de formación especializada en alguna de las cosas que ha tocado” (REMP: 11).

d) El/la orientador/a

Estamos ante un/a profesional que mantiene una relación vertical fun-

damentada en el conocimiento. El/la orientador/a es quien sabe lo que necesitas, por tanto, elimina al/la sujeto con capacidad de decisión. Aparece un rol paternalista basado en el “yo tengo que hacerte ver”. En este sentido, un/a informante se planteaba cierta autocritica al colectivo: “Que el usuario sepa qué está haciendo. Porque muchas veces el técnico decide por el usuario, le dice lo que tiene que hacer o lo que no, ve necesidades que el usuario no ve. Entonces es imprescindible que los dos sepan qué están haciendo, para qué están allí y dónde van. Eso es fundamental. Creo que quizás (...)” (RSIN02: 12).

Otro de los/as informantes plantea una metáfora, que traduce muy bien esta postura, para referirse al papel del/la orientador/a como aquél que le lleva de la mano, que le guía: “(...) es que eres como la mano. ¿Vale?, entonces tu coges a la persona de la mano y la tienes que llevar hasta el final del camino. Que el hombre se cae, pues tú entonces le tienes que levantar la mano para que se levante. Que el hombre ha subido un peldaño donde no debe de subir, pues le dices que baje. Que..., no sé, que quiere dar una vuelta, pues le tienes que decir, ése es el camino, si quieres dar la vuelta, piensa que vas a tardar una hora más en llegar, sí quieres la damos juntos, pero ahí está el Outplacement” (OC01: 12).

Esta metáfora resulta bastante clarificadora para describir el estilo ético conservador o adaptativo: el/la profesional es tu guía, aquél que te debe indicar por dónde caminar, tu brújula,

el/ella sabe mejor que tú lo que necesitas, te debe hacer ver la realidad. Éstas son expresiones comunes en las entrevistas realizadas a los/as orientadores/as. Incluso, es común en este discurso encontrarnos con expresiones del tipo “hacerles ver qué es lo que necesitan o pueden necesitar”. Es el/la orientador/a quien debe hacer ver al/la orientado/a cuáles son sus necesidades, cuestión ésta paradójica, que imprime un modo de intervención autoritario, que no tiene en cuenta al sujeto y que se limita a prescribir aquello que considera mejor para él.

Desde esta actitud paternalista, el/la orientador/a actúa bajo la creencia que persigue el bien del/la otro/a pero un bien definido bajo criterios y parámetros propios, del profesional, omitiendo por completo el deseo, los intereses de ese otro/a que acaba siendo cosificado en la relación profesional ya que, en ningún caso, es tratado como sujeto. Desde este planteamiento se legitiman políticas de control social, considerando la obligatoriedad en la participación como algo que “les viene bien y necesitan”.

En ese enfoque, desde el cuál interesa “hacer verle la realidad”, el/la que aspira a un empleo de calidad parece no ser realista. Vemos como los/as orientadores/as, en calidad de reproductores/as perfectos/as de la ideología dominante, legitiman y naturalizan el actual modelo de precarización del mercado de trabajo desde este estilo ético.

Es cierto que las metodologías de intervención, en la orientación profesional, han intentado mitigar los efec-

tos de este estilo, incidiendo en un mayor protagonismo del sujeto, basándolo desde un inicio en la búsqueda de su participación.

e) La intervención se simplifica y representa el mero ajuste entre necesidades-recursos

La intervención se centra en la búsqueda de la adaptación del sujeto al mercado. Se deben valorar, por tanto, cuáles son las deficiencias de éste teniendo como referente a los requerimientos del mercado y, a partir de ahí, prestar el recurso y servicio necesario o, en su caso, derivar.

Así, la formación aparece con un satisfactor central para muchas de las necesidades planteadas. Incluso se reivindica una “formación a la carta” cuya formulación debe responder a criterios de mera productividad. Desde este esquema, el gran problema emerge con la falta de recursos porque ello implica que la intervención profesional carece de sentido y, frente a ello, sólo queda la inhibición. La intervención se define así en términos de necesidad-recurso.

“(…) Simplemente yo vería en esa orientación a esa persona con una necesidad, y esa necesidad se puede cubrir con este recurso, y ese recurso yo lo conozco porque lo tengo cerca. Entonces... o porque lo tengo cerca, o porque estando esos recursos, si yo veo que le puedo interesar si que lo derivo a ese tipo de (...)” (OOPEA: 8).

Desde este imaginario, las necesidades, que a su vez son definidas como causas de desempleo, son: la falta de

formación, la falta de experiencia laboral, la inadaptación de la mano de obra a los cambios que imperan en el mercado de trabajo, etc. La respuesta es obvia: frente a estas necesidades los recursos son la formación, la información y la orientación que transformarán a la persona en empleable y apetitosa para el mercado de trabajo.

f) Socialización de la rotación laboral

Una de las vertientes destacable de este estilo ético e ideológico cobra bastante protagonismo cuando se aborda la cuestión de la orientación profesional dirigida a la población trabajadora. En estos casos, el punto de atención no se centra tanto en ampliar las posibilidades de mejorar la formación, responder a los intereses de los/as trabajadores/as y/o permitirles el desarrollo de un proyecto profesional dentro de la propia empresa sino, por el contrario, la orientación se plantea en términos de permitir que el/la trabajador/a, en caso de cierre o despido, disponga de mecanismos para su rápida recolocación, es decir, responda con flexibilidad y polivalencia a los imperativos del mercado. Aquí entra en juego un mecanismo que hemos acuñado con la expresión “socialización en la rotación laboral”.

Se da por supuesto que el itinerario profesional del/la trabajador/a deberá pasar por circunstancias de empleo-desempleo y, consecuentemente, éste/a se deberá preparar para, en caso necesario, dar el salto a otra empresa. Incluso se pone el acento en los aspectos actitudinales y en la importancia de

la motivación como elementos que aseguran el éxito.

En esta socialización de la rotación laboral también ha contribuido en gran medida el término “empleabilidad”, entendido como esa necesidad de tener un perfil empleable, apetitoso para las empresas, que permita mantener una actividad de rotación pero con permanencia continuada en el mercado de trabajo.

Algunas de las expresiones de los/as informantes son muy reveladoras sobre la interiorización de la “adaptación al cambio continuo”, de la “naturalización de la incertidumbre en el futuro”, producto de una socialización en la flexibilidad y, en concreto, de la rotación laboral: “Tiene que ser gente que aparte de trabajar en empleo público, pueda trabajar en una empresa privada y eso se consigue fomentando la empleabilidad; que ellos vean que pueden trabajar hoy en empleo público como mañana en la empresa privada o pueden volver al empleo público porque es como una fuente agua va, agua viene o sea, entra y sale, entra y sale” (RSIN01: 6).

En este sentido, la justificación que realizan acerca de la orientación profesional, dirigida a la población trabajadora, se formula en estos términos: “(...) Es que el mercado de trabajo cambia muchísimo y una persona que está trabajando ahora puede no estarlo dentro de nada, y hay que estar continuamente recolocándose en el mercado de trabajo. Hay una determinada situación: «que no te echen de ahí», «que no te salvas aunque estés dentro»” (RSIN02: 4).

“Si el mercado de trabajo se mueve tanto... Flexibilidad quiere decir que vamos a estar entrando y saliendo todo el tiempo. Y para ese entrar y salir, las mismas empresas o alguien tendrá que estar diciendo por dónde van a ir los tiros” (RSIN02: 15).

En estas formulaciones prima ese imaginario colectivo, antes descrito, en el que aparece destacado el mercado y en el fondo la persona. Incluso emerge en los discursos la importancia de la adaptación, dada la coyuntura de crisis en la que se encuentran muchos sectores y la incertidumbre a la que aboca el actual modelo, pero no desde un planteamiento de crítica al mismo sino, por el contrario, desde un punto de vista naturalizado y que requiere el esfuerzo, por parte del/la trabajador/a, de estar “al día”, ser “flexible” y capaz de adaptarse a los nuevos imperativos: [Justifica la necesidad de orientación a trabajadores/as de determinados sectores en crisis] “Me aboco mucho a pensar en sectores que están potencialmente en crisis. Yo ahí entiendo que con muy poquita orientación, en una fase previa, habría gente que diría «yo me descuelgo de este mercado; me voy especializando y me voy abriendo camino». Pero, claro, estoy condicionando un poco la respuesta por esos sectores que, por lo que sea, por globalización, por desinversión o la banca que te está cortando” (REMP: 5).

De esta manera, el/la trabajador/a debe asumir, como algo natural y propio de un contexto de modernización y progreso, la lógica de exigencia de la

adaptación continua aunque esta adaptación se traduzca, incluso, en la pérdida de garantías laborales y derechos adquiridos. Un extracto de entrevista nos permite, de nuevo, ejemplificar con claridad este discurso: “Puede ser que en una persona, en un momento determinado, porque hace a lo mejor 10 ó 15 años que en el sector suyo estuviera fenomenal, su empresa se disparara e hicieron unos incrementos salariales fabulosos, se promocionara a la gente internamente lo cual esto es muy, muy satisfactorio, pero llegado a este momento, a lo mejor el mercado no ha tenido esa evolución, y salen, imagínate que están cobrando 1.500 euros, y el mercado en este momento esté por 1.000, ¿qué hacemos? Esto es una adaptación importante. Pongamos que la persona es Jefe de Almacén, pero que ahora mismo de Encargado es lo único que ahora se encuentra, por su tipo de experiencia o por lo que el mercado laboral le daría... lo mismo, estamos hablando también de un cambio de adaptación.

Esto es muy importante, la adaptación ¿vale? Porque sin la adaptación es que no hay (...) es una actitud, sobre todo es una cuestión de actitud.

Pero, por otra parte, hay una parte que es la empleabilidad que es muy importante. Es decir, si uno no es empleable, difícilmente tenemos la recolocación. Por tanto tenemos que trabajar mucho la empleabilidad. De hecho desde C se trabaja sobre el concepto de empleabilidad. Es que está muy relacionada” (OCO1: 3).

En definitiva, resuenan constante-

mente, bajo este imaginario en el que prima por encima de todo las exigencias del mercado, la trilogía: Adaptación, Activación y Empleabilidad.

g) Visión de las políticas pasivas de empleo como generadoras de dependencias y propiciadoras de sujetos pasivos

Este enfoque se nutre, en parte, de una ideología liberal que entiende que el Estado debe inhibirse de actuar en este espacio. Su intervención puede interferir negativamente en el libre juego de la oferta y la demanda del mercado de trabajo e, incluso, puede debilitar la competitividad que estimula actitudes de mejora y búsqueda de la eficiencia en la mano de obra. Desde esta posición, resulta clara la crítica a un Estado que fomente ciertas políticas pasivas de empleo, que subsidie el desempleo o lo vincule a rentas no contributivas.

La imagen del/la desempleado/a dependiente de estas prestaciones, desde el estereotipo del/la holgazán que pretende “vivir del arca pública”, se sugiere como algo que se debe combatir y erradicar. Uno de los mecanismos que puede y debe facilitar es dejar al mercado actuar a su libre arbitrio. De esta manera, se pretende la subordinación total al mercado y algunas propuestas, bajo esta ideología, parecen descubrirnos “el círculo virtuoso de la recolocación” como mecanismo de ahorro de las prestaciones sociales. Así lo propone un/a informante: [El/la informante se refiere al “outplacement”] “Yo creo que es un servicio que es muy interesante, socialmente además debería estar muy

apoyado, incluirlo dentro de lo que son pues los sistemas de regulación para que las personas pasen menos tiempo en el paro cobrando desempleo y ese dinero se pueda aportar, es una cadena, al final, todos sacan dinero. Si hay dinero se hacen las cosas, si no hay dinero no se hacen. Pues el dinero no se fabrica ¿no? El dinero se quita de un sitio y se pone en otro, entonces si consiguiéramos que la cadena cambiara, sería muy interesante, es decir, si consiguiéramos que se redujera el número de desempleados, personas que cobran del paro porque están trabajando, y con ese dinero se fomentara que los siguientes estuvieran menos tiempo y, por lo tanto, cobraran menos, pues sería fantástico. Porque habríamos roto la cadena, habríamos dado la vuelta. Y esto sería muy interesante” (OC01: 13).

Por otro lado, diríamos que este enfoque también se distancia de la postura liberal clásica, y se acercaría más a cierto neoliberalismo, cuando plantea la exigencia de la intervención estatal para fomentar el empleo mediante el incentivo a la contratación de las empresas. El Estado debe ser mínimo menos cuando le interesa al mercado. Estaríamos, por tanto, ante una visión que prima al mercado y los intereses de éste por encima de todo.

En conclusión, podemos acabar sintetizando la postura adaptativa y conservadora con una simple palabra: Conformarse. Y valgan unas reflexiones del filósofo Emilio Lledó (2002), publicadas en el periódico El País, para valorar la trascendencia de este palabra:

“Ser conformista supongo que debe querer decir algo así como conformarse con lo que hay e, incluso, aceptar que «no hay quien dé más». Pero conformarse añade también otro matiz. Conformarse es perder, en parte, la forma propia, para sumirse, liquidarse, en la ajena. Y esa pérdida de la propia forma, si es que la tenemos, si es que, como decía el filósofo, «hemos llegado a construir nuestra propia estatua», es pérdida de ser, pérdida de la sustancia que nos pertenece o nos debiera pertenecer, para derramarla hacia cauces ajenos”.

3.2. Línea Reformadora

En este enfoque prima la persona. Estaríamos, por tanto, ante ese imaginario que entiende la orientación dirigida a su desarrollo personal y profesional. A diferencia del enfoque anterior, sí que cree posible una transformación social pero en términos de transformación de los individuos. En definitiva, supone el estímulo al cambio en las personas, no en las estructuras.

El estilo de intervención profesional está muy centrado en la psicologización del tratamiento del desempleo y las formas como se expresa ésta, por tanto, dirigidas a acciones que estimularan la motivación, la activación, el refuerzo de la confianza en uno/a mismo/a, etc.

Esta perspectiva está muy orientada a la prevención y, por tanto, también es motivo de su interés y preocupación por el trabajo con población en riesgo de exclusión social.

Como plantean Hernández, Martín y Villasante (2003), el hecho significa-

tivo en esta línea ética e ideológica radica en las situaciones de desinformación, tanto de las personas sobre cómo acceder a los recursos existentes o para exigir los no existentes, como de la Administración por conocer las verdaderas necesidades y búsqueda de métodos que permitan sostener la “normalidad social”.

La prevención implica un trabajo intensivo en formación e información y, por supuesto, la orientación sería una de las intervenciones por excelencia.

Contrariamente a la perspectiva anterior, nos situaríamos ante un imaginario desde el cuál el protagonismo lo cobra la persona, su particularidad y su situación de desempleo.

Las características, que de forma más detallada definen este estilo, son:

a) Enfoque preventivo

Todo el marco normativo y, prácticamente, la mayor parte de producción literaria encajan bastante bien con este estilo puesto que uno de los principios, continuamente reseñados, es el principio preventivo como elemento definitorio de la orientación. De ahí la importancia otorgada a la orientación a lo largo de la vida. En este sentido, encontramos discursos tales como: “Pero si la actuación comenzara antes, en los momentos que estoy planteando de ciclo educativo, yo creo que podría evitarse luego tener que hacer actividades de extinción de fuegos; es decir, evitaríamos que surgiera ese fuego. Pero de todas formas con la dinámica de cambio continuo que hay en la sociedad

actual prácticamente es una actividad continuada" (RADM02: 4).

La orientación aparece, por tanto, como un elemento que previene la exclusión social en la medida que puede dotar a la persona de mecanismos que faciliten su inserción sociolaboral, a través de una mejora en sus actitudes ante la búsqueda de empleo, un desarrollo de sus aspectos personales y un crecimiento de sus aptitudes.

Aparece de nuevo con este tipo de argumentos esa perspectiva ideológica liberal que otorga un total protagonismo a la persona como responsable de su situación. Parecen omitirse, por tanto, todos aquellos condicionantes estructurales que también están incidiendo en las circunstancias en las que vive esa persona. Como vemos, esta óptica es la que permite la conexión entre ambos imaginarios (el que prima al mercado o el que prima a la persona) y resulta ser el punto de conexión entre el estilo ético adaptativo-conservador y el reformador.

b) Psicologización del problema del desempleo

Hay, en la intervención orientadora, una insistencia en los aspectos actitudinales de la persona y, consecuentemente, la información, la orientación y la formación prestada debe dirigirse a corregir, potenciar o inhibir ciertas actitudes que dificultan el desarrollo profesional del/la orientado/a.

"(...) hoy en día y ya desde el último tiempo, la parte personal de las personas es lo más importante. Es decir,

las actitudes. Y yo pienso que todas las personas por unas (...), tiene una actitud para trabajar, es decir que quieren trabajar. Puede haber una mala experiencia y esto (...) tener una barrera para los próximos puestos de trabajo, pero con una buena orientación, yo creo que todo se puede acercar, ¿sabes? Es también buscar" (OCO1: 9).

En este sentido, la fase diagnóstica de la intervención se mostrará preocupada por estos aspectos y en ella se introducirán baterías de test psicotécnicos o, simplemente, cualquier técnica que permita al/la entrevistado/a conocerse no sólo en lo profesional sino también en lo más personal. En este sentido, encontramos afirmaciones del tipo: "A mí me interesa conocer la persona, que se conozca a sí misma. A mí me interesa más que si la persona a nivel personal, se conozca, conozca cuáles son sus puntos fuertes, conozca cuáles son sus debilidades, y cómo puede (...) porque todo el mundo tenemos debilidades, y todo el mundo tenemos que saber cómo solventarlas y cómo una debilidad puede convertirse en un momento dado en una fortaleza ¿vale? Entonces hablaríamos de puntos fuertes y puntos débiles a nivel profesional y a nivel personal, es decir, pues sería tu responsabilidad a lo largo de tu carrera profesional, o qué es lo que has estado haciendo, de lo que has hecho que te ha gustado y que no te ha gustado, porqué has ido pasando por esas fases y no por otras, la toma de decisiones que se ha ido tomando bajo qué criterio se ha ido haciendo, y ya en el momento actual pues ya pa-

samos a qué es lo que quieres hacer” (OCO1: 11).

Podría pensarse que este tratamiento psicologizado de la cuestión del desempleo se debe fundamentalmente a la vinculación histórica de la orientación profesional con la psicopedagogía. Realmente, éste es un argumento plausible pero debemos considerar que la orientación profesional, desarrollada en nuestros días, parte de un espacio ocupacional en el que están presentes disciplinas de diversa procedencia de las ciencias sociales: desde Licenciados/as en Derecho, Economistas, Graduados/as Sociales, Trabajadores/as Sociales, etc., lo cuál debería hacer suponer una riqueza de enfoques y nuevas dimensiones en la intervención. Sin embargo, nos encontramos con cierta “psicología popular” o “casera” en la que todos estos profesionales, profanos en la materia, acaban erigiéndose ciertamente como “psicólogos/as”.

Son muchas las entrevistas donde incluso hay un pronunciamiento explícito en este sentido: “Entonces, detectar, hay que hacer un poquito, tampoco, iba a decir de Psicóloga, tampoco hace falta ser Psicóloga, es percibir, es percibir la necesidad” (RADM03: 11).

“Aquí, de lo que se trata es de tener un poco, un poco no, bastante psicología, en cuanto a, tienes a la persona sentada un minuto delante de ti, entonces ver lo que..., qué forma tienes para ayudar a esa persona, ¿eh? Y qué recursos le tienes que dar pues para mejorar su empleabilidad” (RADM01: 3).

Una de las dimensiones de análisis que hemos tenido en cuenta en la pre-

sente investigación ha sido la “evolución de las políticas de empleo en materia de orientación profesional”. Respecto a esta cuestión, hemos contrastado que tanto la normativa aplicable a la orientación como la propia opinión de los/as orientadores/as y responsables de las diferentes medidas analizadas, constatan una evolución hacia la individualización en la intervención. Así aparece frecuentemente reflejado en las entrevistas realizadas a orientadores/as y responsables de estas medidas:

“En las OPEA la trayectoria ha sido de grupal a individual. La OPEA empezó con el SIPE en 1996, que eran todo acciones grupales y ahora —no sé, yo en el porcentaje no soy muy buena— puede que el 80% sea individual ya” (RSIN02: 10).

“Sí, lo que te decía (...) que antes eran como muy homogéneas, y ahora se han hecho más heterogéneas e individualizadas a las personas (...) Ahora te digo que la diferencia sería en lugar de tratar a la gente no como grupos, como individuos, cada uno con sus necesidades específicas de formación y de empleo” (RAMD03: 13).

Se entiende pues, que ha habido una tendencia a la personalización en la intervención profesional como algo enriquecedor y positivo, en la medida en que ha permitido individualizar el tratamiento, diferenciar casuísticas y realidades y, en consecuencia, realizar una orientación más ajustada a la heterogeneidad de necesidades que se presentan.

Para algunos/as autores/as esta evolución hacia el tratamiento individual-

lizado y personalizado del desempleo está condicionada por el predominio de un paradigma tendente a psicologizar el problema del desempleo, desde el cuál se ha de poner la lupa en todas aquellas variables relacionadas con las aptitudes y las actitudes de las personas frente al trabajo y, de nuevo, hay que subrayar la omisión de factores estructurales que inciden en el desempleo.

Es indudable que nuestro análisis está partiendo de una óptica generalista y que la orientación inscrita en los programas de formación profesional sigue teniendo un componente grupal predominante. Sin embargo, aún en estos casos, la tendencia es a reivindicar por parte de los/as orientadores/as o docentes responsables de la orientación, una intervención individualizada basada en el modelo académico, por ejemplo, de la tutoría. Este hecho está vinculado también a que cada vez más se impone en los procesos de orientación profesional la definición de itinerarios, planes o proyectos profesionales que requieren de un conocimiento en profundidad de la persona.

El que esta fórmula acabe imponiéndose como el único modelo de intervención que caracterice a la orientación profesional puede resultar peligroso, sobre todo, si se trabaja con colectivos desempleados ya que la intervención grupal resulta necesaria para establecer procesos de cooperación, identificación, construcción identitaria, conciencia social, etc. que permitan que el/la desempleado/a no viva en sí mismo su situación, como particular,

aislada y fruto de sus características personales.

c) Especial incidencia en los colectivos en riesgo de exclusión social

Se propone trabajar con aquellas franjas de población que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad. Los jóvenes, las mujeres y los mayores de 45 años serán los colectivos donde radique la intervención profesional.

Tanto el marco normativo como las acciones analizadas en esta investigación parten de esta óptica basada, también, en otro principio que debe guiar a la orientación profesional como es la igualdad de oportunidades.

Para los/as colectivos que ya se encuentran inmersos en una dinámica de exclusión social las puertas no se encontrarán tan abiertas en la medida que las prácticas de formación, información y orientación se encuentren en cierta medida estandarizadas y, menos aún, si estos colectivos requieren de una intervención específica que se sitúe fuera de los márgenes y posibilidades de los corsés de los programas y medidas oficiales.

Finalmente, concluimos la línea reformadora buscando también la síntesis en la propia denominación: re-formar, volver a formar a las personas en aquellos parámetros que puedan resultar más eficientes para ellas mismas. Hay que prestar mucha atención y cuidado porque los límites entre el enfoque reformador y el adaptativo son muy finos: en la medida que se busca operar el cambio

sólo en las personas hacemos que todas cambien para que todo siga igual.

4. Conclusión

Se deben proponer nuevos imaginarios donde poder desarrollar una praxis que no alterne en la dicotomía mercado-persona antes descrita. Abrirse de esta manera a un nuevo estilo ético e ideológico que permita recuperar el sentido social del trabajo o, al menos, que reconozca a la persona como sujeto social colectivo, protagonista de un cambio que debe darse en ambos niveles, el espacio microsociedad y macrosociedad, para que el éxito esté asegurado.

Este nuevo estilo ha de surgir frente al imaginario imperante descrito, donde el desempleo no es interpretado como un problema de dimensión política directa que implica estrategias complejas orientadas a intervenir sobre el actual modelo de economía capitalista sino que aparece gestionado por el ámbito de los/as profesionales mientras que éstos/as, a su vez, han desplegado toda una tecnología social y de conocimiento que delega la responsabilidad última en los/as propios/as desempleados/as.

Las PAE son necesarias en una coyuntura dominada por dos grandes riesgos, como los califica Castel (2001:42): el paro y la precariedad. El pleno empleo se empieza a vislumbrar como una quimera, se observa la multiplicación de situaciones de trabajo que están más allá de ese estatuto social mínimo garantizado y la disolución de la estabilidad de numerosas categorías labora-

les, además de un Estado Social débil y cuestionado (Montalbá 2004).

Los estilos éticos descritos son el resultado de esta coyuntura. Están impregnados por un liberalismo donde las PAE actúan en calidad de reproductoras de este orden social. En palabras de Rose (1997:27): "Las estrategias liberales de gobierno dependen de una serie de dispositivos que prometen crear individuos que se gobernarán por sí mismos". Las PAE entran dentro de esta definición de política liberal en la cuál se pretende formar a un buen sujeto de gobierno donde a través de expertos (formadores, orientadores, gabinetes de selección de personal, etc.) se intenta modelar la conducta de las personas promoviendo su autonomía y responsabilidad sobre sí mismos junto a la construcción de su propio futuro.

Debemos, por tanto, producir un nuevo imaginario motivador de otros estilos éticos. No se trata de una tarea fácil sabiendo cuál es el orden imperante y hasta dónde el mercado acaba imponiendo las reglas de juego. Desde este nuevo imaginario social, se trata de restituir el papel razonable de la economía al servicio de la sociedad y de la calidad de vida de la población y no su subordinación (E. Promocions y Viveret 2004).

Este nuevo imaginario por construir entiende que, para superar el actual dominio ideológico, debe ser imprescindible: 1) Abordar el fenómeno del desempleo desde su complejidad, pensando en términos globales, estructurales, locales, coyunturales así como

individuales, pero desde todos los planos y no de forma parcial; 2) Ser capaces de promover con la imaginación y creatividad la posibilidad de superar el actual paradigma del miedo inhibitorio de la acción y de la transformación. Las fórmulas no pueden ser siempre las mismas, viendo que éstas fracasan ante los análisis causales unidireccionales (por ejemplo, frente al desempleo, más formación); 3) Incidir de forma integral en las problemáticas sociales a través del reconocimiento de las múltiples dimensiones que las conforman; 4) Planificación estratégica, a largo plazo, y coparticipada en el ámbito local por los diferentes agentes en él presentes; 5) Primar la justicia social y la equidad frente a la rentabilidad y la búsqueda de la eficiencia.

En definitiva, se trata de cuestionar la propia orientación profesional como sostenedora de una estructura injusta. Para hablar de cambio social se debe dar también un cambio en las estructuras sociales.

El modo de intervención que se propone en este artículo pero que todavía está por construir, se sirve fundamentalmente de técnicas participativas y debe contemplar la integralidad, superando análisis unidireccionales y valorando el fenómeno del desempleo como multicausal.

La orientación no ha de centrarse ni en el mercado ni en la persona, sino que ha de tener en cuenta a ambos, pero como partes de lo social. Por un lado, revela la importancia del poder de

decisión de la persona y, lo esencial, la necesidad de capacitarla para ello. Por otro lado, debe prestar atención a las crisis del mercado y cómo actuar sobre ellas. Utilizando como ejemplo para este último caso la deslocalización de las empresas, y el empleo que se está destruyendo, la respuesta no puede ser sólo la recolocación, sino que hay que interrogarse acerca de las razones que motivan tal destrucción de empleo planteándose nuevos mecanismos para generar más puestos de trabajo y no repartir el poco, y cada vez más escaso, que hay.

La participación, desde este enfoque, no supone darles a elegir entre las actividades que previamente han sido planificadas sino que también se debe implicar a la persona en la propia planificación de las mismas. Por otro lado, la formación constituye un elemento fundamental pero no como herramienta de ajuste sino como condición de construcción de la ciudadanía, no sólo aprender a hacer sino aprender a ser (E. Promocions y Viveret 2004).

Bajo este enfoque, la prevención se plantea desde el interrogante ¿No es más preventivo eliminar las causas de la destrucción del empleo y la precariedad laboral que intentar prevenir en las víctimas de éste la aparición de los problemas derivados?

No es objeto de este artículo detallar las claves de un nuevo estilo ético transformador pero sí provocar en el/la lector/a la reflexión en torno a la necesidad del mismo.

Bibliografía

- CASTEL, R. (2001): "¿Por qué la clase obrera ha perdido la partida?", Archipiélago, Cuadernos de Crítica de la Cultura, 48 (Septiembre-October).
- EQUIPO PROMOCIONS y VIVERET, P. (2004), Reconsiderar la riqueza y el empleo. Barcelona, Ed. Icaria.
- HERNÁNDEZ, D., MARTÍN, P. y VILLASANTE, T. (2003): "Estilos y coherencias en las metodologías creativas". Materiales del curso: Materialismo histórico y teoría crítica. Módulo 7: Poderes, Democracia y Movimientos Sociales. Curso 2003-2004. <<http://www.ucm.es/info/eurotheo/hismat/materiales>> [Consulta: 3 mayo 2005].
- MONTALBÁ, C. (2004): "Traficando con el desempleo: efectos perversos de las PAE". Comunicación VII Congreso de Sociología de Alicante.
- ROSE, N. (1997): "El gobierno en las democracias liberales avanzadas: del liberalismo al neoliberalismo", Archipiélago, Cuadernos de Crítica de la Cultura, 29.

A B S T R A C T S

ÁLVAREZ URÍA, Fernando

Sociología y libertad. El debate entre Friedrich Hayek y Karl Mannheim sobre el estatuto del mercado en la sociedad

SOCIOLOGY AND FREEDOM. THE DEBATE AMONG FRIEDRICH HAYEK AND KARL MANNHEIM ON THE STATUTE OF THE MARKET IN SOCIETY

CURRENTLY THE MOST IMPORTANT DEBATE IN SOCIAL SCIENCES TAKES PLACE BETWEEN THE NEO-LIBERAL THOUGHT AND THE SUPPORTERS OF SOCIAL DEMOCRACY. YET, THIS DEBATE HAS NOT APPEARED SUDDENLY. IT HAS DEEP ROOTS AND WAS ESPECIALLY VIOLENT DURING THE 30S AND 40S IN THE LAST CENTURY. THE INTELLECTUAL CONFRONTATION BETWEEN HAYEK AND MANNHEIM CAME OUT IN THE LONDON SCHOOL OF ECONOMICS DURING THE SECOND WORLD WAR THIS DEBATE IS REVIEWED IN ORDER TO ANALYZE A CRUCIAL QUESTION IN OUR TIME, WHICH IS THE HEGEMONIC OR SUBORDINATED POSITION THAT THE MARKET OCCUPIES WITH RESPECT TO THE SOCIETY.

ALONSO, Luis Enrique

El trabajo desencantado: de la cuestión social a las cuestiones de la sociedad

THE DISENCHANTED WORK: FROM THE SOCIAL QUESTION TO THE QUESTIONS OF SOCIETY

This article is a study of the constitution, development and crisis of the contemporary concept of social question like central axis of modernity. In the first part of this work, we analyzes the foundations of the Keynesian pact and the Welfare State as practical materialization of the concept of social question; concept this one, derived from the organicism and the reforming policy of the social philosophy of principles of century XX. More ahead we investigated the extension and disorganization of the own concept of social question in the political perspective of the new social movements, as well as the evolution of these movements towards the policies of the identity, of the recognition and the difference. Finally a reflection is made on the connection between the so called new social question and the proposals of the movements, of the alterglobalization and the present debates on the policies of the distribution and the policies of the recognition. The article is, in this way, a general valuation about the place of the different actors in the contemporary social change and particularly the place of labour within these subjects and these changes.

PEREDA, Carlos

Inmigración y ciudadanía. En torno a la discriminación de los inmigrantes como sujetos políticos

IMMIGRATION AND CITIZENSHIP. ABOUT THE DISCRIMINATION OF IMMIGRANTS AS POLITICAL FELLOWS

Contrary to the deep reciprocal and mercantile relationships that the immigrants maintain in Spain, their incorporation as political agents is limited by two forms of discrimination. The administrative form of discrimination converts the immigrants into “illegal persons” or into second class citizens. The ideological one discriminates the immigrants by means of attitudes and xenophobic practices. The article tries to deepen in the causes of such discrimination. Beyond the cliché commonly used, they depend on structural processes that are related to the permanent mobilization and reconfiguración of the society starting from the capitalist logic, which runs specially fast in the current stage of “ globalization.

CALLEJO, Javier

Códigos, usos y nervios: tres momentos en la construcción de un patrimonio común

CODES, USES AND NERVES: THREE MOMENTS IN THE CONSTRUCTION OF A COMMON HERITAGE

Following the strategies of three businesses that can be considered symbolic in the conformación of the globalization of the company of consumption, the path of this outline itself. Each one of these strategies, attributed to Disney, McDonald’ s and Microsoft, is constituted in a phase differentiated in the development of what can be called globalized consumption society. A development that should be seen so much since the perspective of its extension —reaches as reference at present to everyone, even when still they remain extensive layers of world population without resources to enter absolutely in this society of consumption— like in their incorporation. Thus, if the strategy condensed in Disney can be taken as concreteness of the symbolic introduction in the company of consumption in many countries under the American model; it condensed in McDonald’ s supposes already the development of habits and ways of life of that globalized consumption society; while the bet of Microsoft should be taken like the intent of the global standard of the corporal movements directed so much the consume of goods as the consume of messages of communication as a reaction to some significant of universal acceptance that act as stimuli: an assembly of “icons Microsoft” without which many we would not know to face us to the computers. In this manner, the global consumption no longer is only our skin, but is also our nervous system.

GUTIÉRREZ, Alicia B.

Elementos críticos para el análisis de la reproducción social en y de la pobreza

CRITICAL ELEMENTS FOR THE ANALYSIS OF SOCIAL REPRODUCTION WITHIN AND FROM POVERTY

FROM THE POINT OF VIEW OF A CRITICAL SOCIOLOGY, WE CAN START FROM THE COMMON CON-

cept of capital in general and from the one of social capital in particular, in order to show the analytical tools that allow us to enter upon the different dimensions of the social reproduction within and from poverty. In a relational way we try to explain and understand the strategies of poor families with the ones of other social agents and, on the other hand, introduce the differences that exist in spite of an apparent equality of the poverty situation. With this in mind one can refuse the strategies ambiguity that involves the concept of marginality or exclusion and it is possible to study the reproduction within poverty starting from what the poors "have" and not from what they "lack" and in this way to enrich the analysis, introducing heterogeneity and the objective possibilities that are incorporated through the false image of homogeneity.

MARINAS, José Miguel

10 temas comunes al psicoanálisis y a la investigación social

10 COMMON TOPICS TO PSYCHOANALYSIS AND TO SOCIAL INVESTIGATION

The aim of this text is the approach between the most important subjects of social research, into the critical, qualitative orientation, and the issues that psychoanalysis allows to a theoretical discussion.

MARTINS, Paulo Roberto

Introducción a la nanotecnología: un análisis sociológico

INTRODUCTION TO NANOTECHNOLOGY: A SOCIOLOGICAL ANALYSIS

THE TEXT BEGINS INDICATING TWO WAYS TO APPROACH TO THE NANOTECHNOLOGY AND ITS DIMENSIONS; IT CONTINUES WITH A BRIEF HISTORICAL DESCRIPTION OF THE DEVELOPMENT OF THIS TECHNOLOGY AND WITH A PRESENTATION OF THE BIBLIOGRAPHY ABOUT NANOTECHNOLOGY, CLASSIFYING THE WORKS IN TWO BIG CURRENTS: "NANO-OPTIMISTS" AND "NANO-PESSIMISTS". LATER ON, IT PRESENTS THE ANALYSIS ELABORATED BY THE AMERICAN SOCIOLOGIST MARK SUCHMAN THAT DIVIDES NANOTECHNOLOGY IN TWO TYPES: ONES THAT GIVE A DISCREET PLACE TO TECHNOLOGICAL DISCONTINUITIES CALLED "NANATES"; AND THOSE THAT HAVE A REVOLUTIONARY CHARACTER, CALLED "NANITES". WITH THE FIRST ONES SOCIETY ALREADY HAS A PREVIOUS EXPERIENCE AND, IN CONSEQUENCE, THEY DON'T FACE IT TO UNKNOWN CHALLENGES. ON THE OTHER HAND, WITH SECOND SOCIETY IS FORCED TO BE CONFRONTED TO DEEP POLITICAL AND SOCIAL CHALLENGES, WITHOUT PRECEDENTS AS THE RESULTANTS OF NANOMACHINES INTRODUCTION. THEIR INVISIBILITY, THE CHARACTERISTICS OF THEIR MOVEMENT AND THE CAR-REPRODUCTION OF THESE NANOMACHINES ARE THREE OF CENTRAL DIMENSIONS THAT WILL IMPACT IN THE SOCIETY IN A REVOLUTIONARY WAY. THE ARTICLE CONCLUDES PRESENTING THE RISKS OF NANOTECHNOLOGYS STARTING FROM THE REFLECTIONS OF THE ETCCGROUP AND POINTING OUT AS, AT THE MOMENT, THERE ARE ALREADY AN ENTIRE SERIES OF PRODUCTS IN THE MARKET THAT HAVE NOT BEEN OBJECT OF DEBATE PUBLIC OR OF REGULATION BY DIFFERENT GOVERNMENTS.

SANTOS ORTEGA, Antonio

Las políticas de empleo en tiempos de flexibilidad

EMPLOYMENT POLICIES IN TIMES OF FLEXIBILITY

Employment policies are in a conjuncture of change in Europe today. On one hand, the most liberal approaches that have hardened traditional systems of assurances of unemployment and have designed policies of workfare are reinforced. In addition, they are marked by the activation and the obligation to the work. On the other hand, other approaches more sympathizer to a social Europe try to design more sensitive employment policies with disadvantaged groups. The article analyses this conflicts of visions and its perspectives of future.

SERRANO PASCUAL, Amparo

Regulación supranacional de las políticas de empleo y modelo social europeo: ¿una revolución silenciosa?

SUPRANATIONAL REGULATION OF EMPLOYMENT POLITICIES AND EUROPEAN SOCIAL MODEL: A SILENT REVOLUTION?

This contribution will discuss the governance processes taking place in the EU bodies in the search for a new institutionalisation of the social dimension of the EU and how they are contributing to a process of deconstruction and reconstruction of “employment” and to the redistribution of responsibilities in front of social exclusion.

MONTALBÁ OCAÑA, Carmen

Coordenadas (ideológicas y éticas) que rigen la orientación profesional

IDEOLOGICAL AND ETHICAL COORDINATES TO MANAGE VOCATIONAL GUIDANCE

The arguments and conclusions presented in this article are the result of the research developed in the framework of the Complementary and Enclosed Training Actions for the Social European Funds and SERVEF (Employment and Formation Valencian Service). The research, promoted in this context by CC.OO PV Trade Union, responds to the title “Identification of the vocational guidance mechanisms and proposals of improvement”. The aim of the present document is to show and emphasize the conclusions obtained after thorough research, we have no intention of showing the whole range of results. We are going to put in common with the reader the collective imaginary around vocational guidance, starting from the analysis sourcing from the information obtained from the interviewed informants and how this imaginary is built in the professional space of the guidance counsellors and managers, below the projection of the employment and education policy. We aim to reflect professional practices of the guidance counsellors and, fundamentally, highlighting the ethical styles associated to this practice. The article ends with an invitation to build new imaginaries which might allow us to

project the upcoming transformations in the orientation and own practice of vocational guidance.

PERRIN, Évelyne

¿Hacia una generalización de la precariedad? Resistencias de los parados y precarios

TOWARD A GENERALIZATION OF THE PRECARIOUSNESS? RESISTANCES OF UNEMPLOYED AND PRECARIOUS PEOPLE

The article analyzes the situations of labour precariousness in France and the mobilizations tackled by groups affected by these labour dynamics. There is realized a chronology and a description of the characteristics of the above mentioned conflicts of work; the relations with the Unions; The effects on the attitudes towards the work of the young men and the role of the employment policies.

CACHÓN RODRÍGUEZ, Lorenzo

Exclusión social, políticas de inclusión y políticas antidiscriminatorias

SOCIAL EXCLUSION, POLICIES OF INCLUSION AND ANTIDISCRIMINATION POLICIES

The article analyzes the processes of social exclusion in Spain. In the first part, it begins by describing the definition of social exclusion and trying a classification with the most important characteristics and how these affect to excluded communities. In the second part, it approaches a panoramic view of these communities that suffer situations of social exclusion in Spain and it presents some lines of action in social and employment policy.

NOTES BIOGRÀFIQUES

LUIS ENRIQUE ALONSO es Licenciado y Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid. Desde 1984 enseña en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid, donde es Catedrático de Sociología. Ha ejercido docencia internacional en las universidades de Southbank de Londres, París IX (Dauphine) y París I (Pantheon, Sorbona), Xalapa (Veracruz, México) y La República del Uruguay. Especializado en Sociología Económica y en el análisis e investigación sociológica de los fenómenos de acción colectiva y movimientos sociales, ha dirigido investigaciones sobre estos temas en el ámbito de la Unión Europea. Ha publicado medio centenar de artículos en revistas especializadas y una treintena de capítulos en monografías colectivas. Sus tres últimos libros son: *La mirada cualitativa en Sociología*, Madrid, Fundamentos, 1998; *Trabajo y ciudadanía: estudios sobre la crisis de la sociedad salarial*, Madrid, Trotta, 1999 y *Trabajo y postmodernidad. El empleo débil*, Madrid, Fundamentos, 2001. Ha realizado estancias de investigación en las Universidades de París-Dauphine, Nueva York (NYU), Libre de Bruselas, y Cardiff. En estos momentos tiene en imprenta dos libros *La era del consumo* (Madrid, Siglo XXI) y *La crisis de la ciudadanía laboral* (Barcelona, Anthropos).

FERNANDO ÁLVAREZ-URÍA es Doctor en Sociología por la Universidad de París VIII y Profesor Titular de Sociología en la Universidad Complutense de Madrid. Es coordinador de la Colección *Genealogía del poder* de las ediciones La Piqueta y autor de *Miserables y locos. Medicina mental y orden social en la España del siglo XIX* (1983). En colaboración con Julia Varela es responsable de la Introducción, traducción y edición del segundo volumen de las *Obras esenciales* de Michel Foucault publicadas por la Editorial Paidós (1999). También en colaboración con Julia Varela ha publicado los siguientes libros: *La crisis de los paradigmas sociológicos* (1994); *Genealogía y sociología. Materiales para repensar la Modernidad* (1997); así como *La galaxia sociológica. Colegios invisibles y relaciones de poder en el proceso de institucionalización de la sociología en España* (2000) y *Sociología, capitalismo y democracia* (2004).

LORENZO CACHÓN RODRÍGUEZ es Profesor Titular de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Su tesis doctoral es *¿Movilidad social o trayectorias de clase? Elementos para una crítica de la sociología de la movilidad social* (1989). Sus últimos libros son *Bases sociales de los sucesos de Elche de septiembre de 2004. Crisis industrial, inmigración y xenofobia* (OPI, 2005), *Colectivos desaventajados en el mercado de trabajo y políticas de empleo* (MTAS, 2004), *Inmigrantes jóvenes en España. Sistema educativo y mercado de trabajo* (INJUVE, 2003), *Juventudes y empleos: perspectivas comparadas* (dir.) (INJUVE, 2000); *Prevenir el racismo en el trabajo en España* (IMSERSO, 1999); *Juventudes, mercados de trabajo y políticas de empleo* (ed.) (Ed. 7 i mig, Valencia, 1999) y *Los nuevos yacimientos de empleo en España* (con CEET, MTAS, 1998) .

JAVIER CALLEJO es Doctor en Sociología y Licenciado en Ciencias de la Información (Periodismo). Formado como investigador empírico principalmente en el ámbito de los estudios sociológico sobre consumo, opinión y comportamiento de audiencias. Actualmente es profesor titular de Técnicas de Investigación Social en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED.

COLECTIVO IOÉ es un equipo de investigación compuesto por Carlos Pereda, Miguel Ángel de Prada y Walter Actis. Desde 1982 ha desarrollado investigaciones empíricas, cursos y seminarios de formación sobre los temas en que está especializado. Su funcionamiento es independiente de instituciones públicas u otras organizaciones, aunque uno de sus ejes de interés es fomentar el desarrollo de las iniciativas sociales y utilizar, en su actividad investigadora, métodos de participación de los colectivos implicados. Han realizado numerosas investigaciones promovidas y financiadas por instituciones públicas y por grupos de iniciativa social de diversa índole en los ámbitos estatal e internacional. Así mismo realizan un trabajo de formación por medio de cursos sobre métodos de investigación social o sobre el desarrollo de algunos de los temas que han abordado en la actividad de investigación.

ALICIA B. GUTIÉRREZ nació en Córdoba, Argentina. Es Profesora y Licenciada en Historia por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, Doctora en Sociología por l'École des Hautes Études en Sciences Sociales y Doctora en Filosofía y Letras (área Antropología) por la Universidad de Buenos Aires. Es docente de grado y de post-grado en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba y en otras universidades del país. Ha publicado numerosos artículos en revistas y capítulos de libros en el marco de instituciones nacionales y extranjeras, en relación con sus investigaciones acerca de la pobreza urbana y sobre la obra de Pierre Bourdieu. Es también

autora de *Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu* (2002) y de *Pobre' como siempre... Estrategias de reproducción social en la pobreza* (2004). Ha traducido dos obras de Pierre Bourdieu editadas en Argentina (*Intelectuales, política y poder*, Eudeba, 1999 y *Creencia artística y bienes simbólicos. Elementos para una sociología de la cultura*, Aurelia Rivera Editores, 2003). Dirige la Colección Enjeux, en Ferreyra Editor, Argentina, donde ha traducido *El método en sociología*, de Jean-Claude Combes (2005) e *Intervenciones 1961-199. Ciencia social y acción política*, de Pierre Bourdieu, (actualmente en prensa).

JOSÉ-MIGUEL MARINAS es profesor de Ética y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), colaborador del Instituto de Filosofía del CSIC y de las Hannah Arendt Lectures (Univ.Bremen), profesor del Magíster de Teoría Psicoanalítica (UCM), del Programa Interuniversitario de Psicoanálisis de Madrid, de la Fundación Ortega y Gasset, del Curso de Postgrado de Sociología del Consumo (UCM) y de la Escuela Europea de Traducción Literaria (Bruselas). Trabaja en el análisis de la cultura del consumo y en las relaciones entre construcción narrativa de la identidad y las nuevas formas del vínculo político. Sus libros más recientes son *La fábula del bazar. Orígenes de la cultura del consumo* (2001), *Lacan en español. Breviario de lectura* (2003), *La razón biográfica. Ética y política de la identidad* (2004), *La ciudad y la esfinge. Contexto ético del psicoanálisis* (2004), *Los efectos de los medios* (en prensa) y —como autor y coordinador de edición— *Lo íntimo y lo público. Una tensión de la cultura política europea* (2005) y *Ética del espejo. Investigaciones sobre estilos de vida* (en prensa). Ha dirigido y/o participado como investigador en diversos proyectos. Recientemente ha coordinado el proyecto “Identidad y estilos de vida: lo íntimo y lo público en la cultura europea” (2001-05). Es miembro del consejo editorial de diversas revistas nacionales e internacionales y ha sido profesor Invitado en numerosas universidades.

PAULO ROBERTO MARTINS es sociólogo, Master en Desarrollo Agrario, Doctor en Ciencias Sociales e investigador del Instituto de Pesquisas Tecnológicas de Sao Paulo (IPT). Coordinador de la red brasileña de investigación en nanotecnología, sociedad y medio ambiente (RENANSOMA) es también miembro de la *International Sociological Association ISA/RC 24 Environment and Society*, así como Presidente del Sindicato de Sociólogos del Estado de Sao Paulo (SINSESP) y representante de Sociólogos Sin Fronteras en Brasil.

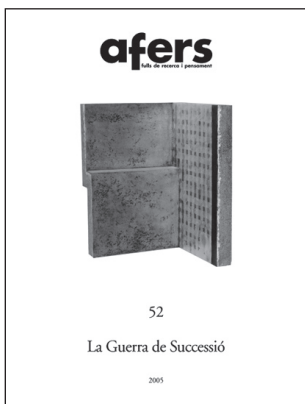
CARMEN MONTALBÁ OCAÑA es diplomada en Trabajo Social y Licenciada en Sociología por la Universitat de València. Su trayectoria profesional se ha centrado en la gestión y desarrollo de diversas iniciativas de inserción sociolaboral, la evaluación de proyectos sociales y la intervención social con colectivos desfavore-

cidos. Ha realizado talleres, cursos y seminarios de formación, especialmente, en temas de género y mercado de trabajo. Ha participado en diversas investigaciones en ámbitos académicos y extra-académicos en líneas tan diversas como: Empleo; Estudios de Género; Memoria Oral; Discapacidad; Nuevas Tecnologías aplicadas a sistemas alternativos de comunicación. En la actualidad es Profesora Asociada en la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad de Valencia.

ÉVELYNE PERRIN es miembro de *AC! —Agir ensemble contre le chômage—* y de la red *Stop Précarité*. Politóloga y economista del Ministère de l'Équipement francés, forma parte del cuerpo técnico dedicado al análisis de las relaciones ciudad-economía-empleo. Ha publicado recientemente *Chômeurs et précaires au coeur de la question sociale* (La Dispute, 2004) y prepara un estudio sobre los jóvenes de origen magrebí en la sociedad francesa.

ANTONIO SANTOS ORTEGA es profesor del Departamento de Sociología y Antropología Social de la Universidad de Valencia. Ha realizado diferentes investigaciones sobre desempleo y precariedad laboral cuyos resultados han sido publicados en *Sociología del Trabajo*, *Sociología del Trabajo o Cuadernos de Relaciones Laborales*. Ha publicado recientemente *Paro exclusión y políticas de empleo* (Tirant lo Blanch, 2004).

AMPARO SERRANO PASCUAL es investigadora Ramón y Cajal y profesora de Psicología Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Ha publicado numerosos artículos y libros sobre políticas comparadas en diversos países europeos y Japón (*Are activation policies converging in Europe*. Brussels:ETUI; *Unwrapping the European Social Model*. Bristol: Policy Press (con M. Jepsen); *L'approche integrale du genre*. Paris: L'Harmattan (con U. Behning); etc.)



afers

fulls de recerca i pensament

Revista fundada per Sebastià GARCIA MARTÍNEZ

Director: Manuel ARDIT LUCAS

Cap de redacció: Vicent S. OLMOS I TAMARIT

Consell de redacció: Joan BADA I ELIAS, Evarist CASELLES I MONJO, Agustí COLOMINES I COMPANYYS, Ferran FABREGAT I COSME, Josep FERRER I FERRER, Pere FULLANA I PUIGSERVER, Joan IBORRA I GASTALDO, Antoni QUINTANA I TORRES, Vicent L. SALAVERT I FABIANI, Josep M. TORRAS I RIBÉ, Josep TORRÓ I ABAD, Pau VICIANO I NAVARRO

XX:52 (2005) La Guerra de Successió

Manuel ARDIT: La Guerra de Successió / Joaquim E. LÓPEZ I CAMPS: La invasió austriacista del Regne de València (1701-1705) / Antoni ESPINO LÓPEZ: L'evolució de les forces auxiliars durant la Guerra de Successió a Catalunya, 1705-1714. Els cas dels miquelets i dels voluntaris / Sebastià FAJAL I MERCADER: El Rosselló i els rossellonesos davant la Guerra de Successió (1700-1715) / Josep JUAN VIDAL: La Guerra de Successió a la Corona d'Espanya. Les Balears / Anna M. COLL: De Guerra de Successió i intendència al Regne de Mallorca / Enrique GIMÉNEZ LÓPEZ: La postguerra oblidada de Catalunya. La Quàdruple Aliança davant el revisionisme d'Utrecht (1719-1720)

Miscel·lània: Vicent TEROL I REIG: L'ombra de la Germania. Dissidència política i contestació popular en una vila valenciana (Ontinyent, segles XVI i XVII) / Montserrat JIMÉNEZ SUREDA: L'evolució de les milícies al llarg del segle XVIII / Romà SEGUÍ I FRANCÈS: La recuperació del patrimoni bibliogràfic valencià al segle XVIII. La *Biblioteca Valentina* de Josep Rodríguez i *Escriptores del Reyno de Valencia* de Vicent Ximeno

Recensions: Manuel ARDIT, Jaume AURELL

Resums / Abstracts • Publicacions rebudes

editorial  afers

Informació i subscripcions: Editorial Afers, s.l. / Apartat de Correus 267
46470 Catarroja (País Valencià) / tel. 961 26 93 94
e-mail: afers@editorialafers.com / <http://www.editorialafers.com>

el contemporani 30

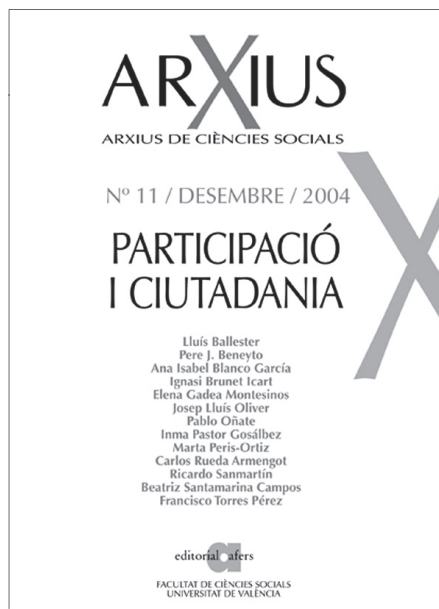
arts història societat

Eric FORCADA: Francesc Guillamet o l'avantguardisme de l'arcaisme ¶ editorial: Onze anys, trenta números ¶ plaersdemavida: Isabel GRAÑA: Si us plau, tota una vida de llibres! / Albert MESTRES: Història del futur. Kant i globalització ¶ intervencions: Adrià CHAVARRIA: Una aproximació a Simone Weil / Domènec CAMPILLO: La historiografia no pot substituir la investigació biològica / Darima VLADIMIROVNA TSIRENOVA: Política lingüística estatal i situació lingüística a la República de Buriàtia ¶ diàlegs: Maya JAGGI: Ficció i document. Conversa amb W. G. Sebald i Anthea Bell ¶ arts: Josep M. MESTRES QUADRENY: Res no sorgeix perquè sí / Joan CUSCÓ i CLARASÓ: Filosofia i art. Salvador Dalí, Francesc Pujols i les idees estètiques a Catalunya / Francesc FOGUET i BOREU: Dramaturgs estrangers a Barcelona, 1936-1939 ¶ assaigs & estudis: Gil-Manuel HERNÁNDEZ i MARTÍ: La desterritorialització del patrimoni cultural en la modernitat globalitzada / Teresa IRIBARREN i DONADEU: Josep Millàs-Raurell, pioner en la recepció creativa de James Joyce / Josep PICH i MITJANA: Els darrers anys de Valentí Almirall i Llozer. La decadència ¶ d'arreu: Dominick LACAPRA: Estudis sobre el trauma i les seves vicissituds ¶ ressenyes: Xavier Díez RODRÍGUEZ: Una visió de la CNT dels anys trenta / Josep AGUADO CODES: Josep Lluís Blasco: el compromís de la filosofia / Albert MONCUSÍ FERRÉ: Les paradoxes de la modernitat / Ivan MAMBRILLAS i FINESTRA: L'ets tu, Valentí ¶ la tria...: BARDINOVI: Que n'ets, de gran, Clint / Albert MESTRES: Exposició Fortuny / Francesc FOGUET i BOREU: Fabulista d'excepció / Eusebi ORELLANA: El teatre de Joan Puig i Ferrer / Albert MESTRES: Canvi climàtic en discussió / Maria G. TARRAGÓ: Memòria urbana / Francesc FOGUET i BOREU: En cartell: textos per a l'escena / Albert MESTRES: Un matrimoni poc avingut: història i filologia ¶ breus ¶ abstract ¶ índexs 21-30

Editorial Afers / Centre d'Estudis Històrics Internacionals (Universitat de Barcelona)
Editorial Afers / Apartat de Correus 267 / 46470 Catarroja (País Valencià) / Telèfon 961 269 394
e-mail: afers@editorialafers.com • Exemplar solt 8,00 euros / Subscripcions: vegeu Butlleta

<http://www.editorialafers.com>

ARXIUS DE CIÈNCIES SOCIALS



SUMARI NÚMERO 11 (2004)

PARTICIPACIÓ I CIUTADANIA

PABLO OÑATE: Participación política ciudadana y actores para la intermediación y representación políticas en los albores del Siglo XXI

ELENA GADEA MONTESINOS: Participación ciudadana: cambios en la relación entre Estado y Ciudadanía

FRANCISCO TORRES PÉREZ: De la asimilación al pluralismo. Inmigración y gestión de la diversidad cultural en las sociedades contemporáneas

PERE J. BENEYTO: La afiliación sindical en España: viejos tópicos y nuevas realidades

LLUÍS BALLESTER I JOSEP LLUÍS OLIVER: Els serveis socials a les Illes Balears des de l'Estatut d'Autonomia de 1993

ANA ISABEL BLANCO GARCÍA: Maternidad y control social: reflexiones en torno al modelo médico

IGNASI BRUNET ICART I INMA PASTOR GOSÁLBEZ: El campo económico en Pierre Bourdieu: una crítica a la teoría económica

MARTA PERIS-ORTIZ Y CARLOS RUEDA ARMENGOT: Diseño organizativo y gestión del conocimiento. Sus implicaciones en los recursos humanos de las organizaciones

RICARDO SANMARTÍN: Mirar aquesta terra. Valors culturals i identitat

BEATRIZ SANTAMARINA CAMPOS: Desarrollo sostenible. Una suerte de comodín

Intercanvis: Departament de Sociologia i Antropologia Social / Universitat de València / Facultat de Ciències Socials / Edifici Oriental / Avinguda dels Tarongers, s/n. / 46022 València / tel.: 96 382 84 54 / fax: 96 382 84 50
Subscripcions: Editorial Afers, s.l. / Av. Dr. Gómez Ferrer, 55-5 / Apartat de Correus 267 / 46470 Catarroja (País Valencià) / tel.: 96 126 93 94 / e-mail: afers@editorialafers.com / <http://www.editorialafers.com>

Arxius de Sociologia
BUTLLETA DE SUBSCRIPCIÓ 2006

Vull subscriure'm a la revista *Arxius de Ciències Socials* (1 número) / El pagament el satisfaré mitjançant: taló a nom d'*Editorial Afers, S.L.* (en rebre la factura), o pagament bancari anual (completeu la butlleta adjunta)

Subscripció: Estat espanyol: particulars, 18 €, institucions, 22 € / Estranger: particulars, 22 €, institucions, 25 € / Exemplar endarrerit: Estat espanyol, 9'50 €, estranger, 11'50 € (en el cas de voler números endarrerits, indiqueu-ne quins).

Nom/*First name*: _____ Cognoms/*Name*: _____

NIF: _____ Edat/*Age*: _____ Població/*Town*: _____

País/*Country*: _____ Domicili/*Address*: _____

Codi Postal/*Postal Code*: _____ Comarca: _____

Telèfon: _____ Fax: _____ E-mail: _____

Firma:

BUTLLETA DE PAGAMENT BANCARI

Banc/Caixa d'Estalvis: _____

Sucursal: _____

Codi Compte Client											
Entitat bancària			Oficina			D.C.		Núm. de Compte			

Domicili sucursal: _____ Població: _____

Comarca: _____ Codi Postal: _____

Titular del compte: _____ NIF: _____

Senyor director: A partir d'ara heu de carregar en el meu compte els rebuts que al meu nom us siguin presentats per l'*Editorial Afers, S.L.*

Us saluda atentament

Firma

Data: _____

En/Na: _____

Domicili: _____ Població: _____

Ompliu la butlleta, comproveu les dades, retalleu-la o fotocopieu-la i envieu-la a:
Editorial Afers, S. L. / Av. Dr. Gómez Ferrer, 55-5 / Apartat de Correus 267 / 46470 Catarroja (País Valencià) / tel.: 961 26 93 94 / e-mail: afers@editorialafers.com / <http://www.editorialafers.com>